



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

- [Instalan en Cuauhtémoc comisión de transición, a la espera de fallo de TECM](#) 2
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)
- [Alessandra Rojo de la Vega advierte que el Tribunal Electoral prevé anular la elección en Cuauhtémoc](#) 3
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Sin autor (Nota Informativa)

TECDMX

- [Instalan transición en alcaldía Cuauhtémoc](#) 6
Basta - Primera - Pág. 12 - Daniel Escobar (Nota Informativa)
- [Se venga de pueblo originario](#) 7
Basta - Primera - Pág. 10 - Omar Montalvo (Nota Informativa)

TEPJF

- [Trabajadores del tribunal no se unen al paro en PJ](#) 9
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - David Saúl veía (Nota Informativa)
- [Entregan amicus curiae al Tribunal](#) 10
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)
- [Tribunal se cierra al diálogo](#) 11
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)
- [Reforma judicial premia a magistrados del TEPJF con ampliar su cargo hasta 2027](#) 12
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - David Saúl Vela (Nota Informativa)
- ["Anticipan violación histórica"](#) 13
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)

Columnas Políticas

- [Templo Mayor](#) 15
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)
- [Bajo Reserva](#) 17
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
- [Trascendió](#) 18
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
- [Frentes Políticos](#) 19
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)
- [Pepe Grillo](#) 20
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
- [Redes de Poder](#) 22
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)
- [Historias de Reportero / El intocable](#) 23
El Universal - Nación - Pág. 8 - Carlos Loret de Mola (Columna)
- [Jaque Mate / La interpretación](#) 24
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)
- [Serpientes y Escaleras / ¿Qué le pasa a Delfina?](#) 26
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)

Estrictamente Personal / Los negocios de Alito	30
El Financiero - Nacional - Pág. PP-32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Elección con dinero robado	32
Milenio Diario - Política - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / No confundir lo terso con otra cosa	33
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Presidenta histórica, pero sin brillo todavía	34
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Estertores sexenales	36
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / "Jueces por voto popular, no; carrera judicial, sí"	38
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Sextante / De orgullo a vergüenza	40
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con Día / Enorme doble vara	42
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	43
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / Corrupción, la escalera y el recogedor	44
Milenio Diario - Política - Pág. PP-9 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito interior	48
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	49
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / ¿Con esa baraja jugará Clara?.	50
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	52
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida / Los berrinches de Morena	53
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	55
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / ¿Mande?	57
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Sin título	58
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Protestas judiciales	59
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Poder Judicial en paro	60
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Solidario con el paro	61
La Jornada - Política - Pág. 5 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Salir por pies	62
La Jornada - Política - Pág. 7 - Rocha (Cartón)	
Cartón / El espíritu de la ley	63
La Jornada - Política - Pág. 9 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Sobrerreintercambio de ideas	64

La Jornada - Política - Pág. 4 - Magú (Cartón)	65
Cartón / Aguas morenas	65
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / Vendidos	66
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Patíbulo nacional	67
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	68
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Gabinete CDMX: Reacomodando piezas	69
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís (Cartón)	
Cartón / Contra la reelección de Alito	70
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Delfina	71
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Censo en Chalco	72
El Financiero - Opinión - Pág. 22 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal cual	73
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Dismorfia corporal	74
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Paro indefinido	75
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Sube y baja	76
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
IECM	
Certificado de oro al IECM por labor igualitaria y de no discriminación	78
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
INE	
Perfilan consejeros avalar reformas internas del PRI	81
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
GCDMX	
Ciudadanizar la justicia	83
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Ulises Lara López (Artículo)	
Denunciará FGJCDMX por intento de detención	84
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 7 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Unos cuantos	85
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Staff (Nota Informativa)	
Clara Brugada construye gabinete con mayoría de mujeres	86
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-16 - Frida Sánchez y Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Compartirá la CDMX innovación tecnológica con Hidalgo	91
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
La cultura llegará con dignidad a todos los espacios: Ana Fancis Mor	92
La Jornada - La Jornada de Enmedio - Pág. 5 - Daniel López Aguilar (Nota Informativa)	
Captó la ciudad 26 mil 229 mdd de inversión extranjera en enero-junio	93
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Bertha Teresa Ramírez (Nota Informativa)	

Brugada presenta a Gabinete	94
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-11 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Gobiernos de CDMX e Hidalgo suman fuerzas en digitalización	97
24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24 horas (Nota Informativa)	
Programa ciudad solar no calentó	99
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - Manuel Cosme (Nota Informativa)	
Alerta sísmica en celulares: a Segob se le complica configurar la señal	101
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-13 - Arturo Ramos (Nota Informativa)	
Mantiene CDMX primer lugar en captación de IED del país	103
ContraRéplica - Activo - Pág. 12 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Tres reformas de Batres avanzan en Congreso local	105
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Diaz (Nota Informativa)	
PAN critica perfiles y MC los celebra para la capital	106
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	

INAI

El futuro de la transparencia y la privacidad: un desafío compartido	108
El Financiero - Economía - Pág. 11 - Adrián Alcalá Méndez (Artículo)	
Ordena Inai a Seneam dar informes de estudios ambientales sobre el espacio aéreo	109
El Financiero - Nacional - Pág. 28 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Culpa Monreal a Piña por el paro	111
Reforma - Primera - Pág. 5 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Senadores de mayoría relativa inician registro	112
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles (Nota Informativa)	
Oposición avanza la suspensión de labores en el PJ	114
La Razón - Primera - Pág. 6 - S. Ramírez (Nota Informativa)	
Morena pide a trabajadores no afectar a terceros	116
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Libertad en el matrimonio y divorcio	117
Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Presidenta del Senado advierte a palistas que "habrá repercusiones"	119
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Posturas encontradas de partidos de oposición sobre los perfiles; "hay más técnicos que políticos"	121
La Jornada - Capital - Pág. 26 - Sandra Hernández García / Bertha Teresa Ramírez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Frenan proselitismo a dirigentes de PAN	123
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Mayolo López (Nota Informativa)	
PAN publica convocatoria para renovar CEN	125
El Universal - Nación - Pág. 8 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
"No pidan que se viole la ley": Claudia Sheinbaum	126
El Universal - Primera - Pág. PP-2 - Enrique Gómez (Nota Informativa)	

Saca jugo el Verde de su coalición con Morena	128
La Jornada - Política - Pág. 10 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Impugnan ante TEPJF el agandalle de Alito	129
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
El PAN prohíbe guerra sucia a sus aspirantes	131
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Leticia Robles De La Rosa (Nota Informativa)	
Respaldan PAN, PRI y Xóchitl el paro de trabajadores del PJ	133
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	

SCJN

La reforma judicial y la suspensión de labores	136
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - José Ramón Cossío Díaz (Artículo)	
¿Incubación del odio a la justicia?	137
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Juan Luis González Alcántara Carranca (Artículo)	
La Suprema Corte invalida regulaciones migratorias en Aguascalientes	138
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Ministros de la SCJN analizan hoy el proyecto de dictamen de la iniciativa	139
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Iván Evair Saldaña / César Arellano (Nota Informativa)	
Suprema Corte suspende su sesión pública	140
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Redacción (Nota Informativa)	
Estallan paro en el Poder Judicial: trabajadores y jueces van contra la reforma	141
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Analizan Ministros dictamen de reforma	144
Reforma - Primera - Pág. 2 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Jueces y magistrados federales sí van al paro con mil 202 votos	145
Milenio Diario - Política - Pág. PP-4-5 - Rubén Mosso / Corresponsales (Nota Informativa)	
Integrantes del PJF inician paro nacional de manera indefinida	149
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-38-39 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Van por el paro de labores	152
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
Buscan frenar la reforma con paro	154
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Jorge X. López / Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
La conversación en las redes sociales	158
Reporte Índigo - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	

Presidencia

Encuesta / Pese a obstáculos, aprobación toma impulso	160
El Economista - Opinión - Pág. PP-47 - Consulta mitofsky (Encuesta)	
...Y Frausto deja SC ¡para irse a Turismo!	162
Reforma - Cultura - Pág. 14 - Israel Sánchez (Entrevista)	
Celebra a migrantes... pero a distancia	163
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Guerrero / Mayolo López (Nota Informativa)	
"Voy a usar vuelos comerciales"	164
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 7 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
Pide AMLO a Biden frenar apoyo a MCCI	165
Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Recortan gasto para desastres naturales	166
El Universal - Cartera - Pág. PP-22 - Leonor Flores (Nota Informativa)	
Se extiende el paro del Poder Judicial; "son paleros de los corruptos": López Obrador	169
La Jornada - Política - Pág. PP-5-7 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Violar la ley, piden los empresarios en torno a plurinominales: AMLO	171

La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Claudia ve a una oposición sobrerrepresentada; Citlalli será la secretaria de la Mujer	172
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6 - José Antonio Belmont (Nota Informativa)	
Piden que no sean "paleros"	174
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-9 - Isabel González (Nota Informativa)	
Piden Siervos de la Nación a AMLO respeto a derechos laborales	175
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Presidente reprueba que CCE pida violar la ley	176
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Inversiones no están en juego, asegura Claudia	178
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Ssa descarta emergencia por contagios de mpox	180
La Razón - Primera - Pág. 12 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Sheinbaum llama a no temer a la democracia	182
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Envía AMLO carta a Biden para denunciar injerencia en su gobierno.	183
El Independiente - Primera - Pág. PP-6 - Luis Carlos Silva (Nota Informativa)	

Internacional

BID: crimen y violencia le cuestan a AL y el Caribe 3.5% de su PIB anual	186
El Economista - Finanzas Globales - Pág. 31 - AFP (Nota Informativa)	
En colegios electorales que deciden presidencia va ganando Trump	188
El Independiente - Primera - Pág. PP-20 - Redacción (Nota Informativa)	
Tras invitación a Putin, Washington cambia el tono de su mensaje	191
El Independiente - Primera 2 - Pág. 7 - Redacción (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Inmujeres se convierte en Secretaría de Estado	194
La Razón - Primera - Pág. 9 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Magistrado revocó sentencia a El Soni, creador de Zona Divas	196
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Salvador Fraustro (Reportaje)	
Encarcelan a sospechosos	199
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Envían a prisión preventiva a pareja implicada en feminicidio de venezolanas	200
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	
Detenido por feminicidio	201
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Prisión por venezolanas asesinadas	202
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
'Congreso, pieza clave vs. violencia machista'	203
24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)	



TECDMX



Instalan en Cuauhtémoc comisión de transición, a la espera de fallo de TECM

LAURA GÓMEZ FLORES

El alcalde Raúl Ortega y la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, instalaron ayer la comisión de transición de gobierno, a fin de realizar el traspaso de poder de manera organizada, transparente y calendarizada.

Tras la reunión que tuvieron en el Salón de Cabildos y un recorrido por las diferentes áreas de la alcaldía, Rojo de la Vega señaló que está pendiente la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México respecto de una cuarta impugnación en su contra.

La candidata de Morena “intenta utilizar la figura de violencia política de género para anular la elección, y creemos que el tribunal lo hará porque hemos visto todas las ilegalidades e irregularidades en que ha incurrido”, señaló.

Con el apoyo del magistrado Armando Ambríz, “muy cercano a la familia que perdió aquí en la Cuauhtémoc, buscarán dejarnos fuera, pero nos defenderemos nuevamente ante la sala regional (del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), que como en las tres ocasiones anteriores, nos dará la razón”, confió.

A más de 75 días de concluir la elección, lamentó: “seguimos en lucha, pero vamos a ganar la batalla legal y trabajaremos más allá de colores partidistas por los vecinos, a fin de hacer el mejor gobierno que ha tenido en la historia” de esta demarcación territorial.

Litis podría alargarse

Hoy “tengo la constancia que me acredita como alcaldesa electa, aunque no les guste a quienes no saben perder, y llevaremos a cabo el proceso de transición en espera del resultado del tribunal y de promover nuestra defensa, lo cual puede durar hasta el 30 de septiembre, un día antes de rendir protesta”, dijo.

Por medio de mesas de trabajo se mostrará al nuevo equipo el estado en que están los recursos humanos, materiales y financieros, y los programas, presupuestos, inmuebles, obras públicas, adquisiciones, auditorías y asuntos en trámite, precisó Raúl Ortega.

El alcalde señaló que se trabajará en armonía para que el nuevo gobierno, que estará en funciones para el trienio 2024-2027, cuente con los elementos necesarios que den seguridad y certeza jurídica a los ciudadanos.



ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA ADVIERTE QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL PREVÉ ANULAR LA ELECCIÓN EN CUAUHTÉMOC

APRO.- Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa Electa en Cuauhtémoc, realizó una protesta en Paseo de la Reforma durante la cual afirmó que el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** prevé anular la elección en la que resultó ganadora para favorecer a Katy Monreal, contrincante más cercana en el resultado de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Durante el mitin realizado en la Glorieta de la Diana, la panista advirtió que buscará defenderse ante todas las instancias posibles.

No nos queda ninguna duda de que sus **compadres** criminales del tribunal local electoral de la **Ciudad de México** van a anular la elección aquí en la ciudad para hacerles favores a esos corruptos", acusó.

"Aunque nos las anulen sus compadres criminales nos vamos a defender en la sala regional que ya varias veces les han corregido las planas a esos incompetentes, necesitamos estar más fuertes y unidos que nunca hemos ganado cada batalla legal y estamos listos para seguir luchando". Los asistentes apoyaron a Rojo de la Vega gritando que la anulación de la elección "no va a pasar". "Cuauhtémoc ya votó y Ale ya ganó, Cuauhtémoc ya votó y Ale ya ganó", vitorearon.

Rojo de la Vega indicó que a 76 días de su triunfo no se quiere reconocer que ganó y se comprometió a velar por el voto ciudadano afirmando que es "sagrado y debe respetarse".

Por ello, lanzó un llamado a los gobiernos entrantes, local y federal, para trabajar en conjunto y por el bien de la ciudadanía.

"Decidan si están con la democracia o están con la corrupción ¿van a permitir que los corruptos nepotistas se roben elecciones? Yo por mi parte desde aquí les digo tengo el compromiso de trabajar para la gente.

Las campañas ya acabaron y tenemos que construir para que el país y la alcaldía sea el lugar que soñamos", dijo. "Necesitamos paz política, paz social y paz ciudadana".

Agregó que está lista para seguir luchando para defender su triunfo, reprochó que desde las filas de Morena se afirme que ella orquestó el ataque que sufrió durante la campaña electoral y calificó como violencia política de género el intento de anular la elección en la demarcación para darle el triunfo a Katy Monreal, hija del senador Ricardo Monreal.

VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE MUJERES

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, advirtió que su excontrincante de Morena, Catalina Monreal, pretende utilizar la figura de violencia de género para anular el triunfo que obtuvo en el proceso electoral del pasado 2 de junio.

En conferencia desde las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), la aliancista compartió que fue acusada de ejercer contra Monreal el tipo de violencia mencionada, por lo que el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)** sesionará el próximo 30 de agosto, entonces dijo: "Les podría apostar a que van a anular la elección". Según declaró, no existe asidero legal, sustancia jurídica ni fundamentos en la acusación que le dirigió Monreal, por lo que considera que es solo una "componenda política para arrebatarle la demarcación". Una vez más, Rojo de la Vega acusó al presidente de dicho Tribunal, Armando Ambríz, así como al magistrado Osiris Vázquez, de intentar anular su victoria al favorecer las impugnaciones promovidas por Morena, debido a un compadrazgo con el padre de su excontrincante, Ricardo Monreal, actual líder de Morena en el Senado de la República y próximo coordinador del partido oficial en la Cámara de Diputados.

RESPUESTA DE MONREAL

Poco después de la conferencia que ofreció la opositora, Catalina Monreal publicó en sus redes sociales un video en el que acusa a su rival de "tergiversar" la información:

"No hay ningún plan en tu contra, lo que hay es la ley que construimos las activistas, las feministas y las mujeres de todos los partidos políticos.

Claro que deberías estar en el Registro de Agresoras porque has ejercido Violencia Política en mi contra". La morenista enfatizó que dicha violencia es una causal para anular los resultados en la elección.

Además, en un boletín, soltó contra Rojo de la Vega otra acusación, ahora por ejercer violencia en forma gaslighting: "Esta táctica de agresión es una que las feministas y las personas que lidian con violencia de género han llamado "gaslighting" y es una de las preferidas de quienes cometen abuso". "Continúa recurriendo a la violencia de género, pues pretende minimizar y evadir todas las ocasiones que la violentó e invisibilizó y están documentadas antes, durante y después del proceso electoral", agregó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
20.08.2024

Sección
Primera

Página
14



Foto: X / @AlessandraRdlv

EN FECHA LÍMITE Y TRAS DEMORA DE R. ORTEGA

Instalan transición en alcaldía Cuauhtémoc

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Después de una larga espera, este lunes 19 de agosto se instaló la mesa de transición entre el gobierno saliente de Raúl Ortega, y el entrante de Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc; lo anterior en medio de tensiones políticas por no saber si se confirmará o no la elección que ganó frente a Catalina Monreal, hija del aún senador, Ricardo Monreal.

En la fecha límite y luego de hace una semana que Rojo de la Vega alertó que no había podido instalar esta mesa, porque el todavía alcalde le puso como pretexto tener supuestos problemas de salud, pero sí se presentaron los equipos de transición.

Dicho escenario llevó a la que fue abanderada por el PAN-PRI-PRD, a encabezar una movilización el pasado domingo 18 de agosto, en la fuente de la Diana

Cazadora, donde anunció que magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) alistan anular su victoria, orquestados por Ricardo Monreal, padre de su derrotada.

Alessandra Rojo de la Vega se desmarcó de los partidos que la apoyaron, a pesar de que en fechas recientes presumió haber tenido mesas de trabajo con los dirigentes locales del PAN y PRI, Andrés Atayde e Israel Betanzos.

“El cambio era necesario, les pedimos que vieran más allá de los partidos, que se enfocaran en las personas, (...)”, exclamó.



En medio de tensiones políticas

INSEGURA



· No sabe si se confirmará o no la elección que ganó frente a Catalina Monreal



LA SUPLENTE ONÉSIMA DELGADO

Se venga de pueblo originario

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La suplente Onésima Delgado, volvió a tomar represalias en contra del pueblo originario de San Gregorio Atlapulco, en la disputa de la Casa del Pueblo Tlamachtiloyan.

Este inmueble también es conocido como biblioteca comunitaria, un espacio recuperado de forma legítima a través de un documento firmado por el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

La Asamblea General de San Gregorio Atlapulco compartió que en días anteriores la persona que funge como autoridad tradicional del Comité Pro Concejo, Hortensia Telésforo, encontró

pegado en su domicilio un documento de la Fiscalía General de Justicia local (FGJ CDMX) para presentarse a causa de una denuncia por despojo que inició la alcaldía Xochimilco.

Esta medida es tomada por la organización del pueblo como un caso de hostigamiento ya que, en el pasado mes de julio, la Asamblea General de San Gregorio Atlapulco ganó ante el Tribunal Electoral local (TECM) una disculpa pública de Ernesto Negrete, operador del exalcalde de Xochimilco Carlos Acosta.

Ernesto Negrete, a través de agresiones a Hortensia Telésforo y a la Asamblea, buscó desmantelar la organización comunal, para facilitar su proyecto de turistificación y gentrificación.



· En Xochimilco

ALTO



· Con el respaldo de otros colectivos, en San Gregorio Atlapulco exigen un alto al despojo institucional

FIESTAS



· La Casa del Pueblo estuvo a manos de la alcaldía por 8 años hasta 2022, donde Acosta Ruiz utilizó el espacio para fiestas particulares y proyectos de lucro



TEPJF



POR NO TENER SINDICATO

Trabajadores del tribunal no se unen al paro en PJ

Los empleados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no se sumaron al paro de labores que ayer inició un amplio grupo de trabajadores de los juzgados federales, en al menos 18 entidades del país.

Autoridades consultadas dijeron a este diario que uno de los motivos por los cuales los empleados del TEPJF no habrían participado en este paro es que el máximo órgano electoral no cuenta con un sindicato.

Las autoridades consultadas por este diario dijeron que, aunque no hay registro de que algún empleado se haya sumado al paro indefinido, esto podría ocurrir, pero sería a título personal y no como gremio.

Fue en el primer minuto de este lunes 19 de agosto que miles de empleados del Poder Judicial de la Federación cerraron instalaciones y anunciaron un paro indefinido, con el compromiso de sólo atender los casos graves o urgentes, como protesta a la reforma judicial. —David Saúl Vela



SOBERRREPRESENTACIÓN

Entregan *amicus curiae* al Tribunal

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La organización Poder Ciudadano entregó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un *amicus curiae* para evitar la sobrerrepresentación legislativa.

Bajo el lema "No a la sobrerrepresentación, respeto al voto popular" este recurso destinado al TEPJF es además una petición en *change.org* que hasta anoche llevaba 6 mil 300 firmas.

En el documento, Poder Ciudadano llama a los magistrados electorales de la Sala Superior a evitar que los votos obtenidos por la oposición, alrededor del 46%, se reduzcan a sólo el 26% de los curules en la Cámara de Diputados.

"La representación proporcional busca no sólo garantizar la pluralidad de fuerzas políticas en la conformación del Legislativo, sino también los equilibrios constitucionales que garantizan que no existan abusos, ni excesos en el ejercicio del poder, tales como la votación calificada para reformar la Constitución o hacer nombramientos o la posibilidad de promover acciones de inconstitucionalidad para evitar los abusos de la mayoría", se plantea en la petición.

El *amicus curiae* es en contra del acuerdo emitido por el Instituto Nacional Electoral, toda vez que en función a éste – se afirma – se realizó la asignación de diputaciones de representación proporcional para conformar la Cámara de Diputados y la asignación de senadurías por el principio de representación proporcional.

EL DATO

Contexto
Entre los alegatos enumerados se indica que la representación proporcional ha tenido una evolución interpretativa.



La ONG ha realizado una campaña en redes sobre la sobrerrepresentación.



Fecha 20.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

CANCELA REUNIÓN

Tribunal se cierra al diálogo

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtm.com.mx

Mientras en el INE las consejerías recibirán a directivos del PAN para conocer sus argumentos en contra de la sobrerrepresentación, ayer lunes, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto, canceló su reunión con el Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo, encabezado por

EL DATO

La comisión de Prerrogativas está conformada por Uuc-Kib Espadas como presidente, así como Arturo Castillo Loza, Dania Ravel, Carla Humphrey y Norma Irene de la Cruz.

Jorge Alcocer, a fin de escuchar sus argumentos relacionados con el tema de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

El próximo miércoles, la Comisión de Prerrogativas aprobará el anteproyecto de dictamen de asignación de las diputaciones de representación proporcional, a fin de enviarlo a Consejo General el próximo viernes 23.

Página 1 de 1
\$ 10650.00
Tamaño: 75 cm2

A DIFERENCIA DE MINISTROS Y JUECES, QUE SERÍAN CESADOS

Reforma judicial premia a magistrados del TEPJF con ampliar su cargo hasta 2027

En sus manos está dar o no la mayoría calificada a Morena y aliados en el Congreso

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podrían ser los grandes beneficiarios de la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y es que, de aprobarse el dictamen dado a conocer el viernes en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja, los magistrados de la Sala Superior ampliarían el periodo de su encargo hasta 2027. Para tres de las magistraturas sería la primera vez que se les prorroga el periodo de su encargo y en los dos casos restantes será la segunda.

En el caso de las magistradas Mónica Soto y Janine Otálora Mallasis, así como el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, se ampliaría su encargo por dos años más. Y es que, originalmente fueron designados por el Senado para permanecer en el cargo hasta el 31 de octubre de 2025.

Para el caso de los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez, la ampliación de su encargo sería por cinco años, es decir, acumularían 11 años en el cargo.

Y es que originalmente fueron designados por el Senado para el periodo comprendido del 4 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2022. No obstante, su periodo se amplió una primera ocasión hasta el 31 de octubre de 2024 y, de prosperar la iniciativa de reforma, se alargaría hasta 2027.

El dictamen no es claro en cuanto a si las cinco magistraturas que ampliarían su encargo mantendrán su salario, que a la fecha es superior

a los cinco millones de pesos anuales, o éste sería reducido.

Además, podrían aspirar a ser ministros o ministras de la Corte, según el dictamen, en el cual hay más de 100 cambios al proyecto original del presidente López Obrador.

Contrario a este buen trato que se le da al TEPJF, en el resto de casos se pide el cese adelantado de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces federales.

Cabe precisar que el dictamen que contiene esta propuesta se presenta a días de que el TEPJF resuelva la cláusula de gobernabilidad, que regula la sobrerepresentación de los partidos en el Congreso.

Es decir, en manos de los magistrados de la Sala Superior del TEPJF está decidir si dan a Morena la mayoría calificada en ambas cámaras —lo que facilitaría que se apruebe la ampliación de su mandato— o le niegan al partido en el poder esa mayoría calificada.



Decisión. Sesión pública de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal, el pasado 14 de agosto.



DESPLEGADO

“Anticipan violación histórica”

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

Un centenar de académicos, políticos, juristas y periodistas enviaron al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una carta en la que piden a esas dos autoridades no avalar una “violación histórica a la Constitución y la voluntad popular” al avalar el “fraudulento” convenio de coalición entre Morena, PT y Verde, para la asignación de diputaciones de representación proporcional, que “produce una mayoría artificial”.

Por lo tanto, exhortan a ambas autoridades a que se ciñan al orden constitucional mexicano que contempla la “traducción proporcional de la voluntad

popular en espacios parlamentarios, pues los abusos cometidos en 2012 y 2018 fueron corregidos en 2021 y no hay motivo para volver a cometerlos en perjuicio del espíritu de nuestro Estado constitucional y democrático de derecho”.

En el escrito, los firmantes explican que Morena, como partido más votado, tiene derecho a un límite de sobrerrepresentación de 8%, “sin embargo, el convenio de coalición suscrito entre Morena, el PVEM y el PT pretende validar que Morena permute sus curules a cambio de sitials de representación proporcional que lleven al oficialismo a obtener una cantidad de diputados superior al tope de 8%. Esto violenta el espíritu Constitucional”.





PRIMERAS PLANAS





UNA ETERNA OBRA

Luego de 2 años de obras, ahora se anunció el cierre total del tramo Tepoztlán-Cuernavaca hasta el 26 de septiembre. Usuarios advirtieron de accidentes y caos vial. **PÁGINA 2**

MARTES 20 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MÉX.

46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,185 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

GABINETE DE BRUGADA: MUJERES Y ESPECIALISTAS



ALEJANDRO LEÓN

El nuevo gabinete de la CD-MX, designado por la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, tendrá mayoría de mujeres, casi todas expertas en los temas y varios colaboradores del Gobierno federal actual.

Brugada presentó ayer a su equipo principal, integrado por 11 mujeres y 10 hombres. Destacan el Secretario de Gobierno, César Cravioto, y el nuevo titular de Finanzas, Juan Pablo Botton, actual Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

En un evento realizado ayer en el Colegio de San Ildefonso, en el Centro Histórico, Brugada presentó a Alejandro Encinas como titular de la nueva Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y Metrópolis, y a Mario Esparza en una nueva Secretaría del Agua. También nombró a Pablo Yanes como Secretario de Educación y Ciencia.

Entre las nuevas funcionarias destacan Araceli Damián González, en Bienestar; Nadine Gassman en Salud, Julia Álvarez Icaza, en Medio Ambiente, y la ratificación de Myriam Urzúa en Protección Civil.

Pablo Vázquez repetirá en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, igual que Inti Muñoz en Vivienda.

EL NUEVO EQUIPO

- César Cravioto, **Secretario de Gobierno**
- Pablo Vázquez, **Seguridad Ciudadana**
- Juan Pablo Botton, **Finanzas**
- Araceli Damián González, **Bienestar**
- Pablo Yanes, **Educación y Ciencia**
- Nadine Gasman, **Salud**
- Raúl Basulto, **Obras**
- Manola Zabalza, **Desarrollo Económico**
- Héctor Ulises García Nieto, **Movilidad**
- Inti Muñoz, **Vivienda**
- Mario Esparza, **Agua**
- Eréndira Cruzvillegas, **Consejera Jurídica**
- Julia Álvarez Icaza, **Medio Ambiente**
- Myriam Urzúa, **Protección Civil**
- Inés González, **Trabajo**
- Dapthne Cuevas, **Mujeres**
- Ana Francis López, **Cultura**
- Nelly Juárez, **Pueblos Originarios**
- Alejandro Encinas, **Planeación**
- Alejandra Frausto, **Turismo**
- Tomás Pliego, **Atención Ciudadana**

CIUDAD 2 Y 3

MONTERREY



Jueces y Magistrados de todo el País iniciaron un paro laboral en rechazo a la iniciativa morenista.

GUADALAJARA



Votan Jueces y Magistrados huelga nacional contra reforma de 4T

Inicia resistencia

Paran desde ayer en 18 estados y mañana será en todo el País

ABEL BARAJAS

En una nueva demostración de fuerza y como parte de su oposición a la reforma judicial que impulsa el Gobierno federal, Jueces y Magistrados de todo el País anunciaron anoche, tras una votación, un paro nacional a partir del primer minuto del miércoles.

Ayer arrancó la resistencia contra la iniciativa que busca la elección por voto directo y en urnas de Jueces, Magistrados y Ministros.

Horas antes de que concluyera la votación de los impartidores de justicia, el personal de base empezó a cerrar las sedes del Poder Judicial de la Federación en la CDMX y en otras 17 entidades, como el EDOMEX, Jalisco, Morelos, Puebla, Zacatecas y Nuevo León.

El PJF tiene un total de 53 mil 160 integrantes, distribuidos en la Suprema Corte, el Tribunal Electoral del PJF y el Consejo de la Judicatura Federal.

De ellos, 33 mil 291 son personal de base o sindicalizados, mientras que los titulares de órganos jurisdiccionales son mil 674, de los cuales 759 son Jueces de distrito y 915 Magistrados de circuito.

“Si bien se convocó a la

RESUELVEN AL DÍA 8 MIL 700 CASOS

VÍCTOR FUENTES

Diariamente los jueces federales del País resuelven cerca de 8 mil 700 expedientes, que incluyen una gran cantidad de casos rezagados de años. Cada día de paro judicial afectaría ese universo de casos.

Los 932 tribunales y juzgados del País recibieron durante los 142 días hábiles comprendidos entre enero y julio de 2024 cerca de un millón 200 mil expedientes, y al cierre de julio tenían, además, un rezago de 440 mil. En esos órganos laboran

participación de diversos foros relacionados con la reforma constitucional, lo cierto es que se hizo caso omiso a las observaciones y propuestas que advierten la inviabilidad de la propuesta”, dijo Víctor López, Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, quien estuvo en el paro en Cuernavaca.

En la CDMX edificios como Prisma de Insurgentes Sur, sede de los juzgados de amparo y ejecución de sentencia; el Palacio de Justicia de San Lázaro, donde se encuentran 78 juzgados y tribu-

nales colegiados, y el edificio en Periférico Sur 2321, sede de juzgados y tribunales de segunda instancia administrativa, fueron cerrados.

Y anoche fue anunciado que con mil 202 votos a favor y 201 en contra —el 86 por ciento de aprobación—, los Jueces de distrito y los Magistrados de circuito acordaron irse a paro nacional.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED) informó que en cada órgano jurisdiccional habrá personal para casos urgentes.

‘NO SEAN PALEROS’

Hay corrupción y hay privilegios en el Poder Judicial y los trabajadores lo saben. Y lo que queremos es corregirlo... si deciden ir a una huelga, están en su derecho, nada más que van a servir de paleros a quienes forman parte de la corrupción.”

AMLO



La JUFED consultó la opinión de los juzgadores con base en una sola pregunta: “¿Estás de acuerdo con la suspensión de actividades jurisdiccionales quedando solamente guardias para la atención de casos urgentes?”

Gilberto González, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, pidió ayer a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaratoria de suspensión por parte del Consejo de la Judicatura Federal. Dicha organización representa a más del 95 por ciento del personal de base.

Obligan a la SEP a la prueba Pisa

REFORMA / STAFF

La agrupación Educación con Rumbo obtuvo un amparo que obliga a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a aplicar la Prueba Pisa, a cargo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su edición 2025.

De acuerdo con el abogado de la agrupación, Miguel Ángel Ortiz, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) será el que coordine la aplicación de esta prueba.

“El calendario de trabajo informado a la SEP para cumplir la suspensión definitiva y que comprende la realización de la prueba pi-

loto en octubre de 2024 y la ejecución de la Prueba PISA en 2025, será materia de informes periódicos a fin de asegurar su cumplimiento”, indicó en un comunicado.

Paulina Amozurrutia, coordinadora de Educación con Rumbo, consideró que los informes sobre la realización de la Prueba Pisa por parte de la SEP permitirán definir las políticas en materia educativa de la próxima administración.

La agrupación Educación con Rumbo llamó al próximo Secretario de Educación, Mario Delgado, a abrir canales de comunicación con la sociedad civil para el diseño del Programa Sectorial de Educación 2024-2030.



FALLA SIMULACRO

La prueba de la alerta sísmica a través de celulares falló y sólo llegó a unos cuantos teléfonos.



HARTAZGO EN CHALCO

Veinte días después de permanecer bajo aguas negras, vecinos de Chalco bloquearon la carretera federal México-Cuautla desde las 10:00 horas de ayer. Exigen solución a la crisis sanitaria que enfrentan, pues las lluvias recientes sólo han agravado la anegación.

CIUDAD

Ataque en Reynosa

Carlos Luis Peña Garza, padre del Alcalde morenista Carlos Peña Ortiz, libró anoche un ataque en esa ciudad fronteriza. **PÁG. 3**



Van 10 ejecuciones tras caída del ‘Mayo’

REFORMA / STAFF

Al menos 10 homicidios registrados entre viernes y sábado en el estado de Sinaloa están relacionados a la entrega de Ismael “El Mayo” Zambada a las autoridades de Estados Unidos.

El Gobernador Rubén Rocha (Morena) reconoció que hay preocupación en la entidad ante un eventual ajuste de cuentas entre facciones del Cártel de Sinaloa, luego de la traición de Joaquín Guzmán López al “Mayo”.

“Estos 10 asesinatos tienen que ver con las organi-

zaciones del crimen organizado”, dijo el Mandatario, quien admitió desconocer si esta disputa puede escalar en los próximos días.

Sobre los vínculos de Martín García Corrales, uno de los 10 ejecutados en los últimos días, y ligado con el Partido Sinaloense (PAS), el Mandatario negó tener información al respecto.

CAE LÍDER DEL CJNG **PÁGINA 10**

61097200016

Poder Judicial se paraliza contra la reforma de AMLO

En votación, jueces y magistrados avalan paro indefinido de labores; el Presidente llama a trabajadores "paleros"; sin atender, 4 mil expedientes por día en promedio



Trabajadores del Poder Judicial en Monterrey, Nuevo León, además del paro de actividades en las sedes marcharon en protesta por la reforma judicial.

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

DANIELA WACHAUF, ANTONIO LÓPEZ, PEDRO VILLA Y CAÑA Y CORRESPONSALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial, jueces y magistrados federales de 29 entidades del país decretaron un paro indefinido de labores en protesta por la inminente aprobación de la

reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Desde el primer minuto de este lunes se bloquearon los accesos a las sedes, menos en Jalisco, Colima y Sonora, donde se analiza sumarse este martes o miércoles.

López Obrador aseguró que están en su derecho de manifestarse, pero los llamó "paleros" de corruptos. En respuesta, los trabajadores judiciales acusaron que los "paleros" son los diputados de Morena por "levantados" y calificaron de mentiroso

al Presidente, al afirmar que la reforma sí afecta la carrera judicial y al sistema de procuración de justicia.

Jueces y magistrados aprobaron el paro nacional indefinido de labores, en una votación virtual y ante notario público.

El Consejo de la Judicatura Federal cuenta a nivel nacional con 932 organismos en 77 municipios.

El paro pone en riesgo de atención 4 mil 39 asuntos diariamente en promedio.

| NACIÓN | A6 Y A7

SHEINBAUM: LA SUPERMAYORÍA DE MORENA ES LEGAL

La presidenta electa pidió al INE y al Tribunal Electoral no hacer caso a los reclamos de la oposición, pues "sólo tienen que cumplir la ley como viene". | A2 |

Clara Brugada construye gabinete con mayoría de mujeres



La presentación de 21 integrantes del gabinete de Brugada se realizó en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

FRIDA SÁNCHEZ Y ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la apuesta de una administración paritaria con perspectiva feminista en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada,

dió a conocer los nombres de 21 integrantes de su gabinete legal.

Aseguró que este equipo, conformado por 11 mujeres y 10 hombres, atenderá los problemas estructurales con una visión "metropolitana y de sustentabilidad".

En el gabinete repetirán en el car-

go Pablo Vázquez como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y Myriam Urzúa Venegas, al frente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Brugada planteó la creación de la Secretaría de Atención Ciudadana.

| METRÓPOLI | A16

CITLALLI HERNÁNDEZ, PRIMERA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES | A2 |

Corral, otro político al que le crecen las propiedades

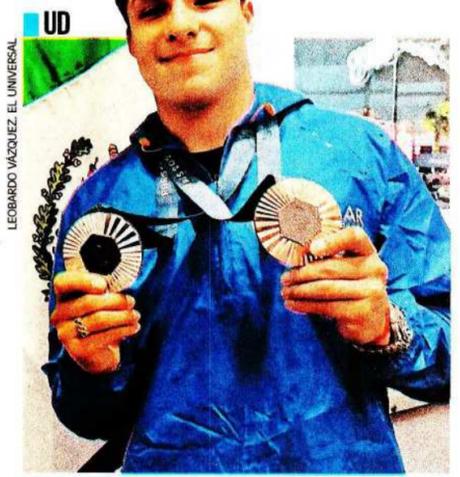
El exgobernador de Chihuahua Javier Corral incrementó su patrimonio inmobiliario en las últimas décadas. Hoy cuenta con 14 propiedades, entre casas, departamentos y terrenos.

En una revisión a los Registros Públicos de la Propiedad se encontró que los inmuebles se ubican en diversos municipios de Chihuahua,

en la Ciudad de México y Sinaloa. El valor comercial de las propiedades, las cuales adquirió entre 1987 y 2018, llega a 73.6 millones de pesos.

Corral está acusado por la Fiscalía de Chihuahua por los delitos de peculado y corrupción, que involucran el desvío de 98 millones de pesos. Redacción

| NACIÓN | A4



OSMAR QUIERE ORO EN 2028

El clavadista nos asegura que se preparará al máximo para ganarlo en los siguientes Juegos Olímpicos. | B1 |

ESPECTÁCULOS



Mostrarán poder femenino en festival

Cantantes como Daniela Spalla y Ximena Sariñana formarán parte del Hera.

CULTURA



Centro Cultural Tijuana está en decadencia

Expertos y extrabajadores señalan el retroceso durante este sexenio de la Cuarta Transformación. | A24 |

Recortan gasto para desastres naturales

El ajuste de Hacienda fue por \$4 mil 731 millones; experta: recursos contra catástrofes nunca serán suficientes

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) recortó el gasto para atender desastres naturales aprobado por la Cámara de Diputados para 2024, el cual pasó de 18 mil 203 millones de pesos a 13 mil 472 millones.

"Nunca serán suficientes los recursos para atender los desastres naturales", dijo la experta en protección civil Laura Gurza.

Recalcó que está probado que el desarrollo de una comunidad retrocede por décadas cuando se pierde infraestructura clave.

| CARTERA | A22

7.8 mil MILLONES DE PESOS

se ejercieron entre enero y junio para atender daños por fenómenos naturales.

\$19.18
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,982 CDMX 48 págs.



38982



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14403 // Precio 10 pesos



La inusual superluna azul

▲ La noche del 19 de agosto deleitó a los observadores del cielo con un fenómeno que volverá a verse hasta enero y marzo de 2037. Aproximadamente una tercera parte de las lunas llenas son superlunas,

las más brillantes del año, mientras 3 por ciento son "azules"; es decir, la tercera de cuatro lunas llenas en una estación. La imagen, vista sobre el templo de Poseidón, en cabo Sunión, Grecia. Foto Afp

La Corte suspende su sesión de hoy

Se extiende el paro del Poder Judicial; "son paleros de los corruptos": López Obrador

● El Presidente niega daños a trabajadores; "están en su derecho, pero apoyan privilegios"

● Asociación de jueces y magistrados vota por sumarse a la suspensión de actividades mañana

● Manifestantes afirman que la reforma afecta sus derechos laborales y elimina los fideicomisos

● Convoca Norma Piña a una reunión privada para analizar el proyecto aprobado por diputados

CÉSAR ARELLANO, IVÁN SALDAÑA, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 4 A 7

Chalco: bloquean damnificados vía México-Cuautla

● Exigen que el Ejército realice acciones para destapar el colector Solidaridad y retirar basura

● Anoche continuaba sin paso; cientos de automovilistas y transportistas, varados por horas

RENÉ RAMÓN, CORRESPONSAL / P 23



Clara Brugada presenta a su gabinete

◀ La próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México anunció en el Antiguo Colegio de San Ildefonso a los 21 integrantes de su gabinete legal (11 mujeres y 10 hombres) que la acompañarán para el periodo 2024-2030 a partir del 5 de octubre, cuando rinda protesta ante el pleno del Congreso capitalino, al que llamó a valorar la creación de tres secretarías. Foto Cristina Rodríguez ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 26



Jorge Zepeda Patterson
"Ante la corrupción, la factura política puede ser insoportable" - P. 9



Zoé Robledo
"Empieza nueva etapa de México: patria se escribe con A" - P. 7



Joaquín López-Dóriga
"Transición: no hay que confundir lo terso con otra cosa" - P. 3

Reforma. Apenas dos centenares de juzgadores se oponen a la suspensión de actividades; la Suprema Corte decide cancelar la sesión prevista para este martes y la cambia por una reunión a puerta cerrada

Jueces y magistrados federales sí van al paro con mil 202 votos

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Los jueces y magistrados federales votaron en favor de suspender labores a partir del primer minuto de mañana miércoles en protesta por el dictamen presentado en la Cámara de Diputados para reformar el Poder Judicial de la Federación.

La Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF informó que mil 202 juz-

gadores de mil 403 apoyaron llevar a cabo el paro de actividades jurisdiccionales.

En la consulta se les preguntó: "Como titular del Poder Judicial de la Federación, ¿estás de acuerdo con la suspensión de actividades, quedando solo guardias para la atención de casos urgentes?"

En tanto, la Corte canceló su sesión de hoy para sostener solo una reunión privada. PÁGS. 4 Y 5



"Queremos corregir"
Si estallan huelga "servirán de paleros": López Obrador

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 5



Acumula 10 expedientes
Detectan a estafadora que alega palancas morenistas

CLAUDIA SOLERA - PAG. 8



Prevención en Tamaulipas
Heineken baja la cortina en Soto la Marina por violencia

ORLANDO MALDONADO - PAG. 8



Convención. Trump, tiro al blanco de demócratas

Joe Biden, Kamala Harris, Hillary Clinton y el resto de oradores del primer día de la Convención Demócrata en Estados Unidos, en la que se elegirá de manera formal a la vicepresidenta como candidata a la Casa Blanca, enfilaron sus baterías contra la hoja curricular de Donald Trump. MIKE SEGAR/AP PAG. 13

El propietario de Zona Divas, libre desde 2021

El Soni fue absuelto, pese a que hay tres denuncias y una estela de cuatro chicas asesinadas

SALVADOR FRAUSTO - PAG. 10



Claudia ve a una oposición sobrerrepresentada; Citlalli será la secretaria de la Mujer

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Citlalli Hernández ofreció "no dejar a ninguna mujer desamparada ante desigualdad, injusticia y violencia". PAG. 6

Ellas son 11, ellos 10

Encinas y Cravioto figuran en el gabinete de Brugada

GASPAR VELA Y CARLOS VEGA - PAG. 7

Pactan Manolo Jiménez y Greg Abbott en torno a economía y vinos

DANIEL SANTIAGO, SALTILLO

En los 200 años de la fundación de Coahuila-Texas, los gobernadores refrendaron que seguirá el trabajo conjunto. PAG. 12



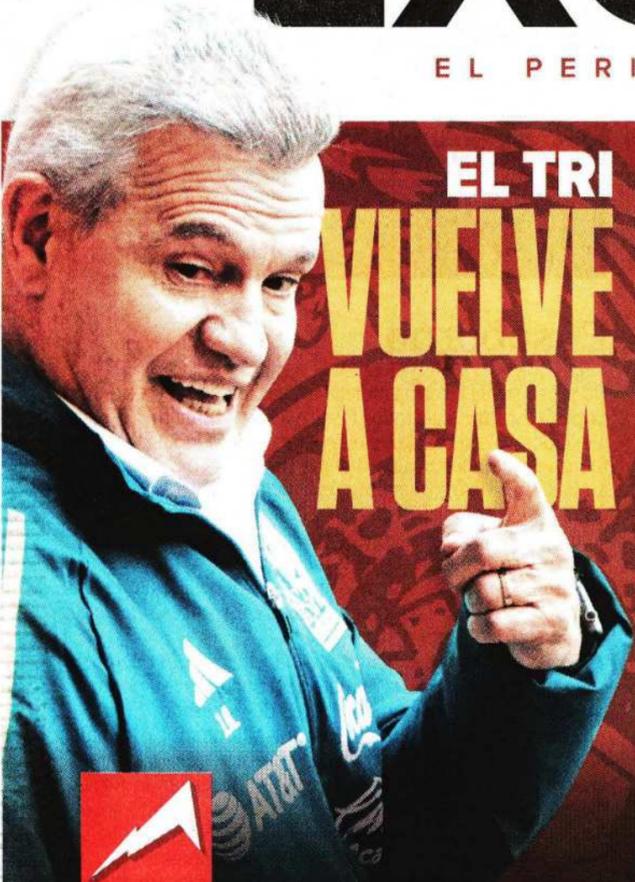
Ana Francis Mor. Unir grupos culturales con imaginación, prioridad

MARTES
20 DE AGOSTO
DE 2024

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

AÑO CVIII TOMO IV,
NO. 39,066
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00



EL TRI VUELVE A CASA

FUNCIÓN

“NO PUEDEN REPLICAR EL ALMA”

La inteligencia artificial es un peligro para la identidad futura de los seres humanos, considera el actor Morgan Freeman.

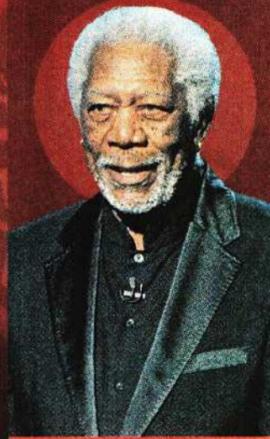


Foto: AFP



Para Javier Aguirre, el próximo partido en suelo mexicano es vital para que la Selección Mexicana reconecte con sus aficionados.

Fotos: AFP



FUNCIÓN

MITO CON CARA DE ÁNGEL

Con flores, cartas y homenajes, el mundo despidió a Alain Delon, leyenda del séptimo arte francés, cuyo funeral será realizado hoy, en Douchy. / 2

EXPRESIONES

PAISAJES HERIDOS

La rebelión de la naturaleza en medio de una urbe gris como la CDMX es una de las obsesiones que el artista neerlandés Jan Hendrix ha plasmado en su obra. / 26



Foto: Cortesía E. G. Schempf

SÓLO ATENDERÁN CASOS URGENTES

Paro judicial se extiende a 28 estados

MILES DE TRABAJADORES suspendieron labores de manera indefinida; afirman que la reforma que se discute en el Congreso atenta contra sus derechos laborales

DE LOS CORRESPONSALES

PRIMERA

Llama a no ser “paleros de los potentados”

Aunque destacó que los trabajadores del Poder Judicial son libres de manifestarse, el Presidente dijo que es necesario que se informen para no ser manipulados. / 9

El paro iniciado por trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) el primer minuto de ayer llegó a 28 estados de la República, para manifestarse en contra de la reforma que se discute en el Congreso, que implicaría la elección de jueces mediante el voto popular y el fin de la carrera judicial.

Miles de trabajadores del PJF decidieron suspender labores por tiempo indefinido, en defensa de sus derechos laborales frente a la reforma, mientras que en Jalisco, Guanajuato, Hidalgo y Campeche anunciaron que se sumarán a la protesta en las próximas horas.

El Colegio de Secretarías y Actuarios informó de

su unión al paro, mientras que el Consejo General de la Abogacía Mexicana, A.C. —integrado por la Barra Mexicana Colegio de Abogados; ANADE, Colegio de Abogados, y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM)— externó su respaldo a los trabajadores del Poder Judicial.

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de

Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), que el pasado viernes dijo que este lunes pondría la suspensión de las actividades a consideración de sus integrantes, anunció que, de un universo de mil 403 juzgadores que participaron en el sondeo, mil 202 (85.6%) votaron por sí realizar el paro y 201 (14.6%) se decantaron por el no, por lo que los juzgados y tribunales federales del país dejarán de laborar a partir del primer minuto de mañana.

Los trabajadores del Poder Judicial explicaron que sólo atenderán asuntos urgentes, como casos de tortura, malos tratos, detenciones ilegales e incomunicaciones. **PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9**



COMUNIDAD

Foto: Pável Jurado

Destaca paridad en gabinete capitalino

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, presentó al equipo que trabajará con ella a partir del próximo 5 de octubre, el cual estará conformado por 11 mujeres y 10 hombres. / 20

PLAN DE SEGURIDAD

UNAM emprende batalla contra el porrismo

POR LAURA TORIBIO

Mediante trabajo de inteligencia, la UNAM busca erradicar a los grupos de porros en su interior.

Actualmente, la máxima casa de estudios trabaja en un mapa para identificar cuántos grupos son y cuál es su beligerancia, sin embargo, estima que en la actualidad existen menos de 20, de los cuales cuatro presentan un mayor grado de peligrosidad, explica en entrevista Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria.

Una vez que se tenga claridad sobre los grupos, se pedirá apoyo al gobierno, a fin de minimizar los riesgos del fenómeno, detalló.

PRIMERA | PÁGINA 6

DINERO

225,947

MDP

ejerció el programa de pensión para adultos mayores en el primer semestre de 2024.

GLOBAL

“Libramos batalla por el alma de EU”

Las elecciones de este año serán un punto de quiebre, afirmó el presidente Joe Biden, en la Convención Nacional Demócrata, en Chicago, donde cerró filas con Kamala Harris. / 24

PRIMERA

Refuerzan seguridad en Sinaloa

Tras la captura de El Mayo Zambada, 600 soldados arribaron a Culiacán para fortalecer los operativos. Se trata del segundo envío de tropas a la región en las últimas semanas. / 14



Foto: AFP



PRIMERA

NUEVA SECRETARÍA

MUJERES SERÁN PRIORIDAD

Citlalli Hernández será la titular de la Secretaría de las Mujeres, que se creará en la próxima administración, anunció la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum. No dejar a ninguna mexicana desamparada ante la desigualdad, injusticia o violencia será uno de sus objetivos. / 15

Foto: Cuartoscuro

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

“El CCE quiere que se viole la Constitución”

La IP defiende intereses facciosos en el tema de la sobrerrepresentación, afirma el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ Y KARLA PONCE

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) busca que, en el tema de la sobrerrepresentación en el Congreso, se viole la Constitución y acusó a los empresarios de optar por la corrupción.

Esto, luego de que el pasado domingo, el CCE pidiera al INE que adopte una fórmula de reparto de legisladores plurinominales que refleje la diversidad política del país.

Ayer, el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) se sumó a los llamados en contra de la sobrerrepresentación y llamó a las autoridades electorales a “realizar la asignación de las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución”. **PRIMERA | PÁGINA 4**

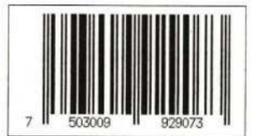
PRIMERA

Claudia Sheinbaum garantiza seguridad para inversiones

En el país se mantendrá el Estado de derecho y se van a cumplir las leyes como en cualquier país democrático, por lo que la certeza de los negocios está asegurada, afirma la Presidenta electa. / 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Jorge Fernández Menéndez 10



CITLALLI HERNÁNDEZ

Encabezará la nueva Secretaría de la Mujer

MEJORES TIEMPOS. Claudia Sheinbaum informó que el Inmujeres será elevado a secretaria. Dijo que Hernández como legisladora impulsó una agenda de igualdad de género. **PÁG. 31**



LUCÍA FLORES

Sobrerrepresentación distorsiona el debate público: CMN

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) se sumó ayer a los llamados del sector empresarial del país para que el INE y el TEPJF eviten la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

El organismo dijo que "una representación desproporcionada podría distorsionar el debate público y perjudicar la toma de decisiones democráticas". —Redacción / **PÁG. 29**

DESDE PALACIO NACIONAL

AMLO

ACUSA DESCARO Y LLAMA AL CCE 'BARONES DEL DINERO' POR TEMA DE SOBERRREPRESENTACIÓN.

PÁG. 29



EN RUEDA DE PRENSA

Claudia Sheinbaum

EL CCE Y EL CMN NO PUEDEN PEDIR AL INE Y AL TRIBUNAL VIOLAR LA LEY. **PÁG. 29**



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11687 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Arrancó el segundo semestre con debilidad económica

INEGI. Sugiere indicador oportuno de julio que se extendió la desaceleración

La segunda mitad del año arrancó débil.

La actividad económica mantiene la inercia del primer semestre y podría provocar un menor crecimiento en todo 2024.

Datos del INEGI estiman que la economía habría avanzado 0.1 por ciento mensual en junio, pero en julio tendría una caída de 0.1 por

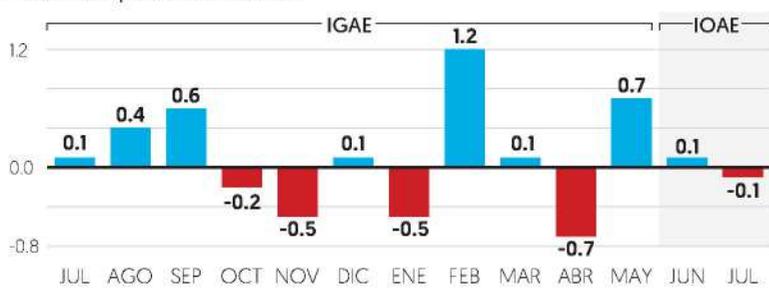
ciento, según cifras ajustadas por estacionalidad del Indicador Oportuno de la Actividad Económica.

Expertos advierten que la segunda mitad de 2024 pinta más compleja, lo que ha provocado que se revisen a la baja la mayoría de las estimaciones para este año por debajo del 2.0 por ciento.

—Alejandro Moscosa / **PÁG. 4**

Actividad económica

■ Variación porcentual mensual



Fuente: INEGI.

ELECCIONES 2024

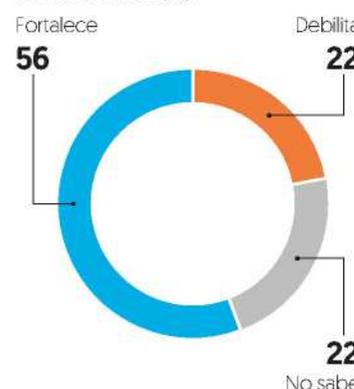
ENCUESTA 5 DE NOVIEMBRE **PÁG. 33**

EL 51% DE LOS MEXICANOS CREE QUE GANARÁ KAMALA HARRIS

¿Quién cree usted que gane las elecciones para Presidente en Estados Unidos? (%)



¿Cree usted que cambiar a Joe Biden por Kamala Harris como candidata a la presidencia fortalece o debilita al Partido Demócrata en las elecciones? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 500 adultos del 8 al 12 de agosto de 2024.



HOMENAJEAN A BIDEN

'Están listos para votar por Harris'

CHICAGO. Ayer, en la sesión inaugural de la Convención Demócrata, Joe Biden puso fin a 53 años de carrera política. Más de 5 mil delegados rindieron un emotivo homenaje al presidente de EU. **PÁG. 26**



NICOLAS TAVIRA

CLARA BRUGADA

'Recicla' a funcionarios del gobierno federal.

PÁG. 31



CUARTOSUNO

VOTAN CONTRA REFORMA

Se unen jueces y magistrados a paro nacional.

PÁG. 28

RECAUDACIÓN DEL SAT

Creció 6.1% en enero-julio; se captaron 296 mil 339 mdp más.

PÁG. 5

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 25

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32



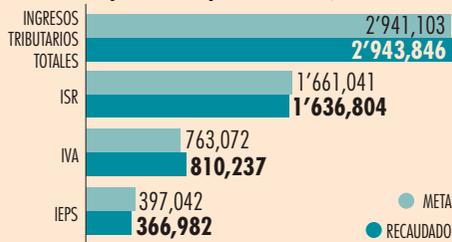
Finanzas y Dinero

Alcanza recaudación 2.9 bdp en enero-julio; supera la meta

• Fue superior en casi 7%, comparado con el mismo periodo del año previo; el IVA excedió la captación pronosticada.

● PÁG. 6

Recaudación de impuestos vs. metas establecidas para enero-julio de 2024 | MILLONES DE PESOS



FUENTE: SAT Y SHCP

En Primer Plano

Indicador oportuno pronostica caída de 0.1% en el mes

IOAE de julio confirmaría flojo arranque del PIB al iniciar el II Sem.

• En el séptimo mes, la actividad industrial registró una contracción de 0.2% en comparación con el mes previo: Inegi.

• En general, la economía mostró señales mixtas en el desempeño de la economía en julio.

B. Saldívar y O. Amador

● PÁGS. 4-5

A lo largo del año, la evolución de la economía se ha reflejado en los ajustes a la baja que diversos organismos han hecho al pronóstico de crecimiento del PIB para el cierre del 2024. Ayer, se divulgaron datos oportunos que revelan una eventual interrupción del crecimiento en julio.

FUENTE: ORGANISMOS

México | Expectativas PIB 2024 | CIFRAS EN %



MITÓFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Días bajo tensa calma

Entre la pretendida reforma judicial y presiones al INE por la representación, AMLO mantiene popularidad. ● PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



La inteligencia colectiva y el bien común

Mariana Mazzucato

● PÁG. 32

Marco A. Mares

● PÁG. 24

Rosario Avilés

● PÁG. 26

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 40

Alberto Aguirre

● PÁG. 41

Manuel Ajenjo

● PÁG. 42

Urbes y Estados

Manufactura frena en los estados más dinámicos por desaceleración en EU

• Disminuyeron el valor de su producción, afectados por un menor crecimiento de ese sector en EU, que es el destino de la mayor parte de la producción.

● PÁG. 36

Estados con mayor valor de la producción manufacturera | VARIACIÓN ANUAL REAL %, PRIMER SEMESTRE 2024



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Amexhi plantea la reactivación de asignaciones petroleras

• La medida elevaría en 1 millón de barriles el bombeo en 20 años.

● PÁG. 26

104,000

mdd de contraprestación generarían las nuevas asignaciones.



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum une a Citlalli Hernández a su equipo

• Será la titular de la nueva Secretaría de las Mujeres.

● PÁG. 39

Clara Brugada presenta su gabinete para la CDMX

● PÁG. 39

Personal del PJ hizo protestas en al menos 30 estados del país

• La SCJN suspendió su sesión pública programada para hoy.

● PÁGS. 38-39

Hemos decidido tomar acciones en favor de la independencia judicial.

Agrupaciones y sindicatos del Poder Judicial

La tasa de sindicalización se mantiene en 22% pese a la reforma laboral

● PÁG. 23



7 509661 885870

ROCHA MOYA PIDE TRANQUILIDAD A... ¡GENERADORES DE VIOLENCIA!

GOBERNADOR de Sinaloa llama a los violentos a no afectar la paz de ciudadanos; exhorta a todos a cuidarse; reconoce que 10 crímenes del fin de semana están relacionados con la detención de *El Mayo* y de Joaquín Guzmán López. **pág. 11**



“YO LO QUE QUIERO es paz, ¿a quién hay que pedírsela? al que sea, a los propios violentos, a los propios generadores de violencia, se los pido no afecten la tranquilidad de los ciudadanos, del pueblo”

RUBÉN ROCHA MOYA
Gobernador de Sinaloa

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4729

PRECIO \$10.00

Gabinete de Brugada, paritario y feminista; plantea hacer de CDMX tierra de utopías

INCLUYE a 11 mujeres y 10 hombres; experiencia, juventud, preparación técnica y trayectoria política, los ingredientes en la selección; va por creación de 3 nuevas secretarías. **págs. 14 y 15**



Foto: Clara Brugada

LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO

(1) José Mario Esparza, Gestión Sustentable del Agua. (2) Héctor Ulises García Nieto, Movilidad. (3) Raúl Basulto Luviano, Obras y Servicios. (4) Pablo Vázquez Camacho, Seguridad Ciudadana. (5) César Cravioto, Gobierno. (6) Dapthe Cuevas Ortiz, Mujeres. (7) Manola Zabalza Aldama, Desarrollo Económico. (8) Inés González Nicolás, Trabajo y Fomento al Empleo. (9) Julia Álvarez Icaza, Medio Ambiente. (10) Ana Francis López Bayghen, Cultura. (11) Alejandra Frausto, Turismo. (12) Clara Brugada, Jefa de Gobierno electa. (13) Araceli Damián González, Inclu-

sión y Bienestar Social. (14) Nadine Gasman, Salud. (15) Myriam Vilma Urzúa Venegas, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. (16) Nelly Antonia Juárez Audelo, Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. (17) Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Consejería Jurídica. (18) Alejandro Encinas, Planeación y Ordenamiento Territorial. (19) Pablo Enrique Yanes Rizo, Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. (20) Inti Muñoz, Vivienda. (21) Juan Pablo de Botton, Administración y Finanzas. (22) Tomás Pliego Calvo, Atención Ciudadana.

Choque AMLO-IP; CCE pide violar la Constitución, acusa

PRESIDENTE afirma que están descarrándose al cuestionar supermayoría; Claudia: inversiones no están en juego; ofrece Estado de derecho. **págs. 7 y 8**

HOY ESCRIBEN

Será su turno **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La reforma no cambió a pesar de los cambios **pág. 6**
CARLOS URDIALES

Kamala Harris, a escena **pág. 23**
MONTSERRAT SALOMÓN

Crece intercambio con China en 6 años; 45% compras y 51% ventas **pág. 18**

“ESTA LUCHA APENAS COMIENZA”

Estallan paro en el Poder Judicial: trabajadores y jueces van contra la reforma

C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y Y. BONILLA

Critican iniciativa que elige “jueces a modo”; juzgadores y magistrados votan por suspensión indefinida de labores a partir de mañana; sindicato llama a no participar **págs. 3 a 6**



Foto: Cuartoscuro

TRABAJADORES, ayer, afuera de la sede del PJ, en la CDMX.

Presidente dice que si apoyan “huelga” servirán de “paleos” de la corrupción; Claudia subraya: no hay que tenerle miedo a la democracia; advierten en Morena repercusiones



AFILAN LAS GARRAS



Desde Guadalajara, el Vasco Aguirre prepara la alineación de la Selección Mexicana para fechas internacionales el próximo mes y ante EU, en octubre **DXT P.22**

MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII N° 3252 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

JUECES Y MAGISTRADOS SE SUMAN MAÑANA

Buscan frenar la reforma con paro

Desde el primer minuto de ayer, trabajadores del Poder Judicial de la Federación mantienen un cese de labores indefinido en gran parte del país, con el objetivo de detener las modificaciones al PJ, aunque sin la certeza de si cobrarán o no sus sueldos, pues la medida no está autorizada por el Consejo de la Judicatura Federal. La vocera de los empleados del PJF, Patricia Aguayo, negó que sean "paleros", como acusó AMLO; mientras el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que obstaculizar la justicia es una grave violación a la Constitución **MÉXICO P.3**

Brugada favorece la paridad y fidelidad

Con el objetivo de construir el segundo piso de la cuarta transformación en la CDMX, la jefa de Gobierno electa presentó al equipo que la acompañará los próximos seis años; la mayoría de las carteras serán para excolaboradores de López Obrador y Sheinbaum **CDMX P.7**



CONDENA ONG EXTERMINIO DE PERROS Y GATOS EN EL AIFA **MÉXICO P.4**

RELACIONAN 10 MUERTES EN SINALOA CON CAÍDA DEL MAYO

Expertos ven un reacomodo en el *Cártel de Sinaloa*. En tanto, por segunda vez, detienen a Aldrin Miguel, *El Chaparrito*, lugarteniente de *El Mencho* **MÉXICO Y ESTADOS P.5Y11**

HOYESCRIBE La semana pasada, Claudia Sheinbaum Pardo fue declarada presidenta electa de México. Esto, en teoría, debería significar que asumirá plenamente la Presidencia el 1º de octubre de este año. ¿Plenamente? Desde su triunfo, Sheinbaum ha escenificado una de las transiciones más extrañas de la historia política de México.



PANCHO GRAUE PÁGINA 4



Únete a nuestro canal de **WhatsApp**

Suscríbeme

SHEINBAUM INSTITUYE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

La presidenta electa designó a Citlalli Hernández como su primera titular **MÉXICO P.4**



GABRIELA ESQUIVEL

CUARTOCORRO

MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

TOCA AQUI

El Inmujeres será Secretaria

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México, formalizó una de sus ofertas de campaña y nombró en la nueva dependencia federal a Citlalli Hernández Mora, senadora y secretaria general de Morena



16

CDMX

Gabinete con objetivos claros

Clara Brugada presentó su gabinete con perfiles identificados con el proyecto de la Cuarta Transformación. La próxima jefa de Gobierno y los futuros funcionarios delinearon las políticas de agua, vivienda, ordenamiento territorial y atención ciudadana como prioridades de la próxima administración



18

Secretarios y actuarios del Poder Judicial de la Federación iniciaron una protesta a nivel nacional ante la posible aprobación de la reforma judicial que se discutirá próximamente en la Cámara de Diputados. Sin jueces y magistrados de forma momentánea, el personal judicial amenaza con una parálisis de semanas en caso de no haber ajustes a esta propuesta

12



LA ÚLTIMA BATALLA DEL PJJ

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3052: MARTES 20 DE AGOSTO
reporteindigo.com



ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDER A

+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**

CON VIAJAPLUS



LAS MEJORES
VACACIONES DE
VERANO CON
VIAJAPLUS

SIN VIAJAPLUS



Obtén **20%** en tu
suscripción a Viaja
Plus. Código de
promoción **INDIGO**



EL HERALDO

DE MÉXICO



HERALDODEMEXICO.COM.MX

\$10



FOTO: GUILLERMO O'CAM

BRUGADA PRESENTA A GABINETE

LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA SERÁ ACOMPAÑADA EN SU GESTIÓN POR NOMBRES COMO CÉSAR CRAVIOTO, SECRETARIO DE GOBIERNO; PABLO VÁZQUEZ, EN LA SSC-CDMX; ALEJANDRA FRAUSTO, EN TURISMO; Y JUAN PABLO DE BOTTON, EN FINANZAS

POR CINTHYA STETTIN / P11 A 14



#SECRETARÍA DELASMUJERES

P8-9

CITLALLI SE SUMA A SHEINBAUM



FOTO: ESPECIAL

#FEDERALES Y LOCALES

P4

CRECE PARO EN PODER JUDICIAL

ME TA #PRISCA AWITI

"LLEVO A MÉXICO EN MI SANGRE"



FOTO: ALFREDO PELCASTRE

LEAGUES CUP 2024

Recibe de regalo* \$1,000

Caliente caliente.mx

FECHA	HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	17:30	COLUMBUS	-157	+335
21	20:00	LOS ANGELES	-154	+310
23	19:00	QUERÉTARO	+425	+270

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías \$8,189

BAJA LA APP EN





UNOS CUANTOS

REFORMA / STAFF

Pese a que se anunció como general, la prueba de la alerta sísmica a través de SMS fue cerrada, por lo que el mensaje

sólo llegó a un número limitado de teléfonos. La Coordinación Nacional de Protección Civil guardó silencio y fue su par capitalina la que aclaró por la mañana el ajuste.

CHANGA RREANDO

¡QUÉ SABOR, PANA!

Déjate enamorar por la sazón venezolana y prueba la comida típica de la tierra de Simón Bolívar, con el toque único de Don Jorge.

EL VIDEO

a reformaciudad ciudad a reforma.com

CIUDAD

MARTES 20 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: Lluvias MÍN. 12°C MÁX. 23°C

En temporada de lluvias conduce con cautela, reduce la velocidad y evita cruzar por lugares que estén inundados

NO CIRCULA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8



El bloqueo en demanda de intervención inició en un sentido de la carretera y, después, se expandió a toda.



El chofer de un camión de transporte público intentó cruzar, pero se quedó atascado en un desnivel.

Chalco: entre hartazgo y riesgo de descargas

EDUARDO CEDILLO

Chalco cumple 20 días bajo aguas negras y, en vez de que la anegación disminuya, ha aumentado en los últimos días... escalando también las afectaciones.

De dos colonias, ahora hay al menos nueve anegadas.

El 1 de agosto, vecinos de Culturas y San Miguel Jacalones vieron brotar el agua residual de las alcantarillas, con niveles de hasta 1.5 metros en algunos puntos.

Las descargas no han podido ser desalojadas y las lluvias del fin de semana provocaron encharcamientos, ahora en Emiliano Zapata, Ejidal, Nueva San Miguel, Nueva San Antonio, Tres Marías, La Bomba y Jardines de México.

Ante ello, colonos cerraron con llantas, piedras y lazos las esquinas de sus cuadras para impedir el paso de vehículos, pues esto provocaba desplazamientos hasta sus domicilios.

Además, instalaron un bloqueo en la carretera federal México-Cuautla desde las 10:00 horas.

Exigían solución inmediata a la crisis sanitaria por las aguas negras y que esta pueda retirarse de todas las calles del Municipio.

De inicio, la manifestación sólo ocupaba el carril con dirección a Cuautla, pero por la tarde se extendió en ambos sentidos... y la vialidad colapsó.

Esta carretera es la conexión de la cabecera municipal y la zona de los vol-

canes con la autopista México-Puebla, vía central para transportarse a la Ciudad de México.

“Chalco parece un apocalipsis, calles bloqueadas por la inundación, la autopista cerrada por manifestantes, gente en la calle con la mirada anonadada al haberlo perdido todo”, dijo Ricardo Nava, vecino de la colonia Emiliano Zapata.

A DESCONECTAR

Autoridades municipales alertaron a vecinos afectados de las colonias Culturas y San Miguel Jacalones I y II por riesgos de descargas eléctricas como consecuencia del creciente nivel del agua.

“Tomar medidas de protección personal y familiar necesarias para su salvaguarda ante las variaciones de los niveles de aguas al interior de sus domicilios y calles.

“En caso de presentarse lluvia donde vives, haz el corte de suministro eléctrico en tu domicilio. Si los niveles de agua en tu domicilio son altos, corta el suministro energético y (las conexiones) de gas LP”, informaron.

Autoridades afirmaron que, si el nivel del agua continúa en aumento, la Comisión Federal de Electricidad podría realizar la suspensión temporal del suministro eléctrico como medida preventiva.

En las calles afectadas también comenzaron a aparecer socavones y baches, producto del reblandecimiento del asfalto.

Ganan particulares amparo sobre Termoeléctrica

Obligan a apretar emisiones de Tula

GENERADORA

Las afectaciones ambientales de la Termoeléctrica no sólo son en Tula, sino a nivel regional.

- La Cuenca de Tula es una de las zonas más contaminadas del planeta.
- La NASA la consideró en 2019 uno de los puntos críticos de emisiones

- de dióxido de azufre a nivel mundial.
- Hay 58 empresas ahí, pero unas de las más contaminantes son la Refinería y la Termoeléctrica de Tula.

- Según una estimación moderada, calcula que el 18 por ciento de contaminación por ozono y partículas 2.5 en el Valle de México son originadas desde ambas plantas del Gobierno federal.

FUENTE: México Evalúa.

30%
más combustóleo produjo la Refinería de Tula de 2019 a 2020.

34.7%
más combustóleo utilizó la Termoeléctrica de Tula en 2021.

Ayer, la calidad del aire fue mala por la tarde.



Alfredo Moreno

Ordenan a Profepa y Semarnat evitar quema de azufre de más del 2%

ALEJANDRO LEÓN

Con una suspensión definitiva que obtuvieron particulares, la Procuraduría de Protección al Ambiente (Profepa) y la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat) están obligadas a supervisar —ahora sí— que la Termoeléctrica de Tula deje de quemar azufre por arriba de lo que establecen normas oficiales, para no aumentar la emisión de partículas PM10 y PM 2.5.

Dichos químicos no sólo contaminan Hidalgo, donde se ubica la planta, si no también la Ciudad de México, adonde llegan arrastrados por el aire.

El Consejo Nacional Estratégico y Lammoglia Abogados iniciaron un juicio de amparo en contra de la Pro-

fepa y la Semarnat al ser omisas en vigilar el debido cumplimiento de la generadora de energía eléctrica, la cual administra la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Los quejosos resaltaron que, pese a que el lugar debería operar con gas natural, utiliza combustóleo y expide las partículas contaminantes. Aun cuando disposiciones oficiales señalan que sólo pueden quemar azufre en un 2 por ciento, lo hacen hasta en un 6 por ciento, denunciaron. El Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en la Ciudad de México, resolvió amparar a los particulares.

“Los quejosos aducen, en lo sustancial, que las autoridades mencionadas indebidamente han incumplido las obligaciones legales a su cargo”, resume el amparo, tras considerar que los argumentos son fundados y suficientes.

Los magistrados resolvie-

Franco Lammoglia, abogado

“Empezó a quemarse en todas las termoeléctricas, esto pues obviamente le sale muy barato a CFE y puede vender más electricidad”.

ron que ambas dependencias deben llevar a cabo inspecciones en la Termoeléctrica e imponer las medidas de seguridad y sanciones que resulten procedentes, para lo cual deberá requerir la correspondiente autorización en materia de impacto ambiental de la planta.

“Y, con base en los resultados que obtengan, actúen en consecuencia con la adopción de las medidas que sean procedentes y adecuadas para mitigar o remediar los daños ambientales que detecten.

“Sin poner en riesgo el abasto de energía eléctrica que la operación de dicha central representa para la zona

del Valle de México y las regiones aledañas”, determinó.

El abogado Franco Lammoglia explicó que uno de los alcances del amparo concedido es que las autoridades deberán aplicar sanciones en Tula, en caso de que siga incumpliendo disposiciones ambientales.

“En México producimos biocombustible o combustóleo de arriba del 6 (por ciento) y no tenemos ningún proceso ni hemos hecho ninguna inversión para reducir ese contenido de azufre (...). Empezó a quemarse en todas las termoeléctricas, esto pues obviamente le sale muy barato a CFE y puede vender más electricidad”, agregó.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

EN COMISIONES

Pese a las críticas por lo confuso del planteamiento, la reforma que el Jefe de Gobierno Martí Batres envió al Congreso sobre función judicial pasó en comisiones. Se trata de la iniciativa que intenta priorizar a la “justicia social”. Eduardo Cedillo



UNO TRAS OTRO

En dos semanas, siete árboles se han desplomado en Narvarte y Del Valle Centro. Vecinos reprochan que sus reportes de posible riesgo de desprendimiento no son atendidos. **PÁGINA 6**

Héctor García

Avanza construcción de megatorres en Polanco

EDUARDO CEDILLO

Con el argumento de que hay edificios más grandes a sus alrededores, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana avaló la creación de dos megatorres de 22 niveles en Polanco, Miguel Hidalgo.

Ayer por la noche, el grupo de trabajo presidido por el neomorenista Víctor Hugo Lobo realizó su última

sesión de la Legislatura para discutir nueve modificaciones de uso de suelo: tres de estas en desechamiento y el resto, positivas.

Entre estos últimos, la modificación al predio ubicado en Bulevar Manuel Ávila Camacho 37, en Polanco II.

Actualmente cuenta con una densidad máxima de 12 niveles y la iniciativa solicitó 22 para permitir el uso de

servicios de hospedaje tipo hotel, oficinas, comercio y servicios de alimentos y bebidas en general.

“Sobre la vialidad Ávila Camacho —o Periférico— se localizan construcciones de alturas similares, como lo es el edificio que ocupa una institución bancaria a unos metros de la misma”, argumentó Lobo.

La propuesta pasó con ocho votos a favor y dos en

sentido negativo, de las panistas Gabriela Salido y América Rangel.

La segunda megatorre aprobada en comisión es para que un edificio de 5 niveles pase a 22, sobre Galileo 8, en la Colonia Polanco IV.

La modificación cambia el uso habitacional a servicios de hospedaje tipo hotel, comercio y servicios de alimentos y bebidas en general

Víctor Hugo Lobo, diputado

“Sobre la vialidad Ávila Camacho —o Periférico— se localizan construcciones de alturas similares, como lo es el edificio que ocupa una institución bancaria”.

para restaurante con bebidas alcohólicas.

“Es importante que el inmueble objeto de la iniciativa hace esquina con Avenida Campos Eliseos, justo frente a la zona hotelera de Polanco, la cual alberga inmuebles de mayor altura a la inicia-

tiva”, agregó, al argumentar la armonización.

El dictamen fue avalado con seis votos a favor y uno en contra de Salido.

Ambos dictámenes pasarán al Pleno en Donceles para el Periodo Extraordinario del jueves.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

¿QUIÉNES TENDRÁN EL TIMÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO?

Ellos son los 21 funcionarios designados por Clara Brugada al frente de las dependencias capitalinas a partir del 5 de octubre:



NOMBRE: José Mario Esparza
CARGO: Secretario de Gestión Sustentable del Agua
Fue subdirector en Conagua.



NOMBRE: Inti Muñoz
CARGO: Secretario de Vivienda
Actualmente es titular de la Seduvi.



NOMBRE: Héctor Ulises García
CARGO: Titular de la Semovi
Fue líder de Morena en la CDMX.



NOMBRE: Tomás Pliego
CARGO: Secretario de Atención Ciudadana
Fue líder de Morena en la CDMX.



NOMBRE: Alejandra Frausto
CARGO: Secretaria de Turismo
Actualmente es secretaria de Cultura federal.



NOMBRE: Araceli Damián
CARGO: Secretaria de Inclusión y Bienestar Social
Fue directora del Colmex.



NOMBRE: Nadine Gasman
CARGO: Secretaria de Salud
Actualmente es presidenta del Inmujeres.



NOMBRE: Ana Francis López
CARGO: Secretaria de Cultura
Es diputada local y fundó Las Reinas Chulas.



NOMBRE: Julia Álvarez Icaza Ramírez
CARGO: Secretaria de Medio Ambiente
Es abogada por la UNAM.



NOMBRE: Myriam Urzúa
CARGO: Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
Repetirá en el cargo que actualmente ocupa.



NOMBRE: Inés González Nicolás
CARGO: Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo
Es sindicalista y especialista en movimiento sindical.



NOMBRE: Nelly Juárez
CARGO: Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; es exdiputada constituyente.



NOMBRE: Manola Zabalza Aldama
CARGO: Secretaria de Desarrollo Económico
Trabajó en la SRE.



NOMBRE: Eréndira Cruzvillegas
CARGO: Consejera Jurídica
Fue la Primera Fiscal Nacional de Desaparecidos.



NOMBRE: Dapthe Cuevas Ortiz
CARGO: Secretaria de Mujeres. Es exsecretaria Técnica de la Comisión de Equidad y Género en Diputados.



NOMBRE: Alejandro Encinas
CARGO: Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Es exjefe de Gobierno.



NOMBRE: César Cravioto
CARGO: Secretario de Gobierno
Fue diputado local y senador.

Va gabinete paritario y con visión feminista

Presenta Clara Brugada a quienes encabezarán dependencias durante la próxima administración; destaca el nombramiento de 11 mujeres



La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, presentó ayer a su gabinete en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, donde anunció la creación de nuevas secretarías y el cambio de nombre de dependencias para la administración del sexenio 2024-2030.

FRIDA SÁNCHEZ Y ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la apuesta de tener una administración paritaria con perspectiva feminista en todas sus dependencias, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, dio a conocer los nombres de 21 integrantes de su gabinete legal —11 mujeres—, el cual, confió, es un equipo que permitirá atender los problemas estructurales que aquejan a la capital con una visión “metropolitana y de sustentabilidad”.

Entre los funcionarios que estarán al frente de las dependencias a partir del 5 de octubre hay dos que repetirán sus cargos actuales: Pablo Vázquez, quien se mantendrá como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y Myriam Urzúa Venegas, al frente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC). El tercero que repite en el gabinete, pero en otra cartera, es Inti Muñoz Santini, que estará a cargo de la nueva Secretaría de Vivienda.

En el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Brugada detalló algunos de los cambios más importantes para la administración del sexenio 2024-2030, que incluyen la transformación del Sistema de Aguas (Sacmex) en la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, y estará encabezada por José Mario Esparza, así como la creación de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, la cual sustituirá a la actual Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), y su titular será Alejandro Encinas.

Además, planteó la creación de una Secretaría de Atención Ciudadana que estará encabezada por Tomás Pliego, exdirigente de Morena en la Ciudad de México.

Para la creación de esas nuevas dependencias, la próxima mandataria anunció que enviará al Congreso local las reformas legales necesarias para hacer dichos cambios.

Al frente de uno de los encargos más importantes, la Secretaría de Gobierno, Brugada Molina dejó a César Cravioto, actual senador quien también ha tenido cargos en la administración capitalina, entre

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno electa

“Todas las secretarías tendrán una perspectiva feminista, donde se potenciará la perspectiva de género que luchará por la igualdad y la deuda histórica que tenemos”

ellos como comisionado de Reconstrucción en 2018, en el inicio de la gestión de Claudia Sheinbaum.

A su vez, anunció a personajes cercanos a la administración federal durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador, como Alejandra Frausto, quien estará al frente de la Secretaría de Turismo; Juan Pablo de Botton Falcón, quien será el titular de la Secretaría de Administración y Finanzas; además del actual edil de Iztapalapa, Raúl Basulto, próximo titular de la Secretaría de Obras y Servicios.

La jefa de Gobierno electa resaltó su intención de tener un gobierno paritario, incluso nombró primero a las 11 mujeres que integrarán su gabinete legal.

Durante su mensaje, aseveró que “todas las secretarías tendrán una perspectiva feminista, donde se potenciará la perspectiva de género que luchará por la igualdad y la deuda histórica que todas y todos tenemos a las mujeres”, y reiteró que será un gobierno de territorio y no de escritorio, a trabajar “incansablemente” para ampliar los derechos sociales.

Exponen retos

Tomás Pliego explicó que el objetivo de la Secretaría de Atención Ciudadana será territorializar el gobierno y dotar de oficinas e infraestructura a las alcaldías de la periferia, para que quienes habitan ahí no estén obligados a trasladarse a la zona centro para realizar trámites, además de involucrar más a la ciudadanía en la toma de decisiones.

Ana Francis López Bayghen Patiño, próxima titular de Cultura, resaltó que su principal propósito será que en todas partes y en todo momento ocurran eventos culturales.

Inti Muñoz sostuvo que la intención de la Secretaría de Vivienda será construir de manera mucho más especializada una política de vivienda integral y consolidar uno de los principales esfuerzos impulsados durante la actual administración, que es el de garantizar el derecho a la vivienda asequible y adecuada.

Para el próximo titular de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, José Mario Esparza, una de las tareas será tener una visión de planeación integral hídrica, de interacción con la Conagua y otros sectores especializados en la materia.

Dapthe Cuevas Ortiz, quien estará al frente de la Secretaría de las Mujeres, señaló que tendrá una tarea rectora para que todas las acciones de la administración capitalina pongan en el centro a las mujeres y las políticas públicas sean diseñadas con perspectiva de género.

La próxima titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Araceli Damián, destacó que la dependencia que encabezará estará a cargo del Sistema de Cuidados —uno de los ejes del gobierno de Brugada—, donde prevén ofrecer servicios de primera calidad desde la cuna hasta los adultos mayores, y consolidar programas sociales.

Pablo Vázquez, quien continuará al frente de la SSC, manifestó que el reto más grande será mantener y profundizar los buenos resultados que ha ofrecido el equipo en materia de seguridad.

La futura secretaria de Salud, Nadine Flora Gasman, mencionó que se dedicará a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, así como al acompañamiento de los derechohabientes del sistema IMSS-Bienestar.

La próxima titular de Secretaría de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, sostuvo que la calidad del aire es uno de los temas en los que más interés tiene la próxima administración, por lo que pondrán todo su empeño en que la capital sea cada vez más limpia. ●

EL DATO

Para la creación de dos nuevas dependencias, la próxima mandataria de la Ciudad, Clara Brugada, anunció que enviará al Congreso local las reformas legales necesarias a fin de hacer dichos cambios.



NOMBRE: Raúl Basulto
CARGO: Secretario de Obras y Servicios
Es alcalde de Iztapalapa.



NOMBRE: Juan Pablo de Botton
CARGO: Secretaria de Administración y Finanzas
Actualmente es subsecretario de Egresos en la SHCP.



NOMBRE: Pablo Vázquez
CARGO: Repetirá como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



NOMBRE: Pablo Yanes Rizo
CARGO: Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Funcionario internacional de Naciones Unidas.

FOTOS: BERENICE FRECCOSO, EL UNIVERSAL

LO INTEGRAN 11 MUJERES Y 10 HOMBRES

Servidores públicos, legisladores y activistas, en el gabinete de Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, presentó ayer a 21 integrantes de su gabinete legal —11 mujeres y 10 hombres— que la acompañarán durante su gestión para el periodo 2024-2030 a partir del 5 de octubre, cuando rinda protesta ante el pleno del Congreso capitalino, al que llamó a valorar la creación de tres secretarías.

De acuerdo con los nombramientos, el nuevo equipo está integrado por servidores públicos de los gobiernos federal y local, legisladores, ex dirigentes de Morena y activistas sociales.

En la Secretaría de Administración y Finanzas fue designado el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Juan Pablo de Botton Falcón; en Gobierno, el senador César Cravioto; en Obras y Servicios, el alcalde de Iztapalapa, Raúl Basulto Luviano, y en Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, ex líder de Morena en la capital.

Las secretarías de nueva creación serán ocupadas por el ex subsecretario de Gobernación Alejandro Encinas en Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; el ex diputado local Tomás Pliego en la de Atención Ciudadana, y Mario Esparza Hernández, ex subdirector general de Agua Potable y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua, en la de Gestión Sustentable del Agua.

Se mantienen en el cargo los actuales secretarios de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, así como Inti Muñoz, quien estará al frente de la Secretaría de Vivienda, actualmente de Desarrollo Urbano y Vivienda.

También de la administración en curso está la titular del Consejo de

La mandataria electa llama al Congreso a evaluar la creación de tres secretarías // Destaca experiencia, sensibilidad y honestidad



▲ La jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó a las y los integrantes de su gabinete legal durante la conferencia de prensa que ofreció en el anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso. Foto Cristina Rodríguez

Evaluación de la Ciudad de México, Araceli Damián González, quien ahora será la secretaria de Inclusión y Bienestar Social; mientras Pablo Yanes, especialista en política social, estará a cargo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Del gabinete federal llega la actual secretaria de Cultura,

Alejandra Frausto, quien estará a cargo de Turismo; la directora del Instituto Nacional de Mujeres, Nadine Floral Gasman, designada en la Secretaría de Salud, y Nelly Juárez, subdirectora de Concertación con Pueblos Indígenas en la Secretaría de Gobernación, quien estará al frente de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Co-

munidades Indígenas Residentes.

En la Secretaría de Desarrollo Económico fue designada Manola Zabalza Aldama, quien anteriormente se desempeñó como coordinadora de Apoyo Técnico de la oficina del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Al frente de Cultura fue nombrada la diputada local Ana Francis Mor; en Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza; en Trabajo y Fomento al Empleo, Inés González Nicolás; en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas, y en la Secretaría de

las Mujeres a Daptne Cuevas.

En el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Brugada destacó la experiencia, la sensibilidad social, la honestidad y compromiso con la transformación de cada uno de los integrantes de su gabinete, con quienes, aseguró, hará un gobierno de territorio y de tiempo completo.

Destacó que en todas las secretarías se potenciará la perspectiva de género, tras señalar que el proyecto que encabezará hará de la ciudad la capital de la transformación, en donde todos los derechos se ejerzan sin exclusión.

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

Entre los partidos de oposición hubo comentarios diversos sobre los nombramientos del gabinete que realizó la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, que van desde críticas por perfiles “de bajo nivel” hasta señalamientos positivos de actores “que puedan beneficiar a la Ciudad de México”.

La dirigencia de Acción Nacional, a cargo de Andrés Atayde, aseguró que los nuevos secretarios reflejan “una alta dosis de compromisos políticos en espacios técnicos”; mientras la bancada de ese partido en el Congreso capitalino informó que con el nuevo gabinete la ciudadanía sufrirá “de mapachería electoral,

Posturas encontradas de partidos de oposición sobre los perfiles; “hay más técnicos que políticos”

Coparmex, dispuesta a colaborar con el nuevo gobierno

salvo tres honrosas excepciones” —de las que no hizo mención—.

El líder de la fracción del *blanquiázul*, Federico Döring, dijo que la oposición no avala el gabinete, aunque reconoció que se trata de un equipo paritario en materia de género.

El diputado de Movimiento Ciu-

dadano Royfid Torres destacó que hay perfiles más técnicos que políticos, lo “que podría significar la posibilidad de atender de fondo los grandes problemas que atraviesa la Ciudad de México”.

Mencionó que espera que “más allá de las lealtades e intereses políticos se prioricen los asuntos urgen-

tes de la ciudad”, como el plan de desarrollo urbano y el programa general de ordenamiento territorial, pues “son instrumentos fundamentales, y por ello es positivo contar con perfiles adecuados con los que ciudadanía, especialistas, legisladores y organizaciones podamos tener un diálogo abierto y consensuado”.

Morena celebra las designaciones

En tanto, la bancada de Morena celebró los nombramientos, ya que coinciden con la trayectoria de trabajo que han desempeñado; en especial destacaron el de Ana Francis López como secretaria de Cultura, “debido al buen trabajo que realizó a su paso por el órgano legislativo”.

Por otra parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana Ciudad de México manifestó su disposición a colaborar con la nueva administración, y reconoció “la aptitud y experiencia de las y los funcionarios designados, cuyas trayectorias auguran un trabajo comprometido con el bienestar de los capitalinos”.

COMUNIDAD

CIUDAD DE MÉXICO CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024



Foto: Pável Jurado

LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA destacó que se trata de un equipo al cual encomendó un trabajo de territorio y que sea de tiempo completo

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, presentó ayer al Gabinete legal que la acompañará en su gestión que inicia el 5 de octubre, para lo cual anunció una reestructuración de la administración local con la creación de tres secretarías y la transformación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Destacó que se trata de un gabinete paritario: 11 mujeres y diez hombres, a quienes encomendó un Gobierno de territorio y de tiempo completo.

“Vamos a trabajar muy de cerca para lograr que este equipo de hombres y mujeres que conforman este Gabinete de la ciudad sea un gobierno para todas, para todos y para todes. Tenemos una gran responsabilidad que sabremos cumplir, porque el servicio público es un medio para transformar y es un noble oficio para favorecer a la comunidad.

“Tenemos la fuerte vocación de hacer un Gobierno honesto y abierto, de poner nuestro trabajo, los recursos públicos para atender los problemas que afectan a esta ciudad. Será un gobierno de tiempo completo, como decimos, será un gobierno de territorio, no de escritorio, atento a las demandas ciudadanas. Se trabajará en las calles, en las colonias, en los pueblos originarios y será un gobierno con los oídos abiertos, que estará escuchando al pueblo y que atenderá directamente a los ciudadanos”, expresó en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Brugada anunció que la Seduvi se transformará en la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, a cargo del exjefe de Gobierno, Alejandro Encinas.

El Instituto de Vivienda dejará de existir para dar paso a la Secretaría de Vivienda, encabezada por el actual titular de Seduvi, Inti Muñoz.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México se transforma en la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, con José Mario Esparza al frente.

También se creará la Secretaría de Atención Ciudadana, cuyo titular será Tomás Pliego.

PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN DE LA CDMX

CLARA BRUGADA REESTRUCTURÓ AL GABINETE; SERÁ PARITARIO

Éstos son los perfiles y las carteras que ocuparán en el próximo gobierno de la ciudad:



Pablo Vázquez
Seguridad Ciudadana
● Maestro en Política Criminal por la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres. Recibió capacitación por el FBI y por la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de Estados Unidos.



César Cravioto
Gobierno
● Licenciado en Ciencias de la Comunicación con especialidad en Políticas Sociales por la Universidad Iberoamericana. Actualmente es senador de la República y fue electo diputado federal.



Juan Pablo de Botton
Finanzas
● Licenciado en Economía por el CIDE. Se desempeña como subsecretario de Egresos en la SHCP y fue director general de Nacional Financiera (Nafin) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).



Héctor Ulises García
Movilidad
● Economista con estudios de maestría y doctorado en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Director de Transporte en la Secretaría de Transporte y Vialidad y coordinador de la Central de Abasto.



Alejandro Encinas
Planeación
● Licenciado en Economía por la UNAM con especialidad en desarrollo y planificación. Fue jefe de Gobierno y subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación federal.

Manola Zabalza
Desarrollo Económico
● Maestra en Economía por el Instituto de Estudios Políticos de París. Cuenta con una trayectoria en la administración pública y el sector privado.

Eréndira Cruzvillegas
Consejería Jurídica
● Licenciada en Derecho con Maestría en Ciencias de la Educación, especializada en Derechos Humanos por la Universidad de Castilla La Mancha.

Alejandra Frausto
Turismo
● Secretaria federal de Cultura, fue presidenta de la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible.

Nadine Gasman
Salud
● Cirujana por La Salle y la UNAM con Maestría en Salud Pública por la Universidad de Harvard y Doctorado por la Universidad Johns Hopkins.

Araceli Damián
Inclusión y Bienestar
● Doctora por la Universidad de Londres. Directora interina del Colmex. Presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México.

Raúl Basulto Luviano
Obras y Servicios
● Arquitecto por la UAM Xochimilco con posgrado en el Instituto de Arquitectura Avanzada de Cataluña. Con más de 20 años en el servicio público.

José Mario Esparza
Gestión del Agua
● Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de La Laguna y Maestro en Gestión Ambiental por la Universidad Autónoma del Noreste.

Inti Muñoz
Vivienda
● Maestro en Gestión de la Ciudad por la Universidad Abierta de Cataluña. Medalla Benito Juárez por su labor en la regeneración del Centro Histórico.

Pablo Enrique Yanes
Educación
● Licenciado en Economía y Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos. Ha sido funcionario internacional de la ONU y jefe de Unidad en la Cepal.

Tomás Pliego
Atención Ciudadana
● Licenciado en Gestión y Administración Pública. Fue coordinador General del Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia.

Ana Francis López
Cultura
● Licenciada en Artes Escénicas por la Universidad de Guadalajara. Especialista en teatro, género, derechos humanos y construcción de paz; docente y comunicóloga.

Julia Álvarez Icaza
Medio Ambiente
● Licenciada en Derecho por la UNAM. Feminista, abogada restaurativa, ambientalista y analista política. Especialista en temas de género, derechos humanos y socioambientales.

Inés González Nicolás
Trabajo
● Socióloga del Trabajo por la UAM Iztapalapa y Maestra en Género y Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Sindicalista y feminista, especialista en movimiento sindical, nacional e internacional.

Nelly Antonia Juárez
Pueblos y Barrios
● Abogada zapoteca, con licenciatura por la Facultad de Derecho de la UNAM. Actualmente es subdirectora de Concertación con Pueblos Indígenas en la Secretaría de Gobernación federal.

Myriam Urzúa
Protección Civil
● Arquitecta con Maestría en la UNAM y en Chile.

Dapthe Cuevas
Mujeres
● Psicóloga con maestría en políticas públicas con perspectiva de género.

“Vamos a presentar las reformas legales necesarias a la ley Orgánica para las tres nuevas secretarías que hemos presentado”, dijo Brugada.

Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, seguirá en el cargo, lo mismo que Myriam Urzúa, que repetirá en la Secretaría de

Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Otros integrantes del Gabinete de Brugada tienen o tuvieron cargos en el gobierno federal, como Alejandra Frausto, secretaria de Cultura que ahora será la titular de la Secretaría de Turismo local; Juan Pablo de Botton, subsecretario de

Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tomará las riendas de la Secretaría de Administración y Finanzas, y Nelly Antonia Juárez, subdirectora de Concertación con Pueblos Indígenas en la Secretaría de Gobernación, será la titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios

y Comunidades Indígenas Residentes.

En el Gabinete también está incluido Raúl Basulto, actual alcalde de Iztapalapa, quien estará a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios.

“El 5 de octubre próximo daremos inicio al nuevo ciclo de transformación para

la ciudad y coordinados con la próxima presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, atenderemos los retos estructurales de la ciudad con visión metropolitana y de sustentabilidad”, dijo Brugada.

Anunció que próximamente dará a conocer a su Gabinete ampliado.



FOTO: CUARTOSCURO

Alerta sísmica en celulares: a Segob se le complica configurar la señal

La autorización para que se torne obligatorio el uso de mensajería de emergencia se dio en 2022, sin embargo, lograr que las señales de todas las compañías se activen en el área de posible afectación del temblor lleva intentos inacabados desde entonces. El de este lunes se sumó a esto

Arturo Ramos
metropoli@cronica.com.mx

Gobernación y Protección Civil tienen desde 2022 una poderosa arma contra los desastres naturales. Desde ese año, cada celular que se fabrique para México deberá contar con el CBS o servicio de radiodifusión de mensajes, además de que todos los teléfonos inteligentes anteriores que actualicen su programación básica, tendrán este servicio que las autoridades utilizarán para emitir alertas sísmicas y que potencialmente servirán para cualquier desastre natural.

La poderosa arma de protección civil, sin embargo, no ha podido ser echada a andar. Técnicamente está todo listo, pero en Segob se han atorado los trabajos de implementación para que los mensajes lleguen a todos los celulares ubicados en la capital.

La renovación y actualización de los celulares que se usan en Ciudad de México es

un primer escollo, de carácter técnico-económico, para que este servicio se torne universal. Muchos usuarios mexicanos suelen durar más de dos años con el mismo celular, además de que muchos otros nunca realizan las actualizaciones de software.

Sin embargo, el intento de este lunes no logró alcanzar celulares modelo 2024 ni aun estando conectados a Telcel, la principal red de celulares en el centro del país.

Así, la renovación y actualización de celulares no ha sido el principal escollo en estos dos años, sino la capacidad técnica de Segob para que la emisión de mensajes de alerta sísmica se dé sólo en aquellos celulares que se encuentren en el área de peligro. En efecto, no se trata de inscribir en la mensajería a los celulares vendidos o con clave de la Ciudad de México, sino que la mensajería de alertamiento llegue específicamente a aquellos celulares que están en el territorio capitalino (y áreas conurbadas) que está en peligro.

Los dos años de trabajos desde aquel 13 de septiembre de 2022, la fecha en la que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) aprobó que todos los celulares tengan obligatoriamente el “servicio de radiodifusión celular para la notificación por riesgo o situaciones de emergencia”, no han sido suficientes para que del lado de Protección Civil se logre la integración final de una mensajería eficiente con este objetivo.

La disposición de IFT establece además que ese servicio no podrá ser removido por el usuario del teléfono, es decir, que se trata de una función obligatoria en los teléfonos inteligentes que se vendan en México y que las compañías telefónicas deberán promover que esto se cumpla.

La poderosa arma de protección civil sigue allí, en espera de que aprendan a manejarla

Coparmex CDMX celebra anuncio del Gabinete de Clara Brugada



FOTO: ADRIÁN CONTRERAS

El Centro Empresarial de Ciudad de México (Coparmex CDMX) expresó su respaldo al Gabinete Legal presentado hoy por Clara Brugada, la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México. La organización empresarial destacó la aptitud y experiencia de los funcionarios designados, subrayando que sus trayectorias son una garantía de compromiso con el bienestar de los capitalinos.

Coparmex CDMX valoró especialmente el enfoque de paridad de género en la conformación del gabinete, lo que, según la institución, refleja un avance significativo hacia la igualdad de oportunidades y una representación más equitativa en el gobierno de la ciudad.

“Es un paso importante hacia una representación más equitativa en el gobierno de nuestra ciudad”, señaló el comunicado de la organización, que además reafirmó su disposición para colaborar con la nueva administración en el impulso del desarrollo económico y social de la capital. (Gerardo Mayoral)

CDMX, primera entidad en captación de IED durante el segundo trimestre de 2024

La Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (Sedeco) informó que México recibió durante el segundo trimestre de este año 31 mil 96 millones de dólares (mdd) por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), de los cuales, la capital del país registró el 46 por ciento del total, es decir, 14 mil 186 mdd.

Las entidades que le siguen son: Nuevo León en segundo lugar, Baja California en tercera posición, el Estado de México en cuarto lugar y en quinto está Guanajuato.

Fadlala Akabani, titular de Sedeco, coemntó que en comparación con el primer trimestre de 2024, la CDMX recibió 2 mil 143 mdd adicionales, que suman un acumulado de 26 mil 229 mdd du-

rante el primer semestre de 2024, lo que representa una cifra histórica que refleja el estado local e internacional de la dinámica económica del país y la ciudad.

EU, CANADÁ Y ESPAÑA, QUIENES MÁS APORTAN A LA CDMX

La mayor parte de la IED captada por la CDMX proviene principalmente de Estados Unidos; el segundo lugar lo ocupa Canadá, seguido por España, Alemania y finalmente, Japón. Los sectores de mayor importancia fueron la industria manufacturera, servicios financieros y medios masivos.

Fadlala informó que la presente administración cerrará su ciclo con la cifra histórica de 69 mil 824 mdd por concepto de IED.



Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

GABINETE DE LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA

Presenta a los 21 nuevos secretarios de la ciudad

EL EQUIPO DE BRUGADA

Son 11 mujeres y 10 hombres los que conformarán el próximo gabinete de la Ciudad de México

5 **OCTUBRE**
Empezará la gestión de Clara Brugada

9.2 **MILLONES**
De capitalinos atenderá este nuevo gabinete

3 **SECRETARIOS**
De la actual administración repetirán su cargo

MANUEL COSME Y KARLA MORA

Clara Brugada tendrá un equipo paritario al que le pedirá trabajar con perspectiva feminista

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, presentó al gabinete que la acompañará en su administración. Lo integran 11 mujeres y 10 hombres a quienes calificó de "personas honestas, creativas, con amplio conocimiento, profesionales, comprometidos, eficaces y con amor al pueblo".

La revelación de la alineación de funcionarios del próximo gobierno tuvo lugar en el Anfiteatro Simón Bolívar, donde la virtual mandataria capitalina llamó a los integrantes de su equipo uno a uno al escenario.

Brugada adelantó que remitirá al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública local para crear tres nuevas secretarías y le pidió a los diputados valorar la propuesta que servirá para fortalecer la acción de gobierno y resolver los grandes desafíos que enfrenta la capital.

Una de ellas es la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, la cual ampliará las funciones que actualmente tiene el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), con el fin de asegurar el acceso al agua y promover la sustentabilidad hídrica en la región del Valle de México.

El titular de la nueva secretaría es el ingeniero industrial Mario Esparza, quien ha colaborado en proyectos federales, así como de Campeche, Sinaloa, Jalisco y jugó un papel importante en la solución de la crisis hídrica en Nuevo León. Entrevistado tras la presentación del gabinete, el próximo secretario señaló que trabajará en la eficiencia del sistema de distribución del agua.

"Las metas son trabajar mucho en la eficiencia del sistema de distribución, hay mucho trabajo por hacer en ese sentido de la sectorización, acumulación, el combate a las fugas; pero desde



Alejandra Frausto
Secretaría de Turismo



Julia Álvarez Icaza
Secretaría del Medio Ambiente



Manola Zabalza
Secretaría de Desarrollo Económico



Pablo Yanes
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación



Héctor García Nieto
Secretaría de Movilidad



Mario Esparza
Secretaría del Agua y Gestión Sustentable*



Araceli Damián
Secretaría de Bienestar e Inclusión Social



Nadine Gasman
Secretaría de Salud



Ana Francis López
Secretaría de Cultura



Nelly Juárez
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes



César Cravioto
Secretaría de Gobierno



Raúl Basulto
Secretaría de Obras y Servicios



Inti Muñoz
Secretaría de Vivienda*



Myriam Urzúa
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil



Inés González
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo



Dapthne Cuevas
Secretaría de las Mujeres



Eréndira Cruzvillegas
Consejería Jurídica y de Servicios Legales



Pablo Vázquez
Secretaría de Seguridad Ciudadana



Juan Pablo De Botton
Secretaría de Administración y Finanzas



Alejandro Encinas
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Metrópolis (antes Seduvi)



Tomás Pliego
Secretaría de Atención Ciudadana*

Fuente: Presentación de gabinete de Clara Brugada

* Nuevas secretarías

Gráfico: Rodolfo Gómez García



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 20.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



SORPRENDIÓ **Clara Brugada** con su gabinete para gobernar la **CDMX** los próximos seis años. Así como hay personas reconocidísimas, también hay algunas que generan suspicacias.

DESTACA la inclusión de **Alejandro Encinas**, que encabezarará la nueva **Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y Metrópolis**. Se le ve como una reivindicación luego de que Encinas denunció haber sido presionado por el **Ejército** en las indagatorias de los 43 desaparecidos de **Ayotzinapa**, lo que lo llevó a una confrontación con **Palacio Nacional**. Con Brugada encontró cobijo.

UN DATO interesante es que el equipo capitalino tiene una composición mayoritaria de mujeres. Aunque algunas no parecen estar en la mejor posición, como **Alejandra Frausto** que pasó sin pena ni gloria por **Cultura** federal y ahora estará al frente de... ¡**Turismo!** Ay, presupuesto no te acabes.

FUE BIEN RECIBIDO en el sector financiero el nombramiento de **Juan Pablo de Botton**, que dejará **Egresos** de la **SHCP** para ser el nuevo titular de la **Secretaría de Administración y Finanzas**.

SE TRATA, pues, de un equipo bastante plural el que integró la próxima **Jefa de Gobierno**. Ahora sigue ver en qué se enfoca su administración.

• • •

LA INSEGURIDAD sigue escalando en **Tamaulipas**, estado que gobierna –es un decir– el morenista **Américo Villarreal**. Y sobran botones de muestra... y de pánico.

HACE APENAS un mes, las tiendas **Oxxo** de **Nuevo Laredo** tuvieron que cerrar ante las extorsiones del crimen organizado. Hoy se sabe que también la cadena **Six** tiene más de cuatro meses que no opera sus 12 establecimientos en **Soto La Marina**, también por el acoso criminal.

Y AYER el atentado que sufrió –y del cual salió ileso– **Carlos Luis Peña**, padre de **Carlos Peña**, actual alcalde morenista de **Reynosa**, ciudad que en los últimos meses ha venido sufriendo el acoso de secuestradores. ¡Ufff!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 80410.00
Tamaño: 215 cm2

Fecha 20.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

ALLÁ en **Jalisco** entre los emecistas ya se habla de **"la traición de Dante"**, en referencia a cómo el dueño de **Movimiento Ciudadano, Dante Delgado**, se ha desentendido del conflicto postelectoral que amenaza con anular el triunfo naranja en la gubernatura.

LO QUE se dice entre los emecistas es que, en su pleito con **Enrique Alfaro**, Delgado decidió cobrársela a todo el emecismo, dejando solos y sin apoyo en su defensa jurídica y mediática a **Pablo Lemus** y a **Verónica Delgadillo**, gobernador y alcaldesa tapatía electos.

EL COLMO del asunto es que **Jorge Álvarez Máñez**, el pupilo de Dante, presume que **MC** se convirtió en la tercera fuerza política, pero omite decir que la mayor votación la obtuvieron precisamente en **Jalisco**.

LA MOLESTIA entre los jaliscienses aumenta al ver que la impugnación de Morena avanza en tribunales... y nadie en **MC** sale a defender sus triunfos: ni **Samuel García**, ni **Salomón Chertorivski**, ni **Laura Ballesteros**, ni **Patricia Mercado**... y un largo, naranja y silencioso etcétera.

BAJO RESERVA

Nada parece detener a Morena para regalar reforma a AMLO

:::: Nos platican que el paro de los trabajadores del Poder Judicial no parece frenar a Morena y sus aliados en San Lázaro para que dictaminen la reforma judicial del presidente, **Andrés Manuel**



Andrés Manuel López Obrador

López Obrador. Ayer, cuando en casi todos los estados del país miembros del Poder Judicial levantaban sus pancartas y gritaban sus consignas para manifestarse en contra de la reforma, la Comisión de Puntos Constitucionales convocó a sesión semipresencial para someter a debate el mencionado proyecto para el próximo lunes 26 de agosto, en punto de las 11:00

horas. Los legisladores oficialistas, nos hacen ver, van derecho y no se quitan, y están determinados a regalarle al Presidente su reforma antes de que deje la silla del águila.

La Suprema Corte de Justicia suspende sesión

:::: En medio de los paros de labores de trabajadores del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará este martes, en sesión privada, el dictamen de la reforma al Poder Judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador,** luego de que el viernes pasado se presentó el dictamen en la



Norma Piña

Cámara de Diputados, con sus cambios; por ello los integrantes del alto tribunal del país

decidieron suspender la sesión del pleno de la Corte programada para este día.

Y del presunto acoso sexual, mejor ni hablar

:::: Ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador,** en los hechos, cobijó al titular de Profe-



David Aguilar Romero

co, **David Aguilar Romero,** quien es investigado por la Secretaría de la Función Pública por presunto acoso sexual y laboral. Durante la conferencia de prensa diaria, al ser cuestionado sobre esa indagatoria, el mandatario atajó y dijo: "Mañana, mañana le seguimos, mañana seguimos". Y, ante la insistencia de las reporteras, casi levantó a Aguilar de su silla y reiteró "vá-

monos, vámonos", para enfilarse hacia el patio central de Palacio Nacional donde encabezó un homenaje a los migrantes mexicanos.

Si no se termina al 100%, por lo menos habrá recorrido virtual del Tren Maya

:::: Nos comentan que pese a que todavía la ruta del Tren Maya no está 100 por ciento concluida, el gobierno federal acaba de lanzar una licitación para el servicio de producción fotográfica 360° para la ruta del tren. Nos detallan que se busca que estas imágenes permitan visitar virtualmente todo el trayecto del tren y sus estaciones, con traducción en 10 diferentes idiomas y "garantizando que la experiencia sea accesible para todos los usuarios globales". Será el 28 de agosto cuando se dé a conocer el fallo de la empresa a la que se entregará este contrato. Nos dicen que, a poco más de un mes para que concluya el sexenio de López Obrador, todavía no hay una fecha para inaugurar los tramos faltantes del circuito ferroviario, pero, si no se concluye, quienes deseen visitar toda la ruta del tren, lo podrán hacer, al menos, de forma virtual.





Que arropada por el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, y el vocero de Palacio Nacional, **Jesús Ramírez Cuevas**, la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, presentó su informe de actividades y resultados del cierre del tercer año de ejercicio de la 65 Legislatura, la considerada “de la paridad”, en el que la tlaxcalteca subrayó la racionalidad argumentativa con la que se desarrollaron los trabajos, reconoció el marco plural en el que hubo diálogo, entendimiento y respeto de todas las fuerzas. El que nunca apareció fue el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, que ya tiene un pie en la Cámara de Diputados.

modificación constitucional en la materia debe garantizar los derechos de la base trabajadora y la continuidad de la carrera judicial.

Que algo sabía y muy calladita se quedó **Citlalli Hernández**, quien se había apartado sin un respingo de la carrera por la dirigencia nacional de Morena en favor de **Luisa María Alcalde** y fue acaso porque ya estaba apalabrada para dirigir la nueva Secretaría de la Mujer, que crea **Claudia Sheinbaum** y anunció ayer por la mañana, por lo que la feliz elegida fue a festejar más tarde al restaurante Cuchilleros de la zona del Senado.

Que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, presidida por Morena, no ve ni oye las protestas de trabajadores del Poder Judicial contra la reforma y en consecuencia mantiene firme su convocatoria a discutir y votar el dictamen el próximo lunes 26. En tanto, la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Marcela Guerra**, respaldó el derecho de los inconformes a manifestarse y afirmó que cualquier

Que por cierto, el Instituto Electoral de Ciudad de México, que preside **Patricia Avendaño Durán**, recibió la Certificación Nivel Oro en Igualdad Laboral y No Discriminación, por cumplir con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, que impulsan el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría del Trabajo y el Conapred, consistente en procesos de trato igualitario, perspectiva de género y prevención de la violencia en los centros de empleo. ■





1. Clarísimo. Emilio Ulloa Pérez, el morenista que entiende la política, y además sabe dominarla con elegancia, se posiciona. En la elección pasada, demostró su madurez al respetar el acuerdo de género, cediendo el lugar a una compañera. Ahora, con su nombre sonando fuerte para la Secretaría General del partido, es evidente que su tiempo ha llegado. **Ulloa** tiene respaldo, la historia y la credibilidad de su lado. Con **Luisa María Alcalde** en la Presidencia, este dúo podría consolidar la dirección de Morena, garantizando continuidad y fortaleciendo el proyecto. Un premio merecido para quien siempre apostó por la unidad. Planilla ideal.

2. Diversidad. Clara Brugada, al estilo de la 4T, presentó un gabinete que busca reflejar su visión de inclusión y transformación. Con un equilibrio de género casi perfecto, 11 mujeres y 10 hombres, la jefa de Gobierno electa apuesta por un equipo variado, pero alineado con su proyecto. Figuras clave, como **Alejandra Frausto** en Turismo y **Alejandro Encinas** en Planeación y Ordenamiento Territorial, subrayan un enfoque tanto en la cultura como en la reestructuración urbana. La creación de nuevas secretarías, como la de Atención Ciudadana y Gestión Sustentable del Agua, y hay que tomar en cuenta la experiencia de **Héctor Ulises García**, que toma las riendas de la Secretaría de Movilidad, es muestra de que **Brugada** quiere innovar con su mandato. Comparsa, no.

3. Efímero. Así se describe el paso de **Omar García Harfuch**, **Ernestina Godoy**, **Marcelo Ebrard** y **Citlalli Hernández** por el Senado. Apenas se registran y ya están con un pie afuera, listos para unirse al gabinete de **Claudia Sheinbaum**. Estos cuatro senadores son sólo actores de reparto en

una obra mayor, donde el verdadero protagonismo lo tendrán en el gobierno federal y capitalino. El Senado es una parada técnica, un trámite en su carrera política. La verdadera función está por comenzar y ellos no están ahí para calentar asiento, sino para asumir roles clave en la 4T. Décadas preparando el terreno... les llegó la oportunidad.

4. Insistencia. La reelección de **Alejandro Moreno Alito**, como líder del PRI enfrenta otra barrera. Esta vez, los militantes han llevado su impugnación al TEPJF, apuntando directamente a la polémica reforma estatutaria que le abrió la puerta para mantenerse en el poder. Es irónico que **Felipe de la Mata**, quien ya desechó quejas previas, ahora tenga en sus manos el destino de estos recursos. **Alito** está decidido a aferrarse al control del PRI, pero sus detractores no ceden. La lucha interna del partido se intensifica, reflejando un PRI más dividido que nunca. **Alejandro Moreno** no podrá seguir estirando la cuerda eternamente. Está por romperse.

5. Alarma. La jueza **Juana Fuentes Velázquez**, figura clave en la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Circuito, aseguró que los cambios al predictamen de la reforma judicial son más peligrosos que el original. Advirtió que, si la reforma avanza en el Congreso, la protesta continuará y hasta podría escalar. Su solidaridad con los trabajadores del Poder Judicial es total, destacando que la reciente suspensión de labores es una respuesta directa a lo que consideran una burla. **Fuentes Velázquez** hizo un llamado a la sociedad para que entienda que este conflicto es por la independencia judicial, pero advirtió que no bajarán las manos. Esto ya estalló.



Pepe Grillo



Team Clara

Clara Brugada se tomó muy en serio la confección del equipo de trabajo que la acompañará en su gestión como jefa de Gobierno de la CDMX.

La lista que presentó en el antiguo Colegio de San Ildefonso está conformada por servidores públicos con experiencia y reconocimiento a nivel nacional e incluso fuera del país.

Nombres como Alejandro Encinas, César Cravioto, Alejandra Frausto, Pablo Vázquez, Nadine Gasman, Araceli Damían y Ana Francis López, entre otros, envían un mensaje de certidumbre y confianza. Es gente probada, que conoce la ciudad, acostumbrada a dar resultados positivos.

Clara hizo un trabajo sobresaliente en Iztapalapa y puede replicarlo a nivel CDMX con utopías esparcidas por todos lados.

El Consejo tomó el riesgo

El Consejo Mexicano de Negocios tomó el riesgo de meterse al tema de la sobre-representación.

Tuvo respnsta rápida y ríspida de Palacio Nacional, pero se mantuvo en su posición de pedir a los organismos electorales, INE y TEPJF, manifestarse a favor de la pluralidad en la asignación de los plnrinominales, a fin de que la conformación del Congreso representa con nitidez la voluntad de los mexicanos.

Desde la perspectiva del Consejo Mexicano de Negocios el respeto a las minorías es fundamental para garantizar el equilibrio entre los poderes de la Unión.

Ahí queda la declaración del Consejo cuya representatividad en la cúpula de la comunidad empresarial de México nadie puede poner en duda. Han acompañado a la 4T en otras decisiones, pero en esta aventura no.

Rebelión en el Poder Judicial

Muchos pensaron que los trabajadores del Poder Judicial no pasarían a la acción directa, pero lo hicieron.

En un hecho insólito los trabajadores bajaron la cortina. Protestas porque ni el gobierno ni los diputados los han escuchado. A todo mundo le preguntan su opinión sobre la Reforma Judicial menos a los trabajadores del Poder Judicial.

La reforma va y en eso no hay vuelta de hoja.

No obstante, el activismo de los trabajadores puede asegurar que no se afecten sus derechos ya adquiridos, aunque su aspiración de tener una carrera judicial quede en el aire, pues tendrán que acudir a las urnas o a las tómbolas o la opción que se le ocurra a la bancada mayoritaria a partir de septiembre para elegir jueces, magistrados y ministros.

El PRI por la de bronce

Al otrora partido hegemónico, casi único, del país, el PRI, que fue gobierno en todas las entidades federativas, solo le quedan dos: Coahuila y Durango. Y Durango al parecer no por mucho más tiempo.

A juzgar por las encuestas conocidas, los del tricolor tendrán que conformarse con la medalla de bronce en las principales alcaldías de la entidad en las elecciones del año que entra que están reservadas para Morena y en un segundo lngar para el PAN.

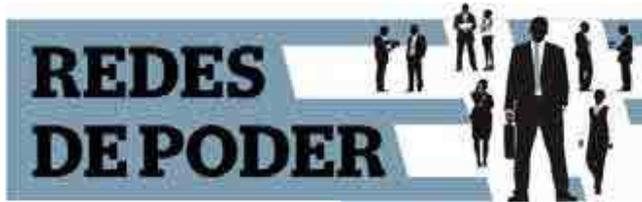
A ningún observador del quehacer político en la entidad le llaman la atención estas tendencias porque el gobernador Esteban Villegas ha ido decepcionando a sus paisanos con decisiones erróneas y falta de energía para encarar problemas como la inseguridad y la falta de agua •

pepegrillo@cronica.com.mx



Fecha 20.08.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------





Afloran diferencias sindicales

Finalmente, y pese a algunas diferencias **internas**, los trabajadores del **Poder Judicial** comenzaron el **paro nacional indefinido**, mismo que fue **respaldado** también por la plana mayor del **Poder Judicial**. Pero el que haya **estallado** esta **manifestación** no implica que haya **uniformidad** en los pasos a **seguir**, pues los dos grandes **sindicatos** siguen teniendo **posturas** encontradas.

Mientras que para un **bloque** ir demasiado **lejos**, la **facción** que encabeza **Juan Alberto Prado**, del **Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial de la Federación**, ya advirtió que las medidas se irán **endureciendo** y las **acciones** se irán tomando más **drásticas** en caso de que no se **desista** de la **reforma**.

De entrada no parece que los **diputados** ni tampoco el **presidente**, vayan a **recluir**. ¿Llegará la **parálisis** total?

Lerdo y sin liderazgo

Al interior del **bloque priista** opositor a **Alejandro Moreno Cárdenas**, hay una **facción**, nos dicen, que juega un papel con mucha **"tibieza"**, y es la que encabeza **Fernando Lerdo de Tejada** con su corriente **Plataforma por la Refundación del PRI**. Nos aseguran que su movimiento **opositor** se basa casi únicamente en reuniones a **puerta**

cerrada en su despacho, o bien, en lugares como el **Centro Asturiano**. Es desde ahí en donde pretende hacer la **refundación** del **partido**.

Ante la **debilidad** de **encabezar** la **refundación** por el **exzedillista**, nos cuentan que fueron finalmente **Dulce María Sauri** y **Enrique Ochoa** los que tomaron la decisión de **impugnar** el proceso interno del **PRI** que distorsionó **Alejandro Moreno** e iniciar una **batalla** en los **tribunales**, algo más serio y con más efecto seguramente que la **"estrategia"** de departir en lugares **cerrados** y acompañados de **cafecito**.

Presencia de "Andy" en la CDMX

Al confirmarse la llegada de **Juan Pablo de Botton** al próximo **gabinete** de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, nos dicen que en **Morena** las miradas voltearon a ver a **Andrés López Beltrán**, **padrino político** y **cercano** del próximo **secretario** de **Finanzas**.

Con un **aliado** en una **cartera** tan relevante en la **capital** del país y con la bendición del aún presidente **Andrés Manuel López Obrador** para buscar **cargos públicos** una vez que se **retire** en octubre, comenzaron ya las **especulaciones** sobre si **Andrés López Beltrán** intentará reeditar la **postulación** y posterior triunfo de su padre en la **Ciudad de México**, 30 años después. Ya lo veremos.





El intocable

Puros datos duros: Al inicio del sexenio, Amílcar Olán era un empresario que comercializaba azulejos en Tabasco. Hoy es multimillonario contratista del gobierno federal. Ha recibido decenas de miles de millones de pesos en el Tren Maya, Dos Bocas, el Tren Transístmico y por vender medicinas. Amílcar Olán es íntimo amigo de Andy y Bobby López Beltrán. Los hijos del presidente lo han aceptado públicamente. Explicaron que la amistad nació a través de la esposa del empresario. En grabaciones telefónicas —cuya autenticidad ha sido validada por el presidente y sus hijos—, Amílcar Olán ha aceptado que duerme en el departamento de Bobby, que come con Andy, que visita Palacio Nacional, que recibió contratos en las megaobras, que corrompió mandos del Ejército para vender piedra de baja calidad para el tren, que se ha reunido con el presidente, y que funcionarios federales y estatales morenistas le arreglan licitaciones. El caso revelado más recientemente es Raquel Buenrostro. Un reportaje de José Manuel Martínez en

Latinus exhibe a Amílcar relatando cómo ella le acomoda las licitaciones del Transístmico. Raquel Buenrostro es hoy secretaria de Economía. La futura presidenta la nombró secretaria de la Función Pública. Será la encargada de combatir la corrupción.

Quien implica a la secretaria Buenrostro en una trama de corrupción y tráfico de influencias no es Latinus, ni el reportero, ni un servidor. Es Amílcar Olán. Si fuera un empresario considerado “adversario” por el presidente, este historial de confesiones y documentos ya lo tendría con cien menciones en la mañana, varias investigaciones de la UIF ampliamente relatadas por su titular, todas sus cuentas congeladas, un puñado carpetas de investigación de la FGR y una baraja de órdenes de aprehensión por lavado de dinero y delincuencia organizada.

Pero Amílcar es intocable. Ni siquiera lo han citado a declarar. Eso pone en entredicho el discurso anticorrupción de este gobierno... y ahora también del próximo.

SACIAMORBOS

El 27 de junio en estas Historias de Reportero (“El futuro de los hijos del presidente”) advertí que Claudia Sheinbaum no sabía qué hacer con los hijos de López Obrador y se los había endosado a la nueva jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que sigan haciendo sus cosas, ahora desde el jugoso presupuesto de la Ciudad de México.

Ese mismo día en su mañana el presidente se enojó por esa columna y procedió a calumniarme.

La verdad va saliendo a flote: Ayer, Clara Brugada reveló a los integrantes de su gabinete. ¿Quién estará al frente de la Secretaría de Finanzas, manejando un presupuesto de 250 mil millones de pesos? Juan Pablo de Botton, íntimo amigo de los hijos de López Obrador, una de sus piezas claves en la administración federal. Era —ni más ni menos— subsecretario de Egresos de Hacienda, y ahora se reposiciona en el gobierno de la Ciudad de México.

Falta ver qué pasa con otros dos operadores centrales de los hijos de AMLO: Martínez Dagnino (actual jefe del SAT) y Calderón Alipí (cabeza del IMSS-Bienestar). ●

historiasreportero@gmail.com

Si fuera un empresario considerado “adversario” por el presidente, este historial de confesiones y documentos ya lo tendría con cien menciones en la mañana.





El gobierno del presidente López Obrador busca dar un golpe a la Constitución violando la letra y el espíritu del artículo 54.

La interpretación

“Todo lenguaje lleva implícita una interpretación del mundo. Toda retórica es una ética.”

Alfonso Reyes, “Algo de semántica”

Solo una interpretación sesgada del artículo 54 de la Constitución puede dar a los partidos del gobierno la mayoría calificada que quieren en la Cámara de Diputados.

La fracción I señala que para que un partido político pueda “obtener el registro de sus listas regionales, deberá acreditar que participa con candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales”. Ni Morena, ni el Partido Verde, ni el Partido del Trabajo registraron 200 candidatos por mayoría relativa, pero sus representantes afirman que sí lo hicieron, solo que juntos, en coalición. Para propósitos del registro quieren que los tres partidos sean considerados como uno solo.

La fracción IV dice: “Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios”, o sea, mayoría relativa y representación proporcional. La fracción V añade: “En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos su porcentaje de votación nacional emitida”.

Para estas dos fracciones el gobierno quiere que sus tres partidos sean considerados como separados y no como uno solo, para así obtener más de 300 diputados y una sobrerrepresentación de 20 puntos o más. Es una interpretación radicalmente distinta a la que exigen para la fracción I.

Por otra parte, donde el artículo 54 dice “votación nacional emitida” quieren que se interprete como “votación nacional definida por el convenio de coalición”. Así, la coalición le daría al

Partido Verde y al Partido del Trabajo triunfos que no obtuvieron, lo cual evitaría que Morena tenga todos los triunfos y se quede sin diputados de representación proporcional.

Con estas chicanadas el gobierno busca dar un golpe a la Constitución violando la letra y el espíritu del artículo 54. Lo peor es que lo apoyan algunas autoridades electorales. Guadalupe Taddei, presidenta del INE, tardó mucho en salir a dar los resultados del 2 de junio a pesar de la enorme ventaja de la candidata ganadora, Claudia Sheinbaum, porque en lugar de informar solo sobre el resultado de la elección presidencial, como siempre se hacía, ofreció una proyección de posibles diputados, pero usando la interpretación sesgada del gobierno.

“El INE no quita ni pone [legisladores] –declaró Taddei el 31 de julio–. El instituto aplica la ley, el instituto no va a salirse de los márgenes de la ley. El instituto se apegará cien por ciento a la Constitución, y tan es así, y a nuestras leyes, que el 7 de diciembre tomamos un acuerdo que da cuenta de ello”. Este acuerdo cita la Constitución y las leyes secundarias sin aclarar que la interpretación debe ser la misma para las fracciones I, IV y V del artículo 54 constitucional. La consejera Claudia Zavala señaló en una opinión disidente que “debe privilegiarse en la aplicación de la fórmula una interpretación que atienda el pluralismo político y la proporcionalidad en la representación”. También lo pidió la entonces ministra Olga Sánchez Cordero en la tesis de jurisprudencia 70/98 de la Suprema Corte en defensa del PRD de López Obrador: “El análisis de las disposiciones que se impugnan debe hacerse atendiendo no solo al texto literal... sino también al contexto... y al valor de pluralismo político que tutela”.

Toda ley requiere de interpretación, por eso tenemos tribunales. El presi-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

dente López Obrador dijo ayer que el Consejo Coordinador Empresarial “está pidiendo que se viole la Constitución”, pero no: está pidiendo, al igual que muchos juristas, que se respete todo el artículo 54 y no solo una parte.

• **PARTIDO ÚNICO**

La editorialista Mary O’Grady escribe para el *Wall Street Journal* que las reformas de AMLO regresarían a México a “un Estado de partido único, como el que existió durante los años más represivos” del PRI, “solo que peor. Las cosas podrían ponerse mucho más feas por la intervención del crimen organizado”.

¿Qué le pasa a Delfina?

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/que-le-pasa-a-delfina/



Salvador García Soto

PERFIL

La primera gobernadora del Estado de México, la morenista **Delfina Gómez**, literalmente ha hecho agua en su administración ante la tibieza y falta de efectividad con la que ha enfrentado la **tragedia** que viven los habitantes del **Valle de Chalco** por las inundaciones de sus calles, casas y comercios que llevan ya más de tres semanas que están literalmente bajo el agua, sin que el gobierno estatal ni el federal tomen acciones contundentes para sacarlos de la inundación.

Desde el 2 de agosto pasado, cuando colapsó el endeble **sistema hidráulico** de Chalco, provocando que colonias enteras quedaran anegadas y sus habitantes perdieran sus enseres domésticos, teniendo que vivir en medio de las **aguas negras**, y con casos ya de infecciones diarreicas, dengue, erupciones en la piel y otros problemas que presentan los mexiquenses afectados, las demandas y **exigencias** de los vecinos no han sido completamente resueltas y sigue la presencia de agua en sus calles y viviendas.

Tuvieron que pasar 15 días de que comenzó el problema para que la gobernadora acudiera personalmente a recorrer las zonas inundadas. El pasado sábado 17 de agosto, dos semanas después de que se produjo la primera inundación, **la morenista** Delfina Gómez se presentó en las **colonias afectadas** y les ofreció a los vecinos que apurarían las labores de desagüe de las calles, cosa que hasta el momento no ha ocurrido, a pesar de que se activó, también con semanas de retraso, el **Plan DNIII** por parte del Ejército.

De hecho ayer lunes, ante el incumplimiento de las autoridades estatales y federales, un grupo de habitantes de las colonias **Culturas de México** y **Jacalones**, bloquearon la carretera **México-Cuautla**, en protesta por la falta de solución rápida a las inundaciones. Y es que no sólo fueron las inundaciones del 1 y 2 de agosto, sino que en las dos semanas transcurridas, los sistemas de drenaje han seguido expulsando aguas negras e

inundando nuevas **colonias como** La Ejidal, Emiliano Zapata y La Bomba, donde radican los nuevos **colonos afectados** que ayer bloquearon esa carretera y la avenida Cuauhtémoc, que es la principal vía del municipio mexiquense.

El que haya pasado tanto tiempo sin que la gobernadora se hiciera presente en la **zona de desastre** y el que, siendo una de las zonas más densamente pobladas del Estado de México, se retrase tanto la **solución** y la **atención** del problema, parecen confirmar lo que tanto se comenta al interior del gobierno mexiquense: que a **la gobernadora** Delfina Gómez le falta carácter para enfrentar los problemas tan complejos que presenta una entidad tan grande como la mexiquense.

Porque siendo una de las mandatarias consentidas del presidente **López Obrador** y tratándose de una zona conurbada a la capital del país, no se entiende cómo es que la gobernadora ha tardado tanto en movilizar los recursos de su **gobierno** o bien pedir el apoyo federal para detener las **inundaciones** y bombear rápidamente las aguas negras que ya se convirtieron en una fuente de contagio, infecciones y enfermedades para los habitantes de Chalco.

La forma tan errática en que la gobernadora mexiquense ha enfrentado las inundaciones en Chalco parecen reforzar las **percepciones** de falta de control y de autoridad en la administración estatal, en donde se afirma por lo bajito que “a la maestra le **falta carácter** para tomar decisiones y meter en orden a sus colaboradores”.

Un ejemplo de ello, nos dicen funcionarios mexiquenses, es lo que ha sucedido en el año que lleva al frente del gobierno la maestra en varias áreas de la administración estatal. Primero fue el pleito que sostuvieron por varios meses el secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**, con el exsecretario de Seguridad del Estado, **Andrés Andrade**. Desde la Secretaría de Gobierno se empezó a torpedear y a cuestionar a Andrade, con la intención de relevarlo del cargo para poner en su lugar al actual secretario, el general **Cristóbal Castañeda Camarillo**. Aunque finalmente el cambio se consumó el pasado 17 de junio, pasaron meses en los que el golpeteo y las tensiones entre sus colaboradores no fueron atendidas ni frenadas con una decisión de la gobernadora.

Otro caso donde se cuestiona el ejercicio de la autoridad de Delfina Gómez, es el de la secretaria de Finanzas del estado, **Paulina Moreno García**. La joven secretaria, egresada del **CIDE** y con maestría en **Standard & Poor's rating Services**, llegó directamente recomendada por **Palacio Nacional** al gabinete delfinista y se convirtió en una especie de “cuña” para la gobernadora Gómez porque empezó a tomar una serie de decisiones sobre el manejo de las finanzas públicas sin consultar siquiera a la gobernadora.

Aunque en Toluca se comenta que **Paulina Moreno** podría renunciar pronto a su cargo para incorporarse a un cargo en la Secretaría de Hacienda con la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, la realidad es que en este primer año de gobierno la titular de

Finanzas parecía despachar por cuenta propia, al margen de la mandataria mexiquense, al grado de que les mandó un oficio a todos sus colegas del gabinete estatal en el que les informaba que todas las **decisiones** del gobierno, respecto a compras, ejercicios presupuestales o cualquier movimiento que implicara recursos, tenían que pasar primero por su visto bueno, sin importar que se los hubiera pedido u ordenado la gobernadora. Y de eso tienen instrucciones todos los **funcionarios mexiquenses**.

A pesar de que varios secretarios y secretarias fueron a quejarse con Delfina del autoritarismo de la secretaria de Finanzas, la gobernadora nunca tomó medidas y permitió que Paulina instalara desde su oficina un poder alternativo al suyo en el manejo de los recursos del estado. Ante las quejas de muchos en el gabinete, **Moreno García** entró en conflicto con varios titulares, entre ellos con la poderosa Oficial Mayor, **Trinidad Franco**, muy cercana a la maestra y quien se enfrentó a la titular de Finanzas porque ésta quiso quitarle el control del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios** (Issemym).

Trinidad Franco no paró hasta que logró, a través de la **Gaceta de Gobierno**, que el Issemym quedara sectorizado a **Oficialía Mayor** para dejarle en claro a la titular de Finanzas que ya no tenía poder para ejercer nada dentro del instituto de salud. Y es que la crisis en el **Issemym** que heredó el gobierno morenista se ha agravado en el último año y el instituto está que arde con la inconformidad de trabajadores y derechohabientes, con manifestaciones frecuentes y denuncias de carencias y problemas, aunque ahí sí ni la secretaria de **Finanzas ni Oficial Mayor** se hacen responsables.

Por eso llama mucho la atención y encaja con esas versiones que nos cuentan desde adentro de su propio gobierno, el descontrol y la tardanza con la que la gobernadora **Delfina Gómez** está enfrentando el problema de las graves inundaciones en Chalco y sus afectaciones a decenas de miles de mexiquenses. ¿Será que a la maestra, tan querida, promovida y protegida por el presidente **López Obrador** le pasó aquello del principio de **Peters** que al llegar a sentarse en la poderosa silla del gobierno mexiquense, ya no tuvo la capacidad suficiente y alcanzó su máximo nivel de **incompetencia**? Que conste que es pregunta.

NOTAS INDISCRETAS... Primero fueron los **Oxxos** y ahora cierran los Six. Después de que la cadena de tiendas de conveniencia de **Grupo Femsá** anunciara hace unas semanas el cierre de todos sus establecimientos en el municipio de **Nuevo Laredo**, ante el cobro de derecho de piso por parte del crimen organizado y la respuesta que les dio el **Gobierno de Tamaulipas** de que contrataran seguridad privada, ahora en el sur de la entidad tamaulipeca, en la zona de **Soto la Marina**, colindante con Veracruz, nos comentan que las tiendas Six, que son también de conveniencia y de venta de licores y cerveza, han cerrado ya varios establecimientos en el sur de Tamaulipas por la misma razón de que el narcotráfico ha comenzado a extorsionarlos y a exigirles el pago de cantidades fijas mensuales a cambio de dejarlos operar... Y para documentar el

optimismo ayer se reportó un ataque con disparos en contra del señor **Carlos Peña Garza** en Reynosa. El padre del actual alcalde morenista del municipio fronterizo, **Carlos Peña Ortiz**, viajaba en una camioneta y se estacionó justo afuera de una tienda de conveniencia en la zona céntrica de Reynosa. Sujetos armados a bordo de otro vehículo intentaron cerrarle el paso, pero **Peña Garza** los chocó con su camioneta por lo que los sicarios le hicieron varios disparos al cofre de la camioneta. Al final los atacantes huyeron, mientras que don Carlos fue auxiliado por la policía municipal y hasta el lugar llegó su hijo el alcalde. Hasta anoche se ignoraba si fue un intento de robo o de secuestro, pero no deja de ser muy claro el hecho de que se hayan metido con el padre del alcalde Peña Ortiz... Y hablando de **tensiones** y **crimen**, ayer llegaron a **Sinaloa** 600 militares más del **Ejército mexicano**, luego de que el fin de semana se reportaran en el estado 11 asesinatos, entre ellos el del lugarteniente del **Mayo Zambada**, **Manuel García Corrales "El Tano"**, quien apareció muerto y con huellas de tortura junto con dos de sus hermanos. Y es que desde que El Mayo fue llevado a Estados Unidos suman ya 16 ejecuciones ocurridas en el estado, por lo que la **"pax narca"** que presumían en Palacio Nacional ya no existe en Sinaloa y lo que viene, sin duda, es un reacomodo de las confrontadas facciones del Cártel sinaloense y de sus liderazgos... Por cierto que los del Partido Sinaloense, que fundara el asesinato **Héctor Melesio Cuén**, se pasaron de la raya. El comité municipal del PAS ayer publicó una esquela de condolencias por la muerte de los hermanos **García Corrales**. Y para que no quedaran dudas de lo que alguna vez me dijo el gobernador **Rocha Moya**, de que en Sinaloa manda el narco y las autoridades formales tienen que cuadrarse con ellos, vea usted la joya que es la mencionada esquela: "Lamentamos profundamente el fallecimiento de: **José Ricardo García Corrales** y **Martín García Corrales**, hermanos de nuestra presidenta y amiga, **Estela García Corrales**. Expresamos nuestro más sentido pésame a sus familiares y amigos, para quienes deseamos fortaleza y consuelo por su irreparable pérdida. Fraternalmente PAS, **Comité Directivo Municipal de Elota**". Como dijo el clásico: "No nos hagamos pendejos"... Los dados repitieron Serpiente. Caída libre.

Raymundo Riva Palacio

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Los negocios de Alito



El golpe que dio Alejandro Moreno en el PRI para reelegirse generó más que molestia política y tocó otras fibras, lo que está permitiendo profundizar en la cloaca de negocios e intereses cruzados en la que se ha embarcado Alito, como se le conoce popularmente, desde que era gobernador de Campeche y durante su reinado al frente del partido, que muestran un manejo monárquico de los recursos de ese estado y una relación profunda con la franquicia más exitosa del sistema político mexicano, encabezada por *El Niño Verde*,

Jorge Emilio González, y el gran padrino, Manuel Velasco, compa-

dre del dirigente tricolor.

Documentos a los que se obtuvo acceso revelan la gran fotografía de recursos salidos de impuestos que fueron pagados por los ciudadanos de Campeche y los contribuyentes para beneficio de Alito, de sus socios y amigos. Pero entre toda la documentación obtenida, hay un capítulo que marca la manera discrecional e impositiva del presidente del PRI, que sobresale porque utiliza un método de triangulación con consultorías compartidas con el Verde donde hay sospechas de corrupción.

Las consultorías son un negocio legal y legítimo en México y en el mundo, donde hay empresas

de extraordinaria calidad en sus análisis, recomendaciones y pronósticos. En el caso de las que contrató Alito para el PRI, tendría que hacerse una auditoría para poder determinar si los 184 millones de pesos que ha erogado durante su presidencia para investigación y cursos de capacitación, la mayoría de ellos en línea sobre temas genéricos, cumplieron los propósitos para los cuales se contrataron. De acuerdo con la diputada Montserrat Arcos Valenzuela, no.

Arcos Valenzuela fue destituida por Alito de la dirección del Organismo Nacional de Mujeres Priistas, tras denunciar el año

pasado que la habían presionado para aceptar un programa de capacitación en línea que costaría 32 millones de pesos –que le parecía excesivo– y que el proveedor, a cambio del contrato, regresaría 16 millones de pesos al PRI, sin saberse con certeza si eran para el bolsillo de algunos dirigentes o para canalizarlo a otras necesidades de Alito. Las denuncias no fructificaron porque los órganos electorales le respondieron a sus quejas que debía llevarlas a las comisiones internas del PRI para desahogarlas. Fue una mala broma. Alito controla todo en el partido.

Pese a la puntualidad de la denuncia, no es posible afirmar que el mismo patrón se siguió con las otras adjudicaciones a consultorías. Hay algunas que no pertenecen a militantes de los verdes, pero que tienen fuertes vínculos comerciales con otros dos partidos, en particular el PRI y, en un caso, en Puebla, con Morena.

Abstracto Comunicaciones es uno de los casos más sobresalientes, que recibió contratos del PRI y los verdes. Fue constituida en 2016 por Alfredo Salazar Olvera y Belén Balcázar Guevara, que recibieron contratos por 25 millones de pesos de los verdes y del PRI, durante los primeros meses de Moreno al frente del partido, por el mismo concepto: talleres en línea. Los



Fecha 20.08.2024	Sección Nacional	Página PP-32
----------------------------	----------------------------	------------------------

mismos Salazar Olvera y Balcázar Guevara fundaron el Instituto de Investigación, Análisis y Formación Política en marzo de 2021, y seis meses después empezaron a recibir contratos millonarios del Partido Verde. Otra empresa de Salazar Olvera continuó recibiendo este año contratos del PRI – por casi 7 millones de pesos – para lo mismo, talleres en línea.

La vinculación de Moreno con la dirigencia verde no es nueva, aunque no se había visto tan profunda como ahora lo muestran los documentos. Cuando *Alito* gobernó Campeche otorgó contratos a dos prestanombres de González, *El Niño Verde*, Rolando Elías Weismayer –sobrino del expresidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Edgar Elías– y Rolando Santiesteban –su compadre, exsecretario particular del exdiputado verde Bernardo de la Garza, jefe de la delegación olímpica en París, y a quien le prestaba regularmente el avión del gobierno–, en tiempos que coinciden con la revelación de Mario Maldonado, columnista de *El Universal*, de que el entonces gobernador había adjudicado

contratos irregulares a empresas vinculadas con el Partido Verde.

Uno de los casos paradigmáticos de la documentación revisada, por la confirmación y profundización de esa relación, son los contratos adjudicados a dos empresas, APS Soluciones y grupo MGDK, que están relacionadas con Marco Gómez Alcántar, que fue diputado por el Verde y consejero en el entonces Instituto Federal Electoral. MGDK se llamó originalmente Party in a Box, que fue la proveedora de playeras para el Partido Verde. APS Soluciones le dio al PRI asesoría legal y de fiscalización en materia electoral por 33 millones de pesos, y también recibió poco más de un millón de pesos del Comité Estatal del PRI en Campeche, subsidiario de Moreno, sin dejar de trabajar para el Verde.

El nombre de Gómez Alcántar, junto con el del secretario de Finanzas del PRI, Hugo Gutiérrez Arroyo, volvieron a salir en abril cuando la diputada Arcos Velázquez dio a conocer audios y mensajes de WhatsApp donde hablaba del *modus operandi* de la presunta corrupción con la contratación de

talleres en línea a sobrepuestos, que compensaba el proveedor regresando alrededor de 50%. Por supuesto, no fueron los únicos.

Otros contratos que dio *Alito* a sus amigos del Verde fue a Especialistas en Multimedia, creada en 2009 por Javier Orozco Gómez, que fue diputado, senador y nuevamente diputado en legislaturas donde coincidió con Moreno. Aunque la empresa tenía más de una década de fundada antes de que asumiera la presidencia del PRI, a los 90 días de ser electo –con el respaldo del expresidente Enrique Peña Nieto y el aval del presidente Andrés Manuel López Obrador– le dio su primer contrato por 5 millones de pesos. La empresa recibió contratos en los años subsiguientes por un total de 18 millones de pesos.

La relación de Moreno con la dirigencia del Partido Verde apesta, y deja abierta la posibilidad de que sus complicidades se traduzcan en los apoyos que necesita Morena en la próxima legislatura para apalancar el régimen obradorista, porque la auditoría de esos contratos, por ahora, no hay forma de que se lleve a cabo.

La relación de Moreno con la dirigencia del Partido Verde apesta, y deja abierta la posibilidad de que sus complicidades se traduzcan en los apoyos que necesita Morena

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Elección con dinero robado

El financiamiento de la insensata “elección popular” de jueces, magistrados y ministros que el oficialismo prevé se realice el año próximo provendrá de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, de acuerdo con la receta sugerida por el presidente López Obrador.

Luego de que el senador Ricardo Monreal aventurara que la jornada de votación costará de tres mil a tres mil 500 millones de pesos y que la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, le corrigiera su silvestre cálculo porque, argumentó, será un ejercicio equivalente al del pasado 2 de junio y requerirá de aproximadamente 9 mil millones, AMLO dijo hace 20 días (31 de julio):

“Pues le voy a dar *el remedio y el trapito*: que aporte el Poder Judicial la mitad de lo que tiene guardado en los fideicomisos y con eso alcanza y que ellos ayuden. *Es una reforma para que mejore el Poder Judicial*. Tienen 20 mil millones de pesos guardados, claro que alcanza, hasta con menos de la mitad. *Ahí está ese dinero* para que no usen eso de pretexto, de excusa, de cuánto va a costar. No, esto no es un gasto, *es una inversión. La justicia es algo prioritario...*”.

Más allá de que siga sin entenderse qué tiene que ver “la justicia” con la elección “por el pueblo” de juzgadores, y que éstos no tengan que representar a nadie (incluida la vaguedad “pueblo”), sino a

las leyes, es claro que el Poder Judicial de la Federación costeará *su propia muerte* con el *despojo y uso de sus fideicomisos*, porque le van a ser *confiscados*, pese a que la Constitución lo prohíbe de manera expresa:

Artículo 22. “Quedan pro-

hibidas las penas de muerte, de mutilación, de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie, la multa excesiva, *la confiscación de bienes* y cualesquiera otras penas inusitadas y trascendentales...”.

Se contraviene también el artículo 14:

“*Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos*, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho...”.

Contra toda lógica y atropellando el derecho de propiedad, el ensoberbecido nacional populismo aplicó la misma fórmula para apropiarse de 30 mil millones de pesos de las afores (fondos para el retiro) de las personas mayores de 70 años para dizque fondear pensiones.

Para la consejera Taddei, la elección que se avecina equivaldrá a la del 2 de junio, pero se quedó corta: será mucho más complicada y costosa (quizá tres veces superior en todo), entre otras razones, porque el INE deberá resolver una *re-circunspección de los distritos electorales*, ya que no corresponden a los territorios jurisdiccionales o competenciales de juzgados y tribunales.

Y si en la jornada pasada las boletas se imprimieron con seis aspirantes, en *las libretas de 2025* aparecerán cuando menos *¡600 candidatos...*!

Los fideicomisos serán confiscados, pese a que la Constitución lo prohíbe





Joaquín López-Dóriga
"Transición: no hay que confundir lo terso con otra cosa"

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



No confundir lo terso con otra cosa

A veces hay que tomar el camino más largo para llegar antes.
Florestán

El presidente López Obrador ha calificado de tersa la transición de la Presidencia.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua dice de terso: *limpio, claro, bruñido, resplandeciente, liso, suave, sin arrugas, pulido, elegante.*

Y la verdad sí, ha tenido algo de lo que significa terso.

Pero debo apuntar que a lo largo de las 10 giras a las que la ha llevado, en las que recorrieron las 32 entidades de la República, él, e incluso ella, pueden creer que ha sido una forma de tersura, sí, pero hay otra lectura: que el mensaje de López Obrador haya sido el de la escenografía que montó en 2018, al anunciar la cancelación del NAIM y dejó ver un libro de Felipe González, titulado *¿Quién manda aquí?*

Yo sé que Claudia no lo ve así.

Al contrario. Considera un privilegio estos recorridos. Pero una cosa es su punto de vista, respetable, y otro es el mensaje que deja y que él se encarga de machacar en todos los escenarios.

Y, sin duda, vendrán otras presentaciones conjuntas, discursos paralelos y nombramientos del círculo palaciego, que le representarán un costo por la interpretación de un cerco presidencial.

Pero en estos tiempos de sucesión, que siempre lo han sido de esperanza, no la soltemos. Dejemos correr los 41 días que le quedan a López Obrador y démosle el espacio de la oportunidad a Sheinbaum. Y más que el 1 de octubre, sigamos sus primeros cien días de gobierno que, sin que sean un plazo fatal, son una oportunidad para que sin romper, como ha dicho, marque su personal estilo de gobernar, por encima de las imposiciones, la amenaza del movimiento y del antecesor.

Cien días son nada ante los 2 mil 190 de su sexenio.

Porque aun teniendo claro que antes de que las cosas mejoren tienen que empeorar, López Obrador las ha llevado a tal nivel que podría ser más rápido, siempre y cuando Claudia Sheinbaum lo quiera y pueda.

RETALES

1. IMPREVISTO. López Obrador nunca pensó pasar los últimos días de su gobierno con una crisis sindical a nivel nacional de los trabajadores del Poder Judicial federal. Nunca había visto un paro de esta magnitud, fuerza e influencia del que no puede salir victorioso. Y menos con insultos;

2. MAYO. El otro imprevisto es de la detención en Estados Unidos de *El Mayo* Zambada, con toda la cauda de información que puede dar a conocer en sus 50 años de impunidad, más lo que las agencias de EU quieran decir a través del narcotraficante;

3. VIAJE. El gobernador Rubén Rocha recurrió a la coartada de haber viajado a Los Ángeles el 25 de julio, el mismo día que *El Mayo* Zambada aterrizó en Nuevo México. Uno de los puntos es saber a quién vio allí. Mauricio Manfred Quintanilla Hernández, ex dueño de transportes TUM, hoy está huido allá por una orden de aprehensión. ¿Lo vio? www.milenio.com

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha
20.08.2024Sección
Primera-OpiniónPágina
11

Claudia Sheinbaum la ha jugado muy bien.

Lejos de enfrentarse al presidente **López Obrador**, lo ha dejado brillar en las últimas semanas de su sexenio.



La Presidenta electa ha decidido desempeñar un papel secundario en la transición gubernamental. A muchos les puede parecer indigno que la que será la primera mujer mandataria en la historia del país siempre esté un paso atrás del hombre que gobierna.

Y sí lo es. Pero, ¿caso tiene alternativa **Claudia**?
Creo que no.

Quiérase o no, **AMLO** sigue teniendo el poder en México. Es el Presidente hasta el 30 de septiembre y líder indiscutible de Morena. El monumental narcisismo del tabasqueño le impide apagarse gradualmente para dejar fulgurar a la nueva Presidenta. Genio y figura, hasta la sepultura.

Sheinbaum lo conoce perfectamente. No quiere que se enoje hasta que le entregue la banda presidencial el primero de octubre. Y hace bien. Es mejor tragarse varios sapos indignos y aparecer como "segundona" que producir la furia de un personaje acostumbrado al protagonismo.

Claudia le da por su lado a **AMLO**. Sabe que lo que más le importa es su lugar en la historia. Y ella se lo entrega en bandeja de plata. La semana pasada, en el evento en que festejó su nombramiento como Presidenta electa en el Teatro Metropolitano, dijo que "**López Obrador** es el mejor presidente que haya habido en la historia".

Con permiso, don **Benito**, pero ya lo desplazaron.

La gran pregunta es qué hará **Claudia** una vez que se ponga la banda presidencial el primero de octubre. ¿Ahí sí la dejará brillar **AMLO**? ¿Ella misma reclamará el protagonismo que le toca o seguirá jugando un papel secundario frente al líder del movimiento que se mudará a su rancho en Chiapas?

Ya lo veremos.

Por lo pronto, **Claudia** ha movido bien las fichas para evitar un conflicto innecesario en un momento en que todavía no tiene el poder formal de la Presidencia.

El jueves pasado, en sus dos primeros discursos como presidenta electa en el Tribunal Electoral y en el Teatro Metropolitano, además de ensalzar a **AMLO** y reiterar la continuidad del programa de la llamada "Cuarta Transformación", **Claudia** posicionó su Presidencia como "histórica" por el hecho de que, por primera vez en la historia, gobernará una mujer el país.



Página 1 de 2
\$ 53392.00
Tam: 376 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2024	Sección Primera-Opinión	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Una vez más, creo que tiene razón.

Ya era hora de que nuestro país se integrara a las naciones gobernadas por mujeres. Es un paso gigante para la equidad de género.



“Como primera mujer Presidenta de México —afirmó **Sheinbaum**—, sepan que actuaré con honestidad; responsabilidad; respetando la independencia de los poderes; gobernaré para todos y para todas las mexicanas y mexicanos”. Se trata de un buen mensaje. Ojalá se haga realidad. Llegó la hora de quitarle los altos niveles de testosterona que caracterizaron la vida pública del país con el presidente **López Obrador**.

Claudia reivindicó el papel de las mujeres en la historia: “Reconocer que somos protagonistas de las grandes transformaciones y que las mujeres podemos también tomar el rumbo de la nación en nuestras manos y en nuestra mente. Las mujeres podemos ser presidentas. Y con ello hago una respetuosa invitación a que nombremos presidenta con A [...] no me cansaré de repetir que no es un triunfo individual. El día de hoy llegamos todas”.

Buenos los discursos de **Claudia** el jueves pasado. Pero pasaron sin pena ni gloria en los medios de comunicación y la opinión pública. Poco se habló de ellos. Por la misma razón del papel secundario que ha tenido **Sheinbaum** desde que ganó la elección en junio. El poder, la presencia mediática y el control de la agenda pública

los sigue teniendo **López Obrador**, no ella. Así que siempre queda en un segundo plano.

Sí, la Presidencia de **Claudia** es histórica por la llegada de una mujer a la primera magistratura. Ahora, a partir del primero de octubre, tiene que ejercer el protagonismo que le toca. No detrás de un hombre, sino a la par de éste, que ella considera el mejor Presidente de la historia.

Tiene que brillar por sí misma. Con su estilo personal de gobernar, claro. Ese es el reto de la nueva Presidenta con A. Por el bien de México, ojalá lo logre y en seis años hablemos de que la de **Sheinbaum** fue una Presidencia histórica no sólo porque llegó una mujer al poder, sino porque lo ejerció de una manera brillante.



X: @leozuckermann

El poder,
la presencia
mediática
y el control
de la agenda
pública
los sigue
teniendo López
Obrador, no ella.

Fecha
20.08.2024Sección
Primera-OpiniónPágina
10

Con un abrazo solidario para mi querida amiga Gloria Shein, por el fallecimiento de su mamá, María Trujillo.

Terminan los sexenios y siempre existe una suerte de vacío, donde lo viejo no ha terminado de morir y lo nuevo no ha terminado de nacer, dice el lugar común. **Peña Nieto** trató de que se llenara ese vacío dejando prácticamente todo, desde la elección, seis meses, en manos de **López Obrador**. Se podrían haber hecho muchas cosas, asegurar y negociar otras, como el aeropuerto en Texcoco, por lo menos mostrar que, más allá del tránsito democrático, se trataba de dos proyectos diferentes. Pero se rindió con demasiada rapidez, desde antes de las elecciones, la plaza.

Esta transición ha sido diferente: **López Obrador** ha decidido, lo ayuda el resultado electoral, conservar todo el protagonismo posible y quiere gobernar hasta el último día, tanto que impone la agenda legislativa que quiere que se apruebe en el primer mes del periodo de sesiones de esta Legislatura, dejándole un escaso espacio de operación en septiembre a una **Claudia Sheinbaum** que, por su parte, ha decidido, creo que con sensatez, que no opondrá resistencia a un Presidente protagónico.

Pero los estertores de una administración muchas veces la gente y los factores de poder los perciben de otra forma. Están tan ocupados el mandatario y el gobierno federal en finalizar el sexenio, en exhibir un legado, en autofestejarse, que olvidan que la vida cotidiana exige una operación y un cuidado que no puede dejarse simplemente a los sucesores.

Un ejemplo claro es lo que está sucediendo en Chalco, en el Estado de México. Son miles los pobladores de ese municipio que están desde hace tres semanas inundados en aguas negras y el problema no sólo no se soluciona, sino que se extiende y profundiza. Ninguna autoridad, ni municipal ni estatal ni mucho menos federal ha buscado poner una solución. No sé si está muy bien que cada fin de semana se haga una gira del Presidente en funciones con la mandataria electa para celebrar el triunfo electoral, ¿pero no tendrían que asomarse a un territorio en desgracia que exige actuación de las autoridades, un territorio que, además, ha votado consistentemente por Morena? En lugar de paseos triunfales, ¿no sería mejor ir a donde la gente necesita realmente del gobierno, en sus tres niveles, para solucionar sus problemas?, ¿a qué funcionario de alto nivel hemos visto en estos días en esas zonas inundadas de aguas negras en Chalco? A ninguno.

Comenzó el paro de trabajadores del Poder Judicial. La iniciativa de reforma que se aprobará en comisiones tiene cien cambios respecto a la que envió el Presidente, y dicen que se hicieron atendiendo lo dicho en los foros de consulta. Es mentira. La iniciativa es todavía peor que la original. Es un verdadero desastre que acabará con las carreras judiciales y meterá al Poder Judicial en un marasmo del que difícilmente podrá salir. En lugar de usar estas

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 59072.00
Tam: 416 cm2

Fecha 20.08.2024	Sección Primera-Opinión	Página 10
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

semanas en la búsqueda de una reforma judicial que solucione las demandas reales que tiene la justicia en México, se ha creado un Frankenstein que se ajusta a las demandas del Presidente saliente, lo que dejará a la nueva administración con una crisis en la justicia que quién sabe cómo la solucionará.

Los principales empresarios del país reclaman por la reforma de justicia y la sobrerrepresentación y la respuesta es agraviarlos en la mañanera. Es una insensatez querer sacar esa reforma en unas semanas sin negociarla, debatirla y ajustarla. La anterior reforma judicial, la que se aprobó en el sexenio de **Felipe Calderón**, mucho menos ambiciosa que ésta, se negoció durante meses y luego se estableció un periodo de ocho años para su implementación gradual. Lo saben perfectamente los hombres y mujeres que están trabajando con **Claudia Sheinbaum** porque varios de ellos, en forma notable **Arturo Zaldívar** y **Olga Sánchez Cordero**, tuvieron un rol protagónico en ese proceso.

Los trabajadores están en paro y seguirán porque la reforma, como está planteada, acaba con la carrera judicial de miles de trabajadores. El sistema se paralizará, en buena medida ya lo está, no sólo hasta junio de 2025, cuando se plantea la próxima elección, sino también durante muchos meses más, hasta que cientos de funcionarios se hagan cargo de sus posiciones. Hay muchos jueces, cerca de 600, que plantean renunciar desde ya si se aprueba la reforma. ¿De verdad puede darse el lujo la nueva administra-

ción de iniciar su gestión con semejante crisis en el aparato de justicia? Llevamos casi un mes de la llegada de **El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López** a Estados Unidos y el gobierno federal sigue ignorando lo que pasó. En Sinaloa, el vacío es aún mayor porque las estructuras del estado están carcomidas por las sospechas y el temor. Y ya comenzaron los ajustes de cuentas.

Mientras tanto, el presidente **López Obrador** le envía una carta a **Joe Biden** (como si no hubiera teléfonos) protestando por el apoyo de USAID a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, y la Unidad de Inteligencia Financiera, que no recuerda cuándo fue la última investigación financiera que hizo sobre **El Mayo**, **Los Chapitos**, **El Mencho**, dedica horas a "investigar" a una organización no gubernamental cuyo mayor pecado ha sido publicar información que no le gusta al Presidente.

Por lo pronto, el presidente **Biden** ha ignorado la carta y al gobierno mexicano, con temas infinitamente más importantes, comenzando con todo lo relativo al **Mayo** y **Los Chapitos**, y se apresta a dedicar todo septiembre y buena parte de octubre a canalizar los procesos contra narcotraficantes reconvertidos en testigos protegidos: **El Mayo**, **Los Chapitos**, **El Nini**. En el banquillo de los acusados estará México. Y si alguno cree que **Kamala Harris**, en caso de ganar la elección, será menos dura que **Trump**, que vea el nuevo anuncio de la candidata demócrata sobre migración, frontera y fentanilo.

Fecha 20.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



“Jueces por voto popular, no; carrera judicial, sí”

Comenzó la revuelta contra la reforma de **AMLO** que pretende liquidar al único poder autónomo que le hace contrapeso al gobierno de Morena en México: el Judicial.

Los trabajadores del PJJ se fueron ayer a paro indefinido en 29 estados de la República. Están convencidos de que la reforma sí afectará sus derechos laborales y su carrera judicial, pese a las promesas del gobierno. Jueces y magistrados, por otra parte, podrían suspender labores el próximo miércoles para protestar contra la reforma que propone, entre otras cosas, que los juzgadores sean electos por voto popular.

La sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, programada para este martes 20 de agosto, se suspendió, debido a que las ministras y ministros sostendrán una sesión privada en la sede principal del máximo tribunal sobre las acciones a seguir. *El Peje* ya se va, pero le deja a **Claudia Sheinbaum** el “huevo de la serpiente”.

“Nosotros no damos abrazos a los delincuentes. ¡Los encarcelamos!”, decía una elocuente manta colgada ayer en las rejas del Palacio de Justicia en San Lázaro, donde se concentraron los trabajadores del PJJ. Los abrazos, dicen, sólo han servido para romper el récord de homicidios. En otra manta que daba voz a los inconformes se leía: “Juzgar no es un asunto de popularidad. Basta de mentiras: el Judicial es un poder honesto”. Y una más: “Jueces por voto popular no; carrera judicial sí”.

“El argumento del oficialismo para defender la citada reforma es que va a “democratizar” al Poder Judicial.

Peño, a decir verdad, no hay en el dictamen medidas concretas para evitar una catástrofe anunciada: la irrupción del narcotráfico a favor de candidatos a modo. Los morenos pueden repetir hasta el cansancio que no se le permitirá a los cárteles de la droga intervenir en el proceso de elección de los juzgadores.

Ya vimos, en los comicios de este año, lo eficaces que son para proteger a los candidatos a cargos de elección popular: 130 aspirantes, precandidatos y candidatos, fueron atacados presuntamente por grupos del crimen organizado, durante el pasado proceso electoral, según Data Cívica.

De ese total, 34 fueron asesinados, 40 sobrevivieron a atentados, 32 recibieron amenazas tangibles. Diez fueron secuestrados, y en 14 ataques armados, la persona candidata sobrevivió, pero alguien más murió.

“**Claudia Sheinbaum**, presidenta electa, habló ayer de la reforma al Poder Judicial. “Lo que queremos –dijo– es que haya un



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

verdadero sistema de justicia en el país. Cuando fui a un evento con empresarios les decía que ahora va a tener más autonomía el Poder Judicial. ¿Por qué? Porque a un juez lo va a elegir el pueblo, al igual que a un diputado. No los elige el Senado. En el Senado, muchas veces es como se ponen de acuerdo los partidos políticos”, destacó.

“El ambiente en Culiacán, Sinaloa, está muy tenso. La gente tiene miedo. Los restaurantes solos y cuando se animan a salir, se topan con situaciones como las que nos describe un amigo sinaloense: “Acabo de ir al Miró de la Chapultepec y llegó **Rocha Moya** (el gobernador) como con diez guaruras. Los sentó en diferentes mesas. Afuera plantó otros dos cabrones en las dos entradas del restaurante. Por lo menos vimos dos motopatruillas dando vueltas. No chingues, que pinche incomodidad estar allí. Pedimos la cuenta mejor”.

No es para menos. El pasado fin de semana fueron asesinadas diez personas en Sinaloa, incluido un capo por el que Estados Unidos ofrecía cuatro millones de dólares, en hechos vinculados con la captura de **El Mayo Zambada**, según el gobernador morenista.

El propio **Rubén Rocha**, involucrado por **Zambada** como asistente a una reunión en la que estuvo el asesinado exrector de la UAS **Héctor Melesio Cuén**, detalló que cuatro de los homicidios se registraron el viernes y seis más el sábado. Horas antes de las declaraciones de **Rocha**, el Presidente dijo en la mañanera que Sinaloa se había mantenido “muy estable” y que no ha habido informes de confrontación entre grupos armados.

Tan “estable” está ese estado que ayer llegaron 600 militares a Sinaloa para hacer frente a la ola de violencia que allí se vive. “Sólo en México ocurren estas cosas. Un prófugo de la justicia, **Javier Corral**, denunció a la gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos**, por “privación ilegal de la libertad, abuso de autoridad y lo que resulte”. Fue su respuesta a la orden de aprehensión que le giró la Fiscalía de Justicia de Chihuahua al exgobernador de esa entidad, por un desvío de recursos públicos por 98 millones de pesos. Cómplice de la fuga de **Corral** —no es broma— es **Ulises Lara**, encargado de la Fiscalía de la CDMX. Este hombre cometió el delito de obstrucción de la justicia, pero como forma parte de las filas de oficialismo, sigue tan campante.



De orgullo a vergüenza

• La escoba de la 4T no llegó ni a la Conade.
Su vitrina está llena de corruptelas.

Para Norma Mereles, por su amable firmeza.

¿Es el orgullo nacional algo deseable? Por supuesto, no así los peligrosos nacionalismos que inventan identidades y odios. Pero ese orgullo sano debe asentarse en hechos. Ésa es la gran diferencia.

En la esquina de un parque de Helsinki hay un monumento a **Jean Sibelius**. Es una enorme cabeza del grandioso y atormentado compositor. Un imparable riachuelo de ciudadanos llega a depositar ramos de flores y de seguro su tercera o quinta sinfonía, quizá Finlandia, o su concierto para violín, resuenan en sus cerebros. La encarnación de los orgullos puede ser conflictiva. **Chopin**: polacos y franceses lo reclaman. Nacido cerca de Varsovia, en lo que sería Polonia, crecido inicialmente en esa ciudad, a los 20 años se traslada a Francia. Ese país le brindaría el ambiente necesario para su esplendor. Su larga relación con **George Sand** lo llevaría por infinidad de salones. No le agradaban los auditorios. Ya muy enfermo iría a Mallorca durante un año, periodo que resultó de los más productivos de su vida. En España se discute dónde pasó cada día y la procedencia de los pianos que usó.

La palabra Tesla hoy remite a la punta de lanza de la industria automotriz, pero atrás está la historia de un serbio, nacido en Croacia, cuya mente excepcional entregó a la humanidad la corriente alterna. La desarrolló en Estados Unidos; adoptó esa nacionalidad. El origen de las bebi-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 44872.00
Tamaño: 316 cm2

das también es motivo de orgullo nacional, los vinos franceses, los whiskis escoceses e irlandeses y ahora japoneses motivan discusiones. Las artes, las ciencias, la gastronomía, la inventiva en general son motivo de orgullo nacional. ¡Ojo!, el término nación remite a la unidad que, en mucho, pertenece al imaginario colectivo. Pasado, tradiciones y lenguas comunes, pero en función de unir. El orgullo estará vivo si lo alimentamos de nuevos elementos que tengan sustancia universal. Eso es lo deseable.

En México tenemos mucho con qué fomentarlo. El problema es que casi siempre invocamos al pasado y, entre más remoto, menos discusión hay. Nadie discute sobre la grandeza olmeca. Conforme nos acercamos al presente, el asunto se vuelve espinoso. No hemos podido digerir a Colón y qué decir de Cortés. El mestizaje —del que tanto se nutrió nuestra identidad como nación— recibió una bofetada cuando el Presidente exigió al rey de España y al papa Francisco pedir perdón a México —a los pueblos originarios— por los excesos cometidos en la Conquista. Usar la historia para ganar popularidad, así sea inyectando odio, no fomenta el entendimiento. También nos hemos especializado en actividades estrafalarias como la elaboración de la enchilada más grande del mundo o la venta de tacos por hora.

Los Juegos Olímpicos son quizá la forma más sana de incentivar ese orgullo. En cualquier país, rico o pobre, se puede encontrar algún atleta de excepción. Pero los JO van más allá, se trata, precisamente, de promover el desarrollo institucional y constante de ciertas disciplinas en cada nación. Kenia, un país muy pobre, con alrededor de 10 millones de habitantes, ha obtenido 113 medallas en juegos de verano. Cero en invierno. Eliud Kipchoge ha ganado todos los maratones en que ha participado, salvo uno. En París se retiró como príncipe. Los JO inspiran la superación personal, nuevas metas, el cuidado y conocimiento del cuerpo, motivan a jóvenes, y no tanto. Son un orgullo deseable. México —130 millones— ha ganado en total 78 medallas. En la lista existen fantásticas historias individuales: de Joaquín Capilla en clavados al box o las competencias ecuestres, o Felipe Muñoz, José Pedraza o Ernesto Canto y muchos más. Bien por los que en el 2024 regresan triunfantes, a pesar de... Otras estrellas en singular.

La escoba de la 4T no llegó ni a la Conade. Su vitrina está llena de corruptelas. Su directora será recordada por su altanería, vulgaridad y desprecio por los otros. ¿Motivar a quién? Fue ejemplo: hoy, vergüenza.

Kenia, un país muy pobre, con alrededor de 10 millones de habitantes, ha obtenido 113 medallas en juegos de verano.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Enorme doble vara

Ninguna de las imputaciones que el gobierno ha vertido sobre Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad incluye un hecho ilegal.

Lo único ilegal que hubo en esa hoguera de linchamiento venida de Palacio fueron las palabras del director de la Unidad de Investigación Financiera, Pablo Gómez.

Gómez delinquía mientras hablaba, pues tiene prohibido divulgar datos personales y fiscales como los que divulgó, reservados por la ley.

Es enorme la doble vara con la que el gobierno ataca, ilegalmente, a quien no ha cometido delito alguno, al tiempo que dispensa, ignora o minimiza flagrantes ilegalidades cometidas bajo su mandato.

El propio Presidente reconoció como una mancha en su gestión el fraude de Segalmex. Ciertamente, pero al Presidente y a su inquisidor financiero los desvelan 98 millones de pesos que MCCI ha recibido de una agencia estadounidense, Usaid, millones que no vienen del erario mexicano, y duermen tranquilos sobre los 16 mil millones de pesos del erario que des-

apareció Segalmex.

Hay ilegalidad y abuso de poder en el auto de fe celebrado en Palacio contra MCCI. Hay también hipocresía.

El gobierno grita lo que MCCI recibió legalmente de Usaid, una de las agencias del gobierno estadounidense que financia instituciones públicas y privadas en otros países.

Los fondos de Usaid son una parte de la asistencia internacional que dispersa en el mundo el gobierno estadounidense.

Del total de esa asistencia internacional, en los últimos cinco años, el gobierno de México ha recibido 11 mil 435 millones de pesos.

Si los 98 millones que recibió MCCI fueron para alimentar la oposición política local, como dice el Presidente, los 11 mil 435 millones recibidos por el gobierno mexicano fueron entregados ¿a cambio de su sumisión?

No hay pruebas de que MCCI haya incurrido en actos de oposición política. Su trabajo ha sido documentar la corrupción mexicana, de todos los gobiernos, de todos los partidos y de las empresas privadas. Ahí está su historia.

Donald Trump dijo, en cambio, que el gobierno mexicano se dobló ante él cuando les dijo que quería 27 mil soldados para contener a los migrantes que pasaban por México o les pondría aranceles arbitrarios.

Y eso sí sucedió. —

El gobierno grita lo que MCCI recibió legalmente de Usaid



ASTILLERO

Milei planta a derecha mexicana // Citlalli: Morena y mujeres // Brugada: gabinete con mensaje // Aceleran con paro judicial

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL ESTRAMBÓTICO PRESIDENTE de Argentina, Javier Milei, está empantanado política y económicamente y hubo de desairar la muy acariciada visita de provocación que había planeado para este fin de semana a la Ciudad de México, en el marco de la trumpista Conferencia Política de Acción Conservadora, auspiciada por el ultraderechista actor y productor cinematográfico Eduardo Verástegui.

PARA EMPEZAR, ESTÁ cada vez más enredado en pleito con su vicepresidenta, Victoria Villarruel, con quien ha librado continuas batallas internas y externas que dan cuenta de la inhabilidad política del escandaloso economista libertario.

ADEMÁS, UNA ENCUESTA de opinión (Zubán Córdoba) colocó en la lista de los temas que más enojan a los argentinos, en orden de importancia: el aumento de la pobreza, la desocupación, la detención de un diputado acusado de integrar una red de pedofilia, la crisis económica y... los continuos viajes privados de Milei pagados con fondos públicos, los más costosos, sólo por motivos personales o de promoción partidaria e ideológica (<https://goo.su/qwldR>). Así que se excusó de viajar a México arguyendo que el próximo viernes debe estar en un acto conmemorativo de la bolsa de valores de Rosario, en la provincia de Santa Fe.

CITLALLI HERNÁNDEZ SERÁ la titular de una secretaría federal de las mujeres que, en términos administrativos, será una continuidad del instituto dedicado a los mismos asuntos femeniles pero que, en la práctica, podría convertirse en un importante brazo político, luego electoral, del claudismo.

ASÍ COMO BUENA parte del éxito electoral del obradorismo residió en el ejército de asistencialismo y control relacionado con los programas sociales (enfoque que Sheinbaum mantendrá), el "segundo piso", es decir, la etapa de la primera presidenta, debería articular

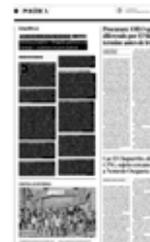
los procesos relacionados con las mujeres, pues constituyen una expresión creciente de poderío institucional y una franja de votos que la aún secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, puede organizar y encauzar.

CLARA BRUGADA DIO a conocer a los integrantes de su gabinete en un acto con mensajes o, cuando menos, con diferenciaciones. No lo hizo en episodios, sino de un solo tirón. Aceptó continuidad con el pasado inmediato, en la persona del martibatrista César Cravioto, pero sin que a esa designación se sumaran muchas más que dieran demasiado peso a tal administración anterior: sólo fueron ratificados el secretario de seguridad pública, relacionado con Omar García Harfuch, y la secretaria de asuntos de riesgos y protección civil.

LLAMA LA ATENCIÓN que Alejandro Encinas quede a cargo de una dependencia de próxima creación, que se encargará de la planeación y del ordenamiento territorial, al tiempo que Inti Muñoz va a la de vivienda, que dividirá funciones de lo que es la actual Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Ex jefe de Gobierno sustituto y ex subsecretario de Gobernación, Encinas es enviado a tareas técnicas, mientras sus anteriores labores en defensa de los derechos humanos quedaron trunca y a merced de amagos verde olivo que a él mismo pretenden alcanzar.

TAMBIÉN SE ADVIERTE la presencia de personajes con marcado compromiso social: Ana Francis Mor, en Cultura; Eréndira Cruzvillegas, en la Consejería Jurídica; Julia Álvarez Icaza, en Medio Ambiente, y Tomás Plicgo en Atención a la Ciudadanía, por dar ejemplos. Por otro lado, habrá de verse el significado en los casos de Manola Zabalza Aldama, en Desarrollo Económico, y Juan Pablo de Botton Falcón, en Finanzas.

Y, MIENTRAS UNA facción de trabajadores del Poder Judicial Federal aceleró el marco de protestas contra la reforma que Morena y sus aliados pretenden aprobar, mediante un paro en varias instalaciones del ramo, y los jueces y magistrados decidían ayer hacer similar abstención el miércoles, ¡hasta mañana!





PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



El combate a las transas en este gobierno fue mínima por varias razones: el Presidente asumió que la sola llegada de la 4T traería mejores prácticas, el combate a la pobreza postergó esa tarea y la ausencia de una necesaria autocrítica

Corrupción, la escalera y el recogedor

Como cualquier otro mandatario, Claudia Sheinbaum llega a la silla presidencial con una colección de desafíos. Unos son impostergables y verdaderas amenazas a la estabilidad (inseguridad, viabilidad económica del Estado, suministro energético, gobernabilidad y manejo de la inconformidad). Otros, sin ser desestabilizadores, deben ser atendidos para transitar a un país más sano (mejorar educación, salud y medio ambiente).

Sin embargo, hay una asignatura que cruza a toda la agenda de pendientes, porque su mera presencia magnifica los problemas e impide salir de ellos: la corrupción. Mientras exista de manera tan flagrante es poco lo que puede hacerse contra el crimen organizado, la recaudación fiscal que necesita México, el saneamiento de las finanzas públicas, la optimización de los programas socia-

les, la justicia social, el estado de derecho, la eficiencia de la administración pública, etcétera.

Fue una de las más reiteradas promesas de López Obrador como candidato, pero es evidente que el avance es mínimo. Se suponía que la corrupción iba a ser barrida como las escaleras, desde arriba hacia abajo, pero nunca apareció la escoba. Me parece que la combinación de tres factores impidió emprender esta tarea en el gobierno de la 4T: primero, por alguna razón el Presidente asumió que la mera llegada al poder de un movimiento moralmente superior, dedicado al bien de los pobres, se traduciría en automático en mejores prácticas de parte de todos sus integrantes. De entrada, ya era demasiado pedir, pero creerlo así cuando buena parte de los nombramientos fueron asumidos por priistas de conversión oportunista y, de último momento, francamente raya en la ingenuidad. Segundo, otras prio-

ridades, en particular el combate a la pobreza, postergaron muchas tareas, entre ellas esta. Y tercero, el pulso narrativo y mediático en contra de los "conservadores y la prensa amarillista", inhibieron la autocrítica respecto a toda práctica indebida por parte del gobierno, porque ello implicaba dar "municiones al enemigo".

Es un signo alentador que el equipo de Claudia Sheinbaum haya dedicado meses de trabajo y una sesión, el 1 de abril de este año, para exponer un proyecto para combatir la corrupción. Eso fue hace cinco meses y en ese momento se encontraba en plena campaña para atraer el voto de los ciudadanos. En aquella ocasión, Sheinbaum señaló que la honestidad del Presidente no bastaba para corregir el problema, que la corrupción era un cáncer en México y requería de una cirugía mayor.

Justo fue lo que Javier Corral expuso en aquella sesión; habló



explícitamente no de una estrategia de gobierno, sino de una política de Estado. Implicaba, dijo, a los tres niveles (federal, estatal y municipal) y los tres poderes (Ejecutivo, Judicial y Legislativo). Esto supondría un acuerdo nacional que involucra al resto de los partidos políticos, a ministros y legisladores, a gobernadores y alcaldes y, en última instancia, a ciudadanos, opinión pública y élites. Habló incluso de la creación de una todopoderosa Agencia Federal Anticorrupción.

Cabría preguntarse: ¿cuánto de eso se pondrá en marcha a partir del 1 de octubre? No está claro. En aquella ocasión, tras las palabras de Corral, la entonces candidata fue mucho más cauta. Ella se limitó a hablar de aquello que era parte de sus atribuciones. Marcó tres prioridades. 1. Cuidar los nombramientos y candidatos para evitar que reputaciones dudosas o procedencias políticas ilegítimas se cueen en su gobierno. 2. Simplificación administrativa para desregularizar la tramitología, buscar transparencia y la digitalización para impedir intervenciones arbitrarias y subjetivas de parte de funcionarios. 3. Acuerdos e intercambios institucionales para

compartir información que propicie la impunidad cero.

Congruente con lo anterior, ya como presidenta electa, anunció la designación de Pepe Merino para hacerse cargo de la Agencia de Transformación Digital, que estará a cargo de esas tareas. La cercanía del funcionario con la presidenta y su designación prácticamente como un miembro más del gabinete, dan cuenta de la importancia estratégica de esta responsabilidad. Se trata de una herramienta útil en muchos sentidos, entre ellos el de la prevención de la corrupción. Pero no es necesariamente un recurso para la investigación y persecución judicial de los delitos correspondientes.

Para ello se designó a Raquel Buenrostro en la Secretaría de la Función Pública. La estricta y disciplinada funcionaria que eficientó al SAT en este sexenio, constituye una buena señal. En cambio, la posibilidad de crear la Agencia Federal Anticorrupción (AFA) o equivalente no tiene buenos augurios en los términos en que la presentó Corral. La presidenta desea simplificar y concentrar las actividades del sector público en las anclas que constituyen las secretarías de Estado. Eso implica atraer organismos que

hoy operan dispersos y en paralelo. Crear una agencia más iría en sentido contrario a esa intención. Por lo demás, se entiende que justamente esa tarea correspondería a la SFP. Más aún, el nombre de la dependencia, "Función Pública", es un absurdo, porque toda la administración pública ya lo es. De allí la idea que ronda en el nuevo equipo de cambiar el título de la SFP a Secretaría contra la Corrupción o algo similar.

Ahora bien, un verdadero combate a la corrupción pisa muchos callos y enormes intereses. La factura política puede llegar a ser insoportable para un soberano. Implica afectar a aliados, a poderes fácticos con los que se están negociando aspectos clave para la estabilidad o el crecimiento, a exhibir las propias miserias y pasar vergüenzas cuando se tenga que procesar a colaboradores en falta. Combatir en verdad la corrupción va mucho más allá de nombramientos y del diseño de organismos eficientes. En el fondo dependerá de la voluntad presidencial para asumir todos estos costos, aguantar el chaparral y mostrar, tras décadas de anuncios y promesas, que ahora sí va en serio. ~~es serio~~

@jorgezepedap

Fecha
20.08.2024

Sección
Política

Página
PP-9



ALFREDO SAN JUAN

Fecha 20.08.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

HAY quien está seguro que suena a duplicidad el hecho de crear una **Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial**, cuando ya hay un **Instituto** responsable de ambos asuntos.

AUNQUE también están quienes dicen que la dependencia que estrenará **Alejandro Encinas** tocará otros asuntos, sin necesidad de repetir labores.

POR ejemplo, la coordinación metropolitana entre el **Estado de México e Hidalgo**.

...

¿**SERÁ** posible que alguien se empape de todo lo que ha pasado en 23 años, cuando sólo tiene menos de dos meses para hacerlo?

LA DUDA surge por

el nombramiento de **Héctor Ulises García** como próximo Secretario de Movilidad.

SU experiencia en el tema se remonta al lejano 2001, cuando trabajaba en la hoy extinta **Secretaría de Transporte y Vialidad**. Otros tiempos y, sobre todo, otros enfoques.

...

EL DIPUTADO morenista **Octavio Rivero** no escatimará en su último informe. Dicen que lo hará en el **Teatro Esperanza Iris**, pues quiere algo a lo grande.

HAY quienes lo ven como un escenario sobradísimo y, otros, que no pudo haber elegido mejor lugar, pues al final todo fue más espectáculo ¡que trabajo legislativo!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Ebrard tuvo espacios en el gabinete de Brugada, ¿quién más?

:::: Nos platican que luego de conocer a los primeros 21 integrantes del gabinete de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, empiezan a notarse las alianzas y los reacomodos. Nos comentan que tal es el caso de **Manola Zabalza Aldama**, quien será la próxima secretaria de Desarrollo Económico capitalino, pero, nos confirman, es una pieza que representa al equipo del ex canciller y próximo titular de Economía federal, **Marcelo Ebrard**. De hecho, doña Manola tuvo varios cargos en la SRE, trabajó para traer las vacunas contra el Covid-19 y se le liga al grupo de jóvenes que impulsa el exmandatario capitalino. Otro caso, nos dicen, es el de **Juan Pablo de Botton**, quien será el secretario de Finanzas en el gobierno de Brugada, pero nos aseguran que es cercano a **Andrés Manuel López Beltrán**. Eso sí, dicen que don Juan Pablo ha tenido un buen desempeño en Hacienda.



Marcelo Ebrard

Relevo para atender crisis del agua

:::: Le contamos que el encargado para atender la crisis del agua, así como los problemas del drenaje en el sexenio de **Clara Brugada** será **José Mario Esparza**, quien actualmente es subdirector en la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pero en momentos de crisis fue el enviado de la Presidencia de la República a Monterrey, Nuevo León, para resolver el problema de la falta de líquido en las presas del estado. Nos aseguran que don José Mario trae muy buenas recomendaciones desde Palacio Nacional y, por ello, la jefa de Gobierno electa optó por incluirlo, pues una de las prioridades es hacer frente a la situación hídrica que aqueja no sólo a la capital del país, sino también a la Zona Metropolitana del Valle de México.



José Mario Esparza

Meten acelerador a la transición en alcaldías



Nancy Núñez

:::: Llegó el plazo y este 19 de agosto en las alcaldías donde aún no se habían tenido avances para la instalación de las mesas de transición, pues ayer los hubo. En Azcapotzalco, la edil electa, la morenista **Nancy Núñez**, se reunió con la alcaldesa actual, la panista **Margarita Saldaña**. Mientras, en Cuauhtémoc se instaló la mesa entre el edil saliente, **Raúl Ortega**, y la alcaldesa electa, **Alessandra Rojo de la Vega**.





¿Con esa baraja jugará Clara?

• Si bien es cierto que habrá más mujeres, también lo es que no tendrán las posiciones más importantes.

Por muy *paritario* que parezca el gabinete de **Clara Brugada** para la Jefatura de Gobierno, la verdad es que el equipo que presentó ayer es de muy bajo perfil comparado con el reto que le espera en la capital del país.

Si bien es cierto que habrá más mujeres, también lo es que no tendrán las posiciones más importantes en su administración, como son las secretarías de Gobierno, Movilidad, Finanzas, Educación y Seguridad Pública, por ejemplo.

Quizá porque **Claudia Sheinbaum** se llevó a sus colaboradores o porque de Palacio le *recomendaron* cuadros que sólo alcanzan ese nivel, pero los nombres de quienes serán sus colaboradores reflejan mucha pobreza intelectual o son *cobros de facturas*.

Por ejemplo, en Gobierno estará **César Arnulfo Cravioto**, cuya cercanía con **Martí Batres** es más que conocida, pero que jamás se ha distinguido precisamente por su inteligencia. Suertudo sí es, pues siempre se acomoda.

Cuestión de recordar que llegó al Senado como suplente de **Martí** y que, cuando intentó apoderarse de la bancada guinda en la Cámara alta, **Ricardo Monreal** les dio una paliza a ambos y no los dejó pasar.

Otro puesto clave para un gobierno es la Secretaría de Finanzas, donde a **Clarita** le enviaron desde Palacio a **Juan Pablo de Bottom**, subsecretario de Hacienda desde 2022 y cercano a la familia presidencial.

El dinero no lo podrá manejar a sus anchas la jefa de Gobierno si antes no pide, al menos, *opinión* sobre cómo usar los impuestos de los capitalinos. Sobre todo porque en Obras estará **Raúl Basulto**, su constructor consentido de las Utopías en Iztapalapa, que salen carísimas.

Otra área estratégica es la de Movilidad, a donde irá **Héctor Ulises García**, misma a la que en 2018 Sheinbaum encargó la Central de Abasto de la CDMX, donde corren cantidades exorbitantes de dinero... claro que en Semovi tampoco están pobres.

Bueno, ni en las secretarías de nueva creación, como

Continúa en siguiente hoja

El dinero no lo podrá manejar a sus anchas la jefa de Gobierno si antes no pide, al menos, *opinión*.



Fecha 20.08.2024	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Agua, Vivienda o Atención Ciudadana, estarán mujeres, aunque en Morena presumen que es su tiempo. Las llamadas *triple A* serán ocupadas por hombres.

Más que un gabinete técnico o experimentado, pareciera más enfocado hacia el clientelismo electoral, pues, por ejemplo, en Atención Ciudadana irá **Tomás Pliego**, expresidente de Morena en la capital y operador en las pasadas elecciones.

Incluso el ya mencionado Héctor Ulises presidió también a los guindas en la ciudad y, para rematar, **Sebastián El Sebas Ramírez**, su actual presidente, apoyó para Medio Ambiente a **Julia Álvarez Icaza**, quien es muy cercana.

Sobre **Pablo Vázquez** para Seguridad Ciudadana, aunque todo el mundo cree que es posición de **Omar Hamid García Harfuch**, futuro secretario federal de Seguridad, en realidad su ratificación se dio en muy buenos términos.

Dicen que **Pablo** y **Clarita** tejieron una buena relación cuando él era subsecretario de la SSC y ella alcaldesa de Iztapalapa. Y que incluso se llevan bien porque, a pesar de que es egresado del ITAM, el funcionario es más de izquierda que el propio **García Harfuch**.

Aún faltan nombramientos, el juego no acaba.



CENTAVITOS

Llama la atención que, mientras desaparecen institutos, en la 4T crean nuevas secretarías —federales y locales— que recuerdan la época dorada del PRI, que cada sexenio creaba dependencias para repartir puestos a los cuates. Pero en los 80 se decidió desaparecer algunas o fusionarlas debido a la carga excesiva que representaban las burocracias para las finanzas públicas. Pareciera que el nuevo gobierno quiere regresar a esas añejas prácticas.

Fecha
20.08.2024

Sección
Ciudad

Página
11



LAS CARAS LARGAS POR EL GABINETE

- La presentación del gabinete que acompañará a **Clara Brugada** los próximos seis años generó caras largas, pues aseguran que muchos de los funcionarios en la administración de **Claudia Sheinbaum** no fueron tomados en cuenta. Consideran que la mandataria capitalina electa pasó un cobro de facturas; aunque otros mencionan que los buenos funcionarios se fueron a la administración federal. Ahora Brugada Molina tiene carta abierta con el equipo de colaboradores que presentó ayer y el gran reto es dar resultados en la Ciudad de México que todos los días pone a prueba a los más osados funcionarios.

'SEBAS', EL MÁS FELIZ CON LOS NOMBRAMIENTOS

- Quien no puede estar más feliz que cualquier mortal, es el aún presidente de Morena en la capital, **Sebastián Ramírez Mendoza**, pues dicen que su pareja, **Julia Álvarez Icaza Ramírez**, le tocó un pedazo del pastel llamado Gabinete Legal, que anunció este lunes la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada Molina**. Resulta que la joven Julia será la titular de la Secretaría del Medio Ambiente. Sin embargo, se dice que su mayor virtud en el área es que ha participado en el combate al ingreso de maíz transgénico. Aunque algunos morenistas dicen que a su currícula de licenciada en Derecho, feminista, abogada restaurativa, ambientalista y analista política, en materia de medio ambiente se debe incluir que ha participado en la conservación de la zona chinampera. ¡Ah, verdad!

OCTAVIO RIVERO Y SU INFORME DE... "REZAGOS"

- El todavía diputado local de Morena y presidente de la Comisión de Administración y Justicia del Congreso local, **José Octavio Rivero Villaseñor**, se voló la barda, pues sin importarle que es el área que más asuntos tiene rezagados -494 pendientes y sólo 65 dictámenes-, anunció que este martes presentará su Tercer Informe de Actividades Legislativas. Lo sorprendente, es que mientras el resto de los legisladores lo hicieron de forma austera, como marca la Cuarta Transformación, este representante popular lo hará en el teatro de la Ciudad, "Esperanza Iris". Habrá que exigirle al Oficial Mayor del Congreso capitalino, que dé a conocer en cuánto le saldrá el alquiler del histórico inmueble al diputado de Morena, quien es el alcalde electo de Milpa Alta. Ojalá den a conocer este dato, porque su lema es: "Legislar con justicia para la Ciudad".



Página 1 de 1
\$ 7020.00
Tam: 260 cm2

RED COMPARTIDA

LOS BERRINCHES DE MORENA

Dentro de los nombramientos que se presentaron el día de hoy en el gabinete de la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, nos comentan que ya hubo los primeros damnificados. Mientras Miguel Torruco y Katy Monreal, se dice, que se saben invitados al gobierno, ayer no fueron presentados en el gabinete legal. Nos cuentan que a todo este circo que hace el gobierno entrante todavía le faltan nombramientos que hacer en el gabinete ampliado, donde los candidatos de Morena que no ganaron en sus elecciones, serán invitados. Nos confían que alguien está haciendo observaciones, que no corresponden, como de que no le han gustado los dos ofrecimientos que le han hecho, ese es el caso de Katy Monreal. En el control de daños, su padre, Ricardo Monreal, actual legislador, ha entrado desde Morena Nacional para mediar lo que parece ser solo una incomodidad menor ¿Será?

En México se prevé que para 2024 haya un crecimiento del sector metalúrgico de 3%, incremento que se debe al 'nearshoring'. Claudia Sheinbaum, presidenta electa y que en menos de 45 días entra en funciones, sabe que para ofrecer materia prima a las empresas que quieren aterrizar a toda la zona fronteriza del norte del país, la reforma que prohíba la minería a cielo abierto debe ser puesta en observación y mejorada para no dañar a la industria. Brasil y México son los principales productores de metales en América Latina, una reforma que afecte al sector minero mexicano, restará dinamismo, fortaleza y productividad a este rubro.

Algo no le gustó al equipo de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCE a cargo aún Pablo Gómez, pues nos cuentan que se pusieron a buscar varios asuntos pendientes que tienen y uno de ellos es una investigación que tenían, y dejaron de hacer, en el entorno del entonces gobernador de Colima, Ignacio Peralta, y la investigación es sobre sus ingresos y las empresas familiares, según quieren ligarlas con temas como desvío de recursos durante su administración. Lo que nos dicen es que en el puerto de Manzanillo lo siguen tratando muy bien, como si fuera parte de los propietarios, pero ¿hubo algún problema con la gobernadora, Indira Vizcaíno, por el cierre en la carretera que le da salida al puerto? ¿Algo se debe? Es pregunta.

Uno de los principales problemas de la administración pública es el ejercicio de los recursos en tiempo y forma y por esas está pasando el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que dirige el antropólogo Diego Prieto, pues a pesar de haber transcurrido ya ocho meses de este 2024 hasta el día de ayer el INAH continúa sin cubrir el adeudo que tiene por los servicios de limpieza que recibió durante todo el 2023 y enero y febrero de 2024 por parte de la empresa Ocran Seyer, si bien es cierto, aún no hay una negativa de pago por parte del Instituto a la empresa, también lo es que sólo se limita a decir que el no pago es responsabilidad de la SHCP, de Rogelio Ramírez de la O. pues nunca les otorgó los recursos necesarios para cubrir el servicio, ante esto y a tan sólo unos días del arranque de la nueva administración bajo la batuta de Claudia Sheinbaum, quien llegue al INAH deberá enfrentar adeudos que la gestión de Diego Prieto no pudo resolver.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

Una duda agobia a la comunidad aérea ¿De dónde va a sacar dinero Mexicana para la compra de aviones? La aerolínea del Estado de dónde va a sacar mil 200 millones de dólares para poder cumplir con el supuesto contrato que tiene con Embraer para la compra de 20 aeronaves nuevas: 10 tipo E175 con 108 asientos y los otros 10 E175 E2 con 132 asientos. Según la información disponible empezarán a entregarse en el tercer trimestre de 2025 y cada avión cuesta mínimo, 60 millones de dólares y su entrega es de tres a cuatro años. Lo que no se sabe es en donde se encuentran presupuestados y autorizados los presupuestos, no hay una partida especial y sí muchas dudas sobre todo porque el monto de la operación es muy alto. En todo caso, si la adquisición de las aeronaves podría ser ilegal, lo que es un hecho es que es de alto riesgo financiero para las finanzas públicas

PD: Este 22 de agosto, en la CDMX, es el II Foro de Materias Primas organizado por ANIPAC, que lleva Marlene Fragoso. El objetivo es presentar la situación actual, así como una visión a futuro del mercado de resinas plásticas a nivel nacional e internacional. Al evento acudirán diversos líderes del sector, quienes abordarán temas cruciales como la seguridad en el transporte, situación política en México, perspectiva económica, entre otros.

línea10

DEMIS FUENTES

Hay quien está seguro que suena a duplicidad el hecho de crear una Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, cuando ya hay un Instituto responsable de ambos asuntos.

Aunque también están quienes dicen que la dependencia que estrenará **Alejandro Encinas** tocará otros asuntos, sin necesidad de repetir labores.

Por ejemplo, la coordinación metropolitana entre el Estado de México e Hidalgo.



¿Será posible que alguien se empape de todo lo que ha pasado en 23 años, cuando sólo tiene menos de dos meses para hacerlo?

La duda surge por el nombramiento de

Héctor Ulises García como próximo Secretario de Movilidad.

Su experiencia en el tema se remonta al lejano 2001, cuando trabajaba en la hoy extinta Secretaría de Transporte y Vialidad. Otros tiempos y, sobre todo, otros enfoques.



El diputado morenista **Octavio Rivero** no escatimará en su último informe. Dicen que lo hará en el Teatro Esperanza Iris, pues quiere algo a lo grande.

Hay quienes lo ven como un escenario sobradísimo y, otros, que no pudo haber elegido mejor lugar, pues al final todo fue más espectáculo ¡que trabajo legislativo!

demisfuentes@reforma.com



CARTONES







Página 1 de 1
\$ 60962.00
Tamaño: 163 cm2



Fecha
20.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 32412.00
Tamaño: 222 cm2

SOLIDARIO CON EL PARO ● EL FIGÓN



SALIR POR PIES ● ROCHA



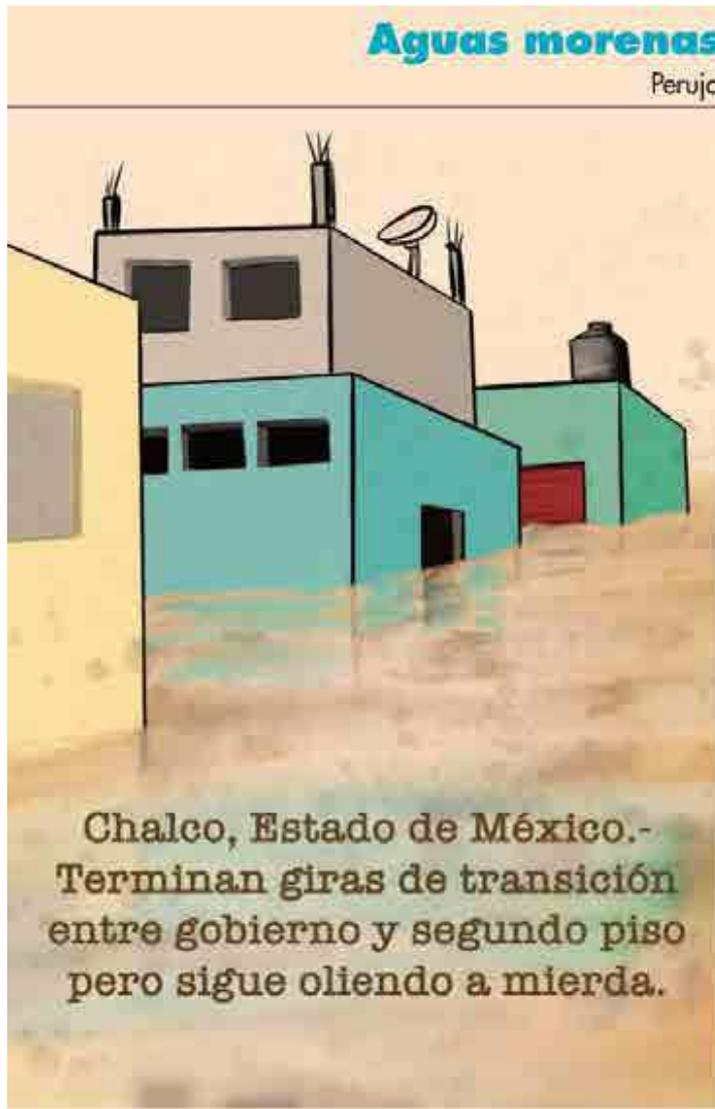
EL ESPÍRITU DE LA LEY ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 43790.00
Tamaño: 145 cm2

SOBRERREINTERCAMBIO DE IDEAS ● MAGÚ





Vendidos

Chavo del Toro

LOS CIUDADANOS, LA MAREA ROSA,
LOS MEDIOS, LOS MONEROS,
LA CLASE MEDIA Y HASTA LA ONU,
TODOS ALZANDO LA VOZ VS LA
SOBRERREPRESENTACIÓN
PERO ¿Y LOS PARTIDOS?

...VENDIDOS...



Página 1 de 1
\$ 46368.00
Tamaño: 184 cm2



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tam: 164 cm2

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ ¿MÁS?



Fecha
20.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 37062.00
Tamaño: 261 cm²

Fecha
20.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 34648.00
Tam: 244 cm2

Fecha
20.08.2024

Sección
Nacional

Página
32



Página 1 de 1
\$ 48672.00
Tem: 288 cm2



Censo en Chalco



Página 1 de 1
\$ 30251.00
Tem: 179 cm2

Fecha
20.08.2024

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 35483.00
Tamaño: 137 cm2

Fecha 20.08.2024	Sección Nación	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

◆ **DISMORFIA CORPORAL** |
XOLO



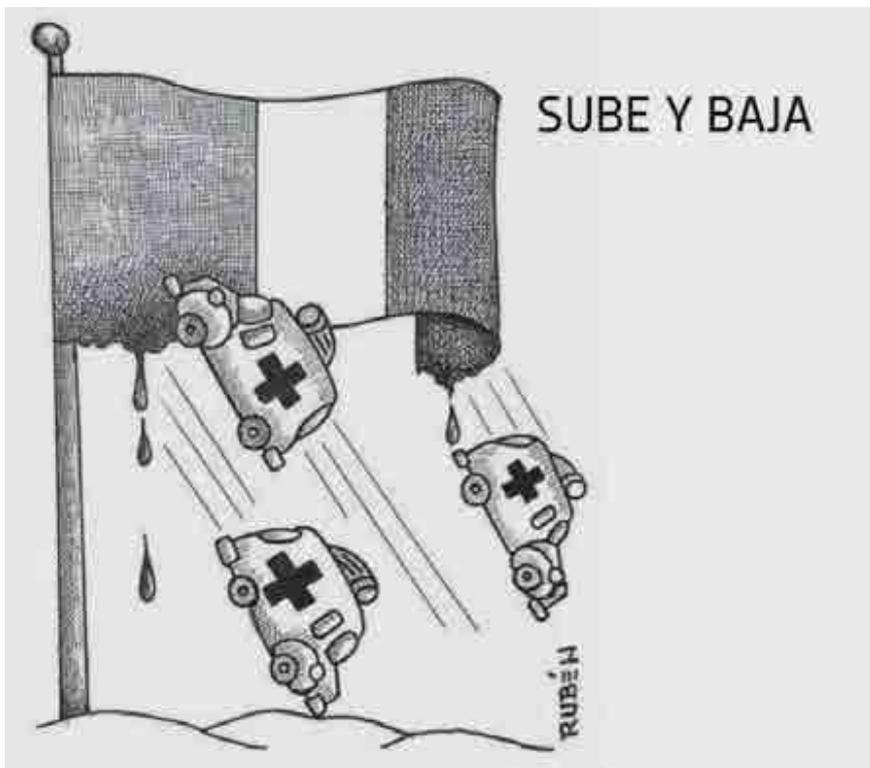
Página 1 de 1
\$ 32487.00
Tamaño: 221 cm2



Fecha
20.08.2024

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 16380.00
Tamaño: 156 cm2



IECM



ES EL PRIMER ÓRGANO DEL PAÍS CON ESTE DISTINTIVO

Certificado de oro al IECM por labor igualitaria y de no discriminación

Insignia. Su personal también cuenta con el Ombudsperson para dar atención inicial a víctimas de violencia

ÁNGELORTIZ

Por garantizar en sus procesos el trato igualitario, incorporar en ellos la perspectiva de género, además de prevenir y atender la violencia laboral, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebró que es el primer órgano del país en obtener la Certificación Nivel Oro en Igualdad Laboral y No Discriminación.

El IECM explicó que cumple con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, que establece los requisitos para que todos los centros de trabajo apliquen mecanismos que favorezcan el desarrollo integral de su personal, mediante prácticas de igualdad laboral y no discriminación, la cual es impulsada por el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Para alcanzar este nivel, el órgano señaló que es necesario cumplir con una política de igualdad laboral y no

discriminación, además de tener un grupo que garantice el desarrollo e implementación de dichas prácticas, así como un proceso de reclutamiento que otorgue la igualdad de oportunidades.

Para esta certificación es necesario realizar una auditoría para corroborar que se alcancen las prácticas establecidas y una evaluación del ambiente laboral y de no discriminación entre sus trabajadores.

Como parte de sus buenas prácticas, el Instituto Electoral local también cuenta con la figura del Ombudsperson, la cual es otorgada de manera honorífica al personal que labora y se encarga de otorgar la primera asistencia a víctimas de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual.

Durante la sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos se informó que está por concluir el encargo de quienes fungen como Ombudsperson, por lo que el IECM lanzó la convocatoria para quienes deseen participar en este rol.

Al menos cuatro mujeres y hom-

bres son seleccionados para la figura de Ombudsperson, con la encomienda de atender a las personas que consideran haber sufrido violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual, otorgándoles información pertinente, completa, clara y precisa, para que puedan tomar una decisión informada respecto de las vías con que cuenta para la atención de lo sucedido.



Es necesario tener una política de igualdad laboral y no discriminación; con un grupo que vigile el desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL IECM



Fecha 20.08.2024	Sección Nación	Página 10
---------------------	-------------------	--------------



GALARDÓN. El órgano destacó que cumple los requisitos para que todos los centros de trabajo apliquen mecanismos que favorezcan el desarrollo integral de su personal.



INE



Perfilan consejeros avalar reformas internas del PRI

ERIKA HERNÁNDEZ

La Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE propondrá a los consejeros avalar las reformas del PRI que permitieron la reelección de su dirigente, Alejandro Moreno.

De acuerdo con funcionarios, existen criterios del Tribunal Electoral sobre que un partido, una vez pasada la elección, sí puede modificar sus documentos básicos.

La Comisión de Prerrogativas, integrada por los consejeros Uuc-Kib Espadas, quien la preside, Arturo Castillo, Norma Irene de la Cruz, Caria Humphey y Danial Ravel, sesionará este miércoles para discutir el dictamen.

La resolución final será resuelta por el Consejo General el viernes, y al menos cuatro consejeros han mostrado su desacuerdo con dichas reformas, pero se necesitan seis de los 11 para echarlas abajo.

Tanto Moreno como los ex presidentes del PRI ha visitado en varias ocasiones a

los consejeros electorales para convencerlos de apoyar su postura, a favor y en contra.

El domingo se cumplirán los 30 días que marca la ley para que el INE resuelva si proceden o no los cambios a los Estatutos, Programa de Acción, Código de Ética y Declaración de Principios. Sin embargo, tiene hasta 10 días adicionales para solicitar algún documento extra.

Otro de los argumentos para avalar la reforma es el derecho a la autodeterminación de partidos.

El principal argumento de la dirigencia nacional del PRI para que el INE avale sus documentos básicos es que ya existen precedentes del Tribunal Electoral, concretamente sobre Morena, en los que permitió la modificación de sus documentos en el 2018, tras la elección presidencial.

Sin embargo, los ex presidentes del PRI aseguran que dicho criterio no aplica al tricolor porque sólo habían pasado unos días de la elección para la reforma.



■ Alejandro "Alito" Moreno y Carolina Viggiano fueron reelectos como dirigente nacional y secretaria general el pasado 11 de agosto.





GOBIERNO DE
LA CDMX



ULISES LARA LÓPEZ

Ciudadanizar la justicia

Hoy por hoy, los mejores sistemas democráticos del mundo basan el ejercicio de la procuración de justicia en dos poderosas herramientas ciudadanas: la transparencia y la rendición de cuentas. En este contexto, la participación ciudadana, surge como el elemento poderoso para combatir lastres como la corrupción.

Comprendida como el abuso del poder para beneficio propio, la corrupción es un fenómeno que debilita la confianza en la justicia, incentivando y perpetuando violaciones de derechos humanos, sobre todo para las personas más vulnerables como son las mujeres, los niños, los indígenas y las personas en situación de pobreza.

En este sentido, la falta de consecuencias para los responsables y la ausencia de transparencia en los procesos judiciales, facilitan la repetición de estas violaciones, convirtiendo a la impunidad en un enemigo silencioso de los derechos humanos. Frente a ello, elementos como la supervisión, la rendición de cuentas y la participación ciudadana se presentan como antídotos necesarios para esta problemática.

En los procesos de justicia, la participación ciudadana la palpamos cuando se presentan denuncias ante los órganos de control interno o se colabora en comités de vigilancia ciudadana. Esto fortalece el tejido democrático, aseguran-

do que la justicia no sea solo un concepto abstracto, sino una realidad al alcance de todos.

Desde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en compromiso con democratizar la justicia en colaboración con la ciudadanía, hemos implementado diversos mecanismos de rendición de cuentas y combate a la corrupción. Entre estos mecanismos, destaca la labor de nuestros órganos internos de control. Entidades facultadas para recibir y procesar denuncias de la ciudadanía, así como para realizar auditorías internas periódicas para detectar y corregir posibles desviaciones en el ejercicio de las funciones ministeriales. Además, también ofrecemos herramientas accesibles como nuestras plataformas de denuncia anónima, para reportar irregularidades y canales de comunicación directa con las autoridades asignadas para esta importante labor de vigilancia.

A través de nuestro plan de Política Criminal y Persecución Penal 2024, también hemos orientado nuestros esfuerzos por hacer de la ciudadanía un actor clave, para promover la prevención del delito y la corresponsabilidad en la construcción de una justicia más equitativa.

El compromiso de la Fiscalía General de Justicia, también se manifiesta a través de la adopción de buenas prácticas enfocadas en el trato digno y la atención prioritaria a gru-

pos vulnerables, de manera transversal, a través de la formación de nuestro personal sustantivo y de primer contacto con la ciudadanía; mientras que la perspectiva de género ha sido un componente esencial cada vez más presente en nuestros servicios y programas, asegurando que las mujeres y otros grupos históricamente discriminados reciban una atención adecuada y respetuosa en todos los procesos judiciales. Entre estas buenas prácticas, también vale la pena destacar la capacitación continua del personal ministerial en temas de derechos humanos y perspectiva de género.

Es fundamental señalar que nadie, absolutamente nadie, está por encima de la ley. Cualquier acto de corrupción, abuso de poder o violación de derechos será investigado y sancionado con todo el rigor que la ley permite. En nuestra Fiscalía, el trato digno y la justicia son derechos garantizados para todos, sin excepción. La confianza de la ciudadanía es nuestra mayor fortaleza, y solo a través de la transparencia, la imparcialidad y el firme respeto a los derechos humanos ayudaremos a construir una sociedad verdaderamente justa. Es momento de que todas y todos, desde la ciudadanía hasta los servidores públicos, comprendamos que la justicia no es privilegio de unos pocos, sino un derecho que indiscutiblemente debe de estar al alcance de todos. ●

Encargado de despacho de la FGJ-CDMX



Denunciará FGJCDMX por intento de detención

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), a través del Fiscal Anticorrupción capitalino, presentará una denuncia ante la FGR en contra de quien o quienes resulten responsables por haber presuntamente intentado detener ilegalmente a Javier Corral, informó ayer el encargado del despacho del órgano capitalino, Ulises Lara López.

Señaló que de acuerdo con una notificación de la FGR, la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua no forma parte del convenio de colaboración entre la Procuraduría General de Justicia Militar y las Procu-

radurías y Fiscalías Generales de Justicia de las entidades federativas publicado en el Diario Oficial el 23 de noviembre de 2012.

Además de que a dicha Fiscalía estatal, que es un organismo autónomo especializado, no le son aplicables los mecanismos para la coordinación y colaboración recíproca, y no forma parte de la estructura orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

“En este sentido, el día de mañana (hoy), por conducto del Fiscal Anticorrupción de la CDMX, presentaremos una denuncia ante la FGR en contra de quien o quienes resulten responsables, de esta violación a la ley”, dijo Lara.



Fecha 20.08.2024	Sección Ciudad	Página PP-1
----------------------------	--------------------------	-----------------------



UNOS CUANTOS

REFORMA / STAFF

Pese a que se anunció como general, la prueba de la alerta sísmica a través de SMS fue cerrada, por lo que el mensaje

sólo llegó a un número limitado de teléfonos. La Coordinación Nacional de Protección Civil guardó silencio y fue su par capitalina la que aclaró por la mañana el ajuste.



Clara Brugada construye gabinete con mayoría de mujeres

**FRIDA SÁNCHEZ
Y ALBERTO ACOSTA**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la apuesta de una administración paritaria con perspectiva feminista en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada,

dió a conocer los nombres de 21 integrantes de su gabinete legal.

Aseguró que este equipo, conformado por 11 mujeres y 10 hombres, atenderá los problemas estructurales con una visión "metropolitana y de sustentabilidad".

En el gabinete repetirán en el car-

go Pablo Vázquez como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y Myriam Urzúa Venegas, al frente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Brugada planteó la creación de la Secretaría de Atención Ciudadana.



La presentación de 21 integrantes del gabinete de Brugada se realizó en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Va gabinete paritario y con visión feminista

Presenta Clara Brugada a quienes encabezarán dependencias durante la próxima administración; **destaca el nombramiento de 11 mujeres**



**FRIDA SÁNCHEZ
Y ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la apuesta de tener una administración paritaria con perspectiva feminista en todas sus dependencias, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, dio a conocer los nombres de 21 integrantes de su gabinete legal —11 mujeres—, el cual, confió, es un equipo que permitirá atender los problemas estructurales que aquejan a la capital con una visión “metropolitana y de sustentabilidad”.

Entre los funcionarios que estarán al frente de las dependencias a partir del 5 de octubre hay dos que repetirán sus cargos actuales: Pablo Vázquez, quien se mantendrá como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y Myriam Urzúa Venegas, al frente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC). El tercero que repite en el gabinete, pero en otra cartera, es Inti Muñoz Santini, que estará a cargo de la nueva Secretaría de Vivienda.

En el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Brugada detalló algunos de los cambios más importantes para la administración del sexenio 2024-2030, que incluyen la transformación del Sistema de Aguas (Sacmex) en la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, y estará encabezada por José Mario Esparza, así como la creación de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, la cual sustituirá a la actual Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), y su titular será Alejandro Encinas.

Además, planteó la creación de una Secretaría de Atención Ciudadana que estará encabezada por Tomás Pliego, exdirigente de Morena en la Ciudad de México.

Para la creación de esas nuevas dependencias, la próxima mandataria anunció que enviará al Congreso local las reformas legales necesarias para hacer dichos cambios.

Al frente de uno de los encargos más importantes, la Secretaría de Gobierno, Brugada Molina dejó a César Cravioto, actual senador quien también ha tenido cargos en la administración capitalina, entre ellos como comisionado de Reconstrucción en 2018, en el inicio de la gestión de Claudia Sheinbaum.

A su vez, anunció a personajes cercanos a la administración federal durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador, como Alejandra Frausto, quien estará al frente de la Secretaría de Turismo; Juan Pablo de Botton Falcón, quien será el titular de la Secretaría de Administración y Finanzas; además del actual edil de Iztapalapa, Raúl Basulto, próximo titular de la Secretaría de Obras y Servicios.

La jefa de Gobierno electa resaltó su intención de tener un gobierno paritario, incluso nombró primero a las 11 mujeres que integrarán su gabinete legal.

Durante su mensaje, aseveró que “todas las secretarías tendrán una perspectiva feminista, donde se potenciará la perspectiva de género que luchará por la igualdad y la deuda histórica que todas y todos tenemos a las mujeres”, y reiteró que será un gobierno de territorio y no de escritorio, a trabajar “incansablemente” para ampliar los derechos sociales.

Exponen retos

Tomás Pliego explicó que el objetivo de la Secretaría de Atención Ciudadana será territorializar el gobierno y dotar de oficinas e infraestructura a las alcaldías de la periferia, para que quienes habitan ahí no estén obligados a trasladarse a la zona centro para realizar trámites, además de involucrar más a la ciudadanía en la toma de decisiones.

Ana Francis López Bayghen Patiño, próxima titular de Cultura, resaltó que su principal propósito será que en todas partes y en todo momento ocurran eventos culturales.

Inti Muñoz sostuvo que la inten-

ción de la Secretaría de Vivienda será construir de manera mucho más especializada una política de vivienda integral y consolidar uno de los principales esfuerzos impulsados durante la actual administración, que es el de garantizar el derecho a la vivienda asequible y adecuada.

Para el próximo titular de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, José Mario Esparza, una de las tareas será tener una visión de planeación integral hídrica, de interacción con la Conagua y otros sectores especializados en la materia.

Daphne Cuevas Ortiz, quien estará al frente de la Secretaría de las Mujeres, señaló que tendrá una tarea rectora para que todas las acciones de la administración capitalina pongan en el centro a las mujeres y las políticas públicas sean diseñadas con perspectiva de género.

La próxima titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Araceli Damián, destacó que la dependencia que encabezará estará a cargo del Sistema de Cuidados —uno de los ejes del gobierno de Brugada—, donde prevén ofrecer servicios de primera calidad desde la cuna hasta los adultos mayores, y consolidar programas sociales.

Pablo Vázquez, quien continuará al frente de la SSC, manifestó que el reto más grande será mantener y profundizar los buenos resultados que ha ofrecido el equipo en materia de seguridad.

La futura secretaria de Salud, Nadihr Flora Gasman, mencionó que se dedicará a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, así como al acompañamiento de los derechohabientes del sistema IMSS-Bienestar.

La próxima titular de Secretaría de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, sostuvo que la calidad del aire es uno de los temas en los que más interés tiene la próxima administración, por lo que pondrán todo su empeño en que la capital sea cada vez más limpia. ●

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno electa

“Todas las secretarías tendrán una perspectiva feminista, donde se potenciará la perspectiva de género que luchará por la igualdad y la deuda histórica que tenemos”

EL DATO

Para la creación de dos nuevas dependencias, la próxima mandataria de la Ciudad, Clara Brugada, anunció que enviará al Congreso local las reformas legales necesarias a fin de hacer dichos cambios.



La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, presentó ayer a su gabinete en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, donde anunció la creación de nuevas secretarías y el cambio de nombre de dependencias para la administración del sexenio 2024-2030.

¿QUIÉNES TENDRÁN EL TIMÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO?

Ellos son los 21 funcionarios designados por Clara Brugada al frente de las dependencias capitalinas a partir del 5 de octubre:



NOMBRE: José Mario Esparza
CARGO: Secretario de Gestión Sustentable del Agua. Fue subdirector en Conagua.



NOMBRE: Tomás Pliego
CARGO: Secretario de Atención Ciudadana. Fue líder de Morena en la CDMX.



NOMBRE: Pablo Vázquez
CARGO: Repetirá como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



NOMBRE: Inti Muñoz
CARGO: Secretario de Vivienda. Actualmente es titular de la Seduvi.



NOMBRE: Raúl Basulto
CARGO: Secretario de Obras y Servicios. Es alcalde de Iztapalapa.



NOMBRE: Pablo Yanes Rizo
CARGO: Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Funcionario internacional de Naciones Unidas.



NOMBRE: Héctor Ulises García
CARGO: Titular de la Semovi. Fue líder de Morena en la CDMX.



NOMBRE: Juan Pablo de Botton
CARGO: Secretaria de Administración y Finanzas. Actualmente es subsecretario de Egresos en la SHCP.



NOMBRE: César Cravioto
CARGO: Secretario de Gobierno. Fue diputado local y senador.



NOMBRE:
 Eréndira Cruzvillegas
CARGO:
 Consejera Jurídica
 Fue la Primera Fiscal Nacio-
 nal de Desaparecidos.



NOMBRE:
 Julia Álvarez Icaza Ramírez
CARGO:
 Secretaria de Medio
 Ambiente
 Es abogada por la UNAM.



NOMBRE:
 Alejandra Frausto
CARGO:
 Secretaria de Turismo
 Actualmente es secretaria
 de Cultura federal.



NOMBRE:
 Daptne Cuevas Ortiz
CARGO: Secretaria de Muje-
 res. Es exsecretaria Técnica
 de la Comisión de Equidad y
 Género en Diputados.



NOMBRE: Myriam Urzúa
CARGO: Secretaria de
 Gestión Integral de Riesgos
 y Protección Civil
 Repetirá en el cargo que
 actualmente ocupa.



NOMBRE:
 Araceli Damián
CARGO:
 Secretaria de Inclusión y
 Bienestar Social
 Fue directora del Colmex.



NOMBRE:
 Alejandro Encinas
CARGO:
 Secretario de Planeación y
 Ordenamiento Territorial
 Es exjefe de Gobierno.



NOMBRE:
 Inés González Nicolás
CARGO: Secretaria del Tra-
 bajo y Fomento al Empleo
 Es sindicalista y especialista
 en movimiento sindical.



NOMBRE:
 Nadine Gasman
CARGO:
 Secretaria de Salud
 Actualmente es presidenta
 del Inmujeres.



NOMBRE:
 Manola Zabalza Aldama
CARGO:
 Secretaria de Desarrollo
 Económico
 Trabajó en la SRE.



NOMBRE: Nelly Juárez
CARGO: Secretaria de Pue-
 blos y Barrios Originarios y
 Comunidades Indígenas
 Residentes; es exdiputada
 constituyente.



NOMBRE:
 Ana Francis López
CARGO:
 Secretaria de Cultura
 Es diputada local y fundó
 Las Reinas Chulas.

Compartirá la CDMX innovación tecnológica con Hidalgo

Gobiernos de ambas entidades firman un convenio para mejorar servicios públicos

ALBERTO ACOSTA
 —metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de la firma de un convenio de colaboración, la administración capitalina compartirá innovaciones tecnológicas con el gobierno de Hidalgo para que sean parte de las políticas públicas en esa entidad y estén al servicio de la población.

La firma del convenio se llevó a cabo en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde el jefe de Gobierno, Martí Batres, puso como ejemplo del uso de la tecnología en los servicios públicos, la reciente apertura de puntos de internet en el transporte eléctrico capitalino, así como la creación de un nuevo espacio en la Aplicación CDMX, mediante el cual los usuarios de transporte pueden consultar las diferentes rutas de movilidad que hay en la Ciudad de México.

La directora general de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Agencia Digital de Innovación Pública, Norma Solano, dijo que mediante el convenio la Ciudad de México compartirá con el estado de Hidalgo el código de desarrollo que se ha puesto en vigencia en la capital, a través de

un equipo de 40 desarrolladores que han contribuido a la digitalización de los trámites y servicios locales más importantes.

“Y estas plataformas [vamos a] ponerlas al servicio ahora del gobierno de Hidalgo, pero, desde luego, de cualquier gobierno del país. Estas plataformas que tienen como fin último hacer fácil la vida de las personas, la interacción con la autoridad y que en la cotidianidad de las personas, de manera común, la interacción sea rápida, ágil y eficiente”, destacó la funcionaria.

El gobernador de Hidalgo, Julio Ramón Menchaca, destacó que estos apoyos se suman al esfuerzo de utilizar correctamente los recursos públicos. ●



El gobernador de Hidalgo, Julio Ramón Menchaca, y Martí Batres firmaron el convenio.



Página 1 de 1
 \$ 17595.00
 Tam: 153 cm2

La cultura llegará con dignidad a todos los espacios: Ana Francis Mor

El programa Do Re Mi Fa Sol será el más ambicioso, indicó en entrevista

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Desde los pueblos hasta los barrios más recónditos, “la cultura llegará con dignidad y mejores condiciones a todos los espacios. Ese será el eje transversal de la transformación”, asegura Ana Francis Mor, quien se prepara para asumir un nuevo reto: liderar la Secretaría de Cultura (SC) de la Ciudad de México.

En entrevista con *La Jornada*, la diputada local por Morena, actriz, escritora y promotora cultural explicó que “uno de los proyectos más ambiciosos es el programa Do Re Mi Fa Sol, que se implementará en todas las escuelas de la ciudad, a fin de fomentar la creación de agrupaciones artísticas.

“Este enfoque responde a la visión de Clara Brugada, nueva jefa de Gobierno, que busca convertir a la capital en una ciudad cuidadora y promotora del arte.”

Subrayó la importancia de fortalecer la cultura comunitaria, ya que ésta no se limita a los grandes

espectáculos.

Su plan incluye continuar con los programas de Faros, Pilares y Utopías, y ampliarlos para llegar a más personas y lugares.

“La idea es mantenerlos como puntos de transformación social, aunado a que se debe hacer una articulación efectiva entre los niveles de gobierno y los espacios culturales independientes y populares.”

Aunque el panorama cultural se vio afectado por la pandemia, Mor tiene claro que la recuperación y el apoyo a los artistas locales es prioridad. “Continuaremos con los programas que ya existen, pero mejorándolos con la escucha y colaboración de las colectividades”. Destacó la importancia de la memoria colectiva y la preservación del patrimonio cultural de la ciudad, “trabajando estrechamente con los barrios y pueblos para dignificar sus historias y tradiciones.”

En materia de conciertos en el Zócalo, tema que ha generado de-

bates, la próxima titular de la SC capitalina confirmó que “continuarán debido a su éxito y relevancia para la identidad de la ciudad. Son parte de lo que somos.

“Para todos los artistas e involucrados en el arte y la cultura, las puertas siempre estarán abiertas. Nos vamos a poner de acuerdo y trabajaremos muy de cerca para transformar a la ciudad en una verdadera utopía cultural”, concluyó.

Licenciada en artes escénicas para la expresión teatral, Ana Francis Mor (Ciudad de México, 1973) se ha dedicado por casi 30 años al teatro cabaret y a la promoción de los derechos culturales. Es cofundadora de la compañía Las Reinas Chulas, con la que empezó un gran movimiento escénico que dio la vuelta al mundo.

Ha dirigido más de 20 puestas en escena en México y el extranjero, y ha publicado ensayos políticos y dos novelas. Es activista en defensa de los derechos de la comunidad LGBT+ y formó parte de la planilla docente de la Universidad del Claustro de Sor Juana.



El enfoque será convertir la capital en ciudad cuidadora del arte, dijo. Foto cortesía de la entrevistada



Fecha 20.08.2024	Sección Capital	Página 28
----------------------------	---------------------------	---------------------

SUPERÓ A NUEVO LEÓN Y BAJA CALIFORNIA

Captó la ciudad 26 mil 229 mdd de inversión extranjera en enero-junio

Se mantiene como el motor económico y financiero del país: Akabani

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Ciudad de México recibió en el segundo trimestre 14 mil 186 millones de dólares por concepto de inversión extranjera directa (IED), que constituye 46 por ciento del total (31 mil 96 millones de dólares) captado a nivel nacional, según datos de la Secretaría de Economía del gobierno federal, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

En comparación con el primer trimestre, la capital del país recibió 2 mil 143 millones de dólares adicionales, que suman un acumulado de 26 mil 229 millones de dólares durante el primer semestre, "lo que representa una cifra histórica que da cuenta del magnífico estado lo-

cal e internacional de la dinámica económica del país y la ciudad",

señaló Fadlala Akabani Hncide, titular de la Sedeco.

"Nuevamente la Ciudad de México se mantiene como el motor económico y financiero del país, con 46 por ciento de la captación de IED, es decir, 14 mil 184 millones de dólares; seguido por Nuevo León, con 2 mil 304 millones de dólares, equivalentes a 7 por ciento; Baja California en tercera posición, con 6 por ciento, es decir, mil 809 millones de dólares; el estado de México en cuarto lugar, con 5 por ciento, que representa mil 709 millones de dólares; y Guanajuato en el quinto sitio con 4 por ciento, mil 351 millones de dólares", detalló.

La mayor parte de IED captada

por la ciudad proviene de Estados Unidos, Canadá, España, Alemania y Japón, en ese orden. Mientras los sectores de mayor importancia fueron la industria manufacturera, servicios financieros y medios masivos, agregó.

"La presente administración cerrará su ciclo con la cifra histórica de 69 mil 824 millones de dólares por concepto de IED, que significa la confianza internacional propiciada por un gobierno responsable, cercano tanto a los empresarios como a las demandas ciudadanas, que ha brindado seguridad y estabilidad para los capitales extranjeros, además de ser uno de los principales destinos para la relocalización de empresas (*nearshoring*).



Página 1 de 1
\$ 48018.00
Tam: 159 cm2



BRUGADA PRESENTA A GABINETE

LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA SERÁ ACOMPAÑADA EN SU GESTIÓN POR NOMBRES COMO CÉSAR CRAVIOTO, SECRETARIO DE GOBIERNO; PABLO VÁZQUEZ, EN LA SSC-CDMX; ALEJANDRA FRAUSTO, EN TURISMO; Y JUAN PABLO DE BOTTON, EN FINANZAS

POR CINTHYA STETTIN



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 274540.00
Tern: 1080 cm2

#NUEVAADMINISTRACIÓN CAPITALINA

ARMA BRUGADA UN GABINETE SOCIAL

LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA DEFINE A CERCANOS DEL MOVIMIENTO Y DE MORENA PARA CONSTRUIR EL SEGUNDO PISO DE LA 4T EN CDMX Y ASEGURAR SU CONTINUIDAD



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Fueron presentados los 21 integrantes del gabinete legal que acompañarán a la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, a partir del 5 de octubre que iniciará la administración.

Dentro del equipo de trabajo de la exalcaldesa de Iztapalapa están los nombres de un ex-jefe de Gobierno, fundadores de Morena, funcionarios federales, diputados locales y tres funcionarios de la actual administración.

Además de nombres como César Cravioto en la Secretaría de Gobierno; la continuidad de Pablo Vázquez en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); la llegada de Alejandra Frausto a la Secretaría de Turismo, y de Juan Pablo de Botton en la Secretaría de

Administración y Finanzas. Asimismo, Brugada anunció tres nuevas secretarías: de Atención Ciudadana; de Planeación y Ordenamiento Territorial; y de Vivienda (antes Seduvi).

Por lo que hizo un llamado al Congreso Capitalino para que aprueben las modificaciones a la ley orgánica de la administración pública; pues esto nos "ayudará a enfrentar retos de la capital".

En el Colegio de San Ildefonso, la morenista señaló que "estos 10 hombres y 11 mujeres cuentan con experiencia, conocimiento, sensibilidad, y compromiso con la transformación".

La también exalcaldesa de Iztapalapa dejó en claro que "tenemos una gran responsabilidad que sabremos cumplir, porque el servicio público es un medio para transformar y es un noble oficio para favorecer a la comunidad".

Brugada agregó que "tene-

mos la fuerte vocación de poner los recursos públicos al servicio de la gente que más lo necesita y atender los problemas".

"Será un gobierno de tiempo completo, como decimos, un gobierno de territorio no de escritorio, atento a las demandas ciudadanas se trabajará en calles, colonias, pueblos originarios y será un gobierno con los oídos abiertos al pueblo y que atenderá directamente a los ciudadanos", destacó.

Finalmente puntualizó que todas las secretarías tendrán "una perspectiva feminista, donde se potenciará la perspectiva de género que luchará por la igualdad y la renta histórica que todas y todos debemos a las mujeres".

A las afueras del recinto, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, que se mantendrá al frente de la dependencia, expresó que el reto más fuerte que tendrá

es mantener los resultados en materia de reducción de inseguridad en la Ciudad de México.

Al respecto de su designación, la próxima titular de la Secretaría de Salud en la administración de Clara Brugada, Nadine Gasman, detalló que que una vez que el Sistema de Salud de la capital se transformó en IMSS-Bienestar, les tocará acompañar a las personas en esta transición y guiarlos para garantizarles los servicios médicos que requieran en la capital.

En tanto, Inti Muñoz, quien estrenará la nueva Secretaría de Vivienda, señaló que la administración de Claudia Sheinbaum y Martí Batres sentaron las bases para garantizar que la vivienda asequible sea un derecho para todos en la Ciudad de México.

"Las bases están ahí planeadas, por el propio proyecto de la ciudad que hoy tiene continuación", expresó. ●

HABLAN LOS
SECRETARIOS

● Se va a mantener a la baja la incidencia delictiva: Vázquez.

● Vamos por vivienda integral fuerte: Muñoz.

● Acompañaremos en la prevención de la salud: Gasman.

5

DE OCTUBRE RINDE
PROTESTA ANTE
EL CONGRESO
DE LA COMX.



FIRMARON EL CONVENIO MACRO EN MATERIA TECNOLÓGICA

Gobiernos de CDMX e Hidalgo suman fuerzas en digitalización

Fuente. La ADIP compartirá a la administración hidalguense las herramientas para la simplificación de trámites

La innovación tecnológica, digitalización de procesos y simplificación administrativa que ha desarrollado la capital del país a través de diversas plataformas, serán replicados en el estado de Hidalgo a través del Convenio Macro entre los gobiernos de la Ciudad de México y esa entidad.

La Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) compartirá con dicho estado diversos desarrollos y herramientas tecnológicas para la simplificación y digitalización de trámites, la atención ciudadana y la transparencia gubernamental, en beneficio de las y los hidalguenses.

Este convenio no solo es compartir la experiencia tecnológica, sino, el código de desarrollo que se ha puesto en vigencia en la capital a través de sus desarrolladores y “que han hecho posible que... se haya digitalizado de manera muy rápida los trámites y servicios más importantes de esta ciudad”, señaló la directora general de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la ADIP, Norma

Solano.

Recordó que desde su creación, ha producido alrededor de 380 desarrollos tecnológicos de distinta índole, como la digitalización de 284 trámites, lo que representa un 57 por ciento del total de solicitudes y servicios que brinda el Gobierno local.

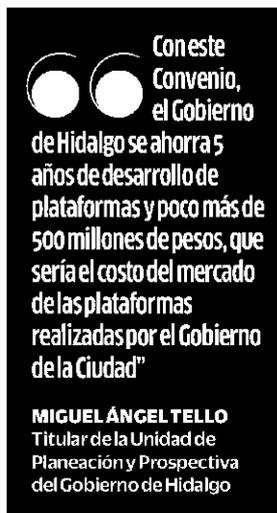
El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, agradeció al mandatario, Martí Batres, su disposición para este convenio en beneficio de miles de hidalguenses y que se suma al trabajo realizado en la entidad para garantizar el buen uso de los recursos públicos y combatir la corrupción.

El titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno de Hidalgo, Miguel Ángel Tello, reiteró que este acuerdo les permitirá adoptar sus mejores prácticas “y aprovechar sus experiencias en la creación de plataformas digitales que disminuyen los tiempos de espera, promueven la participación ciudadana y la transparencia”.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, expresó al titular de Hidalgo la plena disposición de la administración capitalina para extender la colaboración a otros campos como el de los derechos sociales, ya que se han

impulsado diversos programas de construcción de vivienda de interés social, de Comedores Comunitarios y de Mejoramiento Barrial.

“Si podemos extender los convenios de colaboración a otros campos, nosotros tenemos plena disposición. Este es un campo muy importante, pero hay muchas cosas que la Ciudad de México ha hecho en lo social y que nos gustaría compartir”, agregó. /24HORAS




Fecha 20.08.2024	Sección Nación	Página 9
---------------------	-------------------	-------------



COLABORACIÓN. Martí Batres y Julio Menchaca señalaron que este intercambio en materia tecnológica también abarca la seguridad, cultura y desarrollo económico, entre otros rubros.

ANALIZAN IMPACTO EN CDMX

Programa ciudad solar no calentó

MANUEL COSME

El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México concluyó que no tuvo impactos significativos

El impacto del Programa Ciudad Solar aplicado por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) local para disminuir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) está muy lejos de lo que se esperaba y sus impactos no son significativos para la capital del país, concluyó el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa CDMX).

El organismo presentó el informe final sobre esa iniciativa, la cual reconoció es pertinente y oportuna para la transición energética de la ciudad, pero concluyó que es posible que alcance mayores impactos siempre y cuando tenga un andamiaje institucional sólido que asegure la participación y responsabilidad de los actores claves y fortalezca a la Secretaría de Desarrollo Económico en su papel de responsable del proyecto.

El análisis abordó cinco ejes: la capacitación de personas para instalar sistemas solares, necesario en la promoción del mercado de las energías limpias, generar certeza técnica a los usuarios de los equipos y crear empleos verdes; en segundo lugar está el apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) que, opinó, es estratégico, pues es necesario que sean más productivas y mantengan su mercado y puestos de trabajo.

El tercero de los ejes es la instalación de calentadores solares en viviendas,

cuya finalidad es ampliar el derecho de la población el agua caliente y mejorar sus condiciones de vida; el penúltimo es la generación de energía limpia eléctrica con celdas fotovoltaicas en edificios públicos, mercados y la Central de Abasto (Ceda), lo cual sirve para evitar las fugas de gas, que son la fuente principal de compuestos orgánicos volátiles que contaminan la ciudad.

El último eje es la construcción de una planta de biodiésel y está enfocado a la economía circular.

Como ejemplo del incumplimiento de la meta de reducir las emisiones de GEI, uno de los objetivos principales del programa, Evalúa mencionó que la instalación de sistemas de energía solar en Mipymes perseguía el objetivo de disminuir dos mil 360 toneladas de dióxido de carbono (CO₂) anualmente, pero únicamente los colocaron en 72 empresas. Las emisiones evitadas fueron mínimas y por consecuencia el impacto ambiental resultó poco significativo para la ciudad; el propósito era poner esos aparatos en 240 molinos de nixtamal en 2019 y en 10 mi Mipymes este año.

Otro de los ejes era que más de 20 mil viviendas contaran con calentadores solares para bajar 120 mil toneladas de ese contaminante en promedio cada año, al respecto la Sedeco reportó que la Comisión de Reconstrucción capital, el Instituto de Vivienda (Invi) y las alcaldías los colocaron en 25 mil 53 viviendas y la mitigación fue de 16 mil 730 toneladas de CO₂. El consejo consideró que representan un porcentaje mínimo de lo esperado.

El programa también preveía poner Sistemas Fotovoltaicos en 300 edificios



públicos, mercados y la Ceda entre 2019 y 2024 para una reducción de dos mil 360 toneladas de ese contaminante, pero solo se colocaron en cinco inmuebles y siete mercados, con ello evitaron la propagación solamente de 39.3 toneladas, lo que representó 1.7 por ciento del objetivo establecido.

Incluso, precisó el organismo, el parque solar fotovoltaico de la Ceda alcanzó una disminución de 731 toneladas de CO2 por su operación en un año, un porcentaje mínimo con respecto a lo esperado de 13 mil 550 toneladas anuales. La instalación sigue sin terminarse y no abastece de energía limpia al Servicio de Transportes Eléctricos, como era la finalidad.

Agregó que encontró casos de éxito e impactos positivos que, si bien no son de la magnitud esperada, generaron be-

neficios económicos, sociales y ambientales que contribuyeron a mejorar las condiciones de vida y de trabajo.



EVALÚA CDMX

“La inclusión de la perspectiva social en la mitigación de emisiones de GEI es incipiente”

OBJETIVO

ACTUALMENTE 72 Mipyrnes cuentan con la instalación de sistema de energía solar, la meta eran 10 mil para este año



Así luce la planta solar fotovoltaica de la Central de Abasto

Gobernación tiene desde 2022 el servicio de alerta de sismos para todos los celulares de la CDMX...pero se atorán los trabajos para implementarlo

Alerta sísmica en celulares: a Segob se le complica configurar la señal

La autorización para que se torne obligatorio el uso de mensajería de emergencia se dio en 2022, sin embargo, lograr que las señales de todas las compañías se activen en el área de posible afectación del temblor lleva intentos inacabados desde entonces. El de este lunes se sumó a esto

Arturo Ramos

metropolit@cronica.com.mx

Gobernación y Protección Civil tienen desde 2022 una poderosa arma contra los desastres naturales. Desde ese año, cada celular que se fabrique para México deberá contar con el CBS o servicio de radiodifusión de mensajes, además de que todos los teléfonos inteligentes anteriores que actualicen su programación básica, tendrán este servicio que las autoridades utilizarán para emitir alertas sísmicas y que potencialmente servirán para cualquier desastre natural.

La poderosa arma de protección civil, sin embargo, no ha podido ser echada a andar. Técnicamente está todo listo, pero en Segob se han atorado los trabajos de implementación para que los mensajes lleguen a todos los celulares ubicados en la capital.

La renovación y actualización de los celulares que se usan en Ciudad de México es

un primer escollo, de carácter técnico-económico, para que este servicio se torne universal. Muchos usuarios mexicanos suelen durar más de dos años con el mismo celular, además de que muchos otros nunca realizan las actualizaciones de software.

Sin embargo, el intento de este lunes no logró alcanzar celulares modelo 2024 ni aun estando conectados a Telcel, la principal red de celulares en el centro del país.

Así, la renovación y actualización de celulares no ha sido el principal escollo en estos dos años, sino la capacidad técnica de Segob para que la emisión de mensajes de alerta sísmica se dé sólo en aquellos celulares que se encuentren en el área de peligro. En efecto, no se trata de inscribir en la mensajería a los celulares vendidos o con clave de la Ciudad de México, sino que la mensajería de

alertamiento llegue específicamente a aquellos celulares que están en el territorio capitalino (y áreas conurbadas) que está en peligro.

Los dos años de trabajos desde aquel 13 de septiembre de 2022, la fecha en la que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) aprobó que todos los celulares tengan obligatoriamente el "servicio de radiodifusión celular para la notificación por riesgo o situaciones de emergencia", no han sido suficientes para que del lado de Protección Civil se logre la integración final de una mensajería eficiente con este objetivo.

La disposición de IFT establece además que ese servicio no podrá ser removido por el usuario del teléfono, es decir, que se trata de una función obligatoria en los teléfonos inteligentes que se vendan en México y que las compañías telefónicas deberán promover que esto se cumpla.



Fecha
20.08.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-13

La poderosa arma de protección civil sigue allí, en espera de que aprendan a manejarla



MANTIENE CDMX PRIMER LUGAR EN CAPTACIÓN DE IED DEL PAIS

Fadlala Akabani destacó que la mayor parte proviene de los Estados Unidos

REDACCION CONTRAREPLICA

La Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (Sedeco) informó que con base en la información de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal (SE), México recibió durante el segundo trimestre de 2024 31 mil 96 millones de dólares (mdd) por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), de los cuales, la capital del país registró el 46 por ciento del total, es decir, 14 mil 186 mdd.

El titular de Sedeco, Fadlala Akabani Hucide, mencionó que, en comparación con el primer trimestre de 2024, la Ciudad de México recibió 2 mil 143 mdd adicionales, que suma un acumulado de 26 mil 229 mdd durante el primer semestre de 2024, lo que representa una cifra histórica que da cuenta del magnífico estado local e internacional de la dinámica económica del país y la ciudad.

“Nuevamente, la Ciudad de México se mantiene como el motor económico y financiero del país, con el 46 por ciento

de la captación de la IED, es decir, 14 mil 184 mdd; seguido por Nuevo León en segundo lugar, con el 7 por ciento, 2 mil 304 mdd; Baja California en tercera posición con el 6 por ciento, mil 809 mdd; el Estado de México en cuarto lugar con el 5 por ciento, mil 709 mdd; y Guanajuato en el top 5 con el 4 por ciento, mil 351 mdd”, indicó.

Fadlala Akabani Akabani destacó que la mayor parte de la IED captada por la ciudad proviene de los siguientes países: en primer lugar, Estados Unidos; el segundo lugar lo ocupa Canadá, seguido por España, Alemania y finalmente, Japón. Mientras que los sectores de mayor importancia fueron la industria manufacturera, servicios financieros y medios masivos. ●



Recibió 26 mil 229 mdd durante el primer semestre de 2024. Cuartoscuro





CONGRESO DE LA CDMX



Tres reformas de Batres avanzan en Congreso local

Comisiones avalan iniciativas que abordan mejoramiento barrial, la propiedad privada y función judicial

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las tres iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres, al Congreso de la Ciudad de México para modificar diversos artículos de la Constitución capitalina en materia de mejoramiento barrial, propiedad privada y función judicial, avanzaron en comisiones.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos avalaron adicionar un segundo párrafo al Numeral 2, Apartado G del Artículo 16 de la Constitución local para que la administración capitalina establezca “programas de mejoramiento barrial, como un derecho al entorno urbano amigable, sustentable, seguro, digno, incluyente, accesible y dorado de espacios y servicios para los habitantes de las colonias y barrios”.

Mientras, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Ordenamiento Territorial reformaron el Inciso A, Numeral 2 del Artículo 3 de la Constitución capitalina para que la Ciudad asuma como principio, entre otros, el respeto a la propiedad.

Por último, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Administración y Procuración de Justicia aprobaron que “en la función jurisdiccional” se privilegiarán los principios de igualdad sustantiva, justicia restaurativa y redistributiva. ●



El pleno del Congreso capitalino discutirá las tres iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno.



PAN critica perfiles y MC los celebra para la capital

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

LAS BANCADAS del PAN y Movimiento Ciudadano emitieron opiniones distintas respecto al gabinete de la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, pues mientras el primero plantea que los perfiles no son aptos, el segundo los reconoce y confía en que atiendan de buena manera los problemas de los capitalinos.

El coordinador del blanquiazul en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring Casar, reconoció por medio de un comunicado que el gabinete del próximo Gobierno es paritario; sin embargo, comentó que no se van a garantizar resultados viables para la capital.

"No habrá segundo piso de (Claudia) Sheinbaum en la ciudad y si un primer piso de mal gobierno de Clara Brugada en la ciudad.

"Salvo tres honrosas excepciones, pero en realidad los capitalinos vamos a sufrir con este nuevo gobierno de mapachería electoral", externó el panista.

El ex integrante del equipo de campaña de Santiago Taboada en la elección del pasado 2 de junio adelantó que Acción Nacional llevará a cabo un estricto proceso de fiscalización a las primeras acciones del nuevo Gobierno capitalino y sobre el comportamiento de los nuevos funcionarios.

Döring Casar detalló la oposición no avala al nuevo gabinete y habrá mayor compromiso del PAN por presentar iniciativas de ley prudentes que defiendan los intereses de los capitalinos.

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, celebró que las mujeres destacan en el gabinete e indicó que los integrantes podrán impulsar la agenda de su fuerza política

en el Congreso capitalino, así como para impulsar una entidad para todos y todas sus habitantes.

El legislador emecista sostuvo que espera que en la III Legislatura se dé un entendimiento entre Movimiento Ciudadano y los otros partidos con la finalidad de que se prioricen los asuntos urgentes de la capital, entre ellos, el Plan de Desarrollo Urbano y el Programa General de Ordenamiento Territorial.

"Creemos en el derecho a la ciudad para todos, en un Sistema Integral de Cuidados, en combatir el cambio climático y la contaminación ambiental, en un sistema de salud para todos y resolver la crisis de agua que atravesamos.

"Temas en los que podemos construir coincidencias por el bien de quienes habitamos la Ciudad de México", externó.

A diferencia del legislador panista, Torres González destacó que el gabinete de Brugada Molina está integrado por mujeres de experiencia y trayectoria en los cargos de la administración pública de la Ciudad de México.

En este sentido, precisó el líder de la bancada de Movimiento Ciudadano, la presencia de mujeres al frente de secretarías capitalinas podría contribuir a que se discuta y avale la Ley del Sistema de Cuidados para la capital.

11

Mujeres y 10 hombres integran el próximo gabinete

23

Diputados podrían tener PAN, PRI, PRD y MC juntos





INAI



El futuro de la transparencia y la privacidad: un desafío compartido



Estamos en un momento decisivo para el futuro de la transparencia y la privacidad en México. El INAI y el Sistema Nacional de Transparencia presentan un contexto que podría redefinir su rol en la vida pública del país. Sin embargo, lejos de ceder ante la incertidumbre, debemos impulsar un diálogo que permita fortalecer los pilares democráticos construidos.

El INAI ha sido fundamental en la transformación nacional, al garantizar dos derechos cruciales que contribuyen a la construcción de una sociedad cada vez más justa: el acceso a la información y la protección de los datos personales. Por ello, su labor no se ha limitado a una función administrativa, sino a movilizar un engranaje indispensable para asegurar que la transparencia y la privacidad sean ejes de la confianza entre la ciudadanía y el gobierno.

En un contexto de cambio normativo e institucional, será necesario alinear esfuerzos hacia la visión de un México más democrático y justo, en el que nuestros derechos no sean vulnerados y, por el contrario, sean promovidos. Aquí, debemos ser muy claros: la defensa de las funciones del INAI no representa una resistencia al cambio, sino un firme compromiso con la continuidad de los principios que sostienen nuestro sistema político.

Tenemos la convicción de que este Instituto debe continuar siendo un actor estratégico en un Estado que busca la transformación, sin comprometer el ejercicio de los derechos que ha defendido desde su creación. La transparencia y la privacidad son principios inquebrantables, y el INAI debe persistir para que México avance hacia un futuro promisorio y garantista, promotor de la igualdad y la libertad.

En lo personal, y en lo institucional, debemos promover un diálogo abierto y constructivo con los poderes de la Unión y los diversos sectores sociales, no sólo para asegurar la continuidad de este organismo, sino para revisar y fortalecer su estructura, y adaptarla a las nuevas realidades de un México en constante cambio. Para que la transparencia y la privacidad sigan siendo pilares de nuestra democracia y de la justicia, es imprescindible actualizar sus mecanismos y procesos. Lejos de oponerse al cambio, el Instituto apuesta por un enfoque

colaborativo que permitirá su evolución.

Ante la posibilidad de una reforma constitucional, los cambios están implícitos; sin embargo, éstos deben realizarse con la mayor cautela, asegurando que no se comprometa la garantía de derechos humanos fundamentales. Es crucial que cualquier proceso de reestructuración mantenga un enfoque centrado en la preservación de tales prerrogativas, ya que son necesarias también desde una perspectiva de gobernanza, para la rendición de cuentas y el Estado de derecho.

Desde el INAI seguiremos trabajando por una reforma que permita enfrentar los desafíos futuros sin debilitar las garantías ciudadanas que la sociedad mexicana ha conquistado. Mantener un equilibrio entre el cambio y la protección de derechos será la clave para asegurar que la evolución institucional beneficie a la gente.

El INAI ha sido, es y debe seguir siendo un bastión de la transparencia y la privacidad en nuestro país. Su existencia no es un fin en sí mismo, sino un medio para garantizar dos de los derechos humanos que sostienen nuestra democracia y orientan el destino nacional hacia la justicia. En este momento de retos, es imperativo que los sectores estemos unidos en pro de estos principios, para que el futuro de México sea uno en el que el acceso a la información pública y la protección de los datos personales sean derechos inalienables.



Fecha 20.08.2024	Sección Nacional	Página 28
----------------------------	----------------------------	---------------------

Ordena Inai a Seneam dar informes de estudios ambientales sobre el espacio aéreo

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano entregar los informes de los estudios ambientales realizados para el rediseño del espacio aéreo en el Valle de México, en 2021.



Página 1 de 1
\$ 8788.00
Tamaño: 52 cm2



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Culpa Monreal a Piña por el paro

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista Ricardo Monreal culpó ayer a la Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, de estar atrás de “los paros locos”, en referencia a la interrupción de labores en el Poder Judicial.

Operador de la reforma judicial de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum, Monreal apuró a la Ministra Piña a entrar en diálogo con la Cámara de Diputados para intentar empujar algunos cambios.

“Creo que se equivoca la Ministra presidenta al conducir estos ‘paros locos’. Ella es la que está orientado y conduciendo a los ‘paros locos’ de la administración de justicia”, dijo.

En entrevista, el próximo jefe de los diputados federales de Morena explicó que decidió llamar ‘paros locos’ a las interrupciones de labores porque no están justificados ni en la ley ni en la

Constitución.

“Aunque tengan derecho, están afectando a terceras personas. Es una mala estrategia política, es una estrategia equivocada”, aseguró.

En la Cámara de Diputados, dijo, el procedimiento legislativo va a continuar pero exhorto a los trabajadores y a la Presidenta a buscar el dialogo en lugar de estimular este tipo de paro de labores, de ‘paros locos’.

“La Ministra debería estimular a sus trabajadores a buscar el dialogo con la Cámara de Diputados que es en este momento la instancia donde está el procedimiento que nadie más tiene”, expuso.

La presidenta del Senado, la también morenista Ana Lilia Rivera, acusó a los grupos parlamentarios de oposición de “intentar ‘romper las reglas fuera del juego’”.

“Los trabajadores tienen derecho a expresarse, pero no tienen derecho a paralizar el trabajo de los tribunales y de la Suprema Corte porque,

en la medida en que se violenten derechos de terceros, deberá haber repercusiones ¿verdad?”, manifestó.

Y es que en más de una decena de estados del País, desde los primeros minutos de ayer, trabajadores del Poder Judicial iniciaron el paro de labores en protesta contra la iniciativa de reforma al sector.

Los estados que se unieron fueron la Ciudad de México, Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Sinaloa, Tlaxcala, Puebla, y Zacatecas, entre otros.

En caso de aprobarse, los impartidores de justicia cesarán sus actividades en el primer minuto de hoy.

Sin embargo, el paro no será total, porque contempla continuar con asuntos urgentes y mantener guardias escalonadas.



PODRÁN ANOTARSE 96

Senadores de mayoría relativa inician registro

EL PROCESO DE LOS pluris será hasta que el INE defina esta semana cómo va a quedar el reparto

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

El Senado comienza hoy martes el registro de los primeros 96 nuevos senadores de la República que ganaron el escaño vía mayoría relativa y primera minoría y entre quienes están al menos cuatro que sólo estarán unos días, pues formarán parte del próximo gobierno federal, como Omar García Harfuch, Ernestina Godoy, Citlalli Hernández y Marcelo Ebrard.

A partir de las 10:00 horas de hoy martes y hasta las 19:00 horas del 28 de agosto, la Secretaría General de Servicios Parlamentarios, que encabeza el doctor Arturo Garita, comenzará a atender a los 128 senadores para acreditarlos, a fin de que participen el 29 de agosto en la sesión de instalación de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

Pero, de acuerdo con el calendario de atención, publicado en la página principal del Senado en internet, los primeros a atender esta semana serán los 64 senadores elegidos por mayoría relativa y los 32 de primera minoría; a partir del sábado, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a los 32 senadores plurinominales, la atención los incluirá.

TRIUNFADOR

De los 64 senadores electos por mayoría relativa, el bloque oficialista ganó 60 escaños, pues obtuvo la victoria en 30 de las 32 entidades federativas, pero por partidos políticos, Morena tiene 45 senadores de mayoría relativa, que representan el 70.3% del total de esos escaños; el Partido Verde logró 10 escaños, que implican el 15.7% y el Partido del Trabajo obtuvo cinco escaños, que representan 7.8% de los escaños de mayoría relativa. Así, el bloque oficialista tiene el 93.8% de los senadores de mayoría relativa.

Por parte de la oposición, sólo el PAN logró triunfos en los estados de Aguascalientes y Querétaro, con lo cual tiene cuatro senadores de mayoría relativa, que



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 57084.00
Tem: 402 cm2

Fecha 20.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

representan el 6.2% de los 64 escaños que corresponden a ese tipo de elección.

En cuanto a los 32 escaños de primera minoría, que corresponden a las personas que quedaron en segundo lugar en las elecciones, la oposición tiene a la mayoría, al sumar a 28 senadores, que representan el 87.6% de los escaños de primera minoría, frente a los cuatro obtenidos por el oficialismo, que representan el 12.4 por

cientos.

Por partido político, el PAN obtuvo 12 escaños de primera minoría; el PRI otros 12; Movimiento Ciudadano, PRD, Morena y Partido Verde consiguieron dos escaños cada uno de ellos.

Dentro del universo de 96 senadores que serán los primeros en ser acreditados en el Senado, están algunos de quienes se mantendrán en sus escaños, porque se reeligieron y eso les permiti-

rá ser los primeros en sumar un total de 12 años continuos como senadores.

Juan Antonio Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez y Guadalupe Murguía, del PAN; Ángel García, Manuel Añorve y Claudia Anaya, del PRI; Lucía Trasviña, Aníbal Ostoa, Sasil de León, Félix Salgado Macedonio, Higinio Martínez, Imelda Castro, José Ramón Gómez Leal, José Antonio Álvarez Lima, Ana Lilia Rivera y Ve-

rónica Camino por Morena y Alejandro González Yáñez, del Partido del Trabajo.

EL DATO

Peso

En la Cámara alta, de los 64 senadores electos por mayoría relativa, el bloque oficialista ganó 60 escaños luego de las elecciones del 2 de junio pasado.



Foto: Elizabeth Velázquez

La integración del nuevo Senado de la República comienza hoy.

Xóchitl pide "abrir los ojos"

Oposición avala suspensión de labores en el PJ

LA SENADORA del PAN exhorta a diputados a que se den cuenta de que la reforma pone en riesgo derechos de trabajadores; PRI y PRD también muestran respaldo al paro

| Por S. Ramírez y C. Arellano

Luego de expresar su solidaridad con los trabajadores del Poder Judicial Federal, la senadora de Acción Nacional, Xóchitl Gálvez Ruiz llamó a los diputados a que "abran los ojos" y se den cuenta que la reforma en la materia pone en riesgo derechos laborales, el Estado de derecho y la división de poderes.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, la excandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, respaldó el paro nacional de los empleados del PJF que iniciaron al primer minuto de este lunes, como medida de presión para frenar la reforma judicial promovida por Morena.

"Mi solidaridad con los trabajadores del Poder Judicial Federal. Hago un llamado a los diputados a que abran los ojos al daño que generaría la reforma judicial que pretenden aprobar", escribió.

Alertó que "están en riesgo los derechos

laborales de los trabajadores, el Estado de derecho, la división de poderes y la imparción de justicia para los mexicanos".

El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños se sumó a las muestras de apoyo a los trabajadores del PJF que este lunes iniciaron un paro laboral, en contra de una reforma que, sostuvo, amenaza sus derechos laborales y la imparcialidad de la justicia, poniendo en riesgo el Estado de Derecho.

El legislador anticipó que "en el @PRI Nacional hemos anunciado que vamos en contra de esta reforma impulsada por el oficialismo".

El senador del PRD, Emilio Álvarez Icaza, advirtió, por su parte, que, para controlar el Poder Judicial, Morena presentará sus planillas y meterá dinero y a los servidores de la Nación para decir por quién votar y contarán con el apoyo del narco.

"López Obrador no busca mejorar el sistema de justicia sino someter al único contrapeso constitucional. Después siguen el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", indicó.

Opinó que la reforma judicial no pasará si en el Senado la oposición se mantiene firme en defensa de la democracia y en contra de la destrucción del Poder Judicial.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo, a su vez, que su partido brin-

da todo su apoyo y respaldo a los empleados del PJ que han decidido emprender

un paro, y adelantó que el tricolor votará en contra de la "dañina" reforma judicial.

Advirtió que esa reforma pone en riesgo los derechos laborales, la imparcialidad en la justicia y la estabilidad del Estado de derecho.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, *Alito* Moreno opinó que "es fundamental que se mantenga el equilibrio de poderes y se protejan los derechos de todos los ciudadanos".

Por ello, señaló a las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, "estamos con ustedes en esta lucha por la justicia y la equidad".

Mientras tanto, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI manifestó su respaldo a las acciones emprendidas por los trabajadores del PJF en defensa de la independencia judicial, la carrera judicial y de México.



EN REDES sociales, la ministra Lenia Batres manifestó que el paro de labores del PJ no responde a un conflicto laboral, sino que se trata de un acto de naturaleza política.



Continúa en siguiente hoja

SIMPATIZAN CON EL PARO

La oposición expresó su apoyo a la suspensión de actividades y criticó la reforma.



“**MI SOLIDARIDAD** con los trabajadores del Poder Judicial Federal. Hago un llamado a los diputados a que abran los ojos al daño que generaría la reforma judicial que pretenden aprobar”

XÓCHITL GÁLVEZ
Senadora del PAN



“**LÓPEZ OBRADOR** no busca mejorar el sistema de justicia sino someter al único contrapeso constitucional. Después siguen el Instituto Nacional Electoral y el TEPJF”

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
Senador del PRD



“**ESTA REFORMA** pone en riesgo los derechos laborales, la imparcialidad en la justicia y la estabilidad del Estado de derecho. Es fundamental que se mantenga el equilibrio de poderes”

ALEJANDRO MORENO
Líder nacional del PRI

advier-
ten en Morena repercusiones

Morena pide a trabajadores no afectar a terceros

[Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LOS TRABAJADORES del Poder Judicial (PJ) que realizan un paro nacional tienen toda la libertad para efectuarlos, pero no el derecho de afectar a terceros al detener los juzgados de primera instancia, de tribunales y de la Suprema Corte, lo cual, implica repercusiones.

Así lo afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Ana Lilia Rivera, tras denunciar que la oposición ha desatado una campaña de romper las reglas de la democracia porque "están en contra de las mayorías" que el pueblo eligió el 2 de junio.

Entrevistada al término de la presentación de su último informe de labores como senadora por Tlaxcala, habló sobre la movilización de los trabajadores del PJF, lo cual representa un acto de resistencia en contra de la reforma judicial del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Tienen derecho a manifestarse, tienen derecho a expresarse, pero no tienen derecho a paralizar el trabajo de los juzgados de primera instancia, de tribunales y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; porque en la medida que se violenten derechos de terceros también deberá haber repercusiones, ¿verdad?", aseguró.

Insistió en que existe una desinformación por parte de los trabajadores del Poder Judicial porque no se van a afectar sus derechos, en lo más mínimo.

Mencionó que ahora también tocará enfrentar la otra etapa de resistencias de quienes, desde el privilegio y el poder, no toleran que el PJ sea elegido por el pueblo a través del voto popular, "pero esas resistencias también se vencerán".

Asimismo, criticó a los partidos de oposición que no obtuvieron el voto popular el pasado mes de junio, y están en contra de las mayorías que el pueblo le dio a Morena y aliados.

"Están desatados en una campaña, en un intento de romper las reglas fuera del juego. El juego ya terminó y todavía quieren cambiar las reglas; imposible. La representación mayoritaria que tenemos, la tenemos; en cuestión de días lo estarán ratificando", finalizó la senadora.

EL TIP

ANA LILIA RIVERA

aseguró que se enfocará en contribuir para que se aprueben las reformas constitucionales que se discutirán en el próximo periodo ordinario.

TIENEN DERECHO

a manifestarse, tienen derecho a expresarse, pero no tienen derecho a paralizar el trabajo de los juzgados de primera instancia, de tribunales y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación"

ANA LILIA RIVERA

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores



ANA LILIA RIVERA, senadora por Tlaxcala, ayer durante su informe de actividades como presidenta de la Mesa Directiva.



#Legislativo

Libertad en el matrimonio y divorcio

Plantea Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados eliminar del Código Civil Federal las restricciones para casarse y divorciarse

POR YVONNE REYES

La diputada federal, Taygete Irisay Rodríguez González, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), propuso modificaciones al Código Civil Federal para eliminar las restricciones de tiempo

para contraer matrimonio y para divorciarse, así como reemplazar el término "hijo ilegítimo" por el de "hijo concebido fuera del matrimonio".

Para ello, la legisladora plantea modificar los artículos 267, 274, 276 y 289 de dicho ordenamiento.

Violencia contra la niñez

Indicó que en el artículo 267 vigente establece como causa de divorcio "que la mujer de a luz, durante el matrimonio, un hijo concebido antes de celebrarse este contrato, y que judicialmente sea declarado

como ilegítimo".

Considera que esa redacción representa un acto de discriminación y violencia contra la niñez, por lo que propone cambiar ese término por el de "concebido fuera del matrimonio".

Divorcio

Asimismo, plantea señalar en el artículo 274 que el divorcio por mutuo consentimiento puede solicitarse en cualquier momento a partir de la celebración del matrimonio, eliminando el término actual que es de un año.

Mientras, el cambio al artículo 276 plantea eliminar la última parte de este precepto que dice: "los cónyuges no podrán volver a solicitar el divorcio por mutuo consentimiento, sino pasado un año desde su reconciliación".

Respecto al artículo 289 propone derogar sus últimos dos párrafos, los cuales señalan que el cónyuge que haya dado causa al divorcio, no podrá volver a casarse, sino después de dos años, a contar desde que se de-

cretó el divorcio, y que, para que

los cónyuges que se divorcien voluntariamente puedan volver a contraer matrimonio, es indispensable que haya transcurrido un año desde que obtuvieron el divorcio.

Discriminación

Al respecto, la legisladora emecista consideró que estas disposiciones establecen restricciones a la posibilidad de contraer matrimonio libremente y demandar libremente su disolución, por lo que pueden constituir un acto de discriminación en el caso de que se apliquen bajo criterios inherentes a la persona.

Además, dijo que aplicar el término "ilegítimo" a una hija o hijo es etiquetarle como persona no querida, no deseada y que es producto del error, lo que puede inducirle sentimientos de culpa por creer que causó la separación de sus padres y limitar su desarrollo pleno en la vida

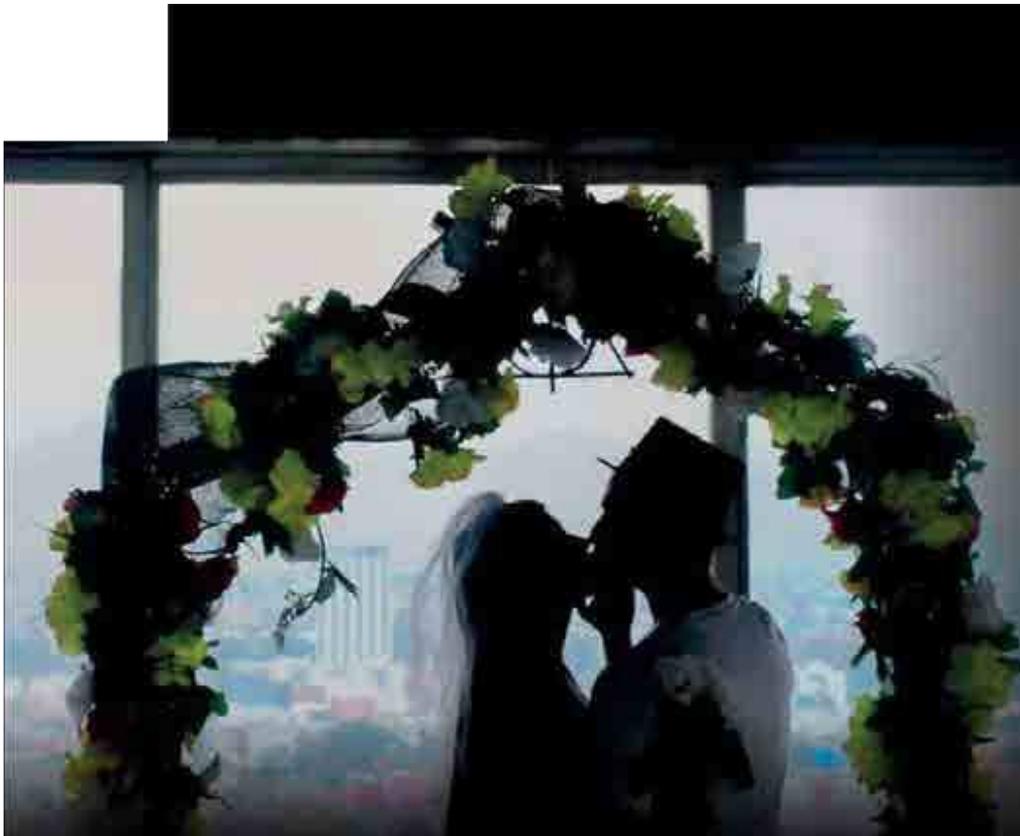


adulta.

“No podemos permitir que esta disposición, que representa un acto de violencia contra la niñez, siga existiendo en nuestra normativa nacional”, concluyó.

La iniciativa de la legisladora

Taygete Rodríguez también busca reemplazar el término ‘hijo ilegítimo’ por el de ‘hijo concebido fuera del matrimonio’



Fecha 20.08.2024	Sección Nacional	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

Presidenta del Senado advierte a paristas que “habrá repercusiones”

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, advirtió que en la medida que el paro nacional de labores de los trabajadores del Poder Judicial afecte a terceros, tendrá que haber repercusiones en contra de quienes lo promueven.

“Tienen derecho a manifestarse, tienen derecho a expresarse, pero no tienen derecho a paralizar el trabajo de los juzgados de primera instancia, de Tribunales y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; porque en la medida que se violenten derechos de terceros también deberá haber repercusiones”, amagó.

Entrevistada después de rendir su tercer y último informe de labores de la LXV Legislatura, la senadora de Morena, reconoció que los trabajadores del Poder Judicial tienen derecho a manifestarse, pero no a entorpecer los procesos de impartición de justicia.

Ana Lilia Rivera desestimó el paro de los trabajadores del poder judicial “porque no son todos los trabajadores” y re-

calcó que deberá hacerse en el marco de no violentar el derecho de terceros.

En ese sentido, la morenista aseveró que se están “viviendo momentos de resistencia” ante la inminente aprobación de la reforma al poder judicial que establece la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, pero advirtió que las enfrentarán y las vencerán.

“La siguiente etapa es enfrentar las otras resistencias; las resistencias de quienes desde el privilegio y el poder, no toleran que el Poder Judicial sea un Poder que el pueblo elija a través del voto popular; pero esas resistencias también se vencerán”, se ufano.

La morenista insistió en que hay una desinformación sobre el contenido de la reforma al poder judicial y por ello la resistencia de los trabajadores, pero rechazó que esa ley les afecte.

“No se va a afectar con la reforma que planteamos los derechos de los trabajadores; no se trastocan en lo más mínimo”, explicó • *(Alejandro Pácz)*





PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



Posturas encontradas de partidos de oposición sobre los perfiles; “hay más técnicos que políticos”

Coparmex, dispuesta a colaborar con el nuevo gobierno

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

Entre los partidos de oposición hubo comentarios diversos sobre los nombramientos del gabinete que realizó la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, que van desde críticas por perfiles “de bajo nivel” hasta señalamientos positivos de actores “que puedan beneficiar a la Ciudad de México”.

La dirigencia de Acción Nacional, a cargo de Andrés Atayde, aseguró que los nuevos secretarios reflejan “una alta dosis de compromisos políticos en espacios técnicos”; mientras la bancada de ese partido en el Congreso capitalino informó que con el nuevo gabinete la ciudadanía sufrirá “de mapachería electoral, salvo tres honrosas excepciones” —de las que no hizo mención—.

El líder de la fracción del blan-

qui azul, Federico Döring, dijo que la oposición no avala el gabinete, aunque reconoció que se trata de un equipo paritario en materia de género.

El diputado de Movimiento Ciudadano Royfid Torres destacó que hay perfiles más técnicos que políticos, lo “que podría significar la posibilidad de atender de fondo los grandes problemas que atraviesa la Ciudad de México”.

Mencionó que espera que “más allá de las lealtades e intereses políticos se prioricen los asuntos urgentes de la ciudad”, como el plan de desarrollo urbano y el programa general de ordenamiento territorial, pues “son instrumentos fundamentales, y por ello es positivo contar con perfiles adecuados con los que ciudadanía, especialistas, legisladores y organizaciones podamos tener

un diálogo abierto y consensuado”.

Morena celebra las designaciones

En tanto, la bancada de Morena celebró los nombramientos, ya que coinciden con la trayectoria de trabajo que han desempeñado; en especial destacaron el de Ana Francis López como secretaria de Cultura, “debido al buen trabajo que realizó a su paso por el órgano legislativo”.

Por otra parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana Ciudad de México manifestó su disposición a colaborar con la nueva administración, y reconoció “la aptitud y experiencia de las y los funcionarios designados, cuyas trayectorias auguran un trabajo comprometido con el bienestar de los capitalinos”.





PARTIDOS POLÍTICOS



Publican convocatoria para renovar dirigencia nacional

Frenan proselitismo a dirigentes de PAN

Imponen candados para otorgar firma para aspirantes a elecciones

MAYOLO LÓPEZ

El PAN publicó ayer la convocatoria para la elección de la nueva dirigencia nacional para el periodo 2024-2027, en la cual se estableció que los funcionarios públicos y dirigentes del PAN no podrán respaldar con su firma ni participar de los eventos de proselitismo de los aspirantes a encabezar el partido.

“Los integrantes del CEN, presidentes, secretarios y tesoreros de los Comités Directivos Estatales y Municipales y los funcionarios remunerados al servicio del partido en cualquier nivel no podrán otorgar su firma ni participar en ningún momento en actividades de los aspirantes”, señaló el documento.

De hecho, se advirtió a los funcionarios públicos emanados del PAN que “deberán acogerse a la legislación aplicable en materia de responsabilidades administrativas”.

“Cualquier irregularidad al respecto podrá ser denunciada ante la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista y, en su caso, a la Comisión Anticorrupción según corresponda”, se estableció.

Conforme al documento, los aspirantes al Comité Ejecutivo Nacional podrán registrarse del 18 al 20 de septiembre y deberán cubrir el requisito de entrega de poco más de 30 mil firmas de militantes, cifra equivalente al por ciento del padrón interno, o de 114 rúbricas de igual número de consejeros nacionales, de un total de 400.

“Firmas de apoyo de militantes que correspondan al 10 por ciento del total del Listado Nominal de Electores Preliminar que equivalen a 30,298 firmas, de las cuales no podrá haber más del 5 por ciento del Listado Nominal Preliminar de una misma entidad federativa”, de acuerdo con la convocatoria.

“Sólo las y los militantes que aparezcan en el Listado Nominal Preliminar, incluyendo a las y los integrantes del Consejo Nacional, podrán otorgar su firma de apoyo a cualquiera de las y los aspirantes que se presenten a registrarse ante la Comisión”.

Una vez recibidas las solicitudes de registro, se precisó en la convocatoria, la Comisión Organizadora Nacional tendrá hasta el 25 de septiembre para resolver sobre su procedencia.

“La Comisión deberá notificar las omisiones o requi-

sitos faltantes hasta el 23 de septiembre de 2024, la o el aspirante tendrá hasta 24 horas posteriores a la notificación para subsanar”, se indicó.

El diputado federal Jorge Romero, favorito del dirigente saliente Marko Cortés; la tlaxcalteca Adriana Dávila y el senador Damián Zepeda han manifestado su intención de buscar el liderazgo de Acción Nacional.

Ha trascendido que los 13 ex Gobernadores que buscan incidir en el relevo de Marko Cortés en la dirigencia nacional presentarían a un candidato.

Los 300 mil militantes del blanquiazul podrán votar por su dirigente los comicios internos programados para el 10 de noviembre. El periodo de campaña se inicia a partir del 26 de septiembre.

Los que finalmente sean admitidos como candidatos tendrán acceso de manera equitativa al 60 por ciento de los tiempos de radio y televisión a los que tiene derecho el partido, indicó la Comisión Organizadora Nacional.

Los organizadores fijaron un tope de gastos de campaña de 10 millones de pesos por planilla, en caso de que sólo sean tres o cuatro aspirantes; mientras que con cinco candidatos bajaría el monto.



HOJA DE RUTA DEL BLANQUIAZUL

La Comisión Organizadora Nacional definió los siguientes plazos para la elección del nuevo dirigente nacional prevista para noviembre.



<p>14 DE SEPTIEMBRE Limite para que los aspirantes manifiesten, por escrito y de manera presencial, su voluntad de contender.</p>	<p>18-20 DE SEPTIEMBRE Recepción de las solicitudes de registro de los aspirantes a la dirigencia nacional partidista.</p>	<p>9 DE NOVIEMBRE Fin del periodo de campaña de los candidatos a titular del Comité Ejecutivo Nacional.</p>
<p>17 DE SEPTIEMBRE Limite para la recolección de firmas de respaldo por parte de los aspirantes.</p>	<p>25 DE SEPTIEMBRE Limite para que la Comisión resuelva sobre la procedencia de las solicitudes de registro.</p>	<p>10 DE NOVIEMBRE Los militantes del partido acuden a las urnas para la elección mediante el voto directo, libre y secreto.</p>

PAN publica convocatoria para renovar CEN

Será mes y medio de campaña con un tope de gastos de 10 mdp por planilla, advierten

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional publicó la convocatoria para el proceso de renovación de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para el periodo 2024-2027, cuya elección será el próximo 10 de noviembre a través de unas mil 600 casillas que serán instaladas en el país.

El documento, emitido por la Comisión Organizadora Nacional y suscrito por su presidenta, Ana Teresa Aranda, establece que la elección de presidencia, secretaría general y demás integrantes, será mediante el voto directo, libre y secreto de los panistas con una militancia mínima de 12 meses y que aparezcan en el Listado Nominal Definitivo de Electores, por lo que se prevé que podrán participar 302 mil 982 militantes.

La Comisión organizadora recibirá las manifestaciones de intención de registro de las y los aspirantes desde ahora y hasta las 23:59 horas del 14 de septiembre.

El periodo de recolección de firmas inicia el 20 de agosto y termina el 17 de septiembre, y el periodo de campaña es del 26 de septiembre al 9 de noviembre.

El tope de gastos de campaña es de 10 millones de pesos por planilla, y podría modificarse si son más de cuatro planillas y la toma de protesta del nuevo CEN será el 19 de noviembre. ●

EL DATO

La elección de la dirigencia del PAN se llevará a cabo el próximo 10 de noviembre a través de unas mil 600 casillas que serán instaladas en el país.



La titular de la Comisión Organizadora Nacional, Ana Teresa Aranda, dijo que el proceso será por voto directo.



SHEINBAUM: LA SUPERMAYORÍA DE MORENA ES LEGAL

La presidenta electa pidió al INE y al Tribunal Electoral no hacer caso a los reclamos de la oposición, pues "sólo tienen que cumplir la ley como viene".

"No pidan que se viole la ley": Claudia Sheinbaum

Solicitó a los órganos electorales que **no hagan caso a la oposición** cuando exige valorar de manera distinta la proporcionalidad de espacios legislativos

ENRIQUE GÓMEZ
 —nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa Claudia Sheinbaum defendió la sobrerrepresentación que tendrían Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados para la próxima 66 Legislatura, y calculó que sí contarán con mayoría calificada en San Lázaro.

En conferencia de prensa, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que avalen la sobrerrepresentación que exigen porque, dijo, así lo establece la Constitución y la ley en la materia.

También pidió no hacer caso a los reclamos de la oposición y los empresarios que se pronunciaron en días pasados, mediante desplegados, en contra de la designación de diputados plurinominales que generen una sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara Baja.

"Aunque haya desplegados, de quien quiera hacer desplegado al instituto electoral, del tribunal, no tienen más que cumplir la ley como viene, tal cual. Quien quiera pedirle al INE, al Tribunal Electoral federal, cualquiera que sea, que no se aplique la ley y la Cons-

titución, están muy equivocados, esto se llama Estado de derecho. Entonces, no pidan que se viole la ley o la Constitución", aseveró Sheinbaum Pardo.

Detalló que de acuerdo a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a Morena y sus aliados les tocarían 373 diputados en total, entre elegidos y plurinominales; al PAN, PRI y PRD se le deben asignar 102 legisladores en total; a Movimiento Ciudadano le corresponderían 24, a pesar de haber ganados sólo un distrito, y habría un diputado independiente.

"Tienen derecho a no estar de acuerdo, lo que no está bien, creo yo, es decir que no se cumpla la ley; entonces, le dicen al instituto electoral: 'No cumplas la ley, valóralo de una manera distinta'. ¿Pues, cómo? Si la ley es clarísima de cómo se calculan los plurinominales. Entonces, hay que cumplir con la ley, no tener preocupación de este nuevo sistema en nuestro país, al contrario, darle la bienvenida a la democracia y seguir trabajando juntos, eso no impide que sigamos trabajando en aquello que es para el bien de México", expresó.

Detalló que Morena ganó 161 Distritos y le tocan 87 diputados

plurinominales; el PAN ganó 32 Distritos y le tocan 36; el PRI ganó 9 y le tocan 24; el PRD ganó en un distrito y no tendría diputados plurinominales; el PT ganó 38 distritos y le tocan 12; el PVEM ganó 57 distritos y le tocan 18 "pluris"; MC ganó en un distrito y le tocan 23 plurinominales, y hay un diputado federal independiente.

"Hace mucho tiempo decían que no se podían pasar de 300, las coaliciones, pero esa partecita la quitó el PRI de la ley, y ahora la ley dice claramente que no pueden pasar de 300, y la Constitución, por partido, pues nadie se pasa de 300, entonces, a todos aquellos que piden que el instituto electoral haga algo distinto a lo que dice la ley, no se puede. Morena ganó 161 distritos, le tocan 87 con la fórmula, en total 248, la Constitución dice que no puede pasar de 300. ¿Morena se pasa de 300? No", asentó.

Sheinbaum Pardo aseguró que la oposición está sobrerrepresentada con los plurinominales que les asignará el TEPJF, porque al PAN, por ejemplo, le asignarán 36 diputados plurinominales, por los 32 distritos que ganó en la elección del pasado 2 de junio.

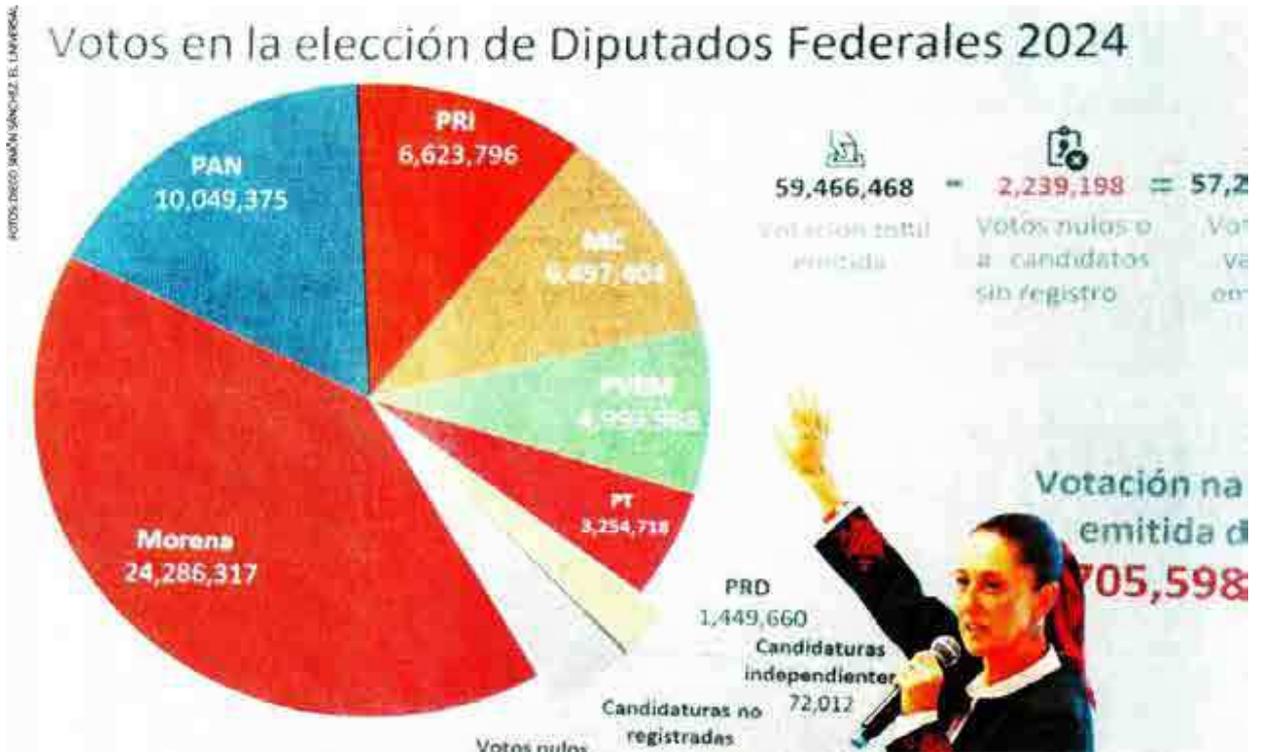


Fecha	20.08.2024	Sección	Primera	Página	PP-2
-------	------------	---------	---------	--------	------

“En todo caso, están sobrerrepresentados los de minoría, porque tienen más diputados que los que ganaron, pero así está hecha la ley, así está construida la Constitución, hay una representación proporcional que favorece a las minorías. Le tocan más a quien menos votos tuvo, pero en todo caso quien está sobrerrepresentado pues son los que tuvieron menos votación, que les tocan más plurinominales”, subrayó. ●

ESTIMACIÓN DE CLAUDIA SHEINBAUM

PARTIDO	DIPUTADOS VOTADOS	DIPUTADOS PLURINOMINALES	TOTAL
Morena	161	87	248
PVEM	57	18	75
PAN	32	36	68
PT	38	12	50
PRI	9	24	33
MC	1	23	24
PRD	1	0	1
Independiente	1	0	1



En conferencia de prensa, argumentó que la minoría es la que está sobrerrepresentada, porque tiene más diputados que los que ganaron.

Saca jugo el Verde de su coalición con Morena

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El convenio de coalición de Morena, PT y Verde Ecologista, aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE), estableció la distribución de diputaciones y senadurías con las que se quedaría cada uno en 260 distritos electorales y en 20 entidades.

De ese modo, aunque el PVEM realmente no obtuvo la mayoría de votos en 57 distritos en los que se atribuye el diputado ganador, el triunfo como coalición le otorgó ese beneficio, porque así se aprobó en el convenio autorizado en febrero pasado, aunque todavía tienen que comprobar la afiliación efectiva.

Los anexos únicos del convenio de esta coalición muestran la división que las tres fuerzas políticas hicieron por cada uno de los 260 distritos en los que compartieron fórmulas para las diputaciones, así como 20 entidades para las senadurías.

Con base en esta distribución, al Verde se le asignaron 71 distritos electorales, el PT quedó con 46 y Morena con 143. En tanto, en senadurías, el partido guinda se quedó con 14 escaños de mayoría, el Verde con tres y el PT con otros tres.

Con esta distribución, aunque el Verde y el PT no ganaron en ninguno de los 300 distritos del territorio nacional, lograron conseguir triunfos de los 219 distritos en los que

ganaron como coalición, de tal modo que ambos partidos resultaron favorecidos por los sufragios que arrasó Morena el pasado 2 de junio.

Ejemplo de este beneficio es que en el distrito 8, en Tijuana, Baja California, el candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia obtuvo 122 mil 523 votos, de los cuales 97 mil 439 fueron para Morena, 11 mil 77 para el PT y 14 mil para el PVEM.

Sin embargo, el convenio determinó que este distrito fue asignado al Verde Ecologista, aunque este partido incluso obtuvo menos votos en las urnas que Movimiento Ciudadano, con 14 mil 836, y el PAN, con 15 mil 750, por lo que su triunfo fue gracias a su coalición con Morena; de lo contrario, estos aliados minoritarios no tendrían distritos ganados.

Con base en la distribución del convenio de coalición, Morena ganó 161 distritos, el Verde 57 y el PT consiguió 38, por lo que sin considerar la afiliación efectiva, el partido guinda consiguió 87 curules plurinominales, sumando 248 en total; el Verde, 18, con lo que suma

75 diputaciones, y el PT, 12, con un total de 50 curules, logrando así un total de 373 diputaciones, pero con los cambios que se hagan al revisar la verdadera militancia de los candidatos esos números cambiarán.



PROMUEVEN DOS RECURSOS

Impugnan ante TEPJF el agandalle de Alito

PONEN EN DUDA el acuerdo emitido por la Comisión Nacional de Procesos Internos que declaró la validez del proceso

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Mediante dos demandas, militantes del PRI impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente nacional del PRI y de Carolina Viggiano como secretaria general del partido y será el magistrado Felipe de la Mata el encargado de decidir el destino de estos dos recursos.

El mes pasado, Felipe de la Mata, junto con los magistrados Felipe de la Mata y Mónica Soto, desecharon las quejas presentadas por priistas en contra de la Asamblea Nacional, la reforma a los estatutos del partido y la convocatoria a la reelección, que fueron los antecedentes para concretar la reelección de Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano.

Sólo habían pasado dos días cuando el priista Benja-

min Antonio Russek de Garay presentó ante el TEPJF un recurso para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía.

El priista plantea al Tribunal que impugna "la elección

de presidencia y persona titular de la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, efectuado por el Consejo Político Nacional el 11 de agosto del presente año, así como la toma de protesta".

Horas después, los expresidentes nacionales del PRI

Dulce María Sauri, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell presentaron también una demanda para la protección de los derechos políticos de la ciudadanía.

Ellos impugnaron el "acuerdo emitido por la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI, por el que declara la validez del proceso interno ordinario de elección de las personas titulares a la presidencia y la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del citado partido político para el periodo estatutario 2024-2028 en el que fueron reelectos Alejandro Moreno y Carolina Viggiano".

El Tribunal requirió "al PRI, Comisión Nacional de Elecciones, Comisión Nacional de

Justicia Partidaria y al Consejo Político Nacional que de inmediato y bajo su más estricta responsabilidad, por conducto de quien los represente, procedan a realizar el trámite previsto en los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y remitan las constancias atinentes para la resolución del medio de impugnación".

Disponen que se notifique "por oficio al Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional de Elecciones, Comisión Nacional de Justicia Partidaria y al Consejo Político Nacional, todos del referido partido político, acompañando en cada caso la documentación de cuenta; por estrados a la parte actora, así como a los demás interesados" y ordena que se haga público el requerimiento.



Contexto

La Ley General de Partidos Políticos dispone que los documentos básicos de los partidos políticos no pueden modificarse durante un año electoral y el PRI violó esa orden, porque el 7 de julio realizó la Asamblea.



Fecha
20.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Alejandro Cárdenas y Carolina Viggiano fueron reelectos sin que el INE avalará los nuevos estatutos.

RELEVO DE DIRIGENCIA

El PAN prohíbe guerra sucia a sus aspirantes

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

**SERÁN
VIGILADOS
para evitar
que compren
votos, acarrean
simpatizantes o
ejerzan violencia
política en razón
de género**

El Partido Acción Nacional (PAN) prohibió la guerra sucia entre los aspirantes a la presidencia nacional del partido, quienes serán vigilados para evitar que compren votos, acarrean simpatizantes o ejerzan violencia política en razón de género, pues desea que la campaña interna para sustituir a Marko Cortés sea limpia y apegada a las reglas internas y electorales del país, establece la Convocatoria a la sucesión.

Ayer, el PAN publicó desde las 09:00 horas la Convocatoria al proceso interno, en el que votarán los 302 mil 980 militantes del partido, con al menos un año de an-

tigüedad dentro de las filas albiazules, y a las 15:10 horas, el diputado federal Jorge Romero Herrera se convirtió en el primero en levantar la mano para anunciar que va por la presidencia nacional del partido.

"Celebro la decisión de que sea abiertamente nuestra militancia la que elija y dirija al PAN, porque eso es la democracia; un método abierto para que todas y todos tengamos un espacio de expresión y todas las voces sean escuchadas. Siempre, siempre será la mejor opción.

"También te comparto que ya en varias ocasiones he manifestado mi interés por contender por la presidencia del PAN, pero lo haré siendo siempre propositivo, siempre escuchando a todas las voces; lo haré con toda la humildad de escuchar lo que sea que se tenga que decir y siempre entendiendo que esta será una contienda entre hermanas y hermanos panistas", aseguró.

La convocatoria a la sucesión interna establece que los interesados en participar en el proceso tendrán desde ayer mismo hasta el 14 de septiembre para manifestar su inten-

ción de participar y a quienes cumplan con los requisitos de elegibilidad tendrán derecho al padrón de militantes para que comiencen a recabar las 30 mil 298 firmas que requieren, equivalentes al 10% de la militancia total del partido.

SIN RELACIÓN CON EL CRIMEN

Deberán presentar por escrito su plan de trabajo, así como una carta compromiso de que no tienen relación alguna con integrantes del crimen organizado y su compromiso de ajustarse a las reglas internas, así como comprobar que tienen al menos cinco años como militantes.

El registro oficial de los candidatos será del 18 al 20 de septiembre y la campaña comenzará el 26 de septiembre, en la que tendrán acceso a los tiempos de radio y televisión, así como de una bolsa de 10 millones de pesos y la votación se realizará el 10 de noviembre, desde las 10:00 horas hasta las 17:00 horas.

Los candidatos tendrán prohibido "proferir ofensas, difamación, calumnia o cualquier expresión que denigre a



Fecha 20.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 7
----------------------------	------------------------------------	--------------------

las y los integrantes de las planillas, de conformidad con el artículo 247, numeral 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 130 inciso d) de los Estatutos”.

Las reglas establecen que “la comisión de actos de violencia política contra las mujeres, comprendiendo todas aquellas acciones u omisiones de militantes, servidoras o servidores públicos que se dirigen a una mujer por ser mujer, que tienen un impacto diferenciado en ellas o les afecten desproporcionadamente, con el objeto o resultado de menoscabar o anular sus derechos político-electorales”.

Añade que “durante el periodo de recolección de firmas y campaña queda prohibido a las y los aspirantes, planillas, equipos de campaña y simpatizantes “a entrega de recursos en efectivo o aportaciones en especie a las y los militantes y cualquier tipo de artículos utilitarios con excepción de los textiles y de la propaganda impresa.

“El pago de cuotas y transporte para la asistencia a eventos y reuniones; los actos de condicionamiento de un empleo, servicio o crédito, a cambio de la obtención del voto; ejercer cualquier acción ilegal que tenga por ob-

jeto violentar la participación de las y los militantes o recibir cualquier aportación que no esté autorizada por el Partido, así como aquellas expresamente prohibidas en la legislación electoral”, dice la Convocatoria.



Contexto

El relevo panista se da luego de que tuvieron malos resultados en la elección presidencial y del Congreso de la Unión, además de perder Yucatán uno de sus bastiones.



Foto: Archivo

El registro oficial de los candidatos será del 18 al 20 de septiembre y la campaña comenzará el 26.

Respaldan PAN, PRI y Xóchitl el paro de trabajadores del PJ

"Están en riesgo los derechos laborales de los trabajadores, el Estado de Derecho, la división de poderes y la impartición de justicia para todos los mexicanos", señala la ex candidata

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Las dirigencias nacionales del PAN y PRI se solidarizaron con el paro Nacional de laboral que iniciaron los trabajadores del Poder Judicial este lunes en rechazo a la reforma en esta materia y expresaron su respaldo hasta que el gobierno de la 4T los escuche y acepte modificaciones a dicha reforma a fin de profesionalizar y mejorar todo el sistema de procuración de justicia.

"Los trabajadores del Poder Judicial deben saber que no están solos, que cuentan con Acción Nacional para defender sus derechos, la división de poderes y no dejaremos de alzar la voz hasta que este gobierno nos escuche, acepten modificaciones a la reforma judicial y se haga una propuesta integral que profesionalice y mejore todo el sistema de procuración de justicia", estableció el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés

La ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez también se solidarizó con los trabajadores del Poder Judicial Federal y llamó a los diputados a que abran los ojos al daño que generaría la reforma judicial que pretenden aprobar.

"Están en riesgo los derechos laborales de los trabajadores, el Estado de Derecho, la división de poderes y la impartición de justicia para todos los mexicanos", indicó

En tanto el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno sostuvo que la reforma al Poder Judicial pone en riesgo los derechos laborales, la imparcialidad en la justicia y la estabilidad del Estado de Derecho.

El líder priísta advirtió la necesidad de que se mantenga el equilibrio de poderes y se protejan los derechos de todos los ciudadanos".

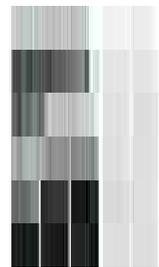
"Estamos con ustedes en esta lucha por la justicia y la equidad", aseveró.

En tanto, el coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, recordó que este paro es contra a una reforma que amenaza sus derechos laborales y la imparcialidad de la justicia, poniendo en riesgo el Estado de derecho.

Añadió que "en el PRI Nacional hemos anunciado que vamos en contra de esta Reforma impulsada por el oficialismo".

Por separado, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI manifestó su respaldo a las acciones emprendidas por las trabajadoras y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación en defensa de la independencia judicial, la carrera judicial y de México.

En ese sentido, la dirigencia nacional del PRI reafirmó que votará en contra de "la dañina reforma al Poder Judicial impulsada por el oficialismo", ya que, dijo, "no resuelve los desafíos en materia de justicia que enfrenta México; por el contrario, los agrava"●



Fecha	20.08.2024	Sección	Nacional	Página	7
-------	------------	---------	----------	--------	---



Trabajadores del Poder Judicial de la Federación con sede en Toluca suspendieron labores desde las primeras horas de ayer, algunos realizan una guardia en el edificio y no se permitió la entrada de personal a trabajar.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

La reforma judicial y la suspensión de labores

Con motivo de la iniciativa de reformas a la justicia nacional presentada por el presidente López Obrador el 5 de febrero pasado y acogida con entusiasmo por sus legisladores, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) puso a consideración de sus agremiados la suspensión de las labores jurisdiccionales de ese Poder. Esta Asociación se constituyó en 2002 a fin de representar a sus agremiados en la defensa de su función de juzgadores, así como para defender los principios constitucionales de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia en la impartición de justicia y de la carrera judicial.

Conforme al primer objeto, la JUFED debe velar por los derechos de los juzgadores vinculados con la función jurisdiccional. Es decir, de las garantías jurisdiccionales —mantenimiento de ingresos durante el tiempo del ejercicio, inamovilidad, establecimiento de causas precisas y acotadas de responsabilidad y supuestos de remoción—; en otras palabras, para proteger los elementos necesarios de la adecuada impartición de justicia. Es por ello que, cuando los juzgadores nacionales demandan la obser-

vancia de las garantías jurisdiccionales, en realidad representan a quienes están —o pueden llegar a estar— sometidos a la justicia. El segundo objeto de la JUFED está íntimamente vinculado con el anterior, a saber: defender las condiciones institucionales previstas en la Constitución y los tratados internacionales. Ambos ordenamientos prevén derechos humanos para los particulares y, en correspondencia, obligaciones para las autoridades a fin de garantizar la impartición de justicia.

Los directivos de la JUFED consideran —para mí con total justificación— que no fueron escuchados ni, menos aún, tomados en cuenta en los “Diálogos Nacionales” convocados por los legisladores del oficialismo para recoger los puntos de vista que sobre la reforma existen en nuestra muy plural sociedad. Igualmente, estiman —también justificadamente— que mediante la reforma se destituiría masivamente y sin juicio previo a los actuales juzgadores federales y locales, se crearía un modelo disciplinario de única instancia sin recurso efectivo, y se afectaría la división de poderes y la propia independencia judicial. Todo lo anterior les parece —y concuerda plenamente con ellos— atentatorio de diversos preceptos de la Constitución,

de los tratados internacionales y de los precedentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en perjuicio, ante todo, de los justiciables nacionales.

Fue así como la mesa directiva de la JUFED convocó a sus agremiados a manifestarse respecto del paro de labores. Este método legítima la decisión y las acciones que los juzgadores federales tomarán para proteger las garantías jurisdiccionales y los derechos humanos de los justiciables.

Ante una decisión mayoritaria por la suspensión de labores planteada en la convocatoria, se dará sustento a la protección de las garantías jurisdiccionales de los juzgadores federales; las condiciones laborales de los servidores del Poder Judicial de la Federación estarán respaldadas y protegidas, y los juzgadores y servidores de todos los poderes judiciales locales contarán con un ejemplo de lucha jurídica y moral. Finalmente, la población sabrá que sus juzgadores defendieron a las instituciones que les permitirán ser juzgados de manera independiente, sin sujeciones arbitrarias al poder político que actualmente nos gobierna o, en el futuro, habrá de gobernarlos. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio





**ARTICULISTA
INVITADO**

**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCA**

¿Incubación del odio a la justicia?

A través de la comedia, desde tiempos tan añejos como la humanidad misma, tiene como finalidad inmediata la de entre tener a un público, el cual está ávido de buscar una fórmula que le ayude a evadir la terrible realidad a fuerza de ser dura. Asimismo, la comedia, también desde antaño, ha servido de vehículo mordaz para criticar al poder político o a las cuestiones sociales.

El hacedor más célebre de comedias en la Antigüedad es, sin dudar, Aristófanes. Por medio de algunas de sus obras, el autor dirigía sus dardos hacia los sofistas, a los cuales consideraba como una sarta de embaucadores que lucraban con sus conocimientos. En la comedia *Las Nubes*, Aristófanes critica ácidamente a los sofistas y se da la libertad de personificar y encarnar a éstos en una sola persona: Sócrates.

De hecho, *Las Nubes* es la obra que menciona por primera vez la existencia del filósofo griego cuya vida, posteriormente, será atendida en obras de mayor catadura y elevada autoría. Sin embargo, en la comedia de Aristófanes, Sócrates es escenificado como un filósofo estrafalario y disoluto que tiene a cargo la educación del joven Fidípides. La intención de "educarlo" es para darle los argumentos "injustos" —mediante la retórica, la lógica y otras disciplinas— para que pueda evitar el pago de una deuda de juego que ha sido sometida a juicio.

Las Nubes tienen una enorme carga simbólica: Fidípides representa a una juventud susceptible de transitar entre la justicia o la corrupción; Sócrates a los sofistas de quienes ya sabemos Aristófanes tiene

en baja estima; y, las enseñanzas socráticas no son más que la semilla de desprecio a lo que es justo. Parte de esa educación involucra el desapego y burla a los dioses de la época.

Hay que entender que se trata de una comedia y que el problema y odio de Aristófanes es con los sofistas, no con Sócrates. Aunque éste tiene la mala suerte de ser la encarnación de aquéllos, sólo porque así se le ocurrió a Aristófanes.

Lo más sorprendente es lo siguiente: 20 años después de *Las Nubes*, Sócrates fue juzgado y condenado a muerte bajo el argumento de ser un corruptor de la juventud. La principal fuente de la acusación en contra del filósofo se basó en la comedia de Aristófanes.

No cabe duda entre los especialistas: el juicio contra Sócrates fue una motivación política, que se repite hoy en día.

Si se me permite el paralelismo de lo que acabo de reseñar con los tiempos actuales de la justicia en México tendríamos algo más o menos como esto: la reforma judicial propuesta es como *Las Nubes*, las personas juzgadoras los nuevos sofistas y Fidípides representa a la sociedad mexicana a la que se le inculca un odio falso contra las instituciones de justicia, como recientemente se escenificó en Toluca por actores de la Universidad, con fines eminentemente políticos.

Esperemos que, con el tiempo una mirada en retrospectiva el juicio popular al Poder Judicial revele claramente la intencionalidad política del momento. La historia sigue siendo una gran maestra.

***Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**



La Suprema Corte invalida regulaciones migratorias en Aguascalientes

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Por invadir facultades federales, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer varias disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Migrantes del Estado de Aguascalientes vigentes desde noviembre 2023, entre ellas que el estado cuente con el registro estatal de esas personas, y otra que obligada a los extranjeros a "proporcionar la información que les sea requerida por las autoridades" locales.

En sesión del pleno, por mayoría de votos de los ministros se declararon inválidos los artículos 4, fracción 11; 24, fracción 7; 29 y 30, que crearon y regulan el registro de migrantes en la entidad, cuya inscripción era voluntaria.

"Ya existe un Registro Nacional de Extranjeros previsto en el artículo 63 de la Ley de Migración", dijo la ministra ponente, Yasmín Esquivel Mossa.

En contra estuvieron los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Margarita Ríos Farjat.

"A mi parecer el registro estatal tiene como fin facilitar la reunificación familiar y el análisis del fenómeno migratorio para su futuro estudio y prevención adecuada. Mientras que el federal solamente persigue un fin estadístico", defendió Ríos Farjat.

También fueron invalidados los artículos 6, fracción quinta y 25, fracciones 2, 3, cuatro y cinco, en los cuales se establecen que los migrantes están obligados a proporcionar la información requerida por las autoridades, así como resguardar y exhibir la documentación que acredite su identidad y su situación.

Del artículo 20 de la ley estatal se eliminó la proporción "prevista por el sector público", ya que se consideró que limitaba el derecho de los migrantes a recibir atención médica sólo en el sector público, excluyendo el privado.

"La dignidad humana no tiene fronteras", destacó Esquivel.

Por mayoría de votos, el pleno también determinó que el fallo tendrá que ser acatado en cuanto notifique al Congreso de Aguascalientes los resolutivos, para que sus efectos sean más inmediatos, y no hasta que se les envíe la sentencia completa.

"No ha habido problemas, sin embargo ciertas cuestiones relacionadas a lo que decimos surte efectos a partir de los puntos resolutivos, y así lo entienden los congresos; pero los congresos (sic) tardan mucho y por eso a veces no les llegan las razones por las que se da la conclusión de declarar la invalidez", reconoció la ministra presidenta, Norma Piña.



La Corte suspende su sesión de hoy

● Convoca Norma Piña a una reunión privada para analizar el proyecto aprobado por diputados

Ministros de la SCJN analizan hoy el proyecto de dictamen de la iniciativa

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO

Ante los reclamos que recibió de sus compañeros ministros, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, canceló ayer la sesión pública del pleno de este martes y en su lugar los convocó a reunirse en privado para analizar el proyecto de dictamen de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), que circuló el pasado fin de semana entre los diputados federales.

En la sesión privada de ayer de los 11 ministros, Yasmin Esquivel Mossa, secundada por Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, lanzó el primer cuestionamiento a Piña sobre cuál es la estrategia de la presidenta del PJF ante el paro de labores que emprendieron en

el primer minuto del lunes trabajadores de ese poder en varios estados del país, informaron a este diario dos fuentes del tribunal constitucional.

La respuesta de Piña fue que “se enteró por la prensa” y que eso era tema del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), no de la Corte, aun cuando ella es presidenta del PJF.

Con ello, Esquivel lanzó la segunda interpelación a Piña sobre qué respuesta, diagnóstico y estrategia seguirá la Corte ante la propuesta de reforma al PJF, que los diputados federales anunciaron que dictaminan el próximo lunes.

Lo anterior obligó a Norma Piña a someter a votación del pleno hacer una sesión privada este martes para revisar el pro-

yecto de dictamen, el cual contempla más de 100 cambios a la propuesta original del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero mantiene la propuesta que ha causado polémica de elegir por el voto popular a los más de mil 700 jueces, magistrados y ministros.

De manera oficial, ayer la Corte emitió un breve comunicado en el que informó que no habrá sesión pública del pleno, pero sí privada, aunque no detalló sobre qué tema discutirán.

“La sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte), programada para este martes 20 de agosto, se suspende, debido a que las ministras y ministros sosrendrán una sesión privada en la sede principal del alto tribunal”, señaló en el No. 278/2024. 0



Fecha 20.08.2024	Sección Política y Sociedad	Página 39
---------------------	--------------------------------	--------------

Por reunión privada

Suprema Corte suspende su sesión pública

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anunció la suspensión de la sesión pública programada para este martes, en el marco de las protestas de trabajadores del Poder Judicial de la Federación por la iniciativa de reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un escueto comunicado, la SCJN indicó que los ministros y ministras tendrán una reunión privada en la sede principal del máximo tribunal del país. Esta reunión, de acuerdo con versiones periodísticas, sería para tratar las modificaciones propuestas en la iniciativa de reforma judicial que se alista para discutir en la Cámara de Diputados. (Redacción)



Página 1 de 1
\$ 10332.00
Tam: 41 cm2

"ESTA LUCHA APENAS COMIENZA"

Estallan paro en el Poder Judicial: trabajadores y jueces van contra la reforma

C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y Y. BONILLA

Criticán iniciativa que elige "jueces a modo"; juzgadores y magistrados votan por suspensión indefinida de labores a partir de mañana; sindicato llama a no participar



Criticán elección de "jueces a modo"

A paro, personal del PJJF en 28 estados; se suman magistrados

EN ENTIDADES donde siguen laborando anuncian apoyo a compañeros que sí frenaron actividades; rechazan intimidación y ataques; hoy, la SCJN se reúne para analizar protestas



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 116424.00
Tamaño: 693 cm2

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Con matices, aunque en algunos casos de manera parcial, ayer estalló el paro indefinido de labores por parte de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en al menos 28 entidades, con suspensión de actividades en diferentes momentos. Fuentes judiciales confirmaron a *La Razón* que, hasta ahora, ese número de estados se ha sumado a las acciones de rechazo a la reforma judicial cuyo dictamen se discutirá la próxima semana en la Cámara de Diputados.

De manera simultánea, jueces y magistrados también votaron abrumadoramente por sumarse a la suspensión de labores a partir del primer minuto de mañana miércoles.

Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Puebla, Veracruz, Coahuila, Tabasco, Michoacán, Sinaloa, Oaxaca, Yucatán, Guanajuato, Chihuahua -parcialmente-, Morelos, Tamaulipas, Chiapas, Guerrero, Querétaro, Zacatecas, Durango, Baja California Sur, Quintana Roo, Tlaxcala, Hidalgo, Aguascalientes y Campeche, a través de diferentes organizaciones internas del Poder Judicial, se sumaron al movimiento parista, que según estimaciones internas involucran a unos 39 mil trabajadores que detuvieron actividades, de un total de alrededor de 55 mil trabajadores.

Circuitos Unidos, Trabajadores del PJF, Movimiento de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Colegios de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, Justicia Independiente, Frente Unido por la Independencia Judicial y el Frente Judicial por la Democracia, son las organizaciones que congregan a estos trabajadores.

En el caso de la Ciudad de México, de manera simbólica los trabajadores cerraron con cadenas y candados la entrada del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en San Lázaro.

Esta suspensión de labores sumó a jueces de circuito y personal de oficinas del PJF, quienes siguieron de cerca la votación que hizo la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), otro organismo del Poder Judicial, el cual cerró su consulta a las 20:00 horas de este lunes con un total de mil 202 votos

a favor del paro de labores, contra 201 en contra, por lo que juzgados y tribunales federales se irán a paro este miércoles y dejarán guardias para la atención de casos urgentes.

Desde las primeras horas del lunes, en redes sociales circularon videos del momento en el que se cerraron las puertas de la sede del CJF, mientras los asistentes portaban pancartas con las leyendas: "Todos somos Poder Judicial", "Los jueces no hacemos las leyes, las aplicamos", "No somos corruptos", y "Basta de ataques políticos al Poder Judicial", entre otras.

El juez federal Salvador Tercero, vocero de empleados del PJF, dijo a *La Razón* que la posición de los trabajadores en Chihuahua, ante la iniciativa de reforma, es que "por ahora no habrá paro de labores, pero que se están preparando para aplicarlo, de ser necesario". También dijo que respetan a aquellos de sus agremiados que ya iniciaron la suspensión de actividades, de manera parcial.

Armando Barrera Nieves, trabajador de Tlaxcala que se sumó al paro nacional, mencionó a este diario que "se está mintiendo constantemente; dicen que no se vulneran nuestros derechos y no es así. Desde el momento en que quieren elegir jueces a modo, desde ese momento no sólo se violan los derechos del Poder Judicial, sino de la ciudadanía, que no va a recibir sentencias justas, porque no se sabe si estas nuevas personas cuenten con la carrera judicial".

Ante ello, el magistrado Jesús Eduardo Hernández Fonseca, representante del Vigésimo Octavo Circuito, dio a conocer que, ante la suspensión de labores, todos los plazos y términos procesales quedaban suspendidos hasta la reanudación de actividades.

Con una ceremonia cívica, en la que entonaron el Himno Nacional, en Nuevo León los integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y demás empleados del PJF rechazaron la idea de que las designaciones de jueces y magistrados se realicen mediante un proceso electoral, y advirtieron que "esta lucha apenas comienza".

"Se ha dicho que somos acarreados o, peor aún, que sufrimos presión para dejar labores; nada es más alejado de la realidad. Nosotros conocemos la ley y sa-

bemos perfectamente que estamos en el derecho y tiempos de protesta; creo que hemos sido muy prudentes en iniciar. Nosotros estamos aquí por nuestros propios derechos", señaló Lucila Meza.

Los trabajadores acordaron que solamente operarán los casos urgentes en materia penal, donde se deba otorgar libertad y esté en riesgo la vida de las personas. Todo el resto quedará en pausa.

En contraste, el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) sugirió a sus agremiados no participar en ningún paro de labores, a menos que sea autorizado por los jueces, magistrados o el CJF.

"Si no hay de por medio una suspensión de labores que proceda de la parte patronal (titulares o el Consejo), no la inicien porque ello dificultaría la eventual defensa en caso de ser sancionados por la misma patronal", señaló el sindicato en un documento.

En este marco, ayer mismo se anunció que la sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) programada para este martes 20 de agosto quedó suspendida, "debido a que las ministras y ministros sostendrán una sesión privada en la sede principal del Alto Tribunal".

Fuentes judiciales aseguraron que los ministros se reunirán en privado este martes para dialogar sobre el paro de los trabajadores del PJF y el dictamen de la reforma planteada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

EL DATO

LAMINISTRA Lenia Batres aseguró en sus redes sociales que el paro de trabajadores "no responde a un conflicto laboral. Se trata de un acto de naturaleza política".

SE HA DICHO

que somos acarreados o, peor aún, que sufrimos presión para dejar labores; nada es más alejado de la realidad. Conocemos la ley y sabemos perfectamente que estamos en el derecho y tiempos de protesta"

LUCILA MEZA
Trabajadora del PJF

Fecha
20.08.2024

Sección
Primera

Página
PP-3

SIN PRECEDENTES

Las protestas en el PJ se realizaron en:



DÓNDE SÍ

CDMX, Edomex, Jalisco, NL, Sonora, Puebla, Veracruz, Coahuila, Tabasco, Michoacán, Sinaloa, Oaxaca, Yucatán, Guanajuato, Chihuahua, Morelos, Tamaulipas, Chiapas, Guerrero, Querétaro, Zacatecas, Durango, BCS, Q Roo, Tlaxcala, Hidalgo, Aguascalientes y Campeche

DÓNDE NO

BC, Colima, Nayarit y SLP



PROTESTA de trabajadores del Poder Judicial, ayer, en la Ciudad de México.

Analizan Ministros dictamen de reforma

VÍCTOR FUENTES

El Pleno de la Corte determinó cancelar su sesión pública de este martes para analizar en privado el proyecto de dictamen de reforma al Poder Judicial, el cual fue circularizado el viernes pasado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Está por verse si la discusión privada sobre el dictamen dará lugar a algún pronunciamiento público del Pleno, de acuerdo con fuentes judiciales, dado que por ahora sólo se trata de un proyecto que ni siquiera ha sido aprobado en comisiones de la Cámara.

La Corte está a tiempo de hacer llegar observaciones a los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, que votarán el dictamen hasta el 26 de agosto, así como a los nuevos diputados y senadores que toman posesión el 1 de septiembre y serán responsables de discutir y en su caso aprobar la reforma.

Varios puntos del dictamen han provocado dudas en la Corte, por ejemplo, el que ofrece a los Ministros la

opción de presentar su renuncia para tener derecho a su haber de retiro, siempre y cuando se mantengan en el cargo hasta el 31 de agosto de 2025, de tal forma que la Corte pueda seguir funcionando mientras se organiza la elección judicial.

De la redacción de los artículos transitorios, se entiende que la renuncia tendría que ser presentada en los 30 días siguientes a que se publique la reforma, es decir, probablemente a finales de octubre.

Si algún Ministro dimite del cargo y pretende separarse de sus labores antes de que se apruebe la reforma, para quedar sujeto al régimen jurídico vigente, existe la percepción de que la mayoría de Morena y sus aliados en el Senado no aprobarían dicha renuncia.

Los Ministros que acepten renunciar y seguir en su puesto, estarían obligados a colaborar activamente para implementar en junio de 2025 la elección extraordinaria de nueve Ministros, 17 Magistrados del TEPJF, cinco del nuevo Tribunal de Disci-

plina Judicial y más de 800 Jueces y Magistrados federales, pese a que algunos, como la presidenta Norma Piña y Juau Luis González Alcántara, expresamente han manifestado su rechazo a elegir juzgadores por voto popular.

En veremos

De prosperar la reforma judicial, en 2025 se elegirán:

9

Ministros

17

magistrados electorales

5

magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial

800

jueces y magistrados federales



Reforma. Apenas dos centenares de juzgadores se oponen a la suspensión de actividades; la Suprema Corte decide cancelar la sesión prevista para este martes y la cambia por una reunión a puerta cerrada

Jueces y magistrados federales sí van al paro con mil 202 votos

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Los jueces y magistrados federales votaron en favor de suspender labores a partir del primer minuto de mañana miércoles en protesta por el dictamen presentado en la Cámara de Diputados para reformar el Poder Judicial

de la Federación.

La Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF informó que mil 202 juzgadores de mil 403 apoyaron llevar a cabo el paro de actividades jurisdiccionales.

En la consulta se les preguntó:

“Como titular del Poder Judicial de la Federación, ¿estás de acuerdo con la suspensión de actividades, quedando solo guardias para la atención de casos urgentes?”.

En tanto, la Corte canceló su sesión de hoy para sostener solo una reunión privada.

Poder Judicial

Jueces y magistrados, a paro con 1,202 votos

Reforma. Solo dos centenares se oponen a la suspensión de actividades; la Corte decide reunirse hoy a puerta cerrada y no en sesión pública como estaba previsto

RUBÉN MOSSO Y CORRESPONSALES
CIUDAD DE MÉXICO

Jueces y magistrados federales votaron a favor de suspender labores a partir del primer minuto de este miércoles 21 de agosto en protesta por el dictamen presentado en la Cámara de Diputados para reformar al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Esto luego de que miles de trabajadores del Poder Judicial de la Federación protestaron este lunes contra el dictamen, el cual, acusaron, afecta sus derechos laborales, por lo que suspendieron labores por tiempo indefinido.

La Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed) informó que mil 202 juzgadores de mil 403 votaron a favor de la suspensión de actividades jurisdiccionales.

En la consulta se les formuló la

pregunta: “Como titular del Poder Judicial de la Federación, ¿estás de acuerdo con la suspensión de actividades jurisdiccionales, quedando solamente guardias para la atención de casos urgentes?”

La asociación señaló que “de un universo de mil 403 juzgadores, mil 202 votaron por realizar la suspensión de las actividades jurisdiccionales y 201 en contra”.

Agregó que esta decisión es de vital trascendencia en la defensa de la autonomía del Poder Judicial de la Federación, “pilar del sistema democrático, por ello personas trabajadoras y juzgadoras han decidido defender en unidad la República y la división de poderes para garantizar el futuro de las generaciones venideras”.

Con base en la votación, realizada mediante correo electrónico, el próximo 21 de agosto inicia-

rá la suspensión de las actividades jurisdiccionales en todos los juzgados y tribunales federales.

Según datos del Consejo de la Judicatura Federal (CFJ), Ciudad de México concentra el mayor número de órganos jurisdiccionales, con 180; Jalisco es la segunda, con 67, seguida por el Estado de México, con 63.

Por su parte, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sesionarán hoy de manera privada para analizar el dictamen sobre la reforma judicial presentada el pasado viernes en la Cámara de Diputados, revelaron funcionarios del máximo tribunal.

Indicaron que en la sesión privada de este lunes la ministra Yasmín Esquivel Mossa y su par Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena cuestionaron a la presidenta



de la Corte, Norma Piña, sobre su respuesta a la reforma impulsada por la mayoría de Morena en el recinto legislativo de San Lázaro.

Lo anterior propició que Piña y el resto de los ministros aprobaran no sesionar públicamente este martes y discutir el tema del dictamen de forma privada.

Pausa gradual

Funcionarios del Consejo de la Judicatura Federal aseguraron que la protesta de este lunes se extendió a las 32 entidades del país y señalaron que fueron miles quienes se sumaron al paro, aunque no dieron una cifra del número de trabajadores que no laboraron.

Al respecto, el Sindicato de Trabajadores del PJF advirtió a sus agremiados que se sumaron a la protesta que corren riesgo de enfrentar problemas legales, ya que si no hay de por medio una suspensión de labores que proceda de la parte patronal (titulares o el Consejo), esto dificultará su eventual defensa de ser sancionados.

Por otro lado, el gremio subrayó que quien no esté de acuerdo con la suspensión de actividades ni deseé participar puede denunciarlo al sindicato.

Desde el primer minuto de este lunes los trabajadores colocaron pancartas y mantas en los edificios donde laboran demandando respeto a sus derechos.

En el Estado de México, alrededor de 2 mil 600 inconformes pararon sus actividades. Víctor Flores, secretario general de Trabajadores del Poder Judicial en Toluca, anunció el cierre de instalaciones en diversas sedes, como en los municipios de Naulcapan y Nezahualcóyotl.

En Morelia, Michoacán, los inconformes se opusieron a la desaparición de la carrera judicial, y en Aguascalientes indicaron que pese a que intentaron establecer un diálogo con sus líderes sindicales fueron rechazados, hecho que también lamentaron en Zacatecas.

En Hidalgo también salieron a protestar, lo mismo que en Chiapas y Guerrero, donde más de mil trabajadores cerraron sus oficinas y solo algunas áreas atendían asuntos de carácter urgente.

Más de 300 trabajadores veracruzanos instalaron un campamento frente a sus sitios de trabajo y en Tlaxcala cerraron parcialmente la carretera a Apizaco.

Víctor Flores, secretario del pri-

mer Tribunal del Trabajo en Morelos, hizo un "atento llamado a la conciencia. Por amor a Dios pidonos unamos en defensa de la Constitución, de la división de poderes y de nuestra dignidad humana; no somos corruptos, lentos ni mucho menos tenemos privilegios".

También en Coahuila y Durango se sumaron a las protestas.

En Nuevo León marcharon por las principales avenidas de Monterrey y en Tamaulipas cerraron sus oficinas.

Los trabajadores poblanos, con pancartas e incluso sombreros que emulan a verdugos de la Edad Media, colocaron un moño negro en la puerta de acceso al edificio ubicado en Ciudad de Judicial. Mientras en Tlaxcala pusieron cadenas y candados de manera simbólica en su sede de trabajo.

En tanto que en Jalisco y Guanajuato se anunció que hasta el miércoles los trabajadores se sumarán a la suspensión de labores.

Con información de: I. Zamudio, M. C. Rodríguez, R. López, S. Betanzos, E. Guzmán, M. Ceballos, D. Monroy, A. R. Morales, L. Galicia, L. Ureña, G. Trejo, J. González, R. Agustín, D. Hernández, A. Ruvalcaba, O. Rodríguez, F. C. Martínez, y A. L. Vásquez



Continúa en siguiente hoja



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha
20.08.2024

Sección
Política

Página
PP-4-5



Trabajadores protestaron este lunes contra la iniciativa en diversos estados del país. IMAGEN, CUARTOSCURO Y REUTERS

• La **SCJN** suspendió su sesión pública programada para hoy.

Hemos decidido tomar acciones en favor de la independencia judicial”.

Agrupaciones y sindicatos del Poder Judicial

Jueces y trabajadores piden marcha atrás a reforma

Integrantes del PJF inician paro nacional de manera indefinida



• Las protestas por la enmienda judicial se presentaron en al menos 30 estados del país

Mariza Pérez
mariza.perez@elEconomista.mx

Ante una eventual reforma, miles de trabajadores del Poder Judicial realizaron un paro indefinido de labores a nivel nacional en rechazo a la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y como forma de presión para que sus peticiones sean escuchadas en el Congreso de la Unión.

Las protestas, que iniciaron durante los primeros minutos de ayer, lunes 19 de agosto, arrancaron en diversas sedes de la Ciudad de México, principalmente en las instalaciones del Palacio de **Justicia** Federal, ubi-

cada cerca de la Cámara de Diputados, donde en un acto simbólico los trabajadores cerraron con cadenas y candados la entrada del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

A lo largo del día se fueron uniendo trabajadores de casi la totalidad del país, en estados tales como el Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Puebla, Veracruz, Coahuila, Tabasco, Michoacán, Sinaloa, Oaxaca, Yucatán, Guanajuato, Chihuahua, Morelos, Tamaulipas, Chiapas, Guerrero, Querétaro, Zacatecas, Durango, Baja California Sur, Quintana Roo, Tlaxcala, Hidalgo, Aguascalientes y Campeche, entre otros.

Respaldo de sindicatos

El paro de labores fue respaldado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), quienes expresaron su solidaridad con los trabajadores y rechazó cualquier manipulación en su actuar.

Tras someter a votación la suspensión de sus actividades jurisdiccionales (con 1,202 votos a favor

y 201 en contra), este lunes los 1,760 jueces y magistrados federales de todo el país, asociados a la Jufed, decidieron unirse al paro durante los primeros minutos del próximo miércoles 21 de agosto.

Este paro fue impulsado por agrupaciones como: Circuitos Unidos Trabajadores del PJF, Movimiento de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Colegios de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, **Justicia** independiente, Frente Unido por la Independencia Judicial y el Frente Judicial por la Democracia.

Dichas agrupaciones, que se calculan integran a más de 50,000 trabajadores del Poder Judicial, hicieron un “llamado urgente al pueblo de México, a las organizaciones civiles, a las barras de abogados, a todas las universidades, asociaciones de defensa de los derechos humanos, a la asociación de madres buscadoras, sindicatos y colectivos, a sumarse en defensa de nuestro país, a la defensoría y asesorías públicas gratuitas”.

Lo anterior, al advertir que con la reforma del presidente López Obrador se corre el riesgo de someter al



Fecha
20.08.2024

Sección
Política y Sociedad

Página
PP-38-39

Poder Judicial de la Federación (PJF); “único contrapeso entre los poderes de la Unión y garante de los derechos de todo el pueblo de México contra los abusos y arbitrariedades de las autoridades”.

En este contexto, reconocieron la necesidad de una reforma judicial que beneficie a todos los ciudadanos, incluida la base trabajadora conformada por más de 55,000 personas, no obstante, lamentaron que no han sido escuchados para exponer las razones por las cuales la reforma judicial, en los términos propuestos, es nociva.

Por ello, sostuvieron que en un ejercicio histórico y legítimo, “hemos decidido tomar acciones contundentes en defensa de la independencia judicial, de la carrera judicial y de México. Por lo que a partir de hoy se suspenden indefinidamente las labores en el Poder Judicial de la Federación en toda la República hasta que nuestras peticiones sean escuchadas”.

Las organizaciones protestantes también acusaron a las y los legisladores en funciones y electos de Morena, el PT y el Partido Verde de no querer escuchar las voces de la base trabajadora del Poder Judicial de la Federación en lo que toca al paquete de reformas que afectan sus derechos laborales y ponen en entredicho la impartición de justicia en el país.

“No nos oponemos a una reforma que garantice una justicia de calidad para todas y todos, no obstante, la impulsada por el presidente de la República y sus partidos aliados no solo afecta la carrera judicial, sino que pone en duda la división de poderes y abre la puerta para que los futuros juzgadores no cuenten con la preparación mínima que exige el correcto desempeño de su labor”, alertaron.

Critican suspensión de labores

Por otro lado, y luego de ponerse en marcha este paro de labores, el Sindicato de Trabajadores del PJF lanzó un comunicado en el que sugirió a sus agremiados “que si no hay de por medio una suspensión de actividades que proceda de la parte laboral (titulares o el CJF) no la inicien, porque ello dificultaría la eventual defensa en caso de ser sancionados por la misma patronal”.

También subraya a los agremiados de este sindicato que quien no esté de acuerdo con tal suspensión de actividades y “tampoco desea participar, pero la patronal la decreta y se les obliga a participar en guardias de vigilancia o con amenazas de descuento salarial y/o cubrir excesiva jornada y/o comisionarlos a distinto órgano o unidad administrativa, podrán hacerlo saber a esta representación sindical para proceder como corresponda, con la seguridad de que se guardará secrecía”.

Este comunicado también se vio enmarcado por las declaraciones del presidente López Obrador, quien calificó ayer a los trabajadores que participan en este paro como “paleros” de la corrupción, aunque aseguró que están en su derecho de manifestarse.

Cabe señalar que los mismos trabajadores dieron a conocer que aunque estarían en paro indefinido, no se interrumpirán todos los servicios que da el PJF, ya que se atenderán casos “urgentes” en temas de salud y materia penal.

Por su parte, en Quintana Roo, jueces y magistrados decidieron declarar “por causa de fuerza mayor, como inhábil el periodo comprendido del día martes 20 de agosto de 2024 y hasta que culmine el paro indefinido de labores, para todos los órganos jurisdiccionales”.

Tras someter a votación la suspensión de sus actividades jurisdiccionales (con 1,202 votos a favor y 201 en contra), este lunes los 1,760 jueces y magistrados federales de todo el país, asociados a la Jufed, decidieron unirse al paro durante los primeros minutos del próximo miércoles 21 de agosto.

Elaborado por: Diego Badillo / Integración: Edgar Zúñiga

¿Qué pasa con los trabajadores del Poder Judicial?

Empleados del Poder Judicial federal iniciaron un paro indefinido de labores para manifestarse en contra de la iniciativa de reforma judicial, en al menos 30 estados.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

¿QUIÉNES CONVOCAN?



Empleados de diversos centros de trabajo. También fue promovido por los sindicatos, asociaciones de jueces y magistrados.

¿DÓNDE NO HAY LABORES EN LA CDMX?



Unos 3,500 empleados adscritos a edificio sede de San Lázaro, a un costado de la Cámara de Diputados, suspendieron sus labores. También fueron cerradas las instalaciones

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 20.08.2024	Sección Política y Sociedad	Página PP-38-39
----------------------------	---------------------------------------	---------------------------

de Reclusorio Sur, Avenida Revolución 158, Periférico 1950 y Ajusco 200.

EXCEPCIONES



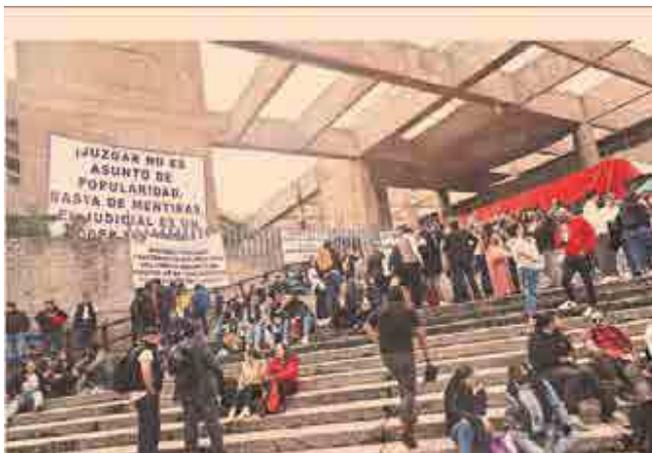
De acuerdo con Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del edificio sede del primer circuito de la Ciudad de México, en todas las instalaciones del país se está dando servicio a casos

urgentes, principalmente penales, por lo que hay personal de guardia.

QUÉ DICEN JUECES Y MAGISTRADOS



La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, anunció que más de 1,600 juzgadores se unirán al paro de labores desde el miércoles, 21 de agosto, próximo.



Los trabajadores del PJF de la Ciudad de México se sumaron al paro nacional convocado desde el día de ayer. FOTO: ENCIUPO

Fecha
20.08.2024

Sección
El país

Página
PP-4

#FEDERALES
Y LOCALES

CRECE PARO
EN PODER
JUDICIAL

#JUECES Y MAGISTRADOS

VAN POR EL PARO DE LABORES

AYER TRABAJADORES COMENZARON SUSPENSIÓN Y A PARTIR
DEL MIÉRCOLES LOS JUZGADORES SE SUMAN A PROTESTA

DIANA MARTÍNEZ Y CORRESPONSA

J

uzgadores federales y locales iniciarán paro de labores a partir del próximo

miércoles en protesta por la reforma judicial.

"En el primer minuto del próximo 21 de agosto del presente, iniciará la suspensión de las actividades jurisdiccionales en todos los Juzgados y Tribunales Federales del país, con las excepciones que se precisarán en la declaratoria correspondiente", indicó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

Esta asociación, que convocó a la votación, informó que de mil 403 juzgadores que participaron, mil 202 votaron por realizar la suspensión de las actividades jurisdiccionales y 201 por no hacerlo.

A los jueces y magistrados se les cuestionó: "Como titular del Poder Judicial de la Federación ¿estás de acuerdo con

la suspensión de actividades jurisdiccionales quedando solamente guardias para la atención de casos urgentes?".

"Esta decisión es de vital trascendencia en la defensa de la autonomía del Poder Judicial de la Federación, pilar de nuestro sistema democrático y por ello hoy, personas trabajadoras y juzgadoras hemos decidido defender en unidad: la República, la independencia judicial y la división de poderes para garantizar el futuro de las generaciones venideras", señaló de la Jufed. A partir de las 9:00 horas de este lunes comenzó la votación y mientras tanto, trabajadores del PJF en al menos 15 estados iniciaron la suspensión de labores. Los empleados judiciales cerraron las instalaciones y colocaron mantas y pancartas para rechazar la reforma judicial.

En un comunicado, Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJF, recomendó a sus integrantes no apoyar el paro de labores, pues esta

suspensión dificultaría la defensa legal de los trabajadores en caso de ser sancionados.

Pidió a los agremiados informar a la representación sindical de posibles presiones por parte de juzgadores.

En tanto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió la sesión del Pleno de este martes porque los ministros analizarán en privado el proyecto de dictamen de la reforma al PJF, indicaron fuentes del máximo tribunal.

En al menos una docena de estados, los trabajadores del Poder Judicial decidieron irse al paro de labores contra la reforma al Poder Judicial. Consideraron que la reforma se trata de una venganza por parte del oficialismo.

En la *mañanera*, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de "paleros de los corruptos" a los trabajadores en paro de labores, pero dijo que están en su derecho de manifestarse y anunció que en próximos días volverán a explicar en qué consiste la reforma.



Página 1 de 2
\$ 152551.00
Tamaño: 589 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.08.2024	Sección El país	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

En este sentido, el senador Ricardo Monreal dijo que la reforma es un mandato popular y que las protestas contra el proyecto "son normales" pero advierte que "obstaculizar la justicia es una grave violación a la Constitución".

LA VOTACIÓN

1202

JUZGADORES VOTARON A FAVOR DEL PARO.

201

RECHAZARON LA MEDIDA.

FECHAS Y PLAZOS

- El proyecto de dictamen se discutirá el 26 de agosto.
- Seremos cuidadosos y reponsables en cambios a Carta Magna: Monreal.

LOS OPUESTOS

- Trabajadores acusan que no se tomaron en cuenta sus consideraciones.
- AMLO insiste que es necesario volver a explicar la reforma judicial.



• **REACCIÓN.** En al menos 15 estados, trabajadores del Poder Jucicia protestaron y suspendieron actividades en rechazo a la reforma de AMLO.

JUECES Y MAGISTRADOS SE SUMAN MAÑANA

Buscan frenar la reforma con paro

Desde el primer minuto de ayer, trabajadores del Poder Judicial de la Federación mantienen un cese de labores indefinido en gran parte del país, con el objetivo de detener las modificaciones al PJ, aunque sin la certeza de si cobrarán o no sus sueldos, pues la medida no está autorizada por el Consejo de la Judicatura Federal. La vocera de los empleados del PJF, Patricia Aguayo, negó que sean “paleros”, como acusó AMLO; mientras el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que obstaculizar la justicia es una grave violación a la Constitución



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 149058.00
Tem: 1014 cm2

ARRANCAN BATALLA FORMAL CONTRA REFORMA JUDICIAL

Con paro, empleados del PJ ponen salarios en riesgo

Firmes. Previo a la discusión del dictamen en San Lázaro, trabajadores aseguran que solo se atenderán los casos que sean más urgentes

JORGEX LÓPEZ

Con el apoyo de algunos jueces y magistrados, pero con el riesgo de perder el pago de sus quincenas, trabajadores del Poder Judicial aseguran que mantendrán el paro indefinido de labores que comenzaron ayer, con el objetivo de frenar la reforma al PJ.

Y es que al no estar avalado su paro nacional (que ayer incluía al menos 17 estados de la República) por el Consejo de la Judicatura Federal, no saben si seguirán cobrando sus sueldos al dejar de laborar.

Patricia Aguayo Bernal, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, destacó que tan solo en la sede del Poder Judicial Federal en San Lázaro laboran un aproximado de tres mil 500 trabajadores que atienden asuntos laborales, civiles y mercantiles, mientras que a escala nacional suman 55 mil personas trabajando en esta instancia.

La secretaria del Décimo Tribunal enfatizó que los casos que se atenderán durante el paro son únicamente los urgentes, que en materia laboral serán aquellos relacionados con huelgas y, en materia civil, los que tengan que ver con el derecho de los niños, como los juicios por pensiones alimenticias.

También respondió a los dichos del presidente Andrés Manuel López Obrador en su *Mañanera* de que los trabajadores que se fueron a paro son "paleros", a lo que aseguró indignada que sus acciones no responden a ministros, magistrados ni jueces, sino que protestan de forma convencida.

Por la tarde, a la sede de San Lázaro del Poder Judicial llegó el magistrado del Décimo Quinto Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, Juan Alfonso Patiño Chávez, quien aseguró que el movimiento que inicia-

ron los trabajadores es merecedor de un apoyo absoluto de parte de los juzgadores.

Patiño Chávez comentó que las modificaciones que se conocieron el viernes del proyecto de reforma reducen la preparación de los juzgadores y al compararla con la legislación actual, resulta que se requieren más requisitos para ser mecanógrafo que magistrado, lo cual, sostuvo, es un despropósito.

Acerca de sus sueldos, Christian Cervantes, oficial Judicial, consideró que no se ha dicho toda la verdad, pues se habla de respeto a las percepciones, pero no han dicho que se van a ajustar y será hacia abajo.

En cuanto a sus actuales percepciones, agregó que al irse a paro están en riesgo, pues no tienen certidumbre de si les pagarán, si acaso el movimiento continúa durante semanas.

"Es un riesgo que estamos tomando, seguir con el paro si no hay pago de salarios; a partir de septiembre no sabemos, es un volado, nos la estamos jugando", expresó Cervantes.

INMINENTE

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que las protestas contra la reforma al Poder Judicial son normales, pero advirtió que obstaculizar la justicia es una grave violación a la Constitución.

Recordó que el dictamen se discutirá en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados el próximo 26 de agosto, para una vez aprobado turnarlo a la Mesa Directiva de la nueva Legislatura.



Quieren que lleguen jueces y magistrados electos por el pueblo, y el pueblo no sabe lo que se hace aquí"

NANCY ZAMORA

Oficial Judicial de Tribunal Colegiado

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Magistrados y jueces se suman a la protesta

Juzgadores federales votaron este lunes a favor de llevar a cabo la suspensión de actividades a partir del primer minuto del 21 de agosto, en protesta por la reforma al Poder Judicial.

Con esta decisión, las actividades jurisdiccionales en todos los Juzgados y Tribunales Federales del país dejarán de laborar, con las excepciones que se precisarán en la declaratoria, que posteriormente hará la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

La agrupación detalló en un comunicado que la votación se realizó este lunes, en la que mil 202 juzgadores votaron por el "sí" y 201 por el "no".

"Esta decisión es de vital trascendencia en la defensa de la autonomía del Poder Judicial de la Federación, pilar de nuestro sistema democrático y por ello hoy, personas trabajadoras y juzgadoras hemos decidido defender en unidad: la República, la independencia judicial y la división de poderes para garantizar el futuro de las generaciones venideras", indicó la Jufed en un comunicado difundido en sus redes sociales. / JORGE X. LÓPEZ

SCJN ANALIZARÁ DICTAMEN

● Los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sesionarán este martes de manera privada para analizar el dictamen de la reforma judicial. La Suprema Corte confirmó que "la sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, programada para este martes 20 de agosto, se suspende, debido a que las ministras y ministros sostendrán una sesión privada en la sede principal del Alto Tribunal". / ÁNGEL CABRERA



Le movieron muchas comas (a la iniciativa) y esas comas lo que representan es un menoscabo mayor a la carrera judicial"

JUAN ALFONSO PATIÑO CHÁVEZ
Magistrado

Fecha 20.08.2024	Sección Nación	Página PP-3
---------------------	-------------------	----------------



ADVERTENCIA. El paro se realizó pese a la sugerencia del Sindicato de Trabajadores del PJ de no participar debido a que no fue aprobado por el Consejo de la Judicatura y podría derivar en sanciones.

Fecha 20.08.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL POST

NORMA PIÑA
@NormaPinaH

En un ejercicio histórico y legítimo de los derechos de libertad de expresión, de reunión y de asociación, la base trabajadora que conforma al Poder Judicial de la Federación manifiesta lo siguiente:





PRESIDENCIA





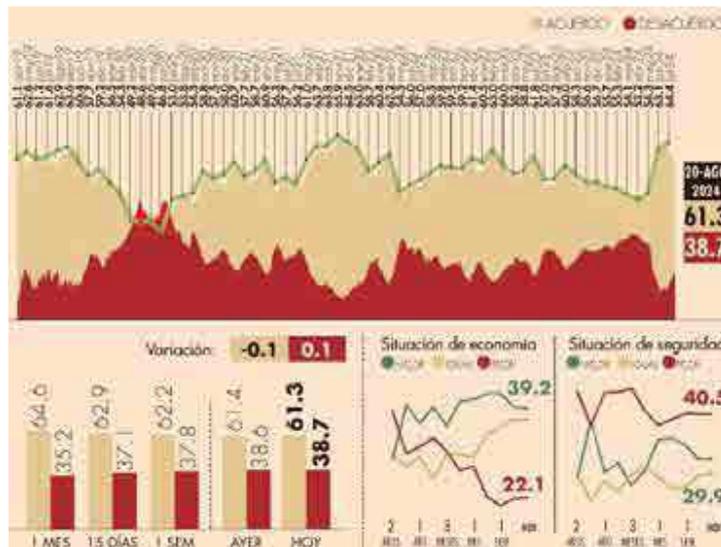
Página 1 de 2
\$ 49896.00
Tamaño: 198 cm2

Continúa en siguiente hoja



Pese a obstáculos, aprobación toma impulso

La popularidad del presidente acumula tres días estaole en medio de debates políticos alrededor del poder judicial, paro de labores y propuesta de reforma que se discute y de las presiones al Instituto Nacional Electoral para la composición de la Cámara de Diputados.



...Y Frausto deja SC para irse a Turismo!

ISRAEL SÁNCHEZ

En el tablero de la política mexicana, el nombre de Alejandra Frausto seguirá presente los siguientes años, aunque ahora con una nueva atribución.

La todavía titular de la Secretaría de Cultura (SC) federal fue anunciada como próxima responsable de la cartera de Turismo a nivel capitalino, integrándose al Gabinete de la Administración que encabezará Clara Brugada, Jefa de Gobierno electa de la CDMX.

Un nombramiento que, a percepción del analista Eduardo Cruz Vázquez, está directamente ligado con Chapultepec, Naturaleza y Cultura, uno de los megaproyectos insignia del sexenio de Andrés Manuel López Obrador que está por terminar.

“Como Chapultepec es un proyecto al que todavía le resta un buen tramo para que se termine toda la obra y entre en funcionamiento al 100

por ciento, y dado que obviamente tiene un componente importante de turismo por todo el movimiento de gente que estará acudiendo, supongo que el nombramiento tiene parte de este ingrediente.

“Es decir, aprovechar toda esa experiencia para manejarla desde el ámbito de turismo. Eso es lo que yo veo”, comparte en entrevista Cruz Vázquez, fundador del Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura (Grecu).

Al hacer el anuncio en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, la propia Brugada dijo sobre Frausto: “Nos aporta amplia experiencia y capacidad para fortalecer y diversificar la oferta turística de nuestra Ciudad”.

Así, más que un retroceso o un cargo de compensación, la designación de Frausto parece mera continuidad.

Y es que ya como funcionaria federal favoreció ampliamente el megaproyecto

de Chapultepec, que terminará por costarle cerca de 10 mil millones de pesos a la Secretaría de Cultura en fondos transferidos directamente al Gobierno de la Ciudad de México. (REFORMA, 19/06/2024)

“Yo no creo que sean carteras o responsabilidades menores jerárquicamente con relación a la estructura federal”, suma Cruz Vázquez.

Finalmente, para el fundador de Grecu resulta incluso natural la incorporación de Frausto en el Gabinete de Brugada en tanto recuperar perfiles dentro de un mismo movimiento político suele ser la norma.

“Ahora Ana Francis Mor (nombrada próxima Secretaria de Cultura de la CDMX) verá por todo lo que dejó pendiente Claudia Curiel de Icaza (su antecesora, elegida como futura titular de la SC federal), y Curiel verá por todo lo que dejó pendiente Frausto”, concluye Cruz Vázquez.



Alejandra Frausto, Secretaria de Cultura federal, fue anunciada ayer como próxima titular de Turismo de la CDMX.





**CELEBRA A MIGRANTES...
 PERO A DISTANCIA**

CLAUDIA GUERRERO
 Y MAYOLO LÓPEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer en el Palacio Nacional un homenaje para honrar a los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos.

Sin embargo, los conacionales fueron celebrados a la distancia, pues no fueron in-

vitados a presenciar el festival protagonizado por elementos de la Sedena.

A primera hora, el mandatario hizo un reconocimiento a las aportaciones que envían a México los paisanos y que este año podrían alcanzar los 65 mil millones de dólares.

El festival, transmitido por los canales oficiales de YouTube, incluyó canciones y bailes

de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Zacatecas, estados considerados los de mayor expulsión de migrantes.

Además de las danzas tradicionales, presentaron una banda, mariachis, caballos adiestrados y jaraneros que divirtieron al Presidente.



Página 1 de 1
 \$ 82280.00
 Tem: 220 cm2

‘Voy a usar vuelos comerciales’

ANTONIO BARANDA

Igual que el Presidente Andrés Manuel López Obrador en los primeros años del sexenio, Claudia Sheinbaum anunció ayer que viajará en aviones comerciales durante su gobierno, aunque no descarta utilizar aeronaves oficiales en ciertos casos.

La Presidenta electa confirmó que también, como el mandatario saliente, hará giras de trabajo de viernes a domingo.

“Cuando sea Presidenta vamos a regresar a los vuelos comerciales, a menos

que haya algo particular”, dijo en la casa de transición.

“No niego que pudiera utilizar un avión de la Fuerza Aérea, voy a salir viernes, sábado y domingo y voy a usar aviones comerciales y un vehículo (terrestre)”.

Durante los primeros años del sexenio, López Obrador usó aviones comerciales para trasladarse a las entidades y hacer giras de trabajo.

Pero después optó por utilizar aviones de la Fuerza Aérea, lo que le ha evitado contratiempos.

“Da mucha cercanía”, agregó Sheinbaum sobre la

decisión de viajar en aerolíneas comerciales.

Adelantó que en lo que resta de agosto y todo septiembre, seguirá realizando giras conjuntas con López Obrador para inaugurar obras.

El próximo fin de semana, irán a San Luis Potosí y Durango, según la agenda preliminar.

La futura Presidenta, quien asume el 1 de octubre, indicó que en lo que resta de la transición combinará sus viajes entre aviones comerciales y oficiales.

“Yo creo que voy a hacer una combinación”, agregó.



Pide AMLO a Biden frenar apoyo a MCCI

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer ayer la carta en la que le pidió a su homólogo estadounidense Joe Biden frenar el financiamiento para la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), por lesionar, dijo, la soberanía nacional.

“Aun cuando se trata de una cantidad relativamente menor, este proceder es completamente ofensivo y contrario a las relaciones de respeto a nuestras soberanías que tanto a usted como yo hemos venido cultivando en bien de nuestras naciones.

“Ojalá y pueda hacer algo para detener este agravio que atenta contra nuestro principio constitucional de no intervención y autodeterminación de los pueblos”, leyó López Obrador en conferencia.

El pasado viernes, el mandatario señaló que la Cancillería envió otra nota diplomática al Gobierno de EU para quejarse por el financiamiento a MCCI.

Indicó que la Canciller Alicia Barcena le informó que es la segunda nota diplomática que se envía con ese propósito, y que a la enviada en 2021 no le hicieron caso.

El Presidente reiteró la acusación a EU de financiar a MCCI y desglosó en su carta el monto que se le ha aportado desde 2018.

“De tiempo atrás he venido denunciando públicamente a quienes desde el Gobierno de Estados Unidos han mantenido una actitud, a todas luces, injerencista al financiar parte de las actividades que lleva a cabo la autollamada organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, A.C., cuyo propósito principal ha sido atacar a nuestro Gobierno.

“Esto que le expreso es público y notorio, sin embargo, le doy a conocer que desde el Gobierno de Estados Unidos a través de agencias, como la denominada para el Desarrollo Internacional (USAID), le han entregado a dicha organización desde el 2018 a 2023, 111 millones de pesos”, leyó.



Recortan gasto para desastres naturales

El ajuste de Hacienda fue por \$4 mil 731 millones; experta: recursos contra catástrofes nunca serán suficientes

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) recortó el gasto para atender desastres na-

turales aprobado por la Cámara de Diputados para 2024, el cual pasó de 18 mil 203 millones de pesos a 13 mil 472 millones.

“Nunca serán suficientes los recursos para atender los desas-

tres naturales”, dijo la experta en protección civil Laura Gurza.

Recalcó que está probado que el desarrollo de una comunidad retrocede por décadas cuando se pierde infraestructura clave.

Pasan la tijera a recursos para desastres naturales

Hacienda ajustó el presupuesto de 2024 para atender esos fenómenos de 18.2 mil millones de pesos a 13.4 mil millones; a la par, subió el gasto por responsabilidad patrimonial del Estado

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

A pesar de que la atención para desastres naturales es un gasto obligatorio en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 aprobado por la Cámara de Diputados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó un ajuste a la baja a esos recursos.

Lo anterior, pese a que un tercio de la población y la economía son vulnerables a tres o más tipos de fenómenos naturales, dijo el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

En tanto, a meses de que termine el actual gobierno, Hacienda incrementó los recursos para cubrir responsabilidades por delitos y faltas oficiales de servidores públicos.

De acuerdo con el Informe de Finanzas Pública y la Deuda, para el ejercicio 2024 se autorizó un monto de 18 mil 203 millones de pesos para

enfrentar los efectos climatológicos. Sin embargo, la SHCP realizó una modificación para dejarlo en 13 mil 472 millones de pesos, una disminución de 26% o 4 mil 731 millones.

Si bien ya no existe el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) desde 2021, tiene que haber una asignación presupuestal en el PEF que debe recibir el visto bueno de la Cámara de Diputados para aplicarse para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas, a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Dicho artículo establece que las asignaciones en el PEF para estos fondos, sumadas a las disponibilidades existentes en las reservas correspondientes, en su conjunto no podrán ser inferiores a un equivalente

a 0.4% del gasto programable.

Sin embargo, se incrementó el gasto obligatorio relacionado con erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se trata de los recursos destinados para cubrir responsabilidades por delitos y faltas oficiales, que podrán exigirse durante el periodo que el funcionario ejerza su cargo y un año después.

Para este año se avalaron para ese gasto obligatorio 593 mil 407 millones de pesos, pero la SHCP hizo una modificación para incrementarlo a 852 mil 400 millones, de los cuales se han pagado 484 mil 129 millones de pesos hasta el cierre del primer semestre de este año.

Recursos ordinarios, insuficientes
“Nunca serán suficientes los recur-



para desastres naturales”, dijo a EL UNIVERSAL la especialista en protección civil, Laura Gurza.

Si bien las emergencias son caras para atender a la población y estabilizar la situación, es mucho más costoso reconstruir la infraestructura perdida o dañada, agregó.

Advertió que está probado que el desarrollo de una comunidad retrocede por décadas cuando se pierden hospitales, clínicas, escuelas, carreteras, puentes, calles, drenajes, parques, puertos, viviendas, negocios, cosechas, entre otros.

“Eso compromete todas las condiciones de vida de una comunidad entera”, manifestó la excoordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación.

Ponderó que los desastres ocurren en cualquier época del año y, dependiendo su tipo e impacto, el costo podría tomarse imposible de atender con recursos ordinarios.

Lo anterior resulta aún más complejo si los recortes se dan

cuando ya está avanzado el ejercicio presupuestario, dijo.

Frente a ello, enfatizó que la existencia de los fideicomisos respondía a una previsión adecuada, porque cada año se podían ahorrar recursos que permitían tener un “guardadito” para atender desastres en épocas de “vacas flacas”.

Gasto ejercido

Del periodo enero-junio de 2024, los recursos transferidos con cargo

a las previsiones presupuestarias para la ejecución de programas y proyectos para atender daños por fenómenos naturales ascendieron a 7 mil 881 millones de pesos.

De ese total, la SHCP se quedó con 43%, equivalente a 3 mil 388 millones para pagar la primera exhibición para la instrumentación del Bono Catastrófico 2024-2028 y la contratación del Seguro para Catástrofes 2024-2025.

A la Secretaría de la Defensa Nacional se canalizaron 2 mil 703 millones de pesos para la atención de

la población en situación de emergencia por un fenómeno natural ocurrido en 2023, a través de la adquisición de suministros. A su vez, la Secretaría de Bienestar recibió mil 363 millones de pesos para el mismo concepto.

Para las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se les entregó 3.5% y 1.9% del total. ●

7,881
MILLONES DE PESOS

se transfirieron de enero a junio, para atender daños por fenómenos naturales.

3,388
MILLONES DE PESOS

gastó Hacienda para la primera exhibición del Bono Catastrófico 2024-2028 y el Seguro para Catástrofes 2024-2025.

LAURA GURZA

Especialista en protección civil

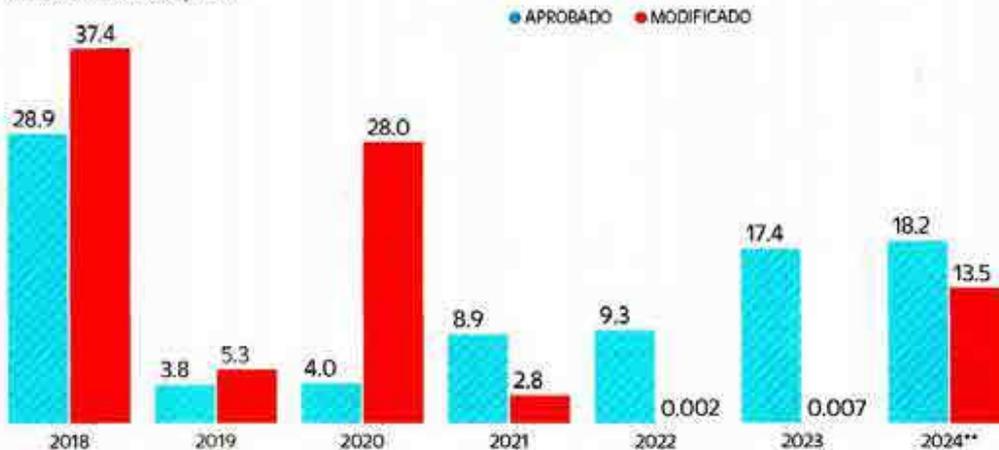
“La existencia de los fideicomisos respondía a una previsión adecuada, que permitía tener un ‘guardadito’ para atender desastres en épocas de ‘vacas flacas’”

Ajustes presupuestales

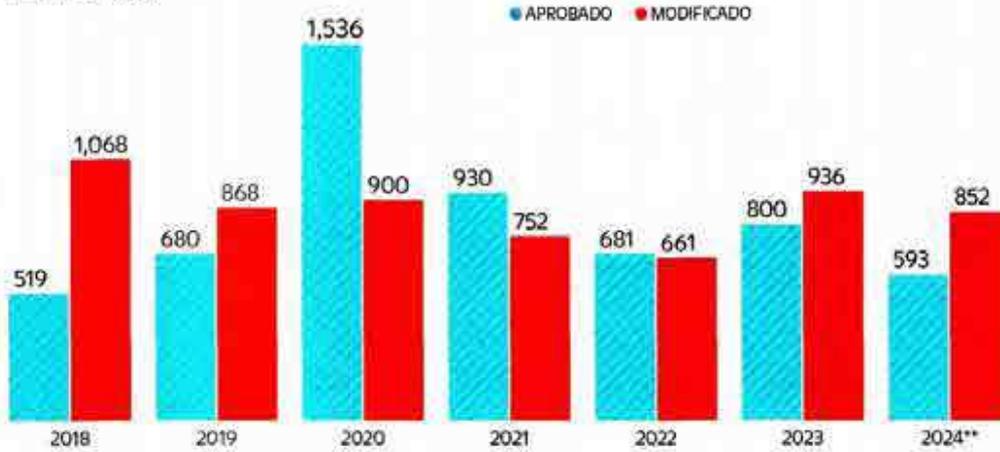
Recortan recursos para siniestros y aumentan para cubrir fallas de servidores públicos.

Gasto obligatorio del Fondo para la Prevención de Desastres

Miles de millones de pesos



Gasto obligatorio en Responsabilidad Patrimonial
Millones de pesos



*Los valores modificados en 2022 y 2023 son menores por la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).
**La cifras de 2024 son al primer semestre del año. Fuente: SHCP.

Se extiende el paro del Poder Judicial; “son paleros de los corruptos”: López Obrador

● El Presidente niega daños a trabajadores; “están en su derecho, pero apoyan privilegios”

SUSPENSIÓN INDEFINIDA EN 26 ENTIDADES

Miles de trabajadores del Judicial paran labores contra reforma de AMLO

Hoy se podrían sumar empleados de otros seis territorios

DE LOS CORRESPONSALES

Miles de trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF) iniciaron un paro de labores indefinido en 26 entidades del país, en rechazo a la reforma judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López

Obrador, así como Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, que esta misma semana podría ser aprobada.

En algunos casos, los empleados *tomaron* de manera simbólica edificios y colocaron pancartas para pedir a los diputados federales que no respalden el dictamen,

que busca reducir el presupuesto del PJF; que jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean elegidos por elección popular, no por su experiencia académica y laboral; además pretende terminar con la carrera judicial.

Agregaron que tal como está

Continúa en siguiente hoja



planteada, las modificaciones legales son desfavorables y no resuelven los problemas de justicia en el país, por lo cual exigieron la independencia del PJF.

El paro se realiza en inmuebles del Poder Judicial en Ciudad de México, Guerrero, Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, estado de México, Querétaro, Tlaxcala, Tamaulipas, Tabasco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Coahuila, Sonora, Yucatán, Puebla y Zacatecas.

En Quintana Roo la pausa fue parcial, pues mientras en Cancún esperaban los resultados de la votación para decidir, en Chetumal los empleados cerraron los inmuebles. En los estados de Sonora, Chihuahua, Veracruz, Hidalgo, Jalisco y Oaxaca se decidirá hoy si se unen al paro.

En el estado de México se concentraron 2 mil 400 trabajadores, quienes durante el primer minuto de este lunes tomaron los edificios de los juzgados de distrito en Toluca, Naucalpan y Nezahualcóyotl, que fueron resguardados en comisiones creadas ex profeso y por guardias que se mantendrán en activo para resolver "asuntos urgentes".

En Mexicali, Baja California, participaron mil empleados; en San Luis Potosí y Nayarit, 900; en Morelos, 850, y en Nuevo León, 800.

En San Luis Potosí, la base de trabajadores del PJF del noveno circuito rechazó la postura asumida por el comité ejecutivo nacional del Sindicato de Trabajadores del PJF y su secretaría seccional, debido a que les aseguró que la reforma judicial los va a beneficiar. Además, acusaron que son amenazados y amedrentados para que no se unan

al paro que comenzó ayer.

En el edificio del PJF en Nezahualcóyotl, estado de México, ubicado en la avenida Bordo de Xochiaca a un costado de la plaza comercial Ciudad Jardín, más de 200 empleados administrativos colgaron una lona en la que sostuvieron: "Los foros fueron una simulación", "Estamos siendo ignorados, los diálogos nunca se dieron, no tenemos un sindicato que nos represente y por eso estamos uniéndonos en pro de la carrera judicial".

En Sinaloa, los inconformes negaron pertenecer a algún partido político; "ni somos policías, sólo tenemos la vocación de servirte".

Mientras, en el puerto de Acapulco, Guerrero, colgaron mantas en las que se leía: "México, entiendo, el juez imparcial es de carrera judicial, voto popular no. Mi trabajo te defiende", y "México, despierta, somos tu defensa".

Empleados judiciales, en su derecho, "pero serán paleros": López Obrador

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Si bien están en su derecho de realizar un paro de labores, los trabajadores del Poder Judicial "serán paleros" de los corruptos que quieren mantener sus privilegios, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia matutina se le preguntó en torno a la suspensión indefinida de actividades que al primer minuto de ayer empezaron trabajadores de base, secretarios de acuerdos y actuarios aglutinados en seis organizaciones que se oponen a la reforma al Poder Judicial planteada por el Ejecutivo.

"Están en su derecho de manifestarse, sólo comentar que con la

reforma que se está proponiendo no se afecta a los trabajadores; al contrario, se les beneficia."

Aseveró que los propios empleados del sector judicial saben que hay corrupción en él, sobre todo entre algunos jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Si teniendo esa información, que la tienen, (los trabajadores) deciden ir a una huelga, están en su derecho, nada más que van a servir de paleros a quienes forman parte de la corrupción en el Poder Judicial."

El mandatario aseguró que su gobierno no está en contra de los empleados del Poder Judicial, sino de la corrupción y de los privilegios que existen entre "los de arriba" en

ese lugar.

"Y hay corrupción y hay privilegios en el Poder Judicial, y los trabajadores lo saben; lo que queremos es corregir, que desaparezca la corrupción en el Poder Judicial, sobre todo arriba, la corrupción que llevan a cabo jueces, magistrados y ministros. Aclaro, no todos, pero sí muchos de ellos, que dejan en libertad a delincuentes, tanto del crimen organizado como a delincuentes de cuello blanco".

Adelantó que en los próximos días nuevamente se expondrá el contenido y objetivo de la reforma para brindar mayor información a la gente y, en particular, a los trabajadores del sector judicial, y con eso evitar que se les manipule.

Violar la ley, piden los empresarios en torno a plurinominales: AMLO

● En elecciones pasadas ya se ha aplicado tal como está: Presidente

AMLO: Consejo Empresarial pide violar la Constitución

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que “está pidiendo que se viole la Constitución, en pocas palabras”, en su reciente postura contra la supuesta sobrerrepresentación.

“Están descarándose, están definiéndose por la corrupción y no quieren un auténtico estado de derecho, quieren un estado de chucó”, destacó al referirse a la posición de ese organismo empresarial que pidió a las autoridades electorales “que se interprete la Constitución”

para asignar las diputaciones plurinominales en el Congreso de la Unión en la próxima legislatura. Para el mandatario, se trata de una actitud “completamente inmoral” que tiene como objetivo que el movimiento de transformación no logre una mayoría calificada en la Cámara de Diputados e impedirle realizar reformas constitucionales.

“Es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quieran tener a sus pies a jueces, a magistrados y a ministros.”

Criticó que el CCE haya llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “a realizar una interpretación sensata, justa, equilibrada” de la Carta Magna para determinar a los legisladores plurinominales.

El jefe del Ejecutivo presentó un párrafo del desplegado del organismo empresarial y comentó su contenido: de acuerdo con el texto, dijo, exhortó a las autoridades electorales a “realizar la asignación de los diputados plurinominales —¿fijense lo descarado, mediante una interpretación sensata; ¿qué es eso?, ¿qué van a interpretar si la Constitución es completamente clara en cómo llevar a cabo el reparto de los diputados plurinominales?— de una forma justa, equilibrada y apegada a la Constitución”.

Agregó que el INE y el TEPJF deben definir la asignación de esas curules con base en la ley y en la Carta Magna. “No se necesita interpretación sensata, lo tienen que hacer apegado a la Constitución y a la voluntad del pueblo mexicano”.

Criticó que en pasados procesos

electorales el CCE no haya dicho nada cuando se asignaron las plurinominales con base en la actual ley.

“¿Cómo piden que se interprete la Constitución, si es muy clara, y lo mismo la ley de la materia? Además, si ya se ha aplicado de esa forma en elecciones anteriores, ¿por qué ahora, que el movimiento de transformación, porque así lo decidió el pueblo, va a tener mayoría calificada en el Congreso, no quieren que se aplique la Constitución, la ley en la materia y las resoluciones que se han hecho con anterioridad?”

Agregó que la postura del CCE no ayuda a limpiar de corrupción al país y representa un mal ejemplo, pues “quieren tener a su servicio a ministros para que no paguen impuestos, para que mantengan sus monopolios, para proteger intereses facciosos y todo en contra del interés general. Tener un Poder Judicial que esté al servicio de una minoría rapaz y no al servicio del pueblo”.

Calificó como “una vergüenza” la intenciona y subrayó que ¿con qué cara?, tanto ese organismo como los ministros de la Corte “defienden a gente inmoral y deshonesta”.



Claudia ve a una oposición sobrerrepresentada; Citlalli será la secretaria de la Mujer

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX — Citlalli Hernández ofreció “no dejar a ninguna mujer desamparada ante desigualdad, injusticia y violencia”.

Claudia: la oposición es la sobrerrepresentada

Diferendo. Alega que le tocarán más *pluris* a los que menos votos tuvieron; anuncia a Citlalli como secretaria de la Mujer

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que “no hay dobleces” en la ley en cuanto al reparto de legisladores plurinominales, porque es muy claro el método de asignación, y que en todo caso están sobrerrepresentados los partidos que tuvieron menos votos.

En conferencia en su casa de transición en la alcaldía Iztapalapa, expuso con gráficas los cálculos establecidos tanto en la Constitución como en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

“Morena ganó 161 distritos, le tocan 87 (diputados) con la fórmula, en total 248 (diputados). La Constitución dice que no puede pasar de 300. ¿Morena se pasa de 300? No, son 248, le tocan menos diputados de mayoría relativa, diputados plurinominales.

“Porque así está hecha la fórmula, que le toquen más a quienes inenos votos tuvieron. En todo caso quién está sobrerrepresentado, pues quienes tuvieron

menos votación, que les tocan más plurinominales”, subrayó.

Sheinbaum señaló que “para hablar de supuesta sobrerrepresentación, el PAN tuvo 32 diputados de mayoría, le tocan 36 de representación proporcional, ¿quién está sobrerrepresentado? Si usamos la palabra... El PRI ganó nueve distritos, le tocan 24 (diputados)”.

La próxima titular del Ejecutivo federal insistió en que las autoridades electorales “no tienen más” que cumplir “tal cual” lo establece la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y designar por partido y no por coalición.

Criticó a la marea rosa, al Consejo Mexicano de Negocios y al Consejo Coordinador Empresarial, que se pronunciaron contra una sobrerrepresentación de la 4T en el Congreso de la Unión.

“Aunque haya desplegados, el Instituto Electoral y el Tribunal no tienen más que cumplir la ley como viene, esto es estado de Derecho; cualquiera puede ha-

cer este cálculo... no hay dobleces, es sencillamente lo que dice la Constitución y la Ley Electoral que le corresponde a cada quien”.

Posteriormente, la presidenta electa anunció que para su sexenio el Instituto Nacional de las Mujeres tendrá el grado de secretaria y su titular será la senadora y secretaria general de Morena, Citlalli Hernández.

“Después de un análisis profundo, de opiniones de compañeras, de la propia titular del Instituto de las Mujeres, tomé la decisión de hacer secretaria el instituto y la titular es Citlalli Hernández, activista feminista y política nacida en el oriente de la Ciudad de México”, comentó.

Sheinbaum resaltó que una de las primeras labores de esta nueva secretaria será que todas las mujeres del país reciban una cartilla con sus derechos. Por su parte, Hernández agradeció el nombramiento y se comprometió a “no dejar a ninguna mujer desamparada frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia”.



Fecha
20.08.2024

Sección
Política

Página
PP-6



La presidenta electa y la actual senadora y secretaria general de Morena. ESPECIAL

PRIMERA**Llama a no ser
“paleros de los
potentados”**

Aunque destacó que los trabajadores del Poder Judicial son libres de manifestarse, el Presidente dijo que es necesario que se informen para no ser manipulados. /

PRESIDENCIA**Piden que no sean “paleros”**

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@ginm.com.mx

**Llama a
trabajadores a
tener la información
adecuada para no
ser manipulados**

Aun cuando el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, señaló que los trabajadores del Poder Judicial federal están en su derecho de manifestarse en contra de la iniciativa de reforma que se analiza en el Congreso de la Unión para limpiar de corrupción la impartición de justicia en el país, es necesario que posean la información adecuada para que no sean “manipulados” y no terminen siendo “paleros” de los potentados.

Al dirigirse a los trabajadores de juzgados y tribunales que ayer lunes iniciaron

un paro de labores en protesta a la elección de jueces, magistrados y ministros por la vía del voto popular, López Obrador mencionó que los empleados saben de la corrupción que hay por parte de la mayoría de los juzgadores federales y lo que pretende la reforma es acabar con ella.

“Nosotros no estamos en contra de los trabajadores de México, nosotros estamos en contra de la corrupción y de los privilegios y hay corrupción y hay privilegios en el Poder Judicial y los trabajadores lo saben y lo que queremos es corregir, que desaparezca la corrupción en el Poder Judicial, sobre todo arriba, la corrupción la llevan a cabo jueces, magistrados y ministros; no todos, pero sí muchos de ellos que dejan en libertad a delincuentes tanto del crimen organizado como de cuello blanco.

“Si teniendo esa información —que la tienen— ellos deciden ir a una huelga, también están en su derecho, nada más que van a servir de paleros a quienes forman parte de la corrupción en el poder judicial”, sentenció López Obrador en su conferencia de prensa desde Palacio Nacional.

En el primer minuto de ayer lunes 19 de agosto del 2024, trabajadores del Poder Judicial Federal en San Lázaro cerraron el recinto que alberga a distintos tribunales y decidieron montar guardias en medio de consignas contra el denominado plan C, que incluye renovar el Poder Judicial.

Al tiempo, en un posicionamiento frente a la opinión pública, los trabajadores aseguraron que los cambios a la ley que se proponen si atentan contra sus derechos laborales al politizar la justicia.



ENTREGAN DESPLEGADO Piden Siervos de la Nación a AMLO respeto a derechos laborales

—Pedro Hiriart

Miembros del Sindicato Nacional de Servidores de la Nación (Sinasen) le entregaron un desplegado al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para exigir que se respeten y garanticen sus derechos laborales.

“Los Servidores de la Nación les pedimos, con todo respeto, que no nos olviden, que no nos desechen, que no permitan que los delegados y funcionarios que representan a la institución sigan abusando de nosotros”, recriminaron.

En el desplegado, los exservidores, quienes fueron despedidos por formar el sindicato, reclamaron que se cumpla con las condiciones mínimas para que puedan trabajar.

“En ocasiones la institución se retrasa con los pagos dejando a nuestras familias en condiciones muy precarias”,

acusaron en el desplegado.

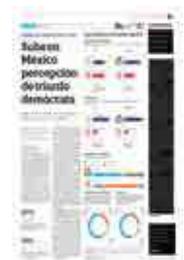
Asimismo, agregaron que “nuestras condiciones laborales son pésimas; en muchas ocasiones nos tienen sin agua para beber, sin papel de baño por varios días”.

En el mensaje, los exservidores también resaltaron que ellos forman parte de la estructura morenista desde 2018, tiempo en el que nunca —remarcaron— han recibido un trato justo.

“Durante todos estos años hemos esperado que se regularice nuestra situación laboral de conformidad con lo señalado en la Constitución mexicana, en el artículo 123 apartado B y sus leyes reglamentarias; es un anhelo legítimo aspirar a las prestaciones laborales que tiene los servidores públicos y buscar mejora la calidad de vida de nuestras familias”, subrayaron en su postura colectiva.

“Durante todos estos años hemos esperado que se regularice nuestra situación laboral”

DESPLEGADO
Servidores de la Nación



Choque AMLO-IP; CCE pide violar la Constitución, acusa

PRESIDENTE afirma que están descarándose al cuestionar supermayoría

Quieren un Estado chueco, acusa

Presidente reprueba que CCE pida "violar" la ley

EL MANDATARIO SEÑALA que el sector empresarial busca que "continúe la corrupción, los privilegios y el influyentismo"; ve actuación "descarada" en la defensa de los miembros del PJ

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador tronó este lunes en contra del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), al asegurar que "es una vergüenza y de pena ajena" que proponga violar la Constitución, tras llamar al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a limitar a Morena en el Congreso de la Unión para evitar la sobrerepresentación.

"Aprovecho para decir que lamento mucho que el Consejo Coordinador Empresarial esté pidiendo que se viole la Constitución, en pocas palabras. Están, primero, descarándose. Están definiéndose por la corrupción y no quieren un auténtico Estado de derecho, quieren un Estado de chueco y es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quieran tener a sus pies a jueces, a magistrados y a ministros", dijo.

El CCE demandó la víspera a las autoridades electorales preservar los equilibrios democráticos entre los poderes de la Unión y se evite la sobrerepresentación, por respeto a las minorías y a lo que establece la Constitución.

"Con ello, quedaría de manifiesto que quieren que continúe la corrupción en México, los privilegios, el influyentismo

y la hipocresía de hablar de que la ley es la ley", agregó el mandatario federal, durante la conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional.

Leyó una parte del manifiesto del CCE, pues, refirió, "fijense lo que piden, además de manera ambigua, simulando que están preocupados, pero quieren que se interprete la Constitución de nuevo", por lo cual cuestionó su postura con relación a la distribución de los legisladores plurinominales.

"—Fijense lo descarado— mediante una interpretación sensata —¿Qué es eso? ¿Qué van a interpretar, si la Constitución es completamente clara en cómo llevar a cabo el reparto de los diputados plurinominales?—, justa, equilibrada y apegada a la Constitución —¿Cómo—", criticó el Presidente, al decir que "hay toda una lanzada con esto".

"Desean que no se modifique la Constitución porque quieren que no se toquen todas las reformas que se hicieron para beneficiar a una minoría durante el periodo neoliberal, cuando saquearon al país, cuando nunca legislaron en beneficio del pueblo. Todas las reformas que se hicieron, no había desplegados del CCE, todas eran para beneficiar a una minoría y perjudicar a la mayoría del pueblo de México", sostuvo.

El Presidente se lanzó contra el organismo empresarial por actuar de manera

"descarada" en la defensa de los miembros del Poder Judicial, ya que pretenden mantener sus privilegios con ellos y solapar los actos de corrupción de jueces, magistrados y ministros.

Expresó que el Consejo Coordinador no son nada más los que representa ese organismo, son los más afortunados en México, que no dan la cara, pero son los que tienen a su servicio a ministros de la Corte, y ellos lo saben, afirmó.

"Pero si saben ellos que me estoy refiriendo a una actitud que es completamente inmoral, eso no ayuda a limpiar la corrupción del país, eso no le ayuda a México, eso es un mal ejemplo lo que están haciendo, el tener a su servicio a ministros para que no paguen impuestos, para que mantengan sus monopolios, para proteger intereses facciosos, y todo en contra del interés general", arremetió.

El CCE y el CMN se pronunciaron en favor de que las autoridades electorales realicen una asignación "justa" y "sensata" de los curules en el Congreso de la Unión, frente a la creciente discusión de una posible sobrerepresentación de Morena y partidos aliados.

En comunicados separados con el mismo contenido, recordaron que, en los próximos días, las autoridades electorales, como el INE y el TEPJF tomarán una decisión con relación a la asignación de escaños en la Cámara de Diputados.



Continúa en siguiente hoja

A propósito, ambos Consejos hicieron “un llamado a las autoridades electorales para realizar la asignación de las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad de pueblo mexicano”.

Opositores a la Cuarta Transformación acusaron que, mediante una lectura parcial de la Constitución, Morena y otros partidos aliados (PT y PVEM) buscan una mayoría en la Cámara de Diputados, aun cuando, afirmaron, no corresponde con los resultados de las elecciones del 2 de junio.

El CCE afirmó que “nuestra Constitución establece, en su artículo 54, que ningún partido puede tener una sobre-representación en el Congreso mayor al ocho por ciento respecto de los votos contenidos en las urnas, ni contar con

más de 300 diputados en total”.

Por ello, ambos Consejos urgieron a las autoridades electorales a considerar los límites de la Constitución y aprobar una asignación de escaños justa, pues, señalaron, “la conformación de los órganos legislativos debe representar la voluntad de los mexicanos que votaron por una diversidad de opciones electorales”.

“El respeto a los derechos de las minorías es fundamental para garantizar el equilibrio entre los poderes de la Unión y el espíritu de la vida democrática de nuestro país”, abundaron.

Finalmente, el CME expresó que reconoce el triunfo de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo) y dijo que “confiamos en que la asignación de diputados de representación proporcional que decidan las autoridades será congruente en la Constitución”.

DESEAN que no se modifique la Constitución porque quieren que no se toquen todas las reformas que se hicieron para beneficiar a una minoría durante el periodo neoliberal, cuando saquearon al país, cuando nunca legislaron en beneficio del pueblo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



EL FIN DE SEMANA, el Partido Acción Nacional acusó que la sobre-representación de la 4T en la Cámara baja se trataría de una “mayoría ficticia y autoritaria”.



EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR (centro) durante el Homenaje a nuestros paisanos migrantes, en Palacio Nacional, ayer.

Fecha 20.08.2024	Sección Primera	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------

Claudia: inversiones no están en juego; ofrece Estado de derecho.

Descarta que pluris violen la ley

Inversiones no están en juego, asegura Claudia

LA MANDATARIA ELECTA estima que la 4T ocupará 117 curules bajo representación proporcional en San Lázaro; señala que la oposición es la que está sobrerrepresentada

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo dijo al sector empresarial que no "pasará nada" por estar en algún desacuerdo y le aseguró que "las inversiones no están en juego" con la posible conformación del Congreso de la Unión, en donde se prevé que domine Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

"Es que antes, cuando uno de estos organismos decía algo, se volvía política pública. Ahora, no; ahora, se hacen propuestas, el pueblo de México las aprueba, y habrá cosas en las que ellos no estén de acuerdo y no pasa nada. No se ponen en juego las inversiones", expuso.

Este domingo, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió a las autoridades electorales que la asignación que hará de las diputaciones plurinominales sea "sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo mexicano".

Ante ello, Sheinbaum Pardo recordó que en campaña sostuvo varios encuentros con empresarios, a quienes mencionó que no siempre estarán de acuerdo en todo y que por ello los esfuerzos habrían de concentrarse en lo que coincidan.

Así, recalco que aunque tienen dere-

cho a inconformarse, lo que no considera "bien" es que pidan que no se cumpla la ley, al pedir al Instituto Nacional Electoral (INE) que valore de una manera distinta lo que dicta la Constitución para la asignación de las diputaciones.

Aseguró que habrá un Estado de derecho y se van a cumplir las leyes, como debe ser en cualquier país democrático.

"Quien quiera pedirle al Instituto Electoral o al Tribunal Electoral, cualquiera que sea, que no aplique la ley y la Constitución, está muy equivocado. Esto se llama Estado de derecho, cumplir con la ley. Entonces, no pidan que se viole la ley o que se viole la Constitución; es muy clara: artículo 15, 16, 17 de la Ley de Procedimientos Electorales y lo que dice la Constitución", dijo.

La futura mandataria federal refirió que este tipo de señalamientos, como los que también ha hecho el movimiento opositor de la Marea Rosa, son erróneos, y por ello expuso un cálculo propio, basado en la legislación electoral, sobre la definición que este viernes hará el INE para la asignación de las diputaciones y senadurías plurinominales.

Según el cálculo y las reglas electorales que mostró, Morena tendrá 87 lugares en la Cámara de Diputados por la vía de representación proporcional, mientras que el PT, 12; el PVEM, 18; Movimiento Ciudadano, 23; PRI, 24, y el PAN, 36 espacios plurinominales.

"Pero, en todo caso, ¿quién está sobrerrepresentado? Pues los que tuvieron menos votación, que les tocan más plurinominales. Al Partido del Trabajo, que

ganó 38, le tocan 12; al Partido (Verde) Ecologista, (ganó) 57 y (le tocan) 18, y Movimiento Ciudadano ganó uno y le tocan 23", agregó.

Con esto como argumento, dijo que a las autoridades electorales no les queda otro camino más que el de aplicar la ley.

"En todo caso, están sobrerrepresentados los de minorías, ¿por qué? Pues porque tienen más diputadas que los que ganaron, pero así está hecha la ley, así está construida la Constitución. Hay una representación proporcional que favorece a las minorías. Pero no puede, aunque haya desplegados de quien quiera haber desplegados, el Instituto Electoral y el Tribunal no tienen más que cumplir la ley como viene tal cual", insistió.



EL 7 DE AGOSTO, los ex-presidentes del INE, Lorenzo Córdova, y del extinto IFE, Leonardo Valdés, exhortaron a las autoridades a no permitir la sobrerrepresentación.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 50568.00
Tamaño: 301 cm2



Rechaza no estar preparada

Ssa descarta emergencia por contagios de mpox

DIRECCIÓN de Epidemiología asegura que el sector ha respondido ante el alertamiento que hace la Organización Mundial de la Salud; reactiva plan de vigilancia y se revisa variación de infecciones



VIRUELA SÍMICA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al asegurar que México no está en emergencia ante la enfermedad de mpox, pero tampoco ha bajado la guardia, Gabriel García Hernández, director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa), rechazó que nuestro país no esté preparado para enfrentar la también llamada viruela símica, que hasta el momento registra 53 casos en lo que va del 2024.

En entrevista con *La Razón*, el epidemiólogo dijo que por el momento ninguno de esos casos son graves ni tampoco se han presentado defunciones, contrario a la cifra de 34 decesos reportados el año pasado en la República Mexicana.

"México no está en emergencia; hemos respondido ante el alertamiento que hace la Organización Mundial de la Salud, y recordar que justamente la OMS tiene la obligación de alertar a los países en general para que hagamos actividades, emprendamos la preparación de la posible respuesta a una emergencia.

"En el ámbito de África, ya tienen decretada la emergencia del continente, no así para nosotros en las Américas y en México, hasta que tengamos identificado si tenemos una alta incidencia", declaró.

Sobre la variante IB que detectó la organización internacional a cargo de Tedros Adhanom, sobre todo en África, explicó que se tiene la notificación de un caso en Suecia y que, seguramente, llegará a las

Américas, o "si no es que ya la hay, pero no hemos detectado un caso".

En ese sentido, dijo el doctor García Hernández, la circulación actual del virus en México es de clave 2; "todavía no encontramos casos de tipo de virus 1, pero la red de los seis laboratorios regionales que tenemos dedicados a la vigilancia de mpox están listos y preparados".

Añadió que desde el 2022, cuando se ubicó el primer caso de viruela símica en África, se tienen detectados más de siete mil 300 casos probables a la fecha, con cuatro mil 134 confirmados.

El funcionario de Salud insistió en que, del 2022, desde los cero años a más de 65, se lleva a cabo la vigilancia. Lo particular en México, abundó, es que durante el periodo 2022-2023, el grupo más afectado es de los 15 hasta los 54 años; es decir, en jóvenes que tienen una actividad más elevada que el resto de los grupos.

"Reitero, 95 por ciento de los casos que se presentaron en México en el brote pasado fueron justamente en hombres que tienen sexo con hombres y eso, evidentemente, tiene un mayor riesgo para presentar este tipo de enfermedades", apuntó.

Gabriel García destacó que las entidades con más casos de contagios de mpox son la Ciudad de México, por la densidad poblacional que representa, con 32; en segundo lugar, Quintana Roo, ocho casos, y Jalisco, tres eventos.

Manifestó a este diario que, derivado de la notificación de la Organización Mundial de la Salud, se reactivó el plan de vigilancia y se revisa si hay una variación con respecto a las recomendaciones de la OMS, y hasta la fecha no se ha encontrado

ninguna variación.

"Nosotros tenemos certeza de que el sistema está preparado, vamos a estar revisando constantemente el sitio oficial de la OMS y los comunicados de prensa que hacen también, pero además del reglamento sanitario internacional. Estamos en todo momento poniendo atención a esta alerta", recalzó.

El director de Epidemiología de la Ssa sugirió a la población en general mantenerse pendiente de cualquier síntoma relacionado con la viruela símica que afecta a los humanos.

Dijo que se pueden presentar dolores musculares y articulares, malestar general, fiebre y, sobre todo, la cefalea, que es muy intensa, junto con las lesiones cutáneas.

"La principal es que presenta lesiones parecidas a las de viruela y también varicela; es decir, empiezan con una ronchita que se vuelve pustulosa, que tiene líquido en su interior, que después va degenerando y se vuelve una costra. Esas son las lesiones características", comentó.

García Hernández añadió que se debe poner especial énfasis en aquellos grupos que tienen alguna práctica sexual de riesgo, principalmente entre hombres.

"MÉXICO NO ESTÁ en emergencia; hemos respondido ante el alertamiento que hace la Organización Mundial de la Salud, y recordar que justamente la OMS tiene la obligación de alertar a los países en general para que hagamos actividades, emprendamos la preparación de la posible respuesta a una emergencia"

GABRIEL GARCÍA HERNÁNDEZ
Director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud



Continúa en siguiente hoja

TRANSMISIÓN

El patógeno se contagia cuando una persona entra en contacto con un material, animal o humano contaminado.



- La mordida o arañazo de un animal infectado.
- Relaciones sexuales.
- Contacto directo de piel con fluidos corporales, lagas o erupciones.
- Manipulación o consumo de carne de animales silvestres.
- Tocar objetos, sábanas, superficies o ropa usada por una persona infectada.

EL DATO

LAS REGIONES más afectadas por Infecciones de mpox son América y Europa al concentrar más de 90 por ciento del total de los casos a nivel internacional.

53

Contagios de mpox se han confirmado en nuestro país

Claudia
subraya: no hay que tenerle
miedo a la democracia;

Sheinbaum llama a no temer a la democracia

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA electa, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a no temer a la democracia luego del paro que estalló ayer en diversas partes del país en instancias del Poder Judicial de la Federación (PJF), como medida de rechazo a la reforma que se alista para elegir a jueces, ministros y magistrados mediante el voto de la ciudadanía.

"La propuesta, lo que busca es un mejor sistema de justicia en nuestro país y no hay que tenerle miedo a la democracia. No hay que tenerle miedo; al revés: todos aquellos que dicen hablar por la democracia, vamos a que... hay democracia en el Ejecutivo, porque nos elige el pueblo de México y hay, incluso, revocación de mandato", dijo en conferencia de prensa.

A los trabajadores judiciales les dijo que no se alterarán sus derechos laborales y recordó que, en el predictamen de la reforma, que se discutirá durante los próximos días en la Cámara

de Diputados, se fijó un artículo transitorio para asegurar que no haya impacto a las garantías de las y los empleados.

Lo mismo refirió acerca de la carrera judicial, en el sentido de que quedará plasmada como uno de los requisitos; sin embargo, reiteró que la decisión final sobre quienes se convertirán en jueces, ministros y magistrados corresponde a la población en las urnas.

"Lo hemos dicho varias veces, no van a alterarse los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial, no se van a alterar", señaló.

Comentó que, si la inquietud es que haya injerencia del Poder Ejecutivo, es decir, la Presidencia, habrá que recordar que, en el modelo actual, "al final, le corresponde al Ejecutivo nombrar".

"Esta idea que se decía: "es que ahora Morena va a nombrar a todos los..." No.

Los legisladores hacen una propuesta donde se abren convocatorias, es abierto y hay requisitos... Se fortalece la escuela judicial. Es una propuesta, creo yo, muy completa", mencionó.

28

Estados de la República se sumaron al paro del PJ



**CARTA DE AMLO A BIDEN:
EU, INJERENCISTA AL APOYAR
CON 111 MDP A CLAUDIO X.**



Foto: Cuartoscuro

ENVÍA AMLO CARTA A BIDEN PARA DENUNCIAR "INJERENCIA" EN SU GOBIERNO

Por Luis Carlos Silva

Tal y como lo había adelantado, finalmente ayer, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que sí envió a su homólogo de los Estados Unidos, Joe Biden, una carta para expresarle su malestar por la actitud "injerencista" de su administración, por financiar ataques a su gobierno.

Hace unos días el mandatario mexicano anunció que enviaría una carta de malestar por la actitud de Mexicanos contra la Corrupción, pero luego dijo que por temas de agenda se había retrasado un poco este tema, para finalmente expresar que la carta ya fue entregada a los Estados Unidos. Desde Palacio Nacional, y tras abordar varios temas, el Jefe del Ejecutivo mostró y dio lectura a la misiva en donde se lee que el texto va dirigido al presidente de los Estados Unidos, con fecha 16 de agosto de 2024. En la misma, el mandatario mexicano dijo que "primero le deseo que mantenga como siempre en alto su moral y entusiasmo".

Señaló que se dirige a Biden para informarle que de tiempo atrás he venido denunciando públicamente a quienes desde el gobierno de Estados Unidos han mantenido una actitud, a todas luces, injerencista al financiar parte de las actividades que lleva a cabo la autollamada organización Mexicana

Contra la Corrupción y la Impunidad, A.C., cuyo propósito principal ha sido atacar a nuestro gobierno. López Obrador expresó que le daba a conocer que desde el gobierno de Estados Unidos a través de agencias como la denominada para el Desarrollo Internacional (USAID), le han entregado a dicha organización desde el 2018 a 2023, 111 millones de pesos (anexo las pruebas correspondientes).

Dijo que aun cuando se trata de una cantidad relativamente menor, este proceder es completamente ofensivo y contrario a las relaciones de respeto a nuestras soberanías que tanto usted como yo hemos venido cultivando en bien de nuestras naciones. Lo conminó a que pudiera hacer algo para detener este agravio que atenta contra nuestro principio constitucional de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Disculpe por tratarle de manera directa este tema, créame que le estimo y no quisiera molestarle en nada, pero como usted comprenderá, los temas vinculados a la libertad e independencia de los pueblos van más allá de los sentimientos personales.

Termina la carta que ayer mostró a los medios de comunicación señalando que le enviaba un abrazo fraterno al mandatario de los Estados Unidos. Le abrazo, concluyó esta controvertida carta.

Fuente: Gobierno Federal.



Foto: X @JesusRCuevas



Fecha 20.08.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------



INTERNACIONAL



Cumbre de seguridad en Ecuador

BID: crimen y violencia le cuestan a AL y el Caribe 3.5% de su PIB anual

• Ilan Goldfajn, presidente del Banco Interamericano del Desarrollo, advirtió que ambos problemas aumentan los costos para hacer negocios y debilitan el Estado de derecho

AFP

El crimen y la violencia cuestan a América Latina y el Caribe 3.5% de su Producto Interno Bruto (PIB), afirmó ayer en Ecuador el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn.

Ambos problemas "aumentan el costo de hacer negocios, debilitan el Estado de derecho y nos cuestan 3.5% del PIB regional anual", expresó el funcionario en Guayaquil, en Ecuador, en una Cumbre de Seguridad que se inauguró con la participación de delegaciones de una docena de países latinoamericanos y de organismos internacionales.

"Son un obstáculo para el desarrollo y para el crecimiento", agregó Goldfajn, apuntando que actualmente el crimen está "más organizado, más sofisticado, más interconectado y no respeta fronteras".

Sostuvo que el objetivo de la región debe ser "cortarle el oxígeno al crimen organizado".

"Lo podemos hacer" limitando la influencia de la delincuencia entre las poblaciones más vulne-

rables, fortaleciendo las instituciones estatales y cortándoles el flujo financiero, aseveró.

Ante la "globalización" del crimen es "importante que trabajemos juntos", dijo de su lado el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, quien ante una arremetida del narco declaró en enero a su nación en conflicto armado interno y movilizó a los militares a las calles para neutralizar a una veintena de bandas con nexos con carteles mexicanos.

"Derrotar al terrorismo y a sus redes criminales es una misión urgente que requiere de la cooperación internacional y de la ayuda de todos los organismos multilaterales", enfatizó el mandatario.

Mónica Palencia, ministra del Interior de Ecuador, sostuvo que la delincuencia organizada "es una empresa criminal con flujos financieros internacionales, con intercambio y tráfico de armas" más allá de fronteras. "Utiliza las mismas prácticas para infiltrarse en nuestras instituciones, corrompiéndolas y debilitándolas", señaló Palencia.

Ecuador cerró el 2023 con 47 asesinatos por cada 100,000 habitantes, una cifra récord.

Continúa en siguiente hoja



47
ASESINATOS
por cada 100,000
habitantes registró
Ecuador el año pasado.

Mónica Palencia, ministra del Interior de Ecuador, sostuvo que la delincuencia organizada "es una empresa criminal con flujos financieros internacionales, con intercambio y tráfico de armas" más allá de fronteras.

“Derrotar al terrorismo y a sus redes criminales es una misión urgente que requiere de la cooperación internacional y de la ayuda de todos los organismos multilaterales.”
Daniel Nobao,
PRESIDENTE DE OCDE



El presidente del BID dijo que actualmente el crimen está "más organizado, más sofisticado, más interconectado y no respeta fronteras". RODRIGO AFR

EN CONTEO DE COLEGIOS ELECTORALES, AVENTAJARÍA TRUMP A KAMALA HARRIS



Foto: EFE

•Sin indecisos, el republicano sumaría 287 delegados, de los 270 para ganar la Casa Blanca

Por Redacción / El Independiente

EN COLEGIOS ELECTORALES QUE DECIDEN PRESIDENCIA VA GANANDO TRUMP; SIN INDECISOS, REPUBLICANO TENDRÍA 287 DE LOS 538 EN DISPUTA Y NECESITARÍA UNA MAYORÍA DE 270

Por Redacción / El Independiente

En el inicio de las convenciones políticas de los partidos demócrata y republicano que van a definir de manera oficial a los candidatos a la presidencia de la nación, la disputa en voto popular en las encuestas está perfilando una especie de empate técnico entre Kamala Harris y Donald Trump. Sin embargo, la tendencia de los colegios electorales que definirán con 270 votos de 538 al próximo presidente está colocando a Donald Trump adelante de Harris.

En dos encuestas basadas en análisis de tendencias de votos, el prestigiado sitio internet Real Clear Politics (RCP) está estableciendo en una encuesta general la victoria de Trump con 287 votos electorales, contra 251 para Harris; y en una segunda tendencia de colegios electorales tomando en cuenta votos indecisos, Trump también se coloca adelante con 219 votos contra 208 de Harris y deja 111 votos pendientes en el modelo de indecisos, pero ninguno con los 270 indispensables para ganar.

La diferencia entre voto popular --cada ciudadano es un voto-- y votos electorales --538-- tiene que ver con el sentido de la democracia estadounidense que equilibra la distribución del voto de manera más equitativa entre los 50 estados a través de un número de votos por estado, en tanto que el voto popular suele beneficiar a los estados con mayor población.

De acuerdo con estimación de RCP sobre votos electorales sin indecisos, Trump se hace de la votación en prácticamente todo el centro de la Unión, con excepción de Colorado y Nuevo México, ganando el estado de Texas, en tanto que los demócratas de Harris se quedan con California.

Las encuestas con votos populares habían beneficiado de manera ventajosa a Trump sobre la entonces posibilidad de que el candidato demócrata sería el presidente Joseph Biden y el activismo del expresidente contrastaba con la pasividad y sobre todo evidencias de pérdida de estabilidad mental del presidente Biden. La decisión de Biden de nominar Harris como la candidata y amarrar a otros precandidatos demócratas, le hizo recuperar votos al partido actualmente en la presidencia.

En la abrumadora mayoría de evidencias sobre voto popular y voto de colegios electorales, normalmente la tendencia política estadounidense era caminar de manera conjunta; es decir, que el voto popular ganará y se refrendará con el voto electoral. En la historia de Estados Unidos, hubo casos en los que el voto popular para los demócratas fue mayor al de los colegios electorales, pero la victoria se le entregó al candidato que ganó más de los 270 votos de los colegios electorales. En esta situación se encontraron los candidatos republicanos George Bush en 2000 y Donald Trump en 2016: ganaron la presidencia por los votos electorales, aunque acumularon



Continúa en siguiente hoja

menos votos populares que los demócratas. Y hubo tres casos en el siglo XIX.

En las estadísticas de RCP sobre el reparto de votos electorales tomando en cuenta los votos indecisos --219 para Trump y 208 para Harris-- acelera la batalla por los 111 votos indecisos, incluyendo la posibilidad de que estados presuntamente republicanos puedan definirse a favor de los demócratas.

La tendencia de votos sin indecisos que le otorga 287 a Trump y 251 a Harris sería el escenario decidido de la disputa electoral, tomando en cuenta que los votos electorales también pueden diferenciar mayorías a favor de un partido y en detrimento del otro, sin

que necesariamente responda a la tendencia mayoritaria del voto popular.

En este contexto, la verdadera lucha por la presidencia será por ganar la preferencia de los 111 votos indecisos, a partir de una diferencia entre los dos hasta hoy de apenas 11 votos electorales y necesitarían como mínimo 270 votos electorales en total para obtener el pase a la Casa Blanca.



Foto: EFE



Mapa: X / @RCPolling

Fecha
20.08.2024

Sección
Primera

Página
PP-20



Tabla: X / @RCPolling



Mapa: X / @RCPolling

TRAS INVITACION A PUTIN, WASHINGTON CAMBIA EL TONO DE SU MENSAJE

Por Redacción / *El Independiente*

La administración del presidente Biden había evitado pronunciarse públicamente sobre la cercanía del gobierno de Andrés Manuel López Obrador con Rusia.

“Sin embargo, la invitación extendida a Vladimir Putin para asistir a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum fue la gota que derramó el vaso. Washington dio un cambio radical en el tono de su mensaje. El Departamento de Estado reprochó al gobierno de México haber convocado a un autócrata responsable de tanta muerte y destrucción en Ucrania, advirtiéndole que la presencia de Putin “restaría valor a lo que será un momento histórico”, señala la periodista Dolia Estévez en su columna Cuarto Poder, publicada en el portal Eje Central.

La periodista, da a conocer que la dependencia a cargo de la diplomacia estadounidense exhortó al gobierno a “dejar en claro” a los funcionarios rusos el respaldo de México a la integridad territorial de Ucrania, nación invadida sin razón alguna por Rusia, y a la Carta de la ONU.

Asimismo, Dolia Estévez señala que la Secretaría de Relaciones Exteriores trató de restarle importancia a la invitación pretextando que es un gesto “protocolar” que extiende a las 208 naciones con las que México tiene relaciones diplomáticas, dijo el designado canciller por Sheinbaum, Juan Ramón de la Fuente.

PUTIN CON PRIORIDADES MÁS URGENTES QUE ESTAR EN LA CEREMONIA DE SHEINBAUM

Defender la invitación, “es un argumento clásico de la Doctrina Estrada en una situación hipotética sin ninguna consecuencia práctica”, le dijo a Estévez el embajador retirado John Feeley, quien anticipó que Putin “no irá” porque tiene prioridades más urgentes que cruzar medio mundo para sentarse en la ceremonia de juramentación de Sheinbaum.

Para Dolia Estévez, Putin fue invitado porque

la futura presidenta de México, en los pasos de su mentor, considera que la guerra de Rusia contra Ucrania “solamente alimenta a los fabricantes de armas” y tan culpable es el país víctima invadido como el victimario invasor.

Lo que no anticiparon ni ella ni de la Fuente es el lío diplomático internacional en que se iban a meter fraternizando con un fugitivo acusado de crímenes de guerra, con orden de búsqueda y aprehensión de la Corte Penal Internacional, de la que México es miembro activo, por lo que “tienen la obligación de cumplir con sus obligaciones”, advirtió la Unión Europea, en respuesta al desafío de AMLO de que su gobierno no arrestará a Putin de ir a México porque “no nos corresponde”.

MÉXICO, AL MARGEN DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL RESPECTO A DH

La invitación “pone a México al margen de la comunidad internacional respecto a los derechos humanos y el derecho internacional”, me dijo (comparte Estévez) Ryan Berg, director para las Américas en el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, quien lamentó que los “mensajes encontrados” sobre Rusia, “vuelvan más difícil que México sea un socio estratégico”.

“La invitación a Putin ocurre en el marco de la fluida interlocución de Alicia Bárcena con Rusia. El 14 de junio, un día antes de la cumbre de la paz en Suiza a la que asistió de mala gana, Bárcena habló telefónicamente con Lavrov, con quien tiene una larga amistad desde que coincidieron en la ONU, informó el ministerio de exteriores ruso. Al día siguiente, la canciller protestó por la ausencia de Rusia y se negó a firmar la declaración adoptada por la mayoría. También se vieron en febrero con motivo de la reunión ministerial del G20 en Rio de Janeiro. Washington no espera que Bárcena deje de interactuar con los rusos, pero sí que defienda la integridad territorial de Ucrania”, finaliza la periodista Dolia Estévez.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
20.08.2024

Sección
Primera 2

Página
7



Foto: EFE

VIOLENCIA DE GÉNERO



Sheinbaum nombra al frente a Citlalli Hernández

Inmujeres se convierte en Secretaría de Estado

LA PRESIDENTA electa destaca que junto con la próxima titular de Turismo será la integrante más joven de su equipo; ha destacado por su defensa de la igualdad de género, asegura

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confirmó que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) se convertirá en una Secretaría de Estado en su sexenio, a cargo de la cual quedará la actual secretaria general de Morena, Citlalli Hernández Mora.

De esta forma, la funcionaria partidista se convierte en el nombramiento número 29 del Gabinete y una de las más jóvenes dentro del mismo, junto a Josefina Rodríguez, próxima titular de Turismo.

“Es una joven de 34 años —entre Josefina y ella serán las más jóvenes del Gabinete—; ella, además de ser, hasta el momento que deje de serlo, secretaria general de Morena, ella es y ha sido una activista feminista y es una política nacida en el oriente de la Ciudad de México”, dijo Sheinbaum Pardo.

Hernández Mora cuenta con estudios de licenciatura en Ciencias de la Comunicación con especialidad en periodismo por la UNAM; anteriormente fue diputada local en 2015 y senadora en 2018.

Es fundadora de la Internacional Feminista y Sheinbaum Pardo la destacó como una activista que “se ha caracterizado por la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género, incentivar la participación y organización ciudadana de las mujeres”.

Asimismo, resaltó su trabajo político dentro de Morena como coordinadora de alianzas y lo relativo al diseño del Plan C.

En su oportunidad, la secretaria general del partido guinda agradeció a la futura titular del Ejecutivo federal el nombramiento frente a una nueva secretaria.

“Quisiera agradecerle a la doctora Claudia Sheinbaum por el alto honor de poder acompañarla en este Segundo Piso de la Transformación que, en sí mismo, ya es histórico. Significa la continuidad del Gobierno del Presidente López Obrador; y también, el mandato popular de las urnas que la convirtió en la primera Presidenta, así, con “a”, después de 200 años de democracia”, exclamó.

Aseguró que abrirá la posibilidad de que en el siguiente sexenio “se materialice” lo que mujeres de otras generaciones han pedido y que Sheinbaum Pardo prometió en campaña.

“Buscamos que las niñas que nacen

y que crecen en estos días, cuenten con mejores condiciones de vida, con mayor igualdad, sin discriminación y que el sufrimiento, las frustraciones, la indignación, la injusticia, la desigualdad y las puertas cerradas que tuvieron nuestras abuelas queden en el pasado y que el futuro sea más próspero más justo, igualitario, autónomo”, exclamó.

A finales de junio, *La Razón* conoció de voz de la titular del Inmujeres, Nadine Gassman, esta propuesta con el fin de impulsar a las mujeres con la llegada de la primera mujer presidenta.

El Instituto actualmente es dirigido por Nadine Gassman y fue creado en 2001 y su objetivo es el de conducir programas y acciones para promover la cultura de la no violencia, la no discriminación contra las mujeres, así como procurar, impulsar y apoyar el ejercicio de los derechos de mujeres, niñas y adolescentes.

“**(CITLALLI)** se ha caracterizado por la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género, incentivar la participación y organización ciudadana de las mujeres”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta electa

“Ninguna quedará sola ante violencia o injusticia”

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

AL RECIBIRLA TITULARIDAD de la nueva Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández tendrá bajo su responsabilidad de encaminar uno de los ejes prioritarios de la futura Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo: las mujeres.

En sus palabras, se ha comprometido a conducir acciones con perspectiva de género y de manera transversal para

cumplir con la tarea encargada: “No dejar a ninguna mujer desamparada frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia.”

“Y, como lo ha mandado también nuestra Presidenta, y sabemos hacerlo, iremos a territorio a llevarle a cada mujer de este país una Cartilla de los Derechos de las Mujeres. Y abonaremos a la construcción de la paz, y la lucha para prevenir y atender la violencia de género desde abajo, desde los pueblos, las colonias, los barrios, las comunidades, de la mano de

todas las mujeres”, dijo.

Así fue que, aseguró, impulsará el Sistema Público de Cuidados, que arrancará en beneficio de las jornaleras agrícolas y las mujeres de la maquila en Ciudad Juárez, Chihuahua.

En su mensaje, resaltó las acciones del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador como la reducción del 20 por ciento en la brecha salarial, garantizar los derechos de las mujeres trabajadoras del hogar, el im-



Fecha 20.08.2024	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

pulso a la reforma en materia de paridad y buscar la disminución de la pobreza.

En esta línea, subrayó que vendrán "mejores tiempos" para este sector de la población. Para ello convocó a las mujeres a sumarse en busca de un mejor futuro para las nuevas generaciones.

"Manifiesto mi compromiso con la Cuarta Transformación, mi claridad de que es tiempo de las mujeres y mi dedicación cada minuto a este nuevo encargo. Estoy segura de que reivindicaremos la historia y la lucha de las mujeres que nos han abierto camino para este momento histórico", exclamó.



CITLALLI HERNÁNDEZ MORA

FORMACIÓN: Tiene estudios en Ciencias de la Comunicación con especialidad en periodismo por la UNAM.

TRAYECTORIA: Activista, fundadora de la Internacional Feminista, diputada local en la última Asamblea Legislativa del DF en 2015, senadora desde 2018, secretaria general de Morena desde 2020.

LA PRESIDENTA
electa y Citlalli
Hernández, ayer.



ENTRE las propuestas de Hernández destacan las del sistema de cuidados, la lucha contra la violencia hacia las mujeres y la prohibición de las terapias de conversión.



Luego de que fueran desestimados los testimonios de varias personas, Ignacio Santoyo fue liberado con sigilo en 2021; autoridades indican que estos delitos se pueden investigar por más de 15 años, pero tendrían que acudir nuevas víctimas

Trata de personas

Magistrado revocó sentencia a *El Soni*, creador de Zona Divas

Reportaje

SALVADOR PRAUSTO
CIUDAD DE MÉXICO

A pesar de que tres víctimas de explotación sexual denunciaron al fundador y creador de Zona Divas de encabezar una red internacional de trata de personas, un magistrado capitalino revocó la sentencia condenatoria de Ignacio Antonio Santoyo Cervantes, *El Soni*, quien además es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por presunto lavado de dinero.

Tanto autoridades federales como locales de Ciudad de México han intentado procesar y sentenciar de manera definitiva a Santoyo Cervantes desde al menos 15 años, sin éxito.

El Soni fue detenido por última vez el 5 de abril de 2019; sin embargo, en noviembre de 2021 el magistrado Eduardo Alfonso Guerrero Martínez revocó la sentencia condenatoria del 14 de julio de ese año, dictada por la jueza Mónica del Valle Olivares, por considerar que no había material probatorio suficiente, revela el expediente judicial

consultado por MILENIO.

La denuncia de tres víctimas anónimas de nacionalidad venezolana fue clave para la investigación y para que, a su vez, Del Valle Olivares dictara sentencia condenatoria contra Santoyo Cervantes. Pero solo unos meses más tarde el magistrado Guerrero ordenó su "inmediata libertad" debido a "insuficiencia de pruebas", en un hecho que no fue revelado a la prensa.

Guerrero Martínez, integrante de la primera Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Poder Judicial de Ciudad de México, estuvo en el foco mediático en agosto de 2016, cuando defendió al entonces presidente Enrique Peña Nieto por haber plagiado parte de su tesis para titularse como licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana (UP). Este abogado fue el asesor de tesis de EPN y argumentó que la mayoría de las fuentes y frases estaban correctamente citadas, pero se perdieron durante la labor de imprenta.

Una docena de audios a los que tuvo acceso este diario revela que *El Soni* amedrentaba a las escorts que se anunciaban en Zona

Divas. Con este nivel de violencia le reclamó a la venezolana Kenni Finol, imagen del portal, por no entregarle a tiempo un pedido de la comida que ella vendía para obtener ingresos extra porque necesitaba dinero para salir del país.

"Culera, mal parida, hija de puta, ahora entiendo por qué te agarran a machetazos, wey. Si yo te tuviera enfrente, hija de tu puta madre, también te agarraba a patadas y te partía un machete en la cabeza por quedarme mal", le dijo en noviembre de 2017, tres meses antes de su feminicidio.

Respeta fallo

Laura Borbolla, titular de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento de la Fiscalía General de Justicia de CDMX desde agosto de 2022, corroboró que *El Soni* está libre y explica que apeló la sentencia de 29 años que se le había impuesto en primera instancia, y en segunda instancia, cuando se hace una revisión del caso, se genera una sentencia absolutoria, "sin que se tenga ya la participación de las tres víctimas para impugnar esa resolución (...) Y en



tonces, bueno, esta persona está en libertad desde el año 2021”.

Borbolla aclara que no comparte el criterio de Guerrero Martínez, “pero lo tengo que respetar porque el órgano jurisdiccional es el que determina si hay o no suficiencia probatoria”.

La página de servicios sexuales Zona Divas llegó a tener hasta 500 mujeres anunciadas en 2017, cuando se dio una serie de feminicidios de jóvenes de América del Sur que se anunciaban ahí.

El primer asesinato fue el de la venezolana Wendy Vaneska de Lima Cortés (26 años) el 3 de febrero de ese año, quien fue encontrada en el Hotel Principe de la colonia Escandón. Después ocurrió el feminicidio de la también venezolana Génesis Uliannys Gibson (24 años), el 17 de noviembre en el Hotel Platino de la colonia Felipe Ángeles.

El 27 de diciembre de ese año la argentina Karen Aileen Grodziński (23 años) fue asesinada en el Hotel Pasadena, localizado sobre la avenida Patriotismo. Finalmente el 25 de febrero de 2018 otra venezolana, Kenni Finol (27 años), quien llegó a ser la imagen oficial del portal Zona Divas, sería también asesinada. Su cuerpo se encontró en el Estado de México.

Al día siguiente de la detención del *Soni*, el entonces titular de la UIF, Santiago Nieto, informó que congeló cuentas bancarias de siete personas físicas, así como de siete personas morales vinculadas a la página Zona Divas.

En solo un año, detectaron transferencias por 118 millones de pesos a Estados Unidos y Panamá, así como la ubicación de seis empresas de construcción o publicidad que lavaban dinero.

Borbolla indica que podría haber un hueco para volver a procesar a Santoyo Cervantes, ya que estos delitos se pueden investigar por más de 15 años, pero tendrían que acudir nuevas víctimas.

“Mientras que la ley nos lo permita – porque no ha prescrito –, la posibilidad de investigar está ahí. Tenemos una Fiscalía especializada en la materia y las víctimas de trata, ya sea de Zona Divas u otras agencias, pueden venir a denunciar”, añade. ■

Estela de feminicidios

Mujeres sudamericanas que se anunciaban en la página de servicios sexuales y que fueron asesinadas en 2017 y 2018

Wendy Vaneska (26 años) venezolana		Hotel Principe Colonia Escandón 3 de febrero de 2017
Génesis Uliannys Gibson (24 años) venezolana		Hotel Platino Colonia Felipe Ángeles 17 de noviembre de 2017
Karen Ailén Grodziński (23 años) argentina		Hotel Pasadena Avenida Patriotismo 27 de diciembre de 2017
Kenni Finol (27 años) venezolana		Su cuerpo se encontró en el Estado de México 25 de febrero de 2018

FUENTE: FISCÍA; INFORMACIÓN: Salvador Frausto - GRÁFICO: Luis M. Campes

Fecha
20.08.2024

Sección
Política

Página
PP-10



Juez Guerrero Martínez. JAVIER GARCÍA



Fachada del hotel Príncipe. ESPECIAL



Fue sentenciado a 29 años. ESPECIAL

Encarcelan a sospechosos

Dan prisión preventiva a implicados en doble feminicidio a jóvenes venezolanas.

- Omarys Alexandra "N" y Jesús Alberto "N" están relacionados con el asesinato.
- En la audiencia realizada ayer, el juez calificó de legal su detención.
- El Ministerio Público los imputó por su posible participación en delitos contra la salud.
- La defensa de ambos pidió la duplicidad del término. En tanto, la pareja seguirá en prisión preventiva justificada en el Reclusorio Norte.
- Los sospechosos fueron detenidos en la Alcaldía Gustavo A. Madero donde se presume comercializaban droga.
- Según indagatorias y videos ambos acusados habrían estado cerca del lugar donde fueron abandonados, el 30 de julio, los cuerpos de Stephanie y Susej, dos mujeres de nacionalidad venezolana.
- Las víctimas fueron halladas en un paraje de San Miguel Topilejo, Tlalpan.



Viridiana Martínez

19 y 20

años la edad de las jóvenes asesinadas.



Página 1 de 1
\$ 17290.00
Tam: 91 cm2

Envían a prisión preventiva a pareja implicada en feminicidio de venezolanas

Laura Gómez Flores

Un juez de control impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada a Omarys Alexandra Castañeda Ferrer y Jesús Alberto Córdoba Palacios, pareja de origen venezolano que estaría relacionada con el feminicidio de dos de sus connacionales, cuyos cuerpos fueron encontrados el 30 de julio pasado en un paraje de San Miguel Topilejo, en Tlalpan, con disparos de arma de fuego y quemaduras de tercer grado.

Durante la audiencia inicial que se realizó en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México en el Reclusorio Norte, calificó de legal su detención tras un operativo realizado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la colonia Santa Isabel Tola, en Gustavo A. Madero.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia, sin embargo, sólo les imputó los delitos contra la salud y cohecho, y solicitó su vinculación a proceso, pero la defensa de los extranjeros pidió la duplicidad del término constitucional.

Su situación jurídica se definirá el próximo viernes, cuando concluyan las 144 horas autorizadas por el impartidor de justicia, informaron fuentes judiciales, quienes estimaron que en reclusión se les ejecutará la orden de aprehensión por el feminicidio de Susej y Stephanie.

Por otra parte, tres personas perdieron la vida y una más resultó lesionada por disparo de arma de fuego o punzocortante en tres hechos distintos ocurridos en las demarcaciones territoriales de Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Xochimilco, lográndose la detención de uno de los involucrados, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Fecha 20.08.2024	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

XOCHIMILCO

Detenido por feminicidio

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimilco.com.mx

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad México detuvieron a un individuo señalado de haber matado a una mujer con un arma blanca en calles de la alcaldía Xochimilco.

La Policía capitalina informó que mientras los efectivos realizaban sus funciones, fueron informados de una persona lesionada en el cruce de la calle de Huahualaco y el Canal Barrio El Infiernito, por lo cual se aproximaron de inmediato al sitio de los hechos.

En el lugar, los oficiales se entrevistaron con un ciudadano, quien les informó que escucharon gritos dentro de un domicilio cercano, y cuando los uniformados se acercaron, una persona saltó corriendo con visibles manchas de sangre en el cuerpo.

Los efectivos lo interceptaron, en tanto, ingresaron a la habitación en donde observaron a una mujer en el piso con una herida en la pierna, y una botella de vidrio a su lado, por lo que solicitaron los servicios de emergencia correspondientes.

Paramédicos de Protección Civil que acudieron al sitio atendieron a la mujer y la diagnosticaron sin signos vitales por objeto punzocortante de 15 centímetros en pantorrilla izquierda.



Foto: Especial

El acusado, de 29 años, fue presentado ante el MP.



Página 1 de 1
\$ 14342.00
Tam: 101 cm2

Fecha 20.08.2024	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

RECLUSORIO NORTE

Prisión por venezolanas asesinadas

POR IVÁN MEJÍA
ivm@mejia.com.mx

Un juez de control dictó prisión preventiva justificada contra Omarys Alexandra "N" y Jesús Alberto "N", quienes están relacionados con el feminicidio de dos jóvenes venezolanas encontradas en San Miguel Topilejo, Tlalpan.

En audiencia celebrada ayer en el Reclusorio Norte, el juzgador calificó como legal la detención de la pareja, también de nacionalidad venezolana, tras un operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la colonia



Fotos: Especial

Los detenidos también son de la nación centroamericana.

Santa Isabel Tola, en la alcaldía Gustavo A. Madero, el sábado pasado.



Página 1 de 1
\$ 10792.00
Tem: 76 cm2

‘Congreso, pieza clave vs. violencia machista’

El 76.2 por ciento de las mujeres mayores de 15 años que habitan la Ciudad de México han experimentado a lo largo de su vida algún tipo de violencia; para atender esta problemática, el trabajo de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso local ha sido clave para mejorar la calidad de vida y seguridad de este grupo social, destacó el diputado Jorge Gaviño Ambriz.

Recordó que de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021, en el año 2001 la cifra de mujeres que sufrieron violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial se situó en el 46.1 por ciento de incidencias, cifra que, apuntó, es alarmante y de ahí la relevancia de legislar para combatir las agresiones machistas.

“Hemos analizado todo lo que es la violencia en contra de la mujer, hemos recibido a un sin número de organizaciones feministas que nos han impulsado para que nosotros determinemos iniciativas muy importantes”, expresó el legislador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal.

Como ejemplo, Gaviño Ambriz se refirió a la tipificación del feminicidio y otras formas de violencia de género, al aumento de las penas a estos delitos, a los cambios en el Código Civil en materia de pensión alimentaria y a la aprobación de la “Ley Sabina” para registrar en una base de datos a los deudores alimentarios y sancionarlos.

Agregó que se han impulsado desde la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias modificaciones a las leyes constitucionales y orgánicas que inciden en el Poder Judicial, en el Poder Ejecutivo y en todas las normas del Poder Legislativo, gracias al consenso de todos los grupos y asociaciones parlamentarias del Congreso capitalino.

Al realizar un balance sobre el desempeño de dicha comisión, Gaviño Ambriz indicó que quedan pendientes temas para analizar, como la Ley de Planeación y reformas internas para agilizar la aprobación de iniciativas dentro del Congreso y quitar las trabas parlamentarias “para que rápido se pueda legislar y la gente... pueda ver se beneficiada en corto tiempo”. /24HORAS



RECONOCIMIENTO. El diputado Jorge Gaviño Ambriz destacó la labor de los diputados para modificar las leyes para proteger a las mujeres y que tengan una mejor calidad de vida.

